

ISSN: 3061-7685

número 3

año 3 ■ 2025

ACTA

# REPUBLICANA

POLÍTICA Y SOCIEDAD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

**Universidad de Guadalajara**

*Rectora*

Karla Alejandrina Planter Pérez

*Vicerrector Ejecutivo*

Hécto Raúl Solís Gadea

*Secretario General*

César Antonio Barba Delgadillo

**Centro Universitario de  
Ciencias Sociales y Humanidades**

*Rectora*

Dulce María Zúñiga Chávez

*División de Estudios Políticos y Sociales*

José Alberto Galarza Villaseñor

*Departamento de Estudios Políticos*

Jaime Preciado Coronado

*Editorial*

Abril Ashanty Ambriz Cárdenas

*Acta Republicana Política y Sociedad* Año 3, No. 3, enero-diciembre de 2025, es una publicación anual editada y distribuida por la Universidad de Guadalajara, a través del Departamento de Estudios Políticos de la División de Estudios Políticos y Sociales del CUCSH, Av. José Parres Arias 150, San José del Bajío, 45132, Zapopan, Jalisco, México. Edificio "E" nivel 2. Tel. 3331342267, ext. 12361, <https://actarepublicana.cucsh.udg.mx/index.php/AR>, [acta.republicana@administrativos.udg.mx](mailto:acta.republicana@administrativos.udg.mx). Editor responsable: Ismael Ortiz Barba. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2013-022511560100-102, ISSN: 3061-7685, otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Licitud de Título: en trámite, Licitud de Contenido: en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresa por Kerigma artes Gráficas, Leandro Valle 991, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara Jalisco, México, éste número se terminó de imprimir el 13 de enero de 2025 con un tiraje de 1 ejemplar.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad de Guadalajara.

*Acta Republicana. Política y Sociedad* está incluida en el catálogo de revistas Latindex y en la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades (LatinREV) de FLACSO Argentina.

número 3

año 3 ■ 2025

ACTA

REPUBLICANA

POLÍTICA Y SOCIEDAD

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades

Marco Antonio Cortés Guardado  
Director

Ismael Ortiz Barba  
Coordinador Editorial

Mónica Montaña Reyes  
Asistente Editorial

Francisco Alejandro Rodríguez Castro  
Asistente Editorial

Consejo editorial

Francisco Aceves González (DECS-UdeG)  
Adrián Acosta Silva (CUCEA-UdeG)  
Luis F. Aguilar Villanueva (Gerencia Pública)  
Manuel Alcántara Sáenz (Universidad de Salamanca)

Jorge Alonso (CIESAS-UdeG)  
Victor Alejandro Espinoza Valle (Colef)  
Pablo Arredondo (CUCSH-UdeG)  
Sergio Arribá (Universidad de Buenos Aires)  
John Bailey (Universidad de Georgetown)  
Hermann Burkard (Nuremberg)  
Dante Caputo (PNUD-PRODDAL)  
Clemente Castañeda Hoeflich (UdeG)  
Isidro H. Cisneros (FLACSO)  
Joseph M. Colomer (Universidad Pompeu Fabra)  
Gilberto Dupas (Universidad de Sao Paulo)  
Antonio Alonso Concheiro (Analítica Consultores)  
Federico Estévez (ITAM)  
Francisco Fernández Buey † (Universidad Pompeu Fabra)

Alicia Gómez (UdeG)  
David Gómez Álvarez (ITESO)  
Javier Hurtado (UdeG)  
Armando Ibarra (DESC-UdeG)  
Arend Lijphart (Universidad de California, San Diego)

Soledad Loaeza (COLMEX)  
María Marván Laborde (IFAI)  
Boris Martynov (Academia de Ciencias de Rusia)  
Marcos Pablo Moloeznik Gruer (CUCSH-UdeG)  
Darcia Narváez (Universidad de Notre Dame)  
Dieter Nohlen (Universidad de Heidelberg)  
Ludolfo Paramio (CSIC-España)  
Jorge Ramírez Plascencia (CUCSH-UdeG)  
Laura Patricia Romero (CUCSH-UdeG)  
Enrique Sánchez Ruiz (CUCSH-UdeG)  
Jaime Sánchez Susarrey † (CUCSH-UdeG)  
Andreas Schedler (FLACSO)  
Carlos Sirvent Gutiérrez (CUCEA-UdeG)  
Héctor Raúl Solís Gadea (CUCSH-UdeG)  
Andrés Valdez Zepeda (CUCEA-UdeG)  
Fernando Vallespin (Universidad Autónoma de Madrid)

Félix Vélez (ITAM)  
Jeffrey Weldon (ITAM)  
Michel Wieviorka (CADIS-Francia)

ISSN: 1665-9953

Teléfono: 33-3819-3300  
acta.republicana@administrativos.udg.mx.  
<https://actarepublicana.cucsh.udg.mx/index.php/AR>

# ACTA REPUBLICANA

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

año 3 ■ número 3 ■ 2025

Í N D I C E

### CONTENIDO

La construcción del espacio público a través de la pega de cédulas de personas desaparecidas: las acciones del Colectivo Luz de Esperanza en el Área Metropolitana de Guadalajara	5
ARMANDO CORREA SANTILLÁN	
La lucha detrás de la participación: análisis sobre el proceso de la consulta de ratificación de mandato de 2017 en Zapopan	15
FERNANDO HERRERA RINCÓN	
La interrelación entre arraigo territorial, calidad de vida y desarrollo socioeconómico como predictores del funcionamiento de la sociedad. Caso de Puerto Vallarta, Jalisco	25
MISSAEL ROBLES ROBLES CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN JOSÉ LUIS CORNEJO ORTEGA	
El desarrollo en la Barranca de la Gloria en el municipio de Sahuayo, Michoacán	41
ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ CÉSAR GILBERT JUÁREZ	
La oferta arquitectónica turística en la Ruta del Peregrino, Ameca-Talpa de Allende	51
ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA ALBERTO REYES GONZÁLEZ FERNANDO DANIEL VALDEZ OLMOS ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ	
Presentación del dossier. Poder militar, conflicto armado y <i>real politik</i>	63
MARCOS PABLO MOLOEZNIK	
¿Hegemonía en declive? Análisis del poder militar de Estados Unidos frente a China	65
HÉCTOR ALEXIS RON ARELLANO	
La encrucijada bélica en el Estrecho de Taiwán: análisis del posible conflicto armado entre China y Taiwán, con énfasis en el papel estratégico de Estados Unidos desde la teoría de la guerra, la seguridad internacional y el derecho internacional humanitario	79
GLORIA GUADALUPE MELGAR GÓMEZ	
Estrategias de Seguridad Nacional de la Federación Rusa 2025: Adaptación y Perspectivas	97
SARAI VALERDI MACIAS	
Innovación educativa y gobernanza universitaria para la sostenibilidad: Integración multiactoral de los ODS hacia la Agenda 2030	105
CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ ARRUTI ROBERTO ULISES ESTRADA MEZA	
RESEÑA	115
ARTURO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO	



# LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DE LA PEGA DE CÉDULAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS:

ARMANDO CORREA SANTILLÁN

## las acciones del Colectivo Luz de Esperanza en el Área Metropolitana de Guadalajara<sup>1</sup>

### INTRODUCCIÓN: CRISIS DEL ESTADO MEXICANO

La problemática de la violencia en México representa una grave crisis del Estado. Según Jorge Javier Romero, esto se debe a que el sistema social tradicional, que logró mantener el orden, controlando la violencia y los conflictos, perdió efectividad y fuerza, generando un nuevo panorama en el territorio nacional. Desde hace casi dos décadas, esta situación se ha extendido, marcada por el impacto del crimen organizado:

En diversas regiones del país, el Estado parece rebasado para contener la violencia atribuida principalmente al crimen organizado, que controla distintos mercados clandestinos. Además, las organizaciones criminales compiten con el Estado en la venta de protección, y se dedica al secuestro, robo y asesinato por encargo. Existen diversos grupos que han logrado acumular suficiente poder en la violencia como para desafiar el monopolio del Estado y controlar fuentes de ingresos lo suficientemente sólidas como para tener coherencia en sus acciones (Romero, 2024, p. 11).

Esta situación refleja la debilidad de las instituciones en sus distintos niveles, desde el plano federal al municipal. La crisis del Estado mexicano

**RESUMEN:** El presente ensayo desarrolla la idea del espacio público como construcción social y simbólica, a través de la interacción entre agentes sociales. Se centra en la actividad del Colectivo Luz de Esperanza en Jalisco, específicamente en la pega de cédulas de búsqueda de personas desaparecidas. Primero, aborda la crisis del Estado mexicano vinculada a problemas de seguridad, destacando que la desaparición de personas es un problema contemporáneo derivado de políticas de seguridad fallidas desde 2006. Luego, se explora el concepto de espacio público y cómo el colectivo lo construye a través de sus acciones en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). El ensayo concluye que este espacio público es, en esencia, un espacio simbólico generado tanto por las acciones del colectivo como por los acuerdos o conflictos que mantiene con las autoridades.

**PALABRAS CLAVE:** espacio público, Colectivo Luz de Esperanza, desaparición de personas, agente social, pega de cédulas, crisis de Estado, relaciones de poder, conflicto.

**ABSTRACT:** This essay develops the concept of public space as a social and symbolic construct, shaped through the interaction of social actors. It focuses on the activities of the Luz de Esperanza Collective in Jalisco, particularly the posting of search notices for missing persons. The essay begins by addressing the crisis of the Mexican State, linked to security issues, emphasizing that enforced disappearance is a contemporary problem stemming from failed security policies implemented since 2006. Subsequently, it explores the notion of public space and examines how the collective constructs it through its actions in the Guadalajara Metropolitan Area (GMA). The essay concludes that this public space is fundamentally a symbolic one, created through the collective's efforts and shaped by its agreements or conflicts with the authorities.

**KEYWORDS:** public space, Luz de Esperanza Collective, enforced disappearance, social actor, posting of search notices, state crisis, power relations, conflict.

ARMANDO CORREA SANTILLÁN. El Colegio de Jalisco.

<sup>1</sup> El presente ensayo es un avance de investigación inscrito en la Maestría en Estudios Sociales y Humanos del Colegio de Jalisco (COLJAL), centrado en las acciones de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas. Fue escrito antes de que Jesús Pablo Lemus Navarro asumiera el cargo de Gobernador de Jalisco.

se traduce en una crisis institucional, que afecta su capacidad para regular las interacciones sociales, abordar problemas públicos y gestionar desigualdades y conflictos. En ausencia de instituciones sólidas, los territorios quedan vulnerables ante las crisis originadas por los grupos delictivos y al desorden político (Enríquez, 2024).

La crisis del Estado mexicano revela una realidad compleja, tejida por una red de relaciones que le dan existencia. Estas interacciones configuran la dinámica social, cultural y política en la que el Estado se desarrolla. Comprender esta crisis exige ir más allá de sus manifestaciones evidentes y analizar las problemáticas sociales y las tensiones que la generan (Enríquez, 2024). Esta crisis se despliega dentro de un campo social que debe entenderse como un entramado cultural y político. En esencia, la crisis del Estado es, simultáneamente, una crisis social, cultural y política.

A partir de lo expuesto, cuestionar las crisis sociales y la legitimidad del Estado implica reflexionar sobre los fines fundamentales que justifican su existencia, entre ellos, la garantía del derecho a la vida (CPEUM, 2024). Sin embargo, en pleno siglo XXI, México atraviesa una crisis de seguridad que pone en entredicho esta garantía, marcada por formas de violencia tan devastadoras como el homicidio y la desaparición de personas. Esta crisis de seguridad no solo evidencia una grave problemática social, sino que también puede interpretarse como una manifestación de la crisis del propio Estado mexicano.

El fenómeno de la violencia en México configura un campo social que exige ser analizado en todas sus dimensiones. Es fundamental comprender cómo se desarrollan los procesos dentro de este entorno y cómo se responde ante esta crisis. En este contexto, la problemática social de la desaparición de personas se integra como una manifestación clave de la crisis del Estado, tanto en su papel como regulador de las relaciones sociales en un territorio, como en la

justificación del uso del poder político e, incluso, en la legitimidad misma de su existencia.

### CRISIS DE LA DESAPARICIÓN DE PERSONAS EN MÉXICO EN EL SIGLO XXI

La generalización de la problemática de la desaparición de personas en México puede signarse de forma clara. Se originó en el escalamiento de la criminalidad iniciado a finales del 2006, a partir del inicio de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, en el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (Zepeda, 2018; ONU-DH México & CNDH, 2019). Esta política de seguridad provocó un drástico aumento de las actividades delictivas, incluyendo la desaparición de personas, que desde entonces se ha consolidado como una técnica de violencia sistemática, extendida a lo largo y ancho del territorio nacional (IMDHD, 2024).

Esta política se mantuvo durante los sexenios siguientes, tanto en el de Enrique Peña Nieto (2012-2018) como en el de Andrés Manuel López Obrador (2018-2024). Si bien se introdujeron cambios en el tratamiento del tema, ya sea en la retórica o en las estrategias para combatir a los cárteles de la droga, dos constantes prevalecieron a lo largo de los tres periodos presidenciales: por un lado, los altos niveles de criminalidad, acompañados de la expansión de las actividades delicti-

vas en gran parte del territorio, una problemática siempre en ascenso; por otro lado, la militarización del país, extendiéndose a más ámbitos del tejido social y rebasando por mucho la esfera exclusiva de la seguridad pública (Jiménez, 2024).

La decisión de Calderón marcó un punto de inflexión catastrófico en los niveles de violencia. De acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 121,163 personas fueron asesinadas en México entre 2007 y 2012. En seis años la tasa de homicidios por cada 100,000 habitantes se triplicó y alcanzó niveles de 24 homicidios por cada 100,000 habitantes en 2011 (Romero, 2024, p. 24).

En este marco de criminalidad se inscribe la crisis derivada de la desaparición de personas, uno de los problemas sociales más acuciantes en la actualidad en México (LGMDFP, 2022).<sup>2</sup> Entre el 31 de diciembre de 1952 y el 8 de diciembre de 2024, el país registra un total de 108,948 personas desaparecidas, según datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO) (SEGOB, 2024a).

Los tres estados con el mayor número de registros de desaparición son Jalisco, con 14,981; Tamaulipas, con 13,102; y el Estado de México, con 13,061, concentrando en conjunto el 37.76 % de las desapariciones reportadas en el país. Por otro lado, los estados con el menor número de

En relación con la pega de cédulas realizada por los colectivos de búsqueda, las administraciones entrantes del gobierno estatal y de los municipios del AMG, que asumieron funciones en los últimos meses de 2024, han adoptado una postura menos conflictiva. Se ha permitido que muchas de las cédulas permanezcan en los espacios públicos donde son colocadas. Además, desde el inicio de la administración de Jesús Pablo Lemus Navarro, se retiraron las vallas que rodeaban Palacio de Gobierno.

Este cambio de postura no pudo ser considerado para la elaboración del ensayo, no obstante, se estima que la propuesta central que aborda, la importancia de la construcción del espacio público mediante la pega de cédulas, permanece plenamente vigente.

<sup>2</sup> La *Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas* (LGMDFP), en su Artículo 4, del Capítulo Primero del Título Primero, que concierne al tema de las Disposiciones Generales, define de la siguiente manera a las personas desaparecidas y a las no localizadas, en sus fracciones XVI y XVII:

XVI. Persona Desaparecida: a la persona cuyo paradero se desconoce y se presume, a partir de cualquier indicio, que su ausencia se relaciona con la comisión de un delito;

XVII. Persona No Localizada: a la persona cuya ubicación es desconocida y que de acuerdo con la información que se reporte a la autoridad, su ausencia no se relaciona con la probable comisión de algún delito (LGMDFP, 2022, p. 4).

casos registrados son Yucatán, con 300; Tlaxcala, con 157; y Campeche, con 100 (SEGOB, 2024a), que en total representan solo el 0.51 % de los registros. Cabe destacar que más del 88 % de los casos de desaparición en México ocurrieron en el presente siglo (IMDHD, 2024).

En el periodo que corresponde a la implementación de la política de seguridad de Calderón Hinojosa a la fecha actual, los datos sobre la desaparición de personas resultan contundentes. Entre el 1 de enero de 2007 y el 8 de diciembre de 2024, existe un registro de 96,792 personas desaparecidas, lo que equivale al 88.84% del total acumulado desde el 31 de diciembre de 1952 hasta la misma fecha de 2024 (SEGOB, 2024a).

Si se considera el periodo que abarca del 1 de enero de 2000 al 8 de diciembre de 2024, las desapariciones ocurridas entre 2007 y 2024 representan el 99.07 % del total registrado en el siglo XXI. Esto significa que prácticamente todas las desapariciones documentadas en México en este siglo han ocurrido a partir de 2007. De igual forma, se repiten las entidades con los mayores y menores números de desapariciones: Jalisco, con 12,942, Tamaulipas, con 10,911, y Estado de México, con 8,879, concentrando el 33.81 % del total de registros en este periodo; Yucatán, con 264, Tlaxcala, con 135, y Campeche, con 84, son los estados con el menor registro (SEGOB, 2024a).

Como se señaló con anterioridad, Jalisco es la entidad federativa con el mayor número de casos de desaparición. Entre el 31 de diciembre de 1952 y el 8 de diciembre de 2024, se registraron en este estado 14,981 desapariciones, lo que representa el 13.75 % del total nacional. Si se considera el periodo del 1 de enero de 2000 al 8 de diciembre de 2024, donde se contabiliza un total de 97,700 registros de desaparición en todo el país, Jalisco registró 13,154 casos, equivalentes al 13.46 % del total en ese lapso (SEGOB, 2024b). En el periodo más acotado, que va del 1 de enero de 2007 al 8

de diciembre de 2024, Jalisco reportó 12,942 desapariciones, lo que corresponde al 13.37 % del total de casos registrados en ese intervalo (SEGOB, 2024b).

Si se toman en cuenta tan solo los registros de desapariciones en Jalisco, los datos son los siguientes: de los 14,981 registros vigentes, el 87.80 % corresponden al periodo del 1 de enero del 2000 al 8 de diciembre de 2024; los registros del 1 de enero de 2007 al 8 de diciembre de 2024 representan el 86.38 % del total de desapariciones en Jalisco. Si se considera este último periodo en relación con el total de registros de desapariciones desde el año 2000, se observa que dicho intervalo abarca el 98.38 % de los casos (SEGOB, 2024b).

Lo expuesto anteriormente confirma que el fenómeno delictivo de la desaparición de personas se enmarca en un contexto de una estrategia de seguridad fallida. En el presente siglo, Jalisco mantiene una constante como el estado con el mayor número de desapariciones, siendo una de las principales problemáticas de la entidad. Durante el sexenio de Enrique Alfaro, que abarcó del 6 de diciembre de 2018 al 5 de diciembre de 2024, hubo un registro de 6,337 personas desaparecidas. Esta cifra equivale al 42.30 % del total de desapariciones en el estado y al 48.17 % de las desapariciones ocurridas en este siglo (SEGOB, 2024b).

La problemática de la desaparición rebasa por mucho las capacidades del Estado, no siendo la excepción Jalisco. La gestión del problema por parte de los distintos niveles de gobierno ha sido, en el mejor de los casos, controversial, cuando no errónea.<sup>3</sup> Aunque en Jalisco se ha incrementado el presupuesto destinado a la atención de esta problemática, esto no se ha traducido en acciones concretas para su solución: “El presupuesto en el

rubro transversal de Personas Desaparecidas ha crecido un 82 por ciento entre 2020 y el que fue aprobado por el Gobierno de Jalisco para 2025. Pese al incremento de recursos, el 60 por ciento de las desapariciones han ocurrido entre 2019 y 2024” (Osorio, 2024).

Ante esta incapacidad y mala gestión por parte del Estado, los familiares de personas desaparecidas “han decidido tomar acciones y emprender ellos mismos la búsqueda de sus familiares, y participar en su identificación” (Cepeda y Leetoy, 2021, p. 182). Gran parte de las búsquedas, tanto en vida como en campo, son realizadas por los familiares de las personas desaparecidas, coordinadas en colectivos (Santana et al., 2024).

En este contexto social, el desafío sigue siendo el mismo: detener las desapariciones, localizar a las personas desaparecidas, resolver los casos pendientes y brindar justicia para las víctimas de este delito (Osorio, 2024). Uno de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas con más presencia pública en el AMG es el Colectivo Luz de Esperanza, Jalisco. Frente a la respuesta del gobierno estatal ante esta problemática, este colectivo señala que “el que se incremente el presupuesto es un avance, pero genera muchas dudas el hecho de que los aumentos no se traduzcan en mejoras en el trato a las víctimas, ni en condiciones de trabajo de investigadores y buscadores” (Osorio, 2024, párr. 10).

El Colectivo Luz de Esperanza lleva a cabo diversas acciones para abordar de manera efectiva el problema de la desaparición de personas. Una de sus actividades más importantes es la difusión de cédulas<sup>4</sup> de búsqueda, la cual se realiza mediante su entrega directa a las personas en las calles y su colocación en espacios públicos. Esta última actividad, la pega de cé-

<sup>3</sup> Por solo mencionar un ejemplo de la mala gestión, están las acciones realizadas en el gobierno de Aristóteles Sandoval con respecto al manejo de restos humanos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, en el episodio conocido como los “Tráileres de la Muerte” (Aristegui Noticias, 2023; El Informador, 2023).

<sup>4</sup> Se utilizará de forma equivalente el término cédula y ficha, para referirse a las cédulas de búsqueda de personas desaparecidas.

dulas de búsqueda en el espacio público, genera conflictos, tensiones, acuerdos y desacuerdos entre las autoridades municipales del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y los colectivos. De este modo, el espacio público se convierte así en un lugar de contienda y resignificación en torno al problema de la desaparición.

### DEL ESPACIO FÍSICO AL ESPACIO PÚBLICO

La noción de espacio es una de las ideas más fundamentales del pensamiento humano, tan básica en su uso cotidiano que a menudo se la da por sentada. Dicha noción aborda el “problema de la exterioridad en general, esto es, de aquello que hace posible la relación extrínseca de los objetos” (Abbagnano, 1993, p. 435).

De manera general, existen tres posturas principales para entender el concepto de espacio desde esta perspectiva (Abbagnano, 1993, pp. 437-438): como lugar, donde el espacio se identifica con la materia y no existe el vacío porque donde hay materia no puede haber ausencia; como recipiente vacío, concebido como una extensión infinita que contiene objetos y permite su interacción; como campo o espacio-tiempo, basado en la teoría de la relatividad, que lo describe como un continuo cuatridimensional compuesto por tres dimensiones espaciales y una temporal, donde las interacciones entre materia y energía generan campos que curvan el espacio-tiempo, haciendo posible fenómenos como la gravedad y destacando que, sin estas interacciones, “ni siquiera existiría el espacio vacío” (Abbagnano, 1993, p. 438).

Estas perspectivas ilustran la evolución del pensamiento sobre el espacio, desde una visión material y estática hasta una comprensión dinámica e interrelacionada en el marco de la relatividad. Sobre esta noción general del espacio físico es posible construir una idea de espacio social, concebida como un campo de segun-

do orden. Este espacio social, aunque fundamentado en el campo físico, se configura a través de las relaciones entre sujetos y objetos, en un ámbito que trasciende las dimensiones puramente físicas, abarcando dinámicas sociales, culturales y simbólicas.

Ahora bien, el espacio social es el campo donde acontecen los fenómenos que interesan a las ciencias sociales. La fuerza que enlaza a los elementos que se vinculan en dicho espacio y uno de los objetos de estudios más importantes de las ciencias sociales es el poder. Gilberto Giménez advierte que el poder no debe pensarse como esencia o substancia, sino como “un concepto relacional históricamente determinado” (Giménez, 1981, p. 12).

Citando a Foucault, Giménez precisa que el poder no es “algo que se pueda adquirir, arrebatar o compararse, algo que se pueda conservar o dejar escapar; el poder se ejerce a partir de innumerables puntos de apoyo y dentro de un juego de relaciones desiguales y móviles” (Foucault, citado por Giménez, 1981, pp. 12-13). El poder es, pues, una fuerza relacional del campo social.

Desde una concepción weberiana, Giménez define el poder como la “capacidad (física y no jurídica) de acción, es decir, a una modalidad del hacer. Poder algo es tener la posibilidad de realizarlo, es estar en condiciones de reunir los medios para lograr un fin” (Giménez, 1981, p. 13). A esto hay que agregar que el poder es también la capacidad de hacer algo “por medio de otros, la posibilidad de disponer de la capacidad de acción de otros para lograr determinados fines. Lo que supone alguna forma de dominio sobre los otros y la emergencia de disimetrías y desequilibrios en las relaciones sociales” (Giménez, 1981, p. 13).

Una de las ciencias que estudia el poder en el espacio social, en cuanto fenómeno relacional, es la antropología política. Se interesa en el análisis de las relaciones de poder y sus vínculos con los procesos culturales y po-

líticos. Pablo Castro y Luis Rodríguez destacan esta dimensión de estudio en el desarrollo de la antropología política, comprendiéndola en tres grandes rubros:

a) la documentación de la diversidad de las instituciones que gobiernan en las sociedades humanas; b) el estudio de la acción política, las tensiones y los conflictos; y c) la imbricación de lo político y las otras dimensiones de lo social. En esas temáticas la mirada antropológica busca, sin duda alguna, el entrecruce del poder con los fenómenos culturales (Castro & Rodríguez, 2009, p. 108).

El poder es el elemento de análisis relevante de lo político y de la cultura. Bajo esta óptica, se observa como aquella capacidad “que tiene un individuo o un grupo dentro de la relación social de imponer la propia voluntad, aun contra toda resistencia” (Castro y Rodríguez, 2009, p. 108). Comprender su funcionamiento como vínculo societal constituye una de las principales prioridades de la antropología política. El estudio de este vínculo no se limita en ver al poder inscrito en esquemas fijos de estructura y funciones abstractas dentro de un sistema social. Por el contrario, lo que importa son los procesos “que dirigen al cambio de los sistemas políticos” (Castro y Rodríguez, 2009, p. 113).

Siguiendo esta línea, la noción de sistema político destaca, ya que complejiza las dinámicas de interacción reflejadas en la sociedad, superando enfoques absolutos, etéreos y metafísicos. De esta forma, la sociedad se concibe con distintos niveles que articulan el sistema, donde importan las dimensiones microsociales y macrosociales. El poder, por tanto, se observa en lo chico y en lo grande.

Comprendiendo así este fenómeno, surgen modelos de análisis más complejos que investigan el poder bajo la perspectiva del “carácter material de la cultura y de las relaciones políticas (como control sobre recursos)” (Castro & Rodríguez, 2009, p. 116). Estos modelos tienen en cuenta “la creciente diferenciación y especialización de los



roles e instituciones políticas como producto de los niveles de integración y articulación de estos” (Castro y Rodríguez, 2009, p. 116).

Los agentes sociales se desenvuelven en este campo de relaciones de poder. Constituyen con esta fuerza creadora el espacio social, donde se asienta la cultura, donde se gestionan sus recursos a través de un sistema político. El poder es un lazo de organización social, de conformación de espacio material de la cultura, con sus limitantes y puntos de conflicto. Una de las principales tendencias en los estudios del poder en el ámbito contemporáneo es pensar que:

la cultura es el resultado de procesos energéticos y, por tanto, de poder. En ese sentido, los artefactos culturales, materiales y simbólicos, son producto de complejos procesos políticos de negociación para la producción, apropiación y control de recursos significativos. El énfasis está puesto, entonces, en la construcción de las tramas de significación cultural, como procesos imbuidos en el control de recursos significativos. (Castro & Rodríguez, 2009, p. 116)

Desde esta postura, se presta una singular atención a los procesos de dominación y resistencia dentro de un sistema político. El poder se distribuye a lo largo del sistema, permitiendo su análisis en diferentes niveles y magnitudes. Al mismo tiempo, se otorga igual atención al simbolismo que envuelve y ejecuta el poder. Las físicas del poder (aquellas formas concretas en que este se manifiesta dentro de un determinado sistema social) son estudiadas cada vez más de manera pormenorizada por parte de la antropología política. Es aquí donde los acontecimientos sociales se configuran como acontecimientos políticos:

no se debe perder de vista la exigencia de seguir ubicando la naturaleza propia de los acontecimientos políticos, así como su consiguiente interpretación conceptual y práctica con fines ya sea coyunturales, retrospectivos o prospectivos en términos de su temporalidad; pero teniendo en cuenta, simultáneamente, los contex-

tos discursivos, los niveles de perspectiva (macro, medio o micro), así como las situaciones temporales y los espacios físicos en los que se desenvuelven tales objetos de estudio (Zamitiz, 2023, p. 19).

Lo que cabe destacar aquí es el espacio físico en el que se desarrolla la dinámica de poder descrita previamente, el cual constituye el foco de este escrito. El espacio no debe concebirse como algo dado, sino como una construcción derivada de la interacción del poder ejercido en el ámbito social. A la noción de poder como capacidad de actuar y transformar, es necesario añadir la idea de la abstención de la acción. Además, resulta crucial considerar a quienes ejercen el poder, ya sea mediante la acción o la inacción, como elementos fundamentales para la existencia misma del poder:

Ser capaz de obrar de otro modo es ser capaz de intervenir en el mundo, o de abstenerse de esa intervención, con la consecuencia de influir sobre un proceso o un estado de cosas específicos. Esto presupone que ser un agente es ser capaz de desplegar (repetidamente, en el fluir de la vida diaria) un espectro de poderes causales, incluido el poder de influir sobre el desplegado por otros. Una acción nace de la aptitud del individuo para “producir una diferencia” en un estado de cosas o curso de sucesos preexistentes. Un agente deja de ser tal si pierde la aptitud de “producir una diferencia”, o sea, de ejercer alguna clase de poder (Giddens, 2006, p. 51).

Llegado a este punto, se puede dar una primera definición del espacio público: un campo de relaciones de poder que vincula a los agentes que ejercen acciones con respecto a temas o intereses comunes y sociales; un espacio no solo físico, sino social, político y cultural, de orden simbólico, construido partir de las acciones de los agentes que lo integran. Es dentro de este espacio que se inscribe la actividad de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, quienes actúan como constructores de una espacialidad pública única y significativa:

[...] la espacialidad de los movimientos es una dimensión fundamental que explica su dinámica: la apropiación metafórica y política del espacio público, como campo de contestación y lucha política, como lugar físico de expresión de agravios y resistencias, como enunciado performativo, corporal, de la lucha simbólica, y como lugar de emociones entremezcladas. (Tatmayo, 2016, p. 58)

En esta concepción de espacio se inscriben las actividades de los colectivos de búsqueda de personas. Estas se desarrollan dentro del campo de relaciones de poder que surgen en el espectro público. Este espacio se caracteriza por la tensión y el conflicto. Aquí se producen acciones dotadas de significados específicos, las cuales, en muchas ocasiones, enfrentan a los agentes que las ejecutan. Esto se debe a que el objeto o el fin que persiguen, con respecto a determinados niveles concretos de las acciones desplegadas, algunas veces choca o se contraponen.

En otras ocasiones, las relaciones que generan el espacio público se articulan, originando una nivelación en la disposición del poder respecto a ciertas acciones. En estas situaciones, el objeto de la acción puede ser modificado mediante acuerdos que median los conflictos inherentes a la construcción de este espacio compartido.

Un ejemplo significativo de esta dinámica es la pega de cédulas de búsqueda en el espacio público del AMG, realizada por el Colectivo Luz de Esperanza. Esta actividad no solo se desarrolla en dicho espacio, sino que también genera el campo donde el espacio social emerge.

## EL ESPACIO PÚBLICO COMO ESPACIO POLÍTICO

El Colectivo Luz de Esperanza nació el tres de octubre del 2021. Su fundación estuvo ligada desde un inicio a la actividad de la pega de cédulas de búsqueda en la vía pública, la cual tiene como una de sus labores esenciales (Aguilar, 2024). Un día por semana, casi siempre los domingos,

realizan esta actividad en espacios públicos del AMG. De hecho, los cuatro fundadores del fueron expulsados del colectivo al pertenecían inicialmente, debido a diferencias en torno a la realización de esta práctica, con la cual dicho colectivo no estaba de acuerdo:

“Y fue lo que empezamos a hacer, a estar haciendo pegas en cualquier calle de Guadalajara, nosotros lo que queríamos era que alguien nos dijera saben que están en situación de calle o yo los vi en tal albergue, queríamos tener noticias de nuestros tesoros y así empezó, sin nombre, nos sacaron de ese colectivo porque estábamos haciendo esas pegas y nosotros decidimos hacer nuestro colectivo”, dijo María de Lourdes Ruiz, una de las fundadoras del colectivo (Rodríguez, 2023, párr. 2).

De los cuatro fundadores del colectivo, en la actualidad solo quedan tres, ya que uno de ellos murió. Son figuras importantes en la presencia de la actividad social, pública y política de los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas en el AMG (Rodríguez, 2023). A continuación, se hace una breve presentación de ellos.

Liliana Meza, presidenta del colectivo, busca a su hijo Carlos Maximiliano Romero Meza, desaparecido el 22 de octubre de 2020, en Zapopan, Jalisco. Desde un principio, Liliana “denunció que su hijo había sido desaparecido por elementos del Estado” (Torres, 2024a). Este caso “se ha convertido en uno de los más emblemáticos de Jalisco, ya que un juez ha determinado que se trató de una desaparición forzada. No obstante, tanto la Fiscalía de Jalisco como la Fiscalía General de la República han rechazado investigar bajo este tipo de delito” (Torres, 2024a). Su caso es el primero reconocido como desaparición forzada en Jalisco.<sup>5</sup>

María Lourdes Ruiz lleva 9 años desarrollando actividades de búsqueda, concientización e información en torno al tema de la desaparición de personas. En 2015, su hijo José Marcos Maldonado Ruiz fue desaparecido en el municipio de Ixtlahuacán de

los Membrillos; el trece de agosto de 2020, su hija María de Lourdes Maldonado Ruiz también fue desaparecida por un comando de hombres armados. En el caso de la desaparición de su hijo se presume la participación directa de elementos del Estado. María de Lourdes Ruiz es autora del libro *Hasta Encontrarles. Crónica de una esperanza en Jalisco: Lulú, madre buscadora*, donde narra su andar y sus acciones como madre buscadora (Rodríguez y Guillén, 2024).

En mayo de 2021, Héctor Daniel Flores Fernández, de 19 años, fue desaparecido presuntamente por elementos de la Fiscalía del Estado (FE) de Jalisco, durante un operativo en la colonia Arcos Vallarta, en Guadalajara. “Su padre, Héctor Rodolfo Flores González, interpuso denuncias por desaparición forzada ante la FE y la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ)” (Rodríguez, 2021). Héctor Flores es una de las figuras públicas más activas con respecto al tema de la desaparición de personas de Jalisco.

Desde su fundación, el colectivo ha tenido una actitud crítica con respecto a los distintos gobiernos en sus diferentes niveles, aunque la intensidad de sus señalamientos varía según el caso. Por ejemplo, acusó al Gobierno Federal de minimizar el problema, cuando la última Secretaría de Gobernación en el sexenio de López Obrador aseguró que los casos de desaparición se trataban de “ausencias voluntarias” (Guerrero y Aguirre, 2024). Ante esto, Héctor Flores comentó:

Para nosotros es muy lamentable los esfuerzos del Gobierno federal para seguir rasurando las de por sí ya rasuradas cifras de personas desaparecidas, sabemos que los Estados no mandan bien los registros.

Los comentarios temerarios de decir que la mayoría son ausencias voluntarias, cuando nosotros que vivimos el día a día de este atroz delito, sabemos que no es la realidad. Sí hay un cierto porcentaje de ausencias voluntarias, pero no son la gran mayoría, y esto lo siguen utilizando los gobiernos para seguir bajando la cifra. Estos intentos que llevan desde hace meses de minimizar las cifras, pintar una realidad que no corresponde a la del País. (Guerrero y Aguirre, 2024, párrs. 6-7).

En diciembre de 2023, Héctor Flores denunció que el censo de personas desaparecidas realizado por el gobierno federal está incompleto, ya que omitió a más de 350 familias integrantes de su colectivo. Según Flores, la Federación no se comunicó con ellos, lo que evidenció un esfuerzo por “desaparecer a los desaparecidos” y minimizar la magnitud de la crisis: “Somos más de 350 familias y ninguna familia está en el registro nacional tanto de nosotros nunca fuimos censados, entonces cómo se es posible que saquen esta cifra que hagan un censo con base a un registro que está incompleto, es indignante, un esfuerzo más del gobierno federal para desaparecer a los desaparecidos” (*El Diario NTR*, 2023, párr. 3).

La actitud hacia el gobierno del estado es de una confrontación más directa y crítica. Esto responde a las agresiones que han recibido los integrantes del colectivo en distintas protestas, manifestaciones y pega de fichas, por parte del gobierno estatal, que encabezó Enrique Alfaró Ramírez. Un ejemplo de esta dinámica tuvo lugar el domingo 2 de abril de 2023, pocos días después de que miembros del colectivo fueran agredidos por servidores públicos del gobierno estatal, frente a FE. Ese día, se pegaron cédulas de búsqueda en el Centro Histórico

<sup>5</sup> Torres señala:

Como parte de camino en la búsqueda y justicia por Max, Liliana interpuso -en 2021- un amparo ante el Juzgado Séptimo de Distrito en Puente Grande, buscando que su hijo fuera reconocido como víctima de desaparición forzada.

Este proceso, repleto de obstáculos, requirió de su intensa perseverancia e investigación. Y no fue hasta el 17 de abril de 2024, que la madre buscadora recibió una sentencia que no sólo confirma a Max, de 22 años, como víctima de desaparición forzada, sino que también señala la participación o aquiescencia de agentes del Estado en su caso (2024a).

de Guadalajara. Héctor Flores declaró en esa ocasión que la agresión no intimidaría al colectivo:

[Venimos] para demostrarle al Gobierno del Estado que las víctimas no tenemos miedo, no nos vamos a dejar intimidar por más que traten criminalizar, revictimizar, hostigarnos y atacarnos como a la presidenta del colectivo Liliana que hasta una mordida trae en la mano, tuvo un esguince en el cuello, varias mordidas en cuerpo y moretones (López, 2023, párr. 4).

En este tenor, el 6 de noviembre de 2024, Héctor Flores comentó, sobre el sexenio de Enrique Alfaro, lo siguiente:

Pues realmente es una desgracia. Para nosotros fue una persona que a parte de que no cumplió, no quiso avanzar, no mostró voluntad, desvió el tema con cualquier pretexto, obligando a la sociedad a creer en una realidad impuesta por él. No nos merece mayor consideración, simplemente pasará a la historia como una grave crisis humanitaria. El sexenio de las desapariciones (Torres, 2024b, párr. 2).

La relación del colectivo con los ayuntamientos del AMG varía según el caso, logrando establecer acuerdos en algunas situaciones. Esta dinámica diferenciada se ejemplificará en el siguiente apartado.

#### PEGA DE CÉDULAS DE BÚSQUEDA: LA CONSTRUCCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y SU RESIGNIFICACIÓN

Como se expuso con anterioridad, una de las actividades centrales del Colectivo Luz de Esperanza es la pega de cédulas en espacios públicos. Esta acción constituye una forma de búsqueda en vida, ya que se proporciona información sobre las personas desaparecidas a quienes transitan o se encuentran en esos lugares. Además, esta actividad funciona como forma de concientización social sobre el tema, así como forma de protesta y presión dirigida a las autoridades gubernamentales en todos los niveles.

De ahí la importancia que otorga el colectivo a esta actividad, realizándola

de manera rutinaria, como práctica continua en el espacio social frente al problema de desaparición que afecta a México. Esta acción se erige como una respuesta directa a la crisis del Estado mexicano, evidenciada en la poca eficacia de las instituciones, en todos los niveles, para resolver esta problemática.

La pega de cédulas se lleva a cabo regularmente los domingos, con una duración aproximada de cuatro horas. Se inicia a las 9:30 a.m. y concluye entre las 12:30 y la 1:00 p.m. El ritmo de trabajo es intenso, continuo y sin descanso. Los integrantes del colectivo desarrollaron un método eficiente para avanzar a un ritmo rápido, cubriendo los espacios planeados durante la jornada. El esfuerzo, el tiempo y los recursos invertidos son considerables. Esto adquiere un valor aún mayor considerando que las cédulas de búsqueda suelen ser cubiertas con pintura o retiradas. El colectivo lo sabe y aun así realiza la pega.

En la realización de esta actividad interactúan varios agentes sociales. Entre los más destacados se encuentran, en primer lugar, los integrantes del colectivo; en segundo, los representantes del Estado presentes en el espacio, como policías municipales, estatales y trabajadores de mantenimiento de los espacios públicos; por último, los ciudadanos que transitan o se encuentran en el lugar, cuando se realiza la actividad o después de concluida.

Como señalan Castro y Rodríguez (Castro y Rodríguez, 2009), el Estado no aparece aquí como un ente homogéneo y uniforme, sino que se configura de forma diferenciada y estratificada, según el espacio público donde el colectivo lleva a cabo sus actividades. Con frecuencia, la pega de cédulas genera incomodidad entre las administraciones municipales del AMG.

Las reacciones de los ayuntamientos municipales varían en cuanto al modo e intensidad del ejercicio del poder público-político. No obstante, su respuesta ante las cédulas pega-

das ha sido, en general, uniforme: o bien cubrirlas de pintura o retirarlas. Esta decisión genera tensiones entre el Gobierno del estado de Jalisco, los gobiernos municipales del AMG y el colectivo, ya que invisibiliza una actividad esencial en la búsqueda en vida de personas desaparecidas. Además, esta acción no solo obstaculiza los esfuerzos de concientización social, sino que también afecta la resignificación simbólica del espacio público que se busca lograr con la pega de cédulas.

Uno de los episodios de este conflicto fue la detención, por parte de policías municipales de Tlaquepaque, de Nadia Araceli Castañeda Plascencia, integrante del colectivo. Se le acusó de agredir a la directora del centro histórico de Tlaquepaque, cuando confrontó a trabajadores del ayuntamiento que retiraban cédulas pegadas por el colectivo en el mobiliario público de la zona del Parián. La detención ocurrió el domingo 17 de septiembre de 2023, por la noche. Ese día, el colectivo colocó cédulas en esa área durante la mañana.

Nadia Araceli permaneció “36 horas en las instalaciones de la Fiscalía General del Estado y fue dejada en libertad la tarde del lunes, luego de llegar a un acuerdo conciliatorio” (Partida, 2023). En un inicio, se había previsto su traslado al reclusorio de Puente Grande, pero la movilización social generada en torno al caso logró impedirlo:

Héctor Flores, integrante de Luz de Esperanza, dijo que además de la ilegalidad de un arresto por quejarse de la destrucción de cédulas de búsqueda encabezada por López González, la intención de los funcionarios locales era que la acusada fuera enviada a la cárcel de Puente Grande. Sin embargo, la presión que ejercieron las agrupaciones de buscadores y los medios de comunicación lo impidió (Partida, 2023, párr. 7).

El Gobierno del Estado es otra de las instancias con las que la interacción resulta conflictiva. Abundan los señalamientos por parte de los integrantes del colectivo hacia la admi-



nistración de Enrique Alfaro por su manejo del tema de la desaparición de personas. El 10 de noviembre de 2024, en una jornada de pega de cédulas en el Centro Histórico de Guadalajara, Héctor Flores comentó:

Siempre fue tratar de minimizar, de dar una realidad que no corresponde y agredir no solo a los desaparecidos, a todas las causas. Fue el sexenio de las desapariciones, fue uno de los sexenios más violentos en el estado de Jalisco, sigue la violencia imparabla y siguen las desapariciones (Pérez, 2024).

El colectivo mantiene una postura crítica hacia el gobierno de Enrique Alfaro, mientras que el gobierno estatal adopta acciones que pueden percibirse como hostiles. Una muestra de esta actitud es el ambiente generado por los policías estatales que resguardan el Palacio de Gobierno, el cual se encuentra rodeado de vallas metálicas, una medida presente prácticamente todo el año desde 2022 (El Informador, 2022; Reyes, 2024). Los policías fotografían a los integrantes del colectivo y parte de las actividades que realizan. Aunque no interfieren de manera directa en sus acciones, esta práctica contribuye a crear un clima de intimidación y vigilancia constante.<sup>6</sup>

Las acciones del Ayuntamiento de Guadalajara en relación con la pega de cédulas en el Centro Histórico son distintas. Los policías municipales, por lo general, muestran un trato más cercano: se presentan, preguntan sobre la actividad y se ponen a disposición del colectivo. Esta actitud contrasta con la de los policías estatales encargados de la seguridad en el Palacio de Gobierno.<sup>7</sup>

En relación con este tema, el Ayuntamiento de Zapopan adopta una postura por completo diferente. El colectivo desarrolla un programa en conjunto con el Ayuntamiento de Zapopan, llamado "Ventanas de la esperanza" (Saldaña, 2024), el cual consiste en la habilitación de bardas proporcionadas por el ayuntamiento

en áreas comerciales del municipio, donde se colocan cédulas de búsqueda. En estos espacios no se remueven ni se cubren las fichas.

Zapopan es el único ayuntamiento del AMG que cuenta con una medida de apoyo para esta actividad en el espacio público. Por su parte, el colectivo no coloca fichas de búsqueda en la Plaza de las Américas Juan Pablo II, ubicada en el Centro Histórico de Zapopan, donde se encuentra la sede del ayuntamiento municipal.

Esta distinción en el ejercicio del poder público y la respuesta del colectivo varía según el nivel y las figuras de gobierno. El colectivo interactúa de forma diferenciada con ayuntamientos y el gobierno estatal. Las distinciones entre las policías municipales y estatales, entre el gobierno estatal y los gobiernos municipales, entre el Ayuntamiento de Zapopan y otros del AMG, evidencia los distintos niveles de interacción y relación del colectivo con cada autoridad.

La actitud de los policías revela también cierta disposición del poder público hacia el colectivo. Mientras los estatales y los de Tlaquepaque realizan acciones hostiles, incluidas detenciones, los de Guadalajara adoptan una actitud más abierta y afable. Los integrantes del colectivo no perciben el acercamiento de los policías de Guadalajara como hostil, pero sí consideran intimidatoria la toma de fotografías por parte de los estatales. Esto evidencia diferencias en la disposición del colectivo hacia los oficiales municipales del centro histórico como hacia los estatales que custodian Palacio de Gobierno.

De igual forma, esta interacción muestra, en cierta medida, los niveles de tensión en la relación con el gobierno estatal y municipal. Esta dinámica no puede ser comprendida en un solo nivel de interacción, sino que la relación con el Gobierno del es-

tado no es la misma que con la del municipio. Si bien puede percibirse tensión y conflicto en los dos niveles, el municipal y el estatal, no es de la misma magnitud ni del mismo tipo. El conflicto del colectivo con el Estado está nivelado y diferenciado.

El colectivo reacciona y actúa teniendo en cuenta esta nivelación en las relaciones con las figuras de poder. No las percibe de manera homogénea, como integrantes de un mismo grupo o esfera del Estado, sino que las distingue en su cotidianidad, en especial a los agentes más visibles del poder público, como los oficiales. Esta dinámica no se limita a interacciones individuales con determinados oficiales, sino que forma parte de un panorama más amplio que incluye a las diversas instituciones de gobierno y sus representantes. Si bien existe conflicto entre el colectivo y los presidentes municipales o el gobernador, este no es del mismo tipo e intensidad.

Igualmente, no es la misma relación la que sostiene el colectivo con los distintos municipios del AMG. A esto hay que añadir que las interacciones con el poder público cambian con el tiempo, ya que no se mantienen constantes, sino que varían en magnitud y modos de relación. El colectivo establece relaciones diferenciadas y niveladas con los diversos órdenes de gobierno en Jalisco. De momento, se podría afirmar que no es lo mismo, para el Colectivo Luz de Esperanza, interactuar con Verónica Delgadillo que Enrique Alfaro, ni Pablo Lemus, Juan José Frangie o Mirna Citlalli Amaya de Luna.

## CONCLUSIONES

La pega de cédulas de búsqueda en el espacio público construye un espacio social, un campo de interacciones de poder, que configura un espacio simbólico. Este campo emerge por la fuer-

<sup>6</sup> Consideraciones sustentadas en observaciones directas de la actividad de la pega de cédulas de búsqueda realizadas por el colectivo en Plaza de Armas y Plaza Liberación, los días 13 de octubre y 10 de noviembre de 2024.

<sup>7</sup> *Idem*.



za de la acción de los agentes. En este caso, el colectivo busca reconfigurar el espacio público para enfrentar la crisis de desapariciones: busca obtener información sobre las personas desaparecidas, concientizar a la sociedad y protestar contra la poca eficacia de las autoridades en la gestión del problema.

Para ello, implementa diversas acciones. En el Centro Histórico de Zapopan, el colectivo logró establecer un espacio simbólico en colaboración con el ayuntamiento: un espacio público donde se preservan los rostros de las personas desaparecidas, no solo como un acto de búsqueda en vida, sino también como una forma de exigir respuestas frente a la ineficacia de un Estado en crisis.

El Ayuntamiento de Zapopan, por su parte, mediante este acuerdo, otorga un espacio específico para las actividades del colectivo, concentrándolas en áreas conocidas como las Ventanas de la Esperanza. De este modo, se proporciona un lugar para estas acciones, a la vez que se limita su realización en otros espacios más visibles del Centro Histórico de Zapopan, como la Plaza de las Américas Juan Pablo II.

En el caso del Centro Histórico de Guadalajara, la construcción del espacio social por medio de la pega de cédulas se ha seguido un camino distinto: se atisba en los bolardos y mobiliario público cubiertos de pintura. Este espacio revela su simbolismo a través de las huellas de su ocultamiento, que no es tan eficaz como para borrar por completo la actividad del Colectivo Luz de Esperanza en ese espacio público, social y simbólico, cultural y político.

El poder del ejecutivo estatal y del Municipio de Guadalajara se manifiesta de forma sigilosa, casi imperceptible, al retirar y cubrir con pintura las fichas de búsqueda. Durante la pega, no hay presencia de autoridades que detengan la acción. No obstante, después, se pretende borrarla del espacio público con brochas y capas de pintura.

Este conflicto entre el colectivo y el poder público que intenta borrar las fichas deja huellas perceptibles: en las capas de pintura y en los bolardos, que, a través de sus transparencias, evidencian la persistencia de un problema que reclama con fuerza su aparición en el espacio público. Los restos de pintura en los bolardos de la Plaza de Armas y de la Plaza Liberación son testimonio de este conflicto. El Colectivo Luz de Esperanza sabe bien que este es un espacio político que se tiene que disputar (Toledo, 2023). Mejor dicho: que se tiene que construir.

## REFERENCIAS

### Libros y Artículos

- Abbagnano, Nicola (1993). *Diccionario de Filosofía*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Castro, P. y Rodríguez, L. (2009). "Antropología de los procesos políticos y del poder". *Alteridades*, 19(38).
- Cepeda, A. y Leetoy, S. (2021). "De víctimas a expertas: estrategias de agencia cívica para la identificación de desaparecidos en México". *Íconos*. Revista de Ciencias Sociales. Ecuador: FLACSO, núm. 69, Enero-Abril, pp. 181-200.
- Enríquez, I. (2024). «La Crisis De Estado Y Sus Manifestaciones En Las Escalas Locales Regionales: Una aproximación a La Fragilidad Institucional Y a Los Desequilibrios Del Desarrollo En El Municipio Mexicano». *Perspectivas Sociales*, vol. 25, n.º 2, pp. 7-34, <https://perspectivassociales.uanl.mx/index.php/pers/article/view/202>
- Giddens, A. (2006). *La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Giménez, G. (1981). *Poder, Estado, Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM.
- ONU-DH, México, Naciones Unidas Derechos Humanos México, & CNDH, Comisión Nacional de Derechos Humanos (2019). *La desaparición forzada en México: una mirada desde los organismos del sistema de Naciones Unidas*. Ciudad de México: CNDH.
- Romero, J. (2024). "El itinerario de la militarización en México durante el siglo

XXI". Paulina Barrera Rosales (coord.). *Desmilitarizar a México: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?* México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas.

- Santana, E., Chávez T., Linton L., y González G (2024). "Las madres buscadoras hacen ciencia ciudadana". En Ávila, V. H., Chávez, T. y Silván, J. (coords.) (2024). *Interpretar la naturaleza para encontrar a quienes nos faltan. Ciencias biológicas, físicas y de la tierra aplicadas a la detección de inhumaciones clandestinas*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco, pp. 133-167.
- Tamayo, S. (2016). *Espacios y repertorios de la protesta*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana. Azcapotzalco.
- Zamitiz, Héctor. *Análisis político, coyuntura y prospectiva*. México: UNAM, 2023, p. 19.
- Zepeda, R. (2018). "Siete tesis explicativas sobre el aumento de la violencia en México". *Política y Gobierno*. México: Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C, vol. XXV, núm. 1, enero-junio, pp. 185-211.

### Hemerográficas

- Aristegui Noticias (2023). "Los 'Tráileres de la Muerte' en Jalisco: cinco años de incertidumbre y lucha por la justicia". *Aristegui Noticias*. 14 de septiembre de 2023. Disponible en <https://aristeguinoticias.com/1409/mexico/los-trailereres-de-la-muerte-en-jalisco-cinco-anos-de-incertidumbre-y-lucha-por-la-justicia/>. Consultado el 19 de noviembre de 2024.
- Aguilar, F. (2023). "Por dos años, colectivo Luz de Esperanza visibiliza las desapariciones en Jalisco". *UDGTV.COM*. 21 octubre de 2023. Disponible en: <https://udgtv.com/noticias/por-dos-anos-colectivo-luz-de-esperanza-visibiliza-las-des-200969>. Consultado el 21 de octubre de 2024.
- El Diario NTR (2023). "Gobierno federal no ha censado a desaparecidos del Colectivo Luz de Esperanza". *El Diario NTR*. 16 de diciembre de 2023, párr. 3. Disponible en [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=207375](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=207375). Consultado el 5 de diciembre de 2024.
- El Informador (2022). "Tapatíos y turistas piden retirar vallas del Palacio de Gobierno". *El Informador*, 24 de diciembre de 2022. Disponible en: <https://www.>

- informador.mx/jalisco/Tapatios-y-turistas-piden-retirar-vallas-del-Palacio-de-Gobierno-20221224-0027.html. Consultado 18 de octubre de 2024.
- El Informador (2023). "Tráileres de la muerte: 5 años de la crisis forense en Jalisco". *Informador.mx*. 26 de agosto de 2023. Disponible en <https://www.informador.mx/jalisco/Desaparecidos-Trailer-de-la-muerte-5-anos-de-la-crisis-forense-en-Jalisco-20230826-0017.html>. Consultado el 19 de noviembre de 2024.
- Guerrero, C. & Aguirre E. (2024). "Quiere 4T minimizar desapariciones". *Mural*. 19 de marzo de 2024. Disponible en <https://www.mural.com.mx/quiere-4t-minimizar-desapariciones/ar2775776>. Consultado el 5 de diciembre de 2024.
- Jiménez, E. (2024). "AMLO defendió hasta el final su estrategia de seguridad, con casi 200 mil muertos durante el sexenio". *Infobae*. 24 de septiembre de 2024. Disponible en <https://www.infobae.com/mexico/2024/09/24/amlo-defendio-hasta-el-final-su-estrategia-de-seguridad-con-casi-200-mil-muertos-durante-el-sexenio/>. Consultado el 1 de diciembre de 2024.
- López, I. (2023). "No nos vamos a dejar intimidar, ni criminalizar: Colectivo Luz de Esperanza". *El Occidental*. domingo 2 de abril de 2023, párr. 4. Disponible en <https://www.eloccidental.com.mx/local/no-nos-vamos-a-dejar-intimidar-ni-criminalizar-colectivo-luz-de-esperanza-9858581.html>. Consultado el 5 de diciembre de 2024.
- Osorio, E. (2024). "Crece presupuesto...y desapariciones en Jalisco". *Mural*. 21 noviembre de 2024. Disponible en <https://www.mural.com.mx/crece-presupuesto-y-desapariciones-en-jalisco/ar2910459>. Consultado el 22 de noviembre del 2024.
- Partida, J. (2023). Arrestan a buscadora en Tlaquepaque y le ordenan no acercarse a activistas. *La Jornada*. 17 de septiembre de 2023. Disponible en <https://www.jornada.com.mx/notas/2023/08/01/estados/arrestan-a-buscadora-en-tlaquepaque-y-le-ordenan-no-acercarse-a-activistas/>. Consultado el 20 de noviembre de 2024.
- Rodríguez, K. (2023). Colectivo Luz de Esperanza cumple segundo aniversario de su creación oficial. *Milenio*. 3 de octubre de 2023, párr., 2. Disponible en: <https://www.milenio.com/politica/comunidad/desaparecidos-jalisco-colectivo-luz-esperanza-cumple-anos>. Consultado el 20 de noviembre de 2024.
- Rodríguez, L. (2021). "Desaparecen a su hijo y se niegan a buscarlo". *El Diario NTR*. 23 de junio de 2021, párr. 2. Disponible en: [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=168056](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=168056). Consultado el 21 de octubre de 2024.
- Rodríguez, L. (2024). "Colectivos no deberíamos existir: Luz de Esperanza". *El Diario NTR*. 3 de octubre de 2024. Disponible en [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=220093](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=220093). Consultado el 28 de noviembre de 2024.
- Rodríguez, L. & Guillén, M. (2024). "Desaparecidos: el engaño estadístico de México". *El Diario NTR*. 21 de noviembre de 2024. Disponible en [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=222360](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=222360). Consultado el 22 de noviembre de 2024.
- Toledo, J. (2023). "Pegas de cédulas de búsqueda sí brindan resultados: Luz de Esperanza". *El Occidental*. 26 de agosto de 2023. Disponible en: <https://www.eloccidental.com.mx/local/pegas-de-cedulas-de-busqueda-si-brindan-resultados-luz-de-esperanza-10598492.html>. Consultado 21/10/24.
- Documentos*
- CPEUM, Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (2024). 15 de noviembre de 2024, p. 1. Disponible en <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>. Consultado el 5 de diciembre de 2024.
- IMDHM, Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (2024). *Informe Nacional de personas desaparecidas 2024*. Disponible en: <https://imdhd.org/redlupa/informes-y-analisis/informes-nacionales/informe-nacional-2024/>. Consultado el 10 de septiembre del 2024.
- LGMDFP, Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas (2022). Ciudad de México: Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 13 de mayo de 2022. [www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGMDFP.pdf).
- SEGOB, Secretaría de Gobernación. "Versión Pública RNPNDNO" (2024a). Obtenido en: <https://versionpublicarnpndno.segob.gob.mx/Dashboard/ContextoGeneral>. Consultado el 8 de diciembre de 2024.
- SEGOB, Secretaría de Gobernación. *Versión Estadística RNPNDNO* (2024b). Obtenido en: <https://versionpublicarnpndno.segob.gob.mx/Dashboard/Sociodemografico>. Consultado el 8 de diciembre de 2024.
- Fuentes electrónicas*
- Pérez, I. (2024). "Jalisco vivió con Enrique Alfaro el "sexenio de las desapariciones". *UDEGTV.com*. 10 de noviembre de 2024. Disponible en <https://udgtv.com/noticias/jalisco-vivio-con-enrique-alfaro-el-sexenio-de-las-desapariciones/247447>. Consultado el 20 de noviembre de 2024.
- Reyes, H. (2024). Seguirán este año las vallas metálicas alrededor de Palacio de Gobierno de Jalisco. *Líder Informativo 91.9 FM*, 4 de enero de 2024. Disponible en: <https://lider919.com/seguiran-este-ano-las-vallas-metalicas-alrededor-de-palacio-de-gobierno-de-jalisco/>. Consultado el 18 de octubre de 2024.
- Saldaña, H. (2024). "Colectivos suman 8 "ventanas de la esperanza" para colocar fichas de desaparecidos en Zapopan". *UDGTV.com*. 20 de agosto de 2024. Disponible en <https://udgtv.com/noticias/colectivos-suman-8-ventanas-de-esperanza-para-desaparecidos/236321>. Consultado el 20 de noviembre de 2024.
- Torres, A. (2024a). "La lucha de Lili, madre buscadora: cuatro años de la desaparición forzada de Max". *ZonaDocs*. 25 octubre de 2024. Disponible en <https://www.zonadocs.mx/2024/10/25/la-lucha-de-lili-madre-buscadora-cuatro-anos-de-la-desaparicion-forzada-de-max/>. Consultado el 28 de noviembre de 2024.
- Torres, G. (2024b). "Sexenio de Alfaro será recordado como el de las desapariciones: Luz de Esperanza". *Notisistema*. 6 de noviembre de 2024, párr. 2. Disponible en <https://www.notisistema.com/noticias/sexenio-de-alfaro-sera-recordado-como-el-de-las-desapariciones-luz-de-esperanza/>. Consultado el 5 de diciembre de 2024.

# LA LUCHA DETRÁS DE LA PARTICIPACIÓN: análisis sobre el proceso de la consulta de ratificación de mandato de 2017 en Zapopan

FERNANDO HERRERA RINCÓN

## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

En el año 2012, la contienda por la gubernatura del estado fue bastante reñida entre el Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el partido Movimiento Ciudadano (MC), culminando en la victoria del ex presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval, con un millón trescientos nueve mil cuatrocientos sesenta y seis votos frente al ex alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, quien obtuvo un millón ciento sesenta y un mil seiscientos veintidós sufragios.<sup>2</sup>

La carrera de Alfaro Ramírez no cesó, en el año 2015 se dio un proceso electoral intermedio en el estado de Jalisco donde se renovaron alcaldías, diputaciones locales y federales y el ex candidato compitió para la presidencia municipal de Guadalajara. El proceso electoral fue caracterizado por una inédita victoria de MC en veinticinco municipios, incluyendo algunos que conforman el Área Metropolitana de Guadalajara, como Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga y la misma Guadalajara. Como promesa de campaña los ediles dijeron que serían sometidos a una consulta

**RESUMEN:** El presente texto busca realizar un análisis político sobre el proceso de aprobación y aplicación de la consulta de ratificación mandato llevada a cabo en el municipio de Zapopan, Jalisco en el 2017. Mediante el mapeo de actores y una revisión de notas periodísticas y publicaciones en redes sociales, se presenta el conflicto que suscitó entre las diferentes partes, mostrando un proceso menos ordenado en la aplicación de una política pública.

**ABSTRACT:** The present text seeks to realize a political analysis about the process of approval and application of the consultation or mandate ratification carried out in the municipality of Zapopan, Jalisco in 2017. Through a mapping of actors and a revision of journalistic notes and social network posts, the conflict between the different parts it's presented, showing a less orderly process in the application of a public policy.

de ratificación en la que los ciudadanos los evaluarán y decidirán si permanecen o no en los cargos.

Por ser uno de los municipios con mayor importancia de Jalisco, así como el de mayor población, el objetivo del presente texto es lograr un mapeo de los actores involucrados en la consulta de ratificación de mandato llevada a cabo en el año 2017 en Zapopan, a la vez, este mapeo identificará el proceso mediante el cual se aprobó y se implementó la consulta. Se dará, entonces, un análisis político, tomando este como el examen del comportamiento que tienen los individuos o los grupos de individuos en su relación con el ejercicio público del poder.<sup>3</sup>

Vale la pena hacer una anotación metodológica, si bien se hará un análisis del proceso de la política, este será a un nivel local, para esto, Borjas y Pastor señalan que, al reducir el espacio de estudio, se incrementa la necesidad de tener un conocimiento detallado del mismo.<sup>4</sup> Para lograr este nivel de profundidad, usualmente los analistas recurren a prácticas más asociadas a un comunicador como lo son informantes o gente cercana al poder, este texto toma una alternativa al recurrir a las notas periodísticas en línea y también publicaciones de redes sociales.

La relevancia para realizar estas técnicas radica en el hecho de ser un

FERNANDO HERRERA RINCÓN. El Colegio de Jalisco.

<sup>1</sup> El presente texto es un avance de tesis en la Maestría en Estudios Sociales y Humanos del Colegio de Jalisco que está elaborando el autor.

<sup>2</sup> Datos obtenidos de la página web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

<sup>3</sup> Hugo Alejandro Borjas García y María del Pilar Pastor Pérez (2021). "Lucas sobre el análisis político". *Intersticios Sociales*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, año 11, núm. 21, marzo-agosto, 2021, p. 308.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 316.



estudio sobre algo pasado que ofrece una perspectiva más completa que un análisis de un suceso en construcción, aunque también esto resulta contraproducente debido a que muchas notas ya no son accesibles, sin embargo, no fueron las suficientes para minar este texto.

## CONTEXTO POLÍTICO

La vida política del ex edil de Tlajomulco no concluyó con su derrota en 2012, su cercanía a la victoria electoral lo llevó a candidatearse para la presidencia municipal de Guadalajara en el siguiente proceso electoral, se había gestado todo un movimiento político con el propósito de llevarlo a él y a MC a la gubernatura del estado. El denominado “alfarismo” ya existió desde que este actor fue presidente municipal en Tlajomulco y compitió por el más alto cargo político de Jalisco, pero para el 2015 mostró su fuerza al lograr una victoria en el Área Metropolitana de Guadalajara ganando las presidencias municipales de la capital, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga, además de 13 diputaciones locales tanto por mayoría relativa como por representación proporcional.<sup>5</sup>

Una de las promesas electorales de los candidatos a las presidencias municipales fue que, en caso de ser electos, se someterían a una consulta de ratificación de mandato en la que los ciudadanos evaluarían sus resultados como gobernantes para decidir si estos seguirían o no en sus funciones. El candidato a la alcaldía de Zapopan por MC, Pablo Lemus Navarro no fue ajeno a esta propuesta, en un evento en el Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), reafirmó su compromiso a hacer una revocación de mandato al año y medio de su gestión como presidente municipal.<sup>6</sup>

Pablo Lemus Navarro resultó victorioso ante su competidor más cercano, el candidato del PRI y ex funcionario del gobierno estatal, Salvador Rizo Castelo. La promesa de realizar

la mencionada consulta no quedó en meras palabras, de manera coordinada los 25 municipios del estado de Jalisco gobernados por MC llevaron a cabo este mecanismo de participación ciudadana en el cual se les dio la oportunidad de decidir si sus alcaldes continuaban o no en sus cargos.

Los análisis realizados previamente sobre la consulta de ratificación del 2017 no son muchos y no profundizan los aspectos de la ratificación considerándola como una política pública y sus procesos, como menciona Cris Shore, hay que resaltar la parte menos pulcra de las políticas, se debe ver la complejidad y el desorden e las mismas.<sup>7</sup> Se explora el proceso de ratificación tal y como fue, como un conflicto entre dos instituciones políticas contrarias y a las que se sumaron más actores, hayan sido de la sociedad civil, académicos o comunicadores, incluso puede hasta decirse que la consulta de ratificación es, hasta cierto punto, una excusa para que dos bandos se desvirtúen. Es una política en la cual se puede asumir que su relevancia no estuvo en su resultado, sino en la lucha de poder utilizándola como justificación.

## MAPEO DE ACTORES

Para poder identificar a los actores involucrados en el ejercicio de la ratificación de mandato del municipio de Zapopan fue necesaria una revisión hemerográfica, dicho trabajo presentó cierta dificultad ya que varias notas en medios digitales han sido eliminadas de los portales de internet. Las dificultades no imposibilitaron la investigación y el universo explorado logró proporcionar elementos necesarios para realizar un mapeo de los actores más relevantes.

Primeramente, se debe reiterar que, si bien se estudia el caso espe-

cífico de Zapopan, el ejercicio de ratificación se dio en varios municipios, todos gobernados por el partido MC, que había tenido un crecimiento exponencial en el número de puestos de representación popular. Es natural que un partido político con el auge que presentó ese instituto político haya organizado un ejercicio tan similar al electoral a esa escala, se acercaba un proceso electoral en el cual se jugaría la gubernatura de Jalisco, por lo tanto, es sensato afirmar que, a pesar de los aspectos positivos o negativos del mecanismo, este se haya aprovechado como una estrategia político-electoral.

Este aspecto implica la necesidad de considerar a actores que no propiamente operen en Zapopan pero que su relevancia tenga una implicación directa al interior del municipio. El análisis político se enmarca bajo el modelo teórico que menciona Zamitiz Gamboa y también Borjas y Pastor como un análisis procesual de la política, es decir, observar la serie de conductas individuales y colectivas que generan una dinámica, tal como la negociación dentro de un parlamento.<sup>8</sup> Esto difiere de un análisis conforme a los resultados, lo cual sería una sumatoria de la visión estructural y procesual, pero hay que entender que en un proceso de lucha de poder, el resultado a veces es secundario en cuestión de la riqueza de cómo se dieron los hechos, la ratificación pasó, hay que ver cómo fue que se dio.

Tomando en cuenta un amplio panorama, se tiene que considerar como un actor relevante a Enrique Alfaro Ramírez, la pieza central y por ende esencial del alfarismo, fue en 2011 cuando por vez primera se sometió a una ratificación de mandato. La ratifi-

<sup>5</sup> H. Congreso del Estado de Jalisco. Las legislaturas y legisladores de Jalisco (1823-2015).

<sup>6</sup> Pablo Lemus Navarro. “Me uní a Movimiento Ciudadano, no porque no crea en las candidaturas independientes...”. 30 de abril de 2015. Facebook: <https://www.facebook.com/profile/100044223259860/search/?q=Ratificaci%C3%B3n%20de%20mandato>. Consultado el 16 de noviembre de 2024.

<sup>7</sup> Cris Shore. “La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”. *Antipoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Bogotá: Universidad de los Andes, núm. 10, enero-junio, 2010, p. 29.

<sup>8</sup> Zamitiz Gamboa, Héctor. *Análisis político, coyuntura y perspectiva*. México: UNAM, 2023, p. 65.

cación de marcó un hito en el gobierno de los posteriores gobiernos de MC en Tlajomulco de Zúñiga, a pesar de tan solo contar con la participación de dieciocho mil personas cuando en ese entonces el municipio contaba con más de cuatrocientos mil habitantes. Su uso inició una línea discursiva en la que se exaltaba al ciudadano y su facultad de refrendar a los gobernantes.<sup>9</sup>

Otro punto a resaltar para considerar a Alfaro Ramírez en la lista de actores relevantes es que para el año 2015 era el presidente municipal de Guadalajara, si bien dicho municipio no era el más poblado o el más importante económicamente, el que sea la capital del estado le otorga un capital político de amplia importancia, no por nada al momento de elaboración del presente texto, los últimos cinco gobernadores de Jalisco han sido presidentes municipales de la capital.

Otro actor de relevancia que propiamente no pertenece a Zapopan fue el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien en el proceso electoral del 2012 venció a Enrique Alfaro en la carrera por la gubernatura del estado y previamente fue alcalde de la capital. Tras las elecciones de 2015 sufrió un duro golpe político al tener un congreso más diverso, así como el haber perdido la mayor parte de los municipios metropolitanos.

Dentro del municipio de Zapopan se debe rescatar a dos de los actores más importantes en el proceso, el primero es el entonces presidente municipal de Zapopan, Jesús Pablo Lemus Navarro, quien apenas incursionaba en la política. De acuerdo con su currículum en la página del ayuntamiento de Zapopan, antes de ser candidato a alcalde se había desempeñado en el sector privado, fungió como director general de Musical Lemus, empresa de su propiedad, además fue director en distintos grupos financieros. Además de eso, fungió como conductor del noticiero de Zona 3 Noticias del 91.5 de FM, sin embargo, se puede decir que uno de los puestos de mayor relevancia en el ámbito tanto económico,

político y social que tuvo fue como presidente de la COPARMEX en el estado.

Otro actor que formó parte fundamental en el proceso fue el regidor priísta Salvador Rizo Castelo, quien previamente fue candidato a la presidencia municipal de Zapopan en 2015, perdiendo decisivamente contra Pablo Lemus. Según su currículum, Rizo previamente fue diputado local por el cuarto distrito local, ubicado en el municipio de Zapopan, cargo para el cual pidió licencia a fin de ser secretario de Desarrollo e Integración Social del gobierno de Jalisco durante el gobierno de Aristóteles Sandoval.

Si bien Rizo cuenta con experiencia en el ejercicio del derecho, claramente proviene de una larga trayectoria en el servicio público, ocupó puestos en la administración federal, municipal y estatal. Incluso su padre, Salvador Rizo Ayala, había sido previamente diputado local, federal y regidor de Zapopan tras haber sido candidato para la presidencia del mismo municipio y perderla,<sup>10</sup> de hecho, cuando Rizo Castelo obtuvo la candidatura por parte del partido, él se la dedicó a su padre durante un evento partidista y masivo.

Viendo las trayectorias de ambos actores se encuentran diferencias fundamentales, Lemus proviene de la esfera empresarial del municipio de Zapopan, su vida se dedicó al ámbito privado, por otro lado, Rizo contaba con un largo recorrido político, el cual se vio frustrado por su sorpresiva derrota electoral a causa de la ola naranja que irrumpió en el estado.<sup>11</sup> Estas desemejanzas son importantes de resaltar porque marcarán el estilo de gobierno de Lemus, pero hay que resaltar que ambos perfiles pertene-

cen a una élite, el primero a una empresarial y el segundo a una política.

Todavía dentro del ámbito político municipal se encuentran otros dos actores que vale la pena mencionar, la primera es la regidora emecista Gabriela Cárdenas, quien formaba parte del cabildo zapopano y fue defensora de la consulta. El otro actor fue el priísta Xavier Marconi, se le puede considerar como el segundo opositor más activo sobre la consulta de ratificación detrás de Rizo.

El perfil profesional de Cárdenas no era muy extenso, antes de ser regidora trabajó desde el 2008 en el sector privado, aunque también fue analista en el ayuntamiento de Guadalajara del 2010 a 2015, su formación académica también se inclina a lo relacionado con los negocios. Marconi, por el otro lado, cuenta con una experiencia laboral bastante amplia en el servicio público, pero esa era la primera ocasión en la que había fungido como regidor. La formación de ambos ediles muestra hasta cierto punto la manera en la que sus grupos políticos podrían percibirse, al menos en Zapopan esto abonaba al discurso de MC en el cual marcaban una diferencia con los perfiles políticos tradicionales que seguía manejando el PRI.

Un actor que no puede considerarse político, pero cuyo posicionamiento cuenta con un gran peso, es el cardenal de Guadalajara José Francisco Robles Ortega, su posición respecto a la consulta fue hasta cierto punto precavida, no se mostró a favor ni en contra de quienes la organizaron, pero rechazó que esta sea motivo de polémica siempre y cuando los ciudadanos tengan la oportunidad de manifestarse. Otro comentario fue en sentido del recurso utilizado, sobre

<sup>9</sup> Belén Zapata. "Un alcalde en Jalisco somete a consulta su trabajo; lo apoya el 96%". *Expansión*. 26 de septiembre de 2011. <https://expansion.mx/nacional/2011/09/26/un-alcalde-en-jalisco-somete-a-consulta-su-trabajo-lo-apoya-el-96>. Consultada el 12 de octubre de 2024.

<sup>10</sup> Víctor Chávez. "Conmueve a la clase política la muerte de Salvador Rizo Ayala". *El Occidental*. 14 de agosto de 2018. <https://www.eloccidental.com.mx/local/conmueve-a-la-clase-politica-la-muerte-de-salvador-rizo-ayala-1914882.html>. Consultado el 17 de noviembre de 2024

<sup>11</sup> Se le denomina "ola naranja" a las victorias del partido MC en el 2015, esto debido al característico color anaranjado de ese instituto.

esto consideró que debe ejercerse con responsabilidad y transparencia.<sup>12</sup>

Es necesario considerar el comentario del cardenal, si bien no refiere al ejercicio de Zapopan, su posición como autoridad en la iglesia católica puede ser considerada influyente, aunque ningún ministro de culto debe de hacer campaña para ningún político, el sentido de sus palabras puede, indirectamente, cargarse en un determinado sentido para que los católicos jaliscienses tomen partido sobre el tema.

El Consejo Municipal de Participación Ciudadana de Zapopan fue de vital relevancia para el mecanismo y su realización, su presidente, Salvador Mancera Sansoube, fue uno de los principales promotores y organizadores del ejercicio, Este consejo fue formado por ciudadanos para que el ayuntamiento no sea propiamente el organizador de la ratificación, algunos otros consejeros fueron Cristina Gutiérrez Zúñiga, Felipe Alatorre Rodríguez, José Raymundo Díaz Oñate, Bardomiano Galindo López y Catalina Morfin López. Se resalta que Cristina Gutiérrez también es académica de la Universidad de Guadalajara, adscrita al Departamento de la Comunicación Social.

#### POSICIONES DE LOS ACTORES Y EL CONFLICTO

Antes que nada, habrá que hacer dos señalamientos importantes, el primero es que, al hacer una revisión de los gobiernos y las composiciones del congreso estatal a partir de la transición política en Jalisco, se puede encontrar que la entidad ha tenido una tendencia ideológica de centro-derecha al ser el PRI, PAN y MC los partidos dominantes. Apenas en el 2024 se hizo presente una fuerza política autodenominada de izquierda, pero esto puede tener una explicación más en el hartazgo hacia la clase política que un deslizamiento en el espectro ideológico.

Esto se resalta para notar que los actores no manejan posturas ideoló-

gicas altamente contrastantes, basándose en eso, se puede admitir que los conflictos recaían únicamente en el control de la administración pública, sus plazas y recursos. Claro que se puede contradecir que, de acuerdo a sus documentos básicos, tanto el PRI como MC pueden cargarse más a la izquierda, el primero se autodenomina seguidor de los principios de la Revolución Mexicana, mientras que el segundo se considera un partido social demócrata, pero esto es altamente refutable.

Para sumar al argumento anterior, hay que señalar que el PRI ha tenido una característica de pragmatismo ideológico a lo largo de su vida, de hecho, se puede considerar que el proyecto revolucionario fue en declive tras la presidencia de Lázaro Cárdenas.<sup>13</sup> Por otra parte, MC en Jalisco ha sido denominado como un “neopanismo naranja” al manejar un gobierno de corte empresarial similar al del panismo jalisciense,<sup>14</sup> esto le resta credibilidad a la supuesta orientación izquierdista, al menos en la práctica. Señalado esto y aunado que el PAN no se ha decantado por la izquierda, se concluye que el conflicto queda fuera del ruedo ideológico.

El segundo señalamiento que se debe hacer es el del estilo de gobierno que nació a partir de la década de los noventa, este es uno influenciado por los empresarios involucrados de manera pública en el estado de Jalisco a raíz de la crisis de legitimidad que se encontraba sufriendo el PRI. Como ya se mencionó en el párrafo anterior, MC manejó un gobierno de corte empresarial, dicho estilo se expresó por vez primera en el sexenio de Alberto Cárdenas, los empresarios comenzaron

a tomar un lugar como líderes sociales y políticos.

El estilo empresarial permaneció durante los demás gobiernos panistas y supo ser adoptado por los emecistas, aunque debe de señalarse que la liberalización política de México introdujo esta nueva dinámica en el ejercicio del poder, si bien no todos los gobiernos del país emulan a Jalisco e introducen a empresarios en su gabinete, este sector cuenta con la fuerza y libertad necesaria para manejarse de manera autónoma en los procesos políticos.

Puede dividirse a los actores en dos claros bandos, los miembros de MC que impulsaron la consulta y los miembros del PRI que estaban en contra de esta, aunque no necesariamente del mecanismo, sino de la manera en la que las autoridades municipales lo estaban realizando. En los municipios donde se llevaron a cabo estas consultas, tal como Zapopan, quienes detentaban el poder público eran miembros de Movimiento Ciudadano, mientras que el PRI, a pesar de tener el control del gobierno del Estado, municipalmente se encontraba en un rol de oposición, además su disminución de control en el congreso estatal no era beneficioso. Se debe aprovechar mencionar que mediáticamente los miembros del PAN no tuvieron un papel relevante durante este ejercicio.

#### CONFLICTO

Al hablar del conflicto hay que tener en cuenta el panorama de distribución de poder, se deben considerar algunos aspectos que señala Gilberto Giménez respecto a esto. Primeramente, el poder genera un orden si se ve desde arriba hacia abajo, pero al

<sup>12</sup> “Ratificación de mandato no debería polemizarse: Robles Ortega”. El Informador. 6 de agosto de 2017. <https://www.informador.mx/Jalisco/Ratificacion-de-mandato-no-deberia-polemizarse-Robles-Ortega-20170806-0026.html>. Consultada el 15 de noviembre de 2024.

<sup>13</sup> Para más información consultar a Hernández Rodríguez, Rogelio. Historia mínima del Partido Revolucionario Institucional. Ciudad de México: El Colegio de México, 2016.

<sup>14</sup> Alberto Arellano. El alfarismo: neopanismo naranja contra Morena en Jalisco. Expansión política. 27 de abril de 2024. <https://politica.expansion.mx/voces/2024/04/27/columna-invitada-el-alfarismo-neopanismo-naranja-contramorena-en-jalisco?s=09>. Consultado el 24 de noviembre de 2024.

TABLA 1  
Actores y posiciones

Actor	A Favor	En contra
Pablo Lemus Navarro (MC)	X	
Enrique Alfaro (MC)	X	
Gabriela Cárdenas (MC)	X	
Aristóteles Sandoval (PRI)		X
Salvador Rizo Castelo (PRI)		X
Xavier Marconi (PRI)		X
José Francisco Robles Ortega (Clero)	X	
Angélica Cázares (Academia)	X	
Salvador Mancera Sansoube (Consejo de participación ciudadana)	X	
Cristina Gutiérrez Zúñiga (Consejo de participación ciudadana y académica)	X	
Felipe Alatorre Rodríguez (Consejo de participación ciudadana)	X	
José Raymundo Díaz Oñate (Consejo de participación ciudadana)	X	
Bardomiano Galindo López (Consejo de participación ciudadana)	X	
Catalina Morfín López (Consejo de participación ciudadana)	X	

Fuente: elaboración propia.

invertir esta mirada se ve un escenario de resistencia<sup>15</sup>, es decir que hay dos caras de la misma moneda, no se puede solo hablar de una imposición, también hay que tratar la oposición que se da. Entonces, al hablar de poder uno debe considerar el conflicto entre dos o varios antagonistas que buscan mantener o interrumpir el orden establecido.

Bajo ese esquema se encuentra la dinámica que tendrán los dos grupos mencionados, aunque hay una peculiaridad, como bien se dijo, el PRI aún controlaba el gobierno del estado, mientras que MC tenía en miras ese mismo objetivo. Estrictamente en una mirada municipal, los antagonistas de la consulta buscaban oponerse al orden que recién se había establecido con los nuevos gobiernos emecistas, pero si se cambia el panorama, se puede observar cómo los alcaldes de MC querían influir en un cambio de status quo a nivel estatal, no precisamente en el 2017, pero sí en el proceso electoral del 2018 en el cual se renovaría la gubernatura del estado.

Al hacer una aproximación weberiana al poder se hacen dos distinciones en la manera de concebirlo, la primera lo ve como capacidad y la segunda como ejercicio o desplante, ambas distinciones se interconectan, en especial porque sin capacidad no existe un ejercicio.<sup>16</sup> Habiendo tratado lo anterior hay que señalar que el mecanismo de ratificación de mandato fue un conflicto a través de un ejercicio de poder. El haber realizado una consulta de ese tipo y a esa escala fue un desplante de poder por parte de quienes ocupaban puestos de autoridad municipal haciendo que la oposición generara una reacción. Así mismo, en un desplante de ese tipo no se les da una importancia inmensa a los resultados, el haber ejecutado el hecho en sí ya era una victoria.

Vale decir que la política es una actividad en eterno conflicto gracias al

poder que se encuentra en ella, en sí su ejercicio depende del conflicto, el cual no hay que verlo necesariamente como algo negativo, es una manera más de interactuar, aunque lo ideal para una sociedad regida por las leyes, es que cuente con vías institucionales para manifestarse. Hay que ubicar el origen del conflicto, se mencionó que Enrique Alfaro es un actor fundamental al ser el iniciador de la consulta de ratificación, en ese sentido, lo idóneo sería tomar como punto de partida el año 2011. La consulta realizada Tlajomulco de Zúñiga perfiló al entonces alcalde para la candidatura a la gubernatura, entrando en enfrentamiento electoral con el entonces presidente de Guadalajara, Aristóteles Sandoval.

La victoria priísta en el estado no significó la derrota final del alfarismo, este retornaría para una nueva contienda, ahora por la presidencia municipal de Guadalajara, este amplio proceso que culminaría en la elección del 2015 contó con una planilla de candidatos que, en caso de ganar, se comprometían a realizar una consulta de ratificación de mandato para que la ciudadanía informara sobre su aprobación, tal como lo mencionó Pablo Lemus durante un evento en una universidad en la zona metropolitana.<sup>17</sup>

Tras la victoria en diversos municipios, las consultas de ratificación no se olvidaron, sin embargo, la realización de estas necesitaba un marco normativo a fin de validarlas como un acto oficial, a raíz de esto se llevó la elaboración y aprobación de nuevos reglamentos de participación ciudadana, merecen resaltarse los de Guadalajara, Zapopan, San Pedro Tlaquepaque y Tlajomulco de Zúñiga. Los reglamentos para los municipios emecistas metropolitanos fueron promovidos por varias agrupaciones a través de una plataforma virtual llamada Haz tu Ley, los promotores de este portal conformaban un grupo ligado al alfarismo

<sup>15</sup> Gilberto Giménez. *Poder, Estado, Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM, 1981, p. 24.

<sup>16</sup> *Ibid.*, p. 12.

<sup>17</sup> Pablo Lemus Navarro. *Op. cit.*



cuyos integrantes fueron los ayuntamientos ya mencionados, la bancada de Movimiento Ciudadano en el congreso, el Congreso Ciudadano de Jalisco y los diputados federales de MC.<sup>18</sup>

Para marzo del 2016 el entonces gobernador Aristóteles Sandoval había enviado al congreso estatal una iniciativa de reforma constitucional en materia de participación ciudadana, este tipo de modificaciones a la constitución afectan también a las leyes secundarias y reglamentos. Al estar estos jerárquicamente debajo de la constitución del estado, y tras un cambio en esta última, los demás deben adaptarse para que sigan una línea acorde a lo plasmado en la máxima norma jalisciense.

Un problema se presentó al no avanzar la reforma, lo cual fue aprovechado por el ayuntamiento de Zapopan que, a sabiendas de la existencia de esta reforma, se adelantó al congreso y aprobó su propio reglamento de participación ciudadana. La regidora Gabriela Cárdenas explicó que esto se hizo para permitir a los ciudadanos involucrarse en las decisiones del gobierno.<sup>19</sup>

Este es un primer aspecto de una disputa mayor en la que puede ver cómo se dio una especie de competencia para asegurar que el mecanismo de ratificación se diera bajo los términos de las autoridades municipales emecistas del área metropolitana, las cuales redactaron sus reglamentos de forma similar. Otra dimensión que se muestra en el conflicto es la legislativa, la actuación de los funcionarios de Zapopan se vio afectada por una disputa en uno de los tres poderes del estado, la bancada naranja contaba con un número importante de representantes, su papel resultó fundamental en la negociación de la reforma mencionada.

Con esto se afirma que para el estudio de un caso en específico se debe mantener un panorama amplio, no es posible entender el comportamiento de una unidad de forma individual y decidir ignorar la manera de actuar de las unidades que la rodean. Específica-

mente en el ejemplo de la ratificación en Zapopan, hay que entender el caso a la mayor escala posible, la decisión de proponer y aprobar un reglamento no fue elaborada de manera independiente por Pablo Lemus, a nivel macro se encuentra una coordinación de actores con funciones específicas trabajando sobre un proyecto.

De igual manera como existió coordinación de una de las partes en disputa, la otra también delineó su manera de actuar con una definición de tareas por parte de sus elementos. Aristóteles Sandoval fue importante como contrapeso, la reforma constitucional de participación fue uno de sus actos en esta lucha de poder, pero su participación en contra de las consultas realizadas se vio al expresarse explícitamente en contra de estas. En el mes de julio, el mandatario estatal publicó respecto a la ratificación en sus redes sociales lo siguiente: “Me parece una medida politiquera que busca legitimar, a partir de un acotado ejercicio de participación ciudadana, una medida propagandística de cara al próximo proceso electoral”.<sup>20</sup>

Los ataques se dieron en distintos niveles, por lo general los presidentes municipales de MC se enfrentaban a los regidores de oposición, el caso de excepción era el de la capital, donde el presidente municipal Enrique Alfaro, al ser la figura central del alfarismo y el líder indiscutible del partido en Jalisco, tomó un papel de liderazgo estatal que lo llevaba a confrontarse directamente con el gobernador. A los comentarios del primer priísta del estado el líder naranja respondió lo siguiente:

Intentan descalificar el proceso de ratificación porque no está vinculado al IEPC, como si eso fuera garantía de algo. Hoy, el anterior presidente de ese instituto, Tomás Figueroa, quien guardó silencio frente al despilfarro y avaló las trampas del candidato del PRI en 2012, es empleado del gobernador. Bonita neutralidad. Y no sólo él. Juan Alcalá, otro ex consejero de ese entonces, es el secretario de acción electoral de ese partido.<sup>21</sup>

Las menciones que realizan ambos actores dejan ver la trascendencia y los orígenes del juego político que se estaba realizando, el gobernador declaraba que las consultas eran parte de una estrategia rumbo al proceso electoral que iniciaría el año entrante, acusación a la cual Alfaro, al realizar otro comentario, solo dio más credibilidad. “En menos de un año sabremos cuál será el proyecto que cuente con el respaldo de los jaliscienses, sabremos si en realidad el PRI tiene el respaldo que tanto presume el gobernador. Al tiempo”<sup>22</sup>, fue lo que mencionó el líder emecista.

Además de su comentario que marcaba la consulta en el proceso electoral venidero, no se puede ignorar el que el alcalde se haya remitido a las elecciones de 2012 en las cuales perdió la carrera por la gubernatura. A la vez, es de notarse que, aunque en ese año aceptó cabalmente la derrota, esta declaración demostraba un claro desprecio al actuar del instituto electoral local, en cuya responsabilidad recayó la realización de la elección a gobernador.

Aterrizando el conflicto en el ámbito municipal, se debe señalar el proceso de aprobación del dictamen

<sup>18</sup> Santos Joel Flores Ascencio. “La gobernanza a prueba: El caso del reglamento de participación ciudadana de cuatro municipios del Área Metropolitana de Guadalajara”. Alberto Arellano Ríos. *Procesos de gobernanza, políticas públicas y gobiernos locales*. Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco, 2018, pp.68-70.

<sup>19</sup> Equipo editorial. “Zapopan adelanta reforma constitucional para ratificación de mandato”. UDG TV. 10 de marzo de 2016. <https://udgtv.com/noticias/zapopan-adelanta-reforma-constitucional-para-ratificacion-de-mandato/73743>. Consultada el 9 de noviembre de 2024.

<sup>20</sup> Hernández Fuentes, Martha. “Responde Alfaro a señalamientos de Aristóteles sobre ratificación”. *El Diario NTR*. 18 de julio de 2017. [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=77753](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=77753). Consultada el 15 de noviembre de 2024.

<sup>21</sup> Ídem.

<sup>22</sup> Ídem.



referente al reglamento de participación ciudadana, lo interesante de ese aspecto es la manera que, de acuerdo con el acta oficial de la sesión de cabildo del 18 de marzo de 2016, no existió ninguna confrontación entre los partidos políticos que integraban el cabildo. Como se puede leer en el acta, la única modificación que se propuso fue por parte de la regidora priísta Zoila Gutiérrez Avelar, quien sometió a voto particular ciertos artículos para su modificación, lo cual fue aprobado de manera unánime.

Dentro de los posicionamientos mostrados en el acta, la misma regidora Gutiérrez Avelar, señaló que era necesario llevar a cabo modificaciones en materia de participación ciudadana y que las aportaciones durante la elaboración del reglamento contribuyeron a alcanzar un modelo de gobernanza. Al mismo tiempo señaló la unidad de las fracciones edilicias, así como la manera en el que este marco normativo abonaba a la democracia diciendo lo siguiente:

Logramos conformar, en la medida de lo posible, un instrumento legal que permite generar gobiernos efectivamente democráticos, donde el poder se ejerza con consciencia y sin dejar de lado las instituciones que regulan nuestro sistema jurídico, las cuales deben proteger, al tenor de los principios constitucionales y los derechos humanos. Debo resaltar la unión de las Fracciones edilicias del Partido Verde Ecologista de México, Acción Nacional y el Revolucionario Institucional, al cual pertenezco, en el aporte de ideas para dar certeza y seguridad a los ciudadanos, así como agradecer a los Regidores zapopan del Partido Movimiento Ciudadano por su apertura y voluntad política para concluir con un Reglamento eficaz y viable.<sup>23</sup>

Lo mencionado por la regidora muestra un proceso consensuado, la aprobación de manera unánime, tanto del reglamento en general como de las modificaciones propuestas mediante voto particular, dan a entender que no hubo esa lucha en torno al poder. Esto indica que el proceso de ratificación fue, al menos en la construc-

ción de su normativa, lineal y fluido, pero esta pulcritud se observa solo en el acta de la sesión, es decir, en un documento oficial que solo señala un pequeño aspecto del proceso.

Se encuentra una debatible contradicción por parte de los regidores que a la postre se opondrían a la consulta, esto por la reforma constitucional en materia de participación ciudadana que se estaba tratando en el congreso, en caso de que se aprobara, el reglamento tendría que ser modificado para adecuarse a lo estipulado en la constitución.

Los dichos tanto del gobernador Sandoval como de Enrique Alfaro muestran la existencia de una confrontación respecto a la ratificación, pareciera extraño que esto no solo no se haya dado en Zapopan al momento de la construcción del reglamento de participación, es hasta contradictorio que se haya luchado contra un mecanismo que en un principio se aprobó y que no se haya alzado la voz. Puede asumirse que existió una etapa oculta en el proceso, una que no se demostró en los documentos oficiales y que rompe con esta fluidez o suavidad, los documentos hemerográficos son una ventana para romper con este esquema criticado por Cris Shore al mostrar lo contrario de estas ideas perfeccionistas de las políticas públicas.<sup>24</sup>

Abonando a la anterior idea de esta política de participación cargada de enfrentamientos y complejidad, se deben mencionar los comentarios que el líder de la fracción edilicia del PRI en Zapopan, Salvador Rizo, hizo el 15 de marzo del 2017, un año después de la aprobación del reglamento:

Está clara y evidenciada la operación político-electoral que desde distintas dependencias está armando el gobierno municipal... funcionarios del municipio (que) están realizando encuestas en las propias colonias para poder ubicar dónde está mejor ubicado el presidente municipal y señalar los lugares de la ubicación de las urnas para el proceso de revocación de mandato, por eso hoy exigimos la intervención del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana para que vigile la colocación de las urnas, se nombren consejeros y se respete la voluntad de los ciudadanos.<sup>25</sup>

Las declaraciones de Rizo muestran dos cosas importantes, la primera es que al solicitar la intervención del IEPC para la realización del ejercicio de ratificación se demuestra una crítica de origen en el ejercicio mismo, esto debido a que en documento no se deja en claro que dicho instituto se tenía que hacer cargo del mecanismo. El segundo punto importante es que ya existe una crítica a la etapa de implementación de la política, según el regidor priísta se realizaron prácticas ilegales que estaban encaminadas a que la consulta tuviera un resultado favorable.

Otra problemática que se suscitó fue respecto a una queja priísta sobre la aparición del nombre de Pablo Lemus en la boleta que se utilizaría durante el ejercicio, ante esto señalamientos, la regidora emecista respondió lo siguiente: "El Reglamento de Participación Ciudadana no limita cómo está formulada la pregunta ni la aparición del nombre del Alcalde en la boleta, y también decir, que el Regidor lo manifiesta como una interpretación propia".<sup>26</sup>

<sup>23</sup> Acta de la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el día 18 de marzo de 2016: Se aprueban varios dictámenes. Zapopan: H. Ayuntamiento de Zapopan, 2016.

<sup>24</sup> Cris Shore. op. cit. p. 45.

<sup>25</sup> Maricarmen Rello. "Piden a IEPC vigilar proceso para ratificación de mandato en Zapopan". Milenio. 15 de marzo de 2017. <https://www.milenio.com/estados/piden-iepc-vigilar-proceso-ratificacion-mandato-zapopan>. Consultado el 9 de noviembre de 2024.

<sup>26</sup> "Inicia registro para que ciudadanos participen en la ratificación de mandato del Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro". Zapopan.gov.mx. 26 de julio de 2017. <https://www.zapopan.gob.mx/inicia-registro-para-que-ciudadanos-participen-en-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-municipal-de-zapopan-pablo-lemus-navarro/>. Consultado el 6 de noviembre de 2024.

La aplicación de la consulta, muy a pesar de la unanimidad en la aprobación del reglamento, fue objeto del debate político a nivel mediático, si bien entre las partes no hubo conflicto en la aprobación y discusión del reglamento, sí estuvo presente en los demás aspectos de la política.

Respecto a las quejas y críticas que se hicieron sobre el proceso de ratificación en sí, caben otras dos quejas por parte de regidores pertenecientes al PRI, una siendo la del regidor Xavier Marconi al denunciar que el costo de la consulta se había inflado al doble, es decir, de costar setecientos mil pesos, esta costaría un millón cuatrocientos mil.<sup>27</sup> Un aumento en el presupuesto del ejercicio puede deberse a muchos factores con propósitos distintos, pero el hecho que se realice un cambio en ese rubro significa un dinamismo durante los procesos de políticas públicas.<sup>28</sup>

La otra queja provino nuevamente de Salvador Rizo, esta fue respecto a la legalidad de la aplicación del mecanismo a la luz de la aprobación de una reforma al código electoral del estado, al respecto, el regidor comentó lo siguiente:

Los reglamentos municipales no pueden estar por encima de disposiciones estatales (...) El proceso de ratificación de mandato que pretenden hacer los Municipios gobernados por el partido Movimiento Ciudadano es una simulación que contraviene disposiciones estatales y que la fracción del PRI, en el caso del Municipio de Zapopan, iremos hasta las últimas consecuencias, inclusive recurrir a procesos legales ante el Tribunal Electoral.<sup>29</sup>

El comentario de Rizo muestra dos aspectos importantes, el primero es la contradicción que se tuvo al aprobar un reglamento a sabiendas que se encontraba en discusiones una reforma constitucional en el congreso. El otro aspecto es el cambio de dimensión que tuvo el proceso, la lucha que se llevó a cabo en la arena legislativa dio pie a que la situación tuviera un cambio, al menos en lo argumentativo, ya que la consulta se ejecutó de forma prevista

por el municipio de Zapopan. Dentro del conflicto sirve mucho identificar tanto las etapas como los espacios que lo afectan, en especial cuando la raíz del mismo va más allá de un espacio en específico, como puede serlo el municipal.

Como se mencionó anteriormente, los problemas entre ambos bandos no incursionan en los ámbitos ideológicos de los propios institutos políticos, aunque sí comenzó una discusión respecto al discurso utilizado. Especial mención a la línea discursiva utilizada por Movimiento Ciudadano que manejaba una especie de lógica de empoderamiento ciudadano, de ahí la supuesta justificación de la ratificación que, como lo mencionó Aristóteles Sandoval, era vista por el PRI como una simulación rumbo al siguiente proceso electoral. Cuando se hacían estas críticas por parte del partido del gobernador, los naranjas resaltaban una falta de vocación democrática de los priístas, como el mismo Pablo Lemus mencionó ante diversos medios de comunicación:

Si ustedes buscan una vaca voladora la van a encontrar antes que un priísta con vocación democrática (...) no entienden lo que es un ejercicio de ratificación de mandato, no entienden lo que es pedirle su opinión a la ciudadanía con respecto al trabajo que se ha celebrado por parte de los gobiernos.<sup>30</sup>

Cuando se identificaron a los actores dentro del proceso se observa que no solo estuvieron involucrados aquellos afiliados o identificados con el

PRI o MC, también hubo comunicadores y miembros de la sociedad externa a la clase política que mediáticamente opinaron sobre el tema. En primer lugar, hay que retomar aquella que hizo el cardenal de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, y su posición que, a pesar de ser positiva respecto al ejercicio en sí, mostraba una especie de neutralidad al no apoyar a ningún partido y solo mencionar que el ejercicio no debe ser polémico siempre y cuando se les dé la oportunidad a los ciudadanos de expresarse.<sup>31</sup>

De igual manera, una vez realizada la consulta algunos académicos opinaron al respecto en el periódico *El Informador*, Angélica Cázares Alvarado de la Universidad de Guadalajara declaró que “es un ejercicio interesante (...) están incentivando a las personas a participar, a que expresen su opinión, a que se politicen en el mejor sentido de la palabra (...) es pertinente comentar que no es vinculante (...) porque en la normatividad no está establecido”.<sup>32</sup>

Los contrastes en las opiniones de los políticos se mantienen aún hasta después de los resultados, el priísta Salvador Rizo afirmó que el ejercicio fortalecería a su partido ya que no se pudo avalar un apoyo al gobierno de Lemus, o en sus palabras:

Representa una oportunidad, porque el Partido Movimiento Diosu (sic) mayor esfuerzo de su voto duro y su movilización para unproceso (sic) de simulación de participación ciudadana, que de ningunamanera (sic) puede representar en un

<sup>27</sup> Rello, Maricarmen. “Duplica costo proceso de ratificación de mandato en Zapopan”. Milenio. 22 de agosto de 2024. <https://www.milenio.com/estados/duplica-costo-proceso-ratificacion-mandato-zapopan>. Consultada el 15 de noviembre de 2024.

<sup>28</sup> Como nota se debe resaltar que al momento de solicitar al ayuntamiento la información referente al costo de la consulta y otros datos, esta fue omitida en la respuesta.

<sup>29</sup> Violeta Meléndez. “Ven ilegalidad en ratificación”. *El Diario NTR*. 13 de julio de 2017. [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=76604](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=76604). Consultado el 15 de noviembre de 2024.

<sup>30</sup> Quiero tv. “DIFÍCIL ENCONTRAR PRIÍSTAS CON VOCACIÓN DEMOCRÁTICA”: Pablo Lemus. 1 de agosto de 2017. <https://www.facebook.com/watch/?v=1611212848918462>. Consultado el 06 de diciembre de 2024.

<sup>31</sup> “Ratificación de mandato no debería polemizarse: Robles Ortega”. *Op. cit.*

<sup>32</sup> “Fuera de la metrópoli, alcaldes de MC confían en lograr ratificación”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de agosto de 2017, p. 2-A.

proceso electoral el triunfo de ellos (sic) mismos.<sup>33</sup>

Por el contrario, el presidente municipal observó con buenos ojos los resultados obtenidos, en sus redes sociales declaró que “los resultados son verdaderamente sorprendentes, participaron 40 mil personas, muchas más de las que se esperaban, con un resultado de aprobación del 90% para el presidente municipal y para su equipo de trabajo”.<sup>34</sup> Al contrastar los dos posicionamientos queda en claro que a pesar de los resultados, cada participante decidió moldear su discurso para que mejor le acomodara, el conflicto no concluyó al finalizar el ejercicio de ratificación, esto fue solo un capítulo dentro del gran proceso de la política, donde la lucha de poder es una actividad vital.

#### CONCLUSIÓN

Hugo Borjas y María del Pilar Pastor al tratar los análisis políticos hacen hincapié en el aspecto procesual, es decir, si se estudia no se hace un estudio propiamente hablando de los resultados de las políticas públicas, sino de sus fases y procesos.<sup>35</sup> En el caso de la consulta de ratificación de mandato, se muestra un resultado que no cumplió de manera objetiva, es decir, no fue el equivalente a un resultado electoral donde se declara a un ganador, para empezar, el carácter consultivo de la consulta en Zapopan no obligaba a Pablo Lemus a separarse del cargo en caso de que saliera derrotado en los números.

La recopilación y examinación de las diversas notas periodísticas deja en claro que lo que resultó de la consulta (más allá de los sufragios), fue un intento ambiguo de legitimación por parte de los dos bandos, pero el manejo de los resultados puede hacerse de tal forma que mediáticamente puede considerarse un éxito dicha consulta, cada quien abonó a su narrativa. Por este manejo de narrativas durante el proceso se encuentra que lo más valioso para obtener las conclusiones

hayan sido el comportamiento de todos los personajes incluso una vez terminado el ejercicio, porque como ya se mencionó, la lucha de poder no terminó ahí, continuó para el proceso electoral 2018.

El proceso que se suscitó no tuvo su relevancia en el ejercicio en sí, lo que importa es la conjunción de distintos ingredientes que permitieron maniobrar políticamente como el discurso de la ciudadanía de la política y de resaltar al ciudadano como foco central de las decisiones públicas que se reforzaron con el ejercicio. No tuvo importancia el resultado de la consulta o si de fondo la ratificación sirvió como un mecanismo efectivo de participación ciudadana, se reitera que fue una simple excusa para emparejarse de una legitimación que otros carecen y también fue un canal por el cual se condujo el conflicto entre dos institutos políticos que se disputaron el poder.

#### BIBLIOGRAFÍA

- Borjas García, Hugo Alejandro y María del Pilar Pastor Pérez. “Luces sobre el análisis político”. *Intersticios Sociales*. Zapopan: El Colegio de Jalisco, año 11, núm. 21, marzo-agosto, 2021.
- Flores Ascencio, Santos Joel. “La gobernanza a prueba: El caso del reglamento de participación ciudadana de cuatro municipios del Área Metropolitana de Guadalajara”. Alberto Arellano Ríos. *Procesos de gobernanza, políticas públicas y gobiernos locales*. Zapopan, Jalisco: El Colegio de Jalisco, 2018.
- Giménez, Gilberto. *Poder, Estado, Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. México: UNAM, 1981.
- Shore, Cris. “La antropología y el estudio de la política pública: Reflexiones sobre la “formulación” de las políticas”.

*Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*. Bogotá: Universidad de los Andes, núm. 10, enero-junio, 2010.

Zamitz Gamboa, Héctor. *Análisis político, coyuntura y prospectiva*. México: UNAM, 2023.

#### Hemerografía

- Arellano, Alberto. El alfarismo: neopanismo naranja contra Morena en Jalisco. *Expansión política*. 27 de abril de 2024. <https://politica.expansion.mx/voces/2024/04/27/columnainvitada-el-alfarismo-neopanismo-naranja-contramorena-en-jalisco?s=09>
- Chávez, Víctor. “Conmueve a la clase política la muerte de Salvador Rizo Ayala”. *El Occidental*. 14 de agosto de 2018. <https://www.eloccidental.com.mx/local/conmueve-a-la-clase-politica-la-muerte-de-salvador-rizo-ayala-1914882.html>.
- Equipo editorial. “Zapopan adelanta reforma constitucional para ratificación de mandato”. UDG TV. 10 de marzo de 2016. <https://udgtv.com/noticias/zapopan-adelanta-reforma-constitucional-para-ratificacion-de-mandato/73743>
- “Fuera de la metrópoli, alcaldes de MC confían en lograr ratificación”. *El Informador*. Guadalajara, 27 de agosto de 2017, p. 2-A.
- Gutiérrez Vargas, Andrea. “Alfaro y Lemus se congratulan por el proceso de ratificación de este domingo”. UDG TV. 27 de agosto de 2017. <https://udgtv.com/noticias/alfaro-y-lemus-se-congratulan-por-el-proceso-de-ratificacion-de-este-domingo/109868>
- Hernández Fuentes, Martha. “Responde Alfaro a señalamientos de Aristóteles sobre ratificación”. *El Diario NTR*. 18 de julio de 2017. [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_nota=77753](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_nota=77753)
- “Inicia registro para que ciudadanos participen en la ratificación de mandato del Presidente Municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro”. [zapopan.gov.mx](http://zapopan.gov.mx). 26 de julio de 2017.

<sup>33</sup> Viridiana Saavedra Ponce. “Ratificación de mandato en Zapopan fortalece al PRI: Rizo”. *El Occidental*. 27 de agosto de 2017. <https://www.eloccidental.com.mx/local/ratificacion-de-mandato-en-zapopan-fortalece-al-pri-rizo-1296239.html>. Consultada el 17 de noviembre de 2024.

<sup>34</sup> Andrea Gutiérrez Vargas. “Alfaro y Lemus se congratulan por el proceso de ratificación de este domingo”. UDG TV. 27 de agosto de 2017. <https://udgtv.com/noticias/alfaro-y-lemus-se-congratulan-por-el-proceso-de-ratificacion-de-este-domingo/109868>. Consultado el 01 de diciembre de 2024.

<sup>35</sup> Hugo Alejandro Borjas García y María del Pilar Pastor Pérez. op. cit. p. 307.

- <https://www.zapopan.gob.mx/inicia-registro-para-que-ciudadanos-participen-en-la-ratificacion-de-mandato-del-presidente-municipal-de-zapopan-pablo-lemus-navarro/>
- “Ratificación de mandato no debería polemizarse: Robles Ortega”. *El Informador*. 6 de agosto de 2017. <https://www.informador.mx/Jalisco/Ratificacion-de-mandato-no-deberia-polemizarse-Robles-Ortega-20170806-0026.html>
- Rello, Maricarmen. “Piden a IEPC vigilar proceso para ratificación de mandato en Zapopan”. *Milenio*. 15 de marzo de 2017. <https://www.milenio.com/estados/piden-iepc-vigilar-proceso-ratificacion-mandato-zapopan>
- “Duplica costo proceso de ratificación de mandato en Zapopan”. *Milenio*. 22 de agosto de 2024. <https://www.milenio.com/estados/duplica-costoproceso-ratificacion-mandato-zapopan>
- Saavedra Ponce, Viridiana. “Ratificación de mandato en Zapopan fortalece al PRI: Rizo”. *El Occidental*. 27 de agosto de 2017. <https://www.eloccidental.com.mx/local/ratificacion-de-mandato-en-zapopan-fortalece-al-pri-rizo-1296239.html>
- Meléndez, Violeta. “Ven ilegalidad en ratificación”. *El Diario NTR*. 13 de julio de 2017. [https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id\\_notas=76604](https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=76604)
- Zapata, Belén. “Un alcalde en Jalisco somete a consulta su trabajo; lo apoya el 96%”. *Expansión*. 26 de septiembre de 2011. <https://expansion.mx/nacional/2011/09/26/un-alcalde-en-jalisco-somete-a-consulta-su-trabajo-lo-apoya-el-96>
- Documentos*
- Acta de la sesión ordinaria de ayuntamiento celebrada el día 18 de marzo de 2016: Se aprueban varios dictáme-
- nes. Zapopan: H. Ayuntamiento de Zapopan, 2016.
- H. Congreso del Estado de Jalisco. *Las legislaturas y legisladores de Jalisco (1823-2015)*.
- Redes sociales*
- Lemus Navarro, Pablo. “Me uní a Movimiento Ciudadano, no porque no crea en las candidaturas independientes...”. 30 de abril de 2015. Facebook: <https://www.facebook.com/profile/100044223259860/search/?q=Ratificaci%C3%B3n%20de%20mandato>
- Quiero tv. “Difícil Encontrar Priístas Con Vocación Democrática”: Pablo Lemus. 1 de agosto de 2017. <https://www.facebook.com/watch/?v=1611212848918462>. Consultado el 06 de diciembre de 2024.



# LA INTERRELACIÓN ENTRE ARRAIGO TERRITORIAL, CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO SOCIOECONÓMICO COMO PREDICTORES DEL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. Caso de Puerto Vallarta, Jalisco

MISSAEL ROBLES ROBLES  
CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN  
JOSÉ LUIS CORNEJO ORTEGA

## INTRODUCCIÓN

El desarrollo socioeconómico consiste en procesos complejos que abarcan múltiples dimensiones interrelacionadas y, estas últimas, involucran aspectos económicos, sociales, ambientales y políticos que influyen en el bienestar de una sociedad. Por la amplitud que representan, se consideran cuatro grandes dimensiones: Económica, Social, Ambiental y Política e Institucional (Stiglitz, Sen, y Fitoussi, 2009).

El desarrollo socioeconómico es un pilar fundamental para un futuro en el que la dignidad humana, la justicia social y la armonía con el medio ambiente sean valores centrales; lograr este objetivo es un desafío que requiere la determinación y colaboración entre naciones, sectores sociales, organizaciones nacionales, multilaterales y no gubernamentales, grupos e individuos, pues de ello depende el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

La calidad de vida es un concepto que abarca diversas dimensiones, desde el punto de vista material relacionado con lo que posee una persona (o familia) para tener una vida adecuada (casa, servicios, etc.), hasta las ha-

**RESUMEN:** Partiendo de las diversas aportaciones del funcionamiento de la sociedad, este trabajo se fundamenta en las teorías del arraigo territorial, la calidad de vida y desarrollo socioeconómico, por lo cual se construye un modelo que integra a estas tres dimensiones y permita entender cómo se interrelacionan en la construcción de una mejor sociedad. El trabajo empírico se realizó en la ciudad de Puerto Vallarta, que es un espacio donde el turismo la principal actividad y se ha consolidado como un destino de clase mundial, donde la población está conformada por habitantes locales e inmigrantes. Con base en una metodología cuantitativa, se desarrolló una encuesta a población abierta, donde se pregunta sobre la percepción que tienen sobre diversos temas de interés general. La información generada fue analizada a través de instrumentos estadísticos, que validaron el uso de un modelo de ecuaciones estructurales para explicar la relación de las tres dimensiones propuestas.

**PALABRAS CLAVE:** Desarrollo Socioeconómico, Arraigo Territorial, Calidad de Vida, comunidad, Puerto Vallarta

**ABSTRACT:** Starting from on the diverse contributions of the functioning of society, this work is based on the theories of territorial roots, quality of life and socioeconomic development, for which a model is constructed that integrates these three dimensions and allows understanding how they interrelate in the construction of a better society. The empirical work was carried out in the city of Puerto Vallarta, which is a place where tourism is the main activity and has consolidated itself as a world class destination, where the population is made up of local inhabitants and immigrants. Based on a quantitative methodology, a survey was carried out among the open population, asking about their perception on diverse topics of general interest. The information generated was analyzed through statistical instruments, which validated the use of a structural equation model to explain the relationship of the three proposed dimensions.

**KEYWORDS:** Socioeconomic Development, Territorial Roots, Quality of Life, community, Puerto Vallarta

MISSAEL ROBLES ROBLES. Estudiante del Doctorado en Ciencias para el Desarrollo, la Sustentabilidad y el Turismo.

CARLOS GAUNA RUIZ DE LEÓN. Profesor de Tiempo completo Universidad de Guadalajara y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

JOSÉ LUIS CORNEJO ORTEGA. Profesor de Tiempo completo Universidad de Guadalajara y Miembro del Sistema Nacional de Investigadores.

bilidades y destrezas que tiene para enfrentar las condiciones de vida, que pueden ser heredadas o adquiridas y capacidades para tomar sus propias decisiones (Espinoza, 2014). Debe integrarse también el aspecto filosófico donde la satisfacción o felicidad también se relaciona con la mejora de las condiciones de vida de una persona.

Una variable que se suma a la percepción de los satisfactores de la calidad de vida y al desarrollo socioeconómico es el arraigo territorial, el cual se identifica con las relaciones que establecen los miembros de una comunidad a través de sus relaciones sociales, económicas, políticas y culturales (Quezada, 2007), en un contexto espacio-temporal. Es importante mencionar que la relación no está exenta de provocar impactos (positivos y negativos), donde se conjugan acciones, decisiones y compromisos que generan sus habitantes y se integran en un carácter identitario (Giménez, 2019).

Un elemento fundamental en este proceso es el territorio, que es el espacio natural donde los habitantes se han afincado y donde realizan la mayor parte de sus actividades, este se convierte en un elemento que se integra a los procesos de identidad social, provocando sentimientos de apego, arraigo y sentido de pertenencia socio-territorial (Quezada, 2007).

Este trabajo analiza como la calidad de vida y el arraigo territorial en el municipio de Puerto Vallarta, Jalisco son elementos indispensables para la mejora en el desarrollo socioeconómico. A partir de ser una localidad que desarrolla de forma preferente el turismo como actividad económica y social, con todas las condicionantes que está actividad genera, tanto por las modificaciones en la vida de sus habitantes originarios, como la llegada de migrantes que se integran a la comunidad a partir del trabajo y la implicación de los turistas, que aunque son visitantes temporales (la mayoría en estancias menos de una semana) provocan efectos en la sociedad y en

el territorio (Gauna y Oliveros-Ocampo, 2021).

En este contexto se analiza la calidad de vida y el arraigo de los residentes en Puerto Vallarta, así como su percepción sobre el desarrollo socioeconómico del municipio, para lo cual se aplicó una encuesta a 400 ciudadanos que radican en esta localidad, donde un 56% son originarios del lugar y 44% de distintos lugares de procedencia.

Para este análisis en particular se consideraron tres partes en la entrevista, una que identifica los procesos de desarrollo socioeconómico (participación de los habitantes locales, del gobierno y mecanismos de integración social), otra la calidad de vida (nivel de vida, servicios públicos, vivienda e inclusión social) y otra sobre el arraigo territorial (sentimiento de arraigo, integración comunitaria, oportunidades sociales y económicas).

El trabajo empírico es soportado por los resultados de la encuesta, mediante el desarrollo de un modelo de ecuaciones estructurales que pretende dar respuesta a la hipótesis de trabajo, “la calidad de vida es un determinante del arraigo territorial y ambas tienen una influencia para el logro del desarrollo socioeconómico en una comunidad”.

Para determinar que estas categorías fueran adecuadas, se desarrolló un análisis factorial en el programa estadístico SPSS, que permitió validar los tres factores que están determinados. Una vez determinadas estos factores latentes, se construyó un modelo de ecuaciones estructurales en el programa estadístico AMOS- SPSS que permite construir las relaciones entre esas variables latentes que prueban su relación y permiten contestar de manera afirmativa, la hipótesis de trabajo.

## EL PROCESO DE DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DE UNA COMUNIDAD A PARTIR DE LA CALIDAD DE VIDA Y EL ARRAIGO TERRITORIAL

### *Calidad de Vida*

El concepto de calidad de vida tiene distintas aristas, destaca la parte objetiva (acceso a servicios públicos, condiciones materiales) y subjetiva (percepción de bienestar), como definición de sus componentes y su medición, mediante una serie de indicadores para determinar dicha calidad (Nava, 2021).

La calidad de vida desde las primeras civilizaciones la asociaban al cuidado de la salud y de higiene, a principios del siglo XX, se relacionó con la capacidad de adquirir bienes materiales; su evolución en los cincuenta se relaciona con la construcción del concepto de desarrollo humano, se considera el nivel de vida de las personas en función de variables como, la vivienda, salud, alimentación, trabajo, seguridad, medio ambiente, educación y tiempo libre y en los siguientes 20 años se agregó una variable más que era el bienestar social y personal y a finales de años setenta se le relacionó con la felicidad o satisfacción con la vida (Bautista-Rodríguez, 2017).

No hay una definición única de la calidad de vida, es un término multidisciplinario que ha sido abordado y medido desde la economía, la medicina, la Sociología, entre otras disciplinas, con distintas acepciones al relacionarla con el bienestar o la felicidad, con variables medibles o no medibles (Urzúa y Caqueo-Urizar, 2012) (Espinoza, 2014).

La calidad de vida de los individuos se basa en las capacidades (poder hacer y poder ser) y éstas tienen dependencia del entorno social, además se basan en el ejercicio activo de la libertad, si no se cubren las necesidades esenciales no puede haber expectativas de desarrollo por lo tanto la libertad también se ve disminuida (Sen, 1998).

El enfoque de Amartya Sen sirve de marco de referencia para encontrar la manera de elevar las capacidades de los pueblos bajo la directriz del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) con ayuda del Índice de Desarrollo Humano (IDH) para determinar el nivel de bienestar y poder definir la calidad de vida que solo se puede alcanzar si existe un óptimo desarrollo local en donde las políticas públicas de desarrollo estén integradas por las variables mencionadas y la unión del entorno; es decir se reitera el papel fundamental que juega la valorización que la comunidad hace de su territorio (Watanabe, 2011).

#### *Territorio y Arraigo territorial*

Explicar la cuestión del territorio nos permite entender la relación entre el ser humano y el medio ambiente que lo rodea y del que se nutre “El sistema social, con sus actuales contradicciones, supone un espacio socialmente construido sobre un medio natural donde la tecnología es el instrumento de la relación dialéctica entre sociedad y espacio” (De Jong, 2001, pp. 57). La aportación de la Geografía y la Sociología es que “la dimensión territorial local es vista, sobre todo, en función del comportamiento humano, respecto al modo en el que éste estructura la sociedad en el territorio” (Sforzi, 2001, pp. 19), si bien al territorio es el espacio apropiado por un grupo social con el objetivo de asegurar la reproducción y satisfacción de necesidades materiales y simbólicas, este proceso de apropiación del espacio puede ser utilitaria y funcional o simbólica-cultural, por tanto, la dimensión territorial se vuelve relevante para explicar el desarrollo de una determinada localidad, región o nación (Schneider y Peyré, 2006).

El ser humano se integra, al territorio en sus procesos sociales, culturales y económicos, desarrollando un proceso de arraigo territorial, que le permite sentirse parte y a la vez se apropia del espacio natural y en un segundo momento del espacio cons-

truido socialmente. Como la señalan Márquez y Correa, 2015, pp.169:

Las representaciones de nosotros mismos en el mundo han estado íntimamente ligadas a las maneras en que ocupamos el espacio y hacemos territorio. Los individuos, las familias y los grupos sociales no habitan sus barrios y ciudades por el uso que puedan hacer de ellos, sino también porque son lugares de construcción de sentidos de pertenencia, de identidades. Las prácticas espaciales han sido históricamente una fuente esencial para la construcción de los significados identitarios.

Así la sociedad se ha integrado al territorio y ha construido un sentimiento de arraigo, lo que la hace proclive a mostrar conductas y actitudes sostenibles hacia su hábitat y que esta confluencia también se relaciona con la calidad de vida (Uzzell *et al.*, 2002). Este arraigo territorial también genera procesos vinculados a fenómenos sociales y económicos, que se refleja en la mejora de las condiciones de vida y sus elementos funcionales a partir de las acciones de los individuos y su cohesión (Romero *et al.*, 2007).

El arraigo territorial tiene diversas dimensiones, así se tiene el lazo familiar, donde un grupo consanguíneo vive en un lugar por algunas generaciones, desarrollando un sentimiento de apropiación natural del territorio; el lazo económico, determinado por la vinculación con las condiciones de trabajo que le permiten satisfacer sus necesidades, (locales o migrantes); el lazo cultural, se integra a partir de sus costumbres, tradiciones y estilos de vida, mismos que se integran a un proyecto comunitario común que practican los mismos ritos (explícitos o no) que le dan significado a la vida de la comunidad y de alguna manera los legitiman; el lazo histórico, está determinado por las vivencias históricas colectivas, que permite construir un relato común a partir de los hechos del pasado y; el lazo político, que se apropia de procesos políticos de toma de decisión que los significa de forma particular, como los sistemas de usos

y costumbres de las comunidades indígenas o de las formas particulares de ejercer los procesos de toma de decisión ya sea vertical (vía cacicazgos) u horizontal (en la consulta colectiva) (Quezada, 2007).

El territorio contiene relaciones de poder en las redes y en las identidades culturales, por lo tanto, en un territorio que está desarrollándose es necesario que cumpla con las necesidades de cooperación y participación con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población (Saquet, 2017).

El arraigo territorial facilita el crecimiento y la reproducción de patrimonio a la comunidad, así como la suma de acciones sostenidas de cohesión social, territorial y del razonamiento de los miembros de una comunidad quienes, a través de su pluralidad, intereses y valores, intervienen en la dinámica y en la disposición del territorio (Lee-Cortés y Delgadillo-Macías, 2018). Por consiguiente, la participación ciudadana es una herramienta útil para generar planes estratégicos que conlleven a la sustentabilidad social y una mejor calidad de vida de las personas (Sandoval-Luna y Ibarra-Alonso, 2019).

El arraigo territorial se convierte en un factor esencial, tanto para precisar las maneras en que una comunidad responderá ante una crisis económica, ambiental o cualquier situación, estableciendo una relación donde a mayor arraigo territorial genera menor vulnerabilidad (Broad y Cavanagh, 2011).

En zonas donde tienen problemas asociados al medio natural, el arraigo tiene una importante acción para lograr este proceso, así la actividad del turismo ha sido una fuente de construcción de arraigo en la comunidad (Espejo, 2021; Parroquín *et al.*, 2019).

El arraigo territorial en comunidades que usan al turismo como actividad económica, se tienen trabajos que tratan las acciones de grupos comunitarios que desarrollan actividades del turismo, como en la comunidad de Usme en Bogotá Colombia, donde se analiza que el arraigo territorial es

uno de los determinantes del éxito de los proyectos comunitarios (López y López, 2021). El territorio puede transformarse en un elemento indispensable para desarrollar identidad tanto a los habitantes locales como a los turistas (Bustos, 2001).

En cuanto a la organización de proyectos de turismo comunitario se tiene los estudios en comunidades rurales de México, en el estado de Hidalgo, donde se plantea como indispensable la organización comunitaria, para permitir el desarrollo de productos turísticos donde se vean beneficias las comunidades, donde se presenta la misma idea de la importancia de la organización comunitaria (Flores et al., 2015). En cuanto a turismo alternativo, usando las identidades comunitarias, se presenta una confrontación entre proyectos desarrollados por empresas privadas que desarrollan procesos extractivistas y los proyectos comunitarios basados en el turismo responsable en el estado de Oaxaca (Orozco, 2022).

Un trabajo diferente sobre los procesos de arraigo territorial es el desarrollado en la zona costera de Paraná Brasil, donde se desarrolla la idea que los turistas de segunda residencia han generado un proceso de arraigo generando una propuesta de desarrollo de turismo responsable en la región (Brambatti, 2018).

#### *Desarrollo Socioeconómico*

El desarrollo socioeconómico es un concepto multidimensional que trasciende el mero crecimiento económico, enfocándose en la mejora integral de la calidad de vida de las personas y en la reducción de las desigualdades sociales.

Desde la dimensión económica, que prioriza la generación de empleo y la diversificación productiva, hasta la dimensión social, que busca garantizar el acceso a servicios básicos y la igualdad de oportunidades, el desarrollo socioeconómico requiere un enfoque holístico que integre tam-

bién la sostenibilidad ambiental y la gobernanza efectiva.

El desarrollo socioeconómico implica más que el cumplimiento de indicadores cuantitativos, al considerar la transformación estructural de la sociedad lo cual garantiza que los frutos del crecimiento económico se distribuyan de manera equitativa y se inviertan en áreas que mejoren la calidad de vida (Todaro & Smith, 2020). Un claro ejemplo de esta situación puede exponerse mediante aquellos países que han experimentado altos crecimientos económicos debido, principalmente, a la explotación de recursos naturales, pero si este crecimiento no se traduce en mejoras en educación, salud o infraestructura, no puede hablarse de un verdadero desarrollo socioeconómico (Stiglitz, Sen, y Fitoussi, 2009).

Una de las teorías más extendidas en la operación de procesos de desarrollo socioeconómico es el desarrollo local, que tiene dos acepciones, que las localidades sean capaces de producir lo necesario para satisfacer por sí mismos todas sus necesidades, o de qué a partir de sus capacidades, tanto físicas como humanas generen producción que les permita integrarse al sistema global.

Lo más importante del proceso es que la comunidad participe activamente a partir del reconocimiento de la problemática que su localidad tiene y de las capacidades económicas que les permita desarrollar proyectos productivos. En este proceso también es importante la participación de las empresas (locales o externas) que tengan interés en invertir y el gobierno que debe participar en la gestión y promoción de los procesos (Gauna, 2019).

Es importante mencionar que el concepto de desarrollo local tiene una acepción particular en los países desarrollados, toda vez que se empezó a utilizar en localidades que habían dejado de ser competitivas en los mercados globales y ahora requerían insertarse nuevamente en el modelo capitalista:

Las poblaciones del tercer mundo, habituadas a una capacidad de consumo siempre en aumento, debieron aceptar una disminución de su poder adquisitivo.... La noción de desarrollo aplicado a los países industrializados se orientó fuertemente a movilizar el potencial humano que la crisis dejaba al borde del camino (Arocena, 2012, p. 6).

La propia comunidad genera mecanismos que le permiten incorporarse al proceso económico a partir de sus potencialidades: Las decisiones deben ser tomadas por los habitantes locales, a partir de reconocer la problemática de su región.

El desarrollo local se entiende como "un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o región" (Vázquez-Barquero, 2000).

Uno de los postulados más importantes del desarrollo es la mejora de las condiciones sociales y económicas de las comunidades, por lo que la búsqueda de la calidad de vida es un elemento indispensable, pues no se puede comprender que el uso del territorio y de las capacidades de la población no tenga una correspondencia en la retribución a la sociedad local (Sen 1999).

Es indispensable que el desarrollo socioeconómico se base en la organización de los actores locales, los cuales desde su función cada uno de ellos deben aportar sus capacidades para construir procesos comunes de mejora para toda la sociedad, el gobierno debe ser el coordinador de los esfuerzos, siendo el gestor de recursos para el desarrollo de obras de infraestructura básicas y de servicios en beneficio de la población; y las empresas que se instalen en la localidad, que generen riqueza, empleo y desarrollen productos que se integren al mercado en los diversos niveles (local, regional, nacional o global), y los habitantes, desarrollando capacidades productivas, siendo los vigilantes del



proceso que no afecte al entorno natural para preservar las tradiciones y cultural (Gauna, 2011).

*Vínculo entre la calidad de vida, el arraigo territorial y el desarrollo socioeconómico*

La relación que tiene la calidad de vida y el arraigo territorial con el proceso de desarrollo socioeconómico, se inicia en la apropiación territorial, en la que los intereses de los habitantes conllevan a su bienestar mediante el fortalecimiento de la identidad, misma que debe cubrir todos los aspectos de la cotidianidad, así como la satisfacción de las necesidades.

El territorio es utilizado como un elemento que concentra, segrega, expresa y contribuye a la reproducción de los grupos sociales, por tanto, la vinculación de las variables físico-naturales y socioeconómicas permite distinguir la distribución espacial que nos da una idea de la valoración de un determinado espacio territorial que se relaciona con la combinación de dimensiones, empleo, salud, educación, vivienda y ambiente para definir la calidad territorial y por ende la calidad de vida de los habitantes (Lucero y Celemín, 2008).

Existe un arraigo [vínculos afectivos y cognitivos] que son construidos e influenciados por todos los factores determinados por la calidad de vida; la identidad con el lugar habitado que se consigue a través del tiempo, y la experiencia ya que es un proceso que caracteriza a las personas pero además ofrece oportunidades de salud, bienestar, educación y trabajo, el cual está estrechamente relacionado con la necesidad de saberse y reconocerse como habitante de un cierto lugar; esta conexión entre los vínculos afectivos y el ambiente físico tiene implicaciones en la calidad de vida (Meneses-Báez, 2020).

La calidad de vida que es ansiada y perseguida es dependiente de múltiples factores, que van desde la satisfacción de las necesidades básicas y sociales hasta las oportunidades que pueden traducirse en accesos a la

educación, la salud, la espiritualidad, la equidad, el respeto, la migración, el entretenimiento, los servicios etc. todo ello permite la construcción del arraigo y la identidad de lugar que deviene en beneficios relacionados con la calidad e vida. Hay variables socio-demográficas que permiten predecir el arraigo o apego al lugar tales como: el tiempo de residencia, la participación social activa, las actitudes y las normas sociales (Meneses-Báez, 2020)

La calidad de vida de cualquier conglomerado social está ligada a su grado de desarrollo, pero además requiere el marco de referencia de otros grupos sociales que seguir y con los cuales se coteja (Cantú-Martínez, 2015). La calidad de vida ha estado vinculada con el desarrollo, esto es, el proceso mediante el cual se aspira a mejorar las condiciones económicas y sociales de la población (Cantú-Martínez, 2012).

Otra mirada al desarrollo socioeconómico y la calidad de vida y el arraigo territorial, es la participación que tienen los residentes como comunidad, donde el arraigo determina el involucramiento en los temas que son de interés para el conjunto de la población. La participación ciudadana que resulta del apego al lugar de residencia fomenta la pertenencia, la responsabilidad para proteger el medio ambiente, las condiciones físicas y sociales del territorio, las tradiciones y todo aquello que redunde en el bienestar general de la comunidad (Meneses-Báez, 2020).

Iglesias y Jiménez (2017) hacen una categorización de dimensiones vinculadas al desarrollo, entre las que destacan la dimensión social como aquella que busca garantizar y promover el desarrollo social para que la población mejore su calidad de vida. Asimismo, consideran la dimensión de participación social, donde se reconoce a los actores que pueden capitalizar las capacidades locales como mediadores, promotores de alianzas y proyectos, articuladores, formuladores de diagnósticos y diseñadores de estrategias. Con estas acciones se

establecen redes de participación que abonan al desarrollo local, mediante la búsqueda de soluciones que surgen desde el ámbito territorial.

El territorio, la identidad, la calidad de vida están relacionadas con los niveles de participación ciudadana que más que medirla debería considerarse la aportación que hacen en el desarrollo de una localidad, porque:

Desde lo local permite que sean los propios interesados quienes decidan de la mejor manera los procesos a desarrollar. Por la gran responsabilidad ética que implica el desarrollo sustentable, toda vez que ve al ser humano como el centro de toda solución, como parte del problema y a quien se debe atender, porque hacer algo por el entorno implica mejorar la calidad de vida de la sociedad (Gauna, 2011, p. 251).

Por tanto, la participación social es compleja porque se determinan roles de poder que podrían caminar en una dirección distinta a los intereses de una comunidad, sin embargo, esta complejidad es crucial en las etapas de un plan de desarrollo, con la identificación de las necesidades, evaluación y ajuste, así como en la toma de decisiones relacionadas con los objetivos, el uso de los recursos y el control de las operaciones (Iglesias y Jiménez, 2017).

El trabajo empírico que se presenta permite explicar la forma en que se relacionan la calidad de vida, el arraigo territorial y el desarrollo socioeconómico, en una ciudad cuya principal actividad es el turismo y que en los últimos cincuenta años ha tenido un crecimiento acelerado que lo ha posicionado como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

**PUERTO VALLARTA, UN TERRITORIO DETERMINADO POR EL TURISMO**

Puerto Vallarta es un destino turístico reconocido a nivel mundial, que recibe más de ocho millones de turistas al año (Sectorjal, 2020), se encuentra ubicado en el litoral del Pacífico Norte en la Bahía de Banderas, es la segunda zona económica del estado

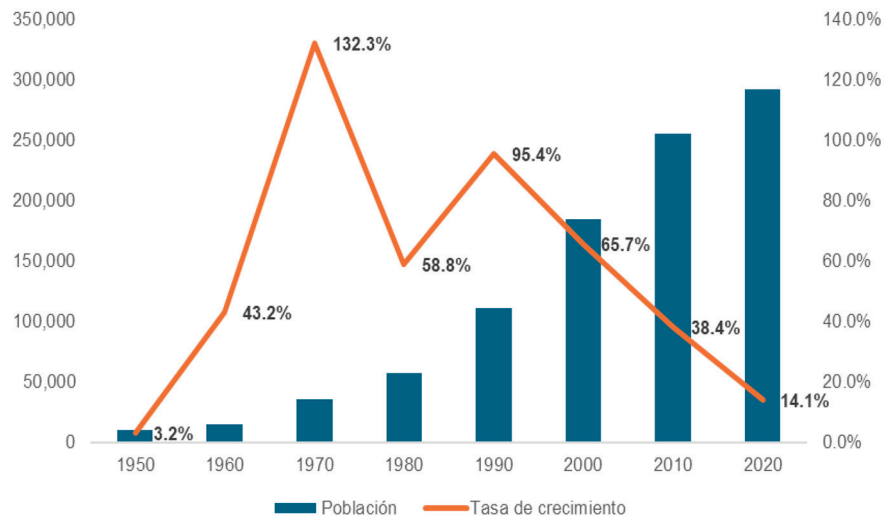
de Jalisco y el segundo destino de playa de México, la actividad económica predominante es el turismo, "... cuenta con atractivos turísticos naturales y culturales y un clima cálido la mayor parte del año, permitiendo el desarrollo de actividades de sol y playa, asociado a la naturaleza" (Gauna y Oliveros-Ocampo, 2021, pp. 412).

De acuerdo con el Instituto de Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2020), la población en Puerto Vallarta aumentó en los últimos diez años en un 14.1% al pasar de 255,681 en 2010 a 291,839 en el último censo realizado en 2020. Es importante señalar que el 2.0% de los residentes son extranjeros y un 42.3% son migrantes de otras entidades del país (sin tomar en consideración en este dato los migrantes de otros municipios del estado de Jalisco).

Desde su apertura como destino turístico Puerto Vallarta cambió radicalmente al pasar de ser un pueblo con economía pesquera y agrícola a una zona metropolitana cuya principal actividad es el turismo

Su crecimiento poblacional es explicado por el incremento migratorio, debido a que es un generador de empleos mediante proyectos turísticos, construcción de infraestructura y actividades complementarias al turismo (Gauna y Delgado, 2021). En la composición demográfica (Gráfica 1), se observa en la década de los años setenta un aumento desbordado, asociado al despegue de la región como polo de desarrollo con la ampliación de aeropuerto, instalación de hoteles de cadena y la apertura de la carretera a Guadalajara, esto explica la aparición del turismo en masas (Gauna, 2019). Una condición adicional de este crecimiento ha sido la incorporación al destino turístico las poblaciones vecinas del municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, que funcionan como una zona metropolitana integrada, con un amplio desarrollo de actividades turísticas y habitacionales.

GRÁFICA 1.  
Crecimiento demográfico de Puerto Vallarta, 1950-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI 2020.

Puerto Vallarta pasó de ser un pueblo de campesinos a un destino turístico de clase mundial en los últimos ochenta años, donde la llegada masiva de turistas ha contribuido al crecimiento de la economía local para convertirlo en un destino turístico, que propicia el crecimiento económico y genera el estado de bienestar a la comunidad, no obstante, el flujo migratorio y la llegada masiva de turistas provoca cambios en el arraigo y sentido de pertenencia de los habitantes originales y de los nuevos vecinos (Cárdenas, 2018).

El atractivo económico del turismo en Puerto Vallarta provocó un desequilibrio urbano, un crecimiento desproporcionado y un desarrollo desigual ejerciendo efectos negativos que propician pobreza y desigualdad (Ramírez y Calzada, 2015). El flujo migratorio en Puerto Vallarta, converge con los habitantes y turistas lo cual provoca que a mayor cantidad de población mayor necesidad de vivienda e infraestructura y a mayor actividad económica mayor atracción para migrantes generadores de asentamientos urbanos irregulares y fuera de control gubernamental, este es un tema a deliberar sobre la repercusión que provoca la migración en el arraigo territorial.

Este comportamiento de la población genera la apertura de nuevas zonas de desarrollo, aunque no todos estos desarrollos trajeron consigo beneficios a la comunidad, sí ha implicado mejora en la calidad de vida a la comunidad que se ha integrado al mundo laboral, también ha generado desplazamientos y gentrificación de las áreas urbanas, lo que dio paso al nacimiento de colonias periféricas y marginales (Padilla y De Sicilia, 2022).

Ante esos cambios la identidad y el arraigo territorial se fueron transformando, teniendo dos procesos que se dieron de forma simultánea, por un lado, la población local, que había construido una identidad, al ser un pueblo agrícola, de comercio, que por su condición costera y porqué fue poblado por personas que venían de la zona serrana del estado, tenían una estructura de arraigo a la tierra basada en costumbres y tradiciones, que en el proceso de transformación se dio un cambio en su estructura social, por la llegada de nuevos pobladores atraídos por la oferta de trabajo que se tenía, así como por el impulso de la actividad turística y que además, este proceso se reforzaría con la llegada de turistas que van a influir en los cambios de la población local.

Por otro lado, los nuevos habitantes, que provenían de diversos lugares del país, no solo del estado de Jalisco como fue en la primera etapa del lugar, traían sus propios procesos de identidad, qué al integrarse a la nueva sociedad, también influidos por el turismo, vieron modificada su propia estructura.

Estos procesos provocaron en ambos sentidos una transformación en su identidad, generando para unos y otros pérdidas y ganancias, para unos (los locales) mantener su arraigo territorial a pesar de los cambios y para otros (los nuevos habitantes) generar este proceso de arraigo en un nuevo territorio, lo que provocó una fusión que integra a todos en una nueva localidad, con el agregado de la permanente influencia del turismo (nacional e internacional).

Aun cuando existe un gran potencial para su desarrollo, en la realidad enfrenta grandes retos y muchas dificultades por el dominio de las empresas mayoristas transnacionales quienes controlan flujos de turistas e imponen pautas empresariales y de desarrollo local, además de los problemas emergentes propios de las comunidades –rezago en infraestructura y marginación social– a causa del modelo que privilegia las utilidades económicas.

#### PROCESO DE CONSTRUCCIÓN DEL TRABAJO EMPÍRICO

La revisión teórica desarrollada nos permite identificar tres elementos que nos explican de una forma adecuada el funcionamiento de la sociedad de Puerto Vallarta. El arraigo territorial, que explica cómo la sociedad se identifica a través de la identidad y tradiciones, que están íntimamente ligadas al territorio, tanto el natural como el transformado, donde de construye una cultura local.

En este proceso influye de forma importante las actividades económicas que genera esa sociedad, que le permite desarrollarse y generar relaciones con otras sociedades a través

del intercambio comercial. El arraigo territorial está determinado por la calidad de vida de los individuos que viven en ese territorio, los integrantes de la localidad procuran beneficios que le lleven a mejorar sus condiciones de vida individual que será producto de las actividades sociales y económicas que se desarrollan en el territorio, tanto, de manera subjetiva como objetiva. Estos dos procesos, calidad de vida y arraigo territorial, deben provocar un proceso de beneficio colectivo, denominado desarrollo socioeconómico, que debe surgir desde la propia localidad, que se legitima por el nivel de participación colectiva en la toma de decisiones fundamentales que se tienen como sociedad.

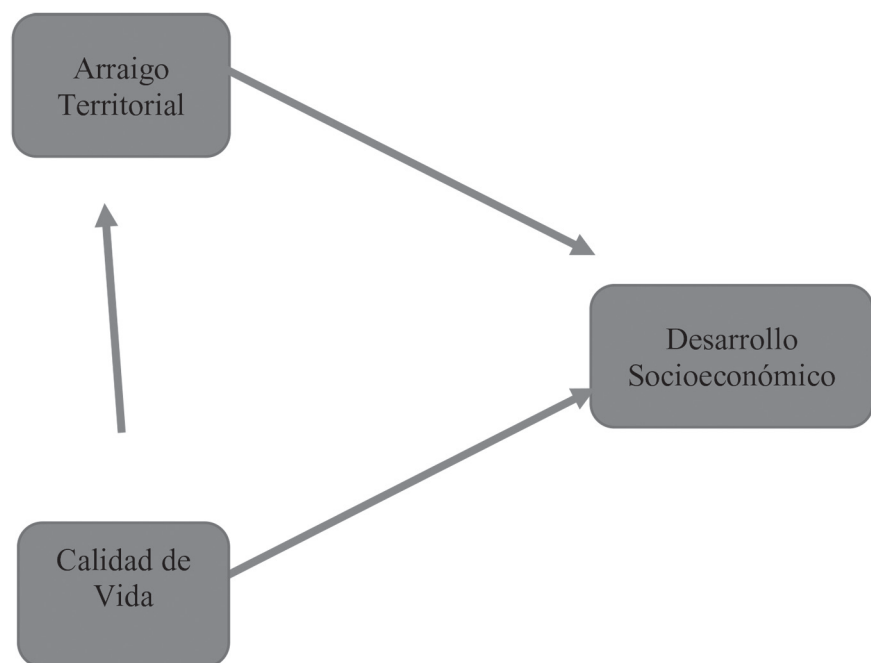
El presente trabajo tiene como objetivo demostrar la importancia que tiene para la población local, la calidad de vida y el arraigo territorial y como estos dos elementos de forma conjunta provocan los procesos de desarrollo socioeconómico en una comunidad (Gráfica 2).

Para ello se desarrolló una encuesta a población abierta en el municipio

de Puerto Vallarta con criterios estadísticos fiables y válidos, que permita construir un modelo que explique las condiciones en las que se desarrolla la sociedad de la región estudiada.

De acuerdo con los criterios de una población determinada por el número de habitantes considerados por el censo de población y vivienda 2020 del INEGI. La población estudiada es de 291,839 personas (INEGI, 2020), a partir de un nivel de confianza del 95% y un grado de error de 5%, se determinó que la muestra es de 400 personas, para lo cual se diseñó un proceso polietápico, determinada por los niveles socioeconómicos de la zona de vivienda, el sexo y la edad (Tabla 1).

GRÁFICA 2.  
Modelo teórico propuesto



Fuente: Elaboración propia a partir de la definición conceptual.

La encuesta se aplicó a personas mayores de edad, se llevó a cabo en el mes de mayo de 2024, a la población determinada por los criterios polietápicos y asegurando a los entrevistados la secrecía de su identidad. La encuesta considera datos socioeconómicos, como tiempo de residencia y lugar de nacimiento para identificar a las personas oriundas de la localidad, además de los datos del proceso polietápico (tipo de colonia, sexo y edad), (Tabla 2). Se formularon preguntas sobre la percepción de los entrevistados, utilizando la escala *Likert* de cinco niveles (muy poco, poco, regular, mucho y exagerado) y, se consideran tres segmentos con preguntas sobre asuntos de calidad de vida, arraigo territorial, y desarrollo socioeconómico.

De acuerdo con la encuesta levantada la información estadística de cada una de las preguntas que están contenidas en la encuesta se muestra en la siguiente tabla de las frecuencias (Tabla 3), que muestra para cada una de ellas la Media, la Mediana, la Desviación típica, la Asimetría y la Curtosis.

#### Análisis Factorial

El primer proceso es la evaluación de las escalas de variables, a través del análisis de fiabilidad de consistencia interna, para lo cual se usó el análisis del Alpha de Crombach, para cada uno de los grupos de variables independientes de la encuesta y para todas esas variables de forma conjunta (Tabla 4). En este proceso de fiabilidad interna todos los grupos de variables y de forma general cumplen con su consistencia interna, al tener valores superiores a 0.7 (Malhortra, 2004).

El Análisis Factorial permite identificar si los grupos de variables utilizadas se agrupan de forma similar a través del proceso estadístico, al proceso propuesto en la encuesta, para lo cual se tomaron todas variables exógenas que usaron la misma escala de Likert. Una vez realizado el procedimiento utilizando el método de Componentes Principales, se obtuvie-

TABLA 1.  
Vitrina metodológica

Lugar de aplicación	Puerto Vallarta, Jalisco México
Fecha de Levantamiento	Mayo de 2024
Número de encuestas	400
Nivel de confianza	95%
Error estadístico	5%
Aplicación	En domicilios particulares por conveniencia por tipo de colonia
Criterio de Selección	Muestreo por agrupamiento, por tipo de colonia, sexo y grupo de edad
Definiciones	Habitantes mayores de edad que vivan en el domicilio
Observaciones	Se asegura el secreto de identidad del entrevistado
Encuestadores	Estudiantes del Centro Universitario de la Costa de la Universidad de Guadalajara
Captura de la información	En el paquete estadístico SPSS 14.0
Construcción del modelo	En el paquete estadístico AMOS de SPPS

Fuente: Elaboración propia a partir de la definición de la encuesta.

TABLA 2.  
Datos sociodemográficos de la muestra

Colonia	Alto	Medio Alto	Medio popular	Popular	Suburbano	
	5.5	19.5	30	22.5	22.5	
Sexo	Masculino	Femenino				
	51.2	48.8				
Grupo de edad	Joven	Adulto	Adulto Mayor			
	34.3	49.3	16.4			
Tiempo de residencia	1 a 6 meses	6 meses a un año	Dos a cinco años	Cinco a diez años	Diez a 20 años	Más de 20 años
	1.5	2.3	12.8	17.3	21.8	44.8
Lugar de Nacimiento	Puerto Vallarta	Otro lugar				
	56	55				

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.



TABLA 3.  
Frecuencias del estudio

	Media	Mediana	Desv. típ.	Asimetría	Curtosis
Tipo de Colonia	3.3700	3.0000	1.18601	-.132	-.939
Sexo	1.5125	2.0000	.50047	-.050	-2.008
Edad	1.8225	2.0000	.69079	.249	-.902
Origen	1.4400	1.0000	.49701	.243	-1.951
Tiempo de residencia	4.8925	5.0000	1.25094	-.930	.068
¿En qué nivel se aprovechan por ti y tus vecinos los recursos naturales de tu localidad?	2.9150	3.0000	1.06565	.195	-.489
¿Qué nivel de participación consideras que tienes en las decisiones que afectan el desarrollo de tu comunidad?	2.5275	2.0000	1.18438	.307	-.884
¿Cuál es el nivel de cooperación que existe entre los miembros de tu comunidad para resolver los problemas de su entorno?	2.6650	3.0000	1.19639	.228	-.815
¿Cuál consideras es el nivel de promoción del gobierno en la creación de espacios y mecanismos de participación ciudadana?	2.3900	2.0000	1.10723	.453	-.501
¿En qué nivel recibe tu comunidad apoyo técnico y/o financiero para la promoción de la participación ciudadana?	2.2700	2.0000	1.08399	.503	-.494
¿Qué nivel consideras que tiene tu localidad en la elaboración de proyectos comunitarios?	2.4250	2.0000	1.09195	.373	-.611
¿Cómo consideras que se lleva a cabo en tu comunidad el trato igual para todos en desarrollo y oportunidades?	2.5950	3.0000	1.05297	.117	-.577
¿Cómo consideras el desarrollo de tu comunidad a largo plazo en los temas de inclusión, participación, seguridad y bienestar económico?	2.8975	3.0000	1.01714	-.152	-.530
¿Qué tan satisfecho estas con tu nivel de vida?	3.8475	4.0000	.83426	-.514	.358
¿En qué nivel consideras que los recursos con que cuentas son suficientes para vivir como deseas?	3.5150	3.0000	.91206	-.144	-.084
¿Qué nivel de seguridad tienes en tu comunidad?	3.2700	3.0000	1.02456	-.448	-.111
¿Cómo consideras la calidad de los empleos en tu comunidad?	3.2150	3.0000	.99562	-.197	-.512
¿Cómo consideras el nivel de opciones de educación en tu comunidad?	3.5875	4.0000	.96679	-.333	-.449
¿Qué tan satisfecho estas con la inclusión en tu comunidad?	3.1000	3.0000	.95775	.022	-.129
¿En qué nivel consideras se encuentran los servicios de salud de tu comunidad?	2.9825	3.0000	1.17927	-.132	-.849
¿Qué nivel de satisfacción tienes con las condiciones de tu vivienda?	3.6725	4.0000	.95526	-.292	-.531
¿Qué tan conectado te sientes con los miembros de tu comunidad?	2.8675	3.0000	1.13497	.211	-.607
¿De acuerdo a las tradiciones y costumbres de tu localidad ¿Qué nivel te consideras parte de ellas?	2.9075	3.0000	1.17575	.041	-.887
¿Qué tan involucrado estas en las actividades de tu comunidad?	2.4700	2.0000	1.17155	.439	-.657
¿Qué nivel de satisfacción sientes de ser parte de tu comunidad?	3.0925	3.0000	1.16289	-.066	-.715
¿Qué posibilidades hay de que vayas a vivir a otro lugar debido a las condiciones económicas, de educación y Seguridad actuales con que cuentas?	2.4625	2.0000	1.37780	.469	-1.051
¿Cuál es tu nivel de compromiso en la participación en proyectos de mejora social en tu comunidad?	2.7700	3.0000	1.18135	.106	-.849
¿Qué tan satisfecho estas con las oportunidades de mejora y crecimiento económico que te brinda tu comunidad?	2.7850	3.0000	.99562	.105	-.219
¿Consideras que las actividades económicas principales de tu comunidad son las ideales para el desarrollo social?	2.9000	3.0000	1.10138	-.005	-.654
¿Qué tan importante consideras tu entorno para las mejores condiciones tuyas y de tu familia?	3.8725	4.0000	.95053	-.535	-.221

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de la encuesta.

TABLA 4.  
Resultados del Alpha de Cronbach y del Análisis Factorial

Factores	Indicadores	Comunalid.	Alpha de Cronbach	Factores	
Desarrollo local	¿En qué nivel recibe tu comunidad apoyo técnico y/o financiero para la promoción de la participación ciudadana?	0.648	0.788	0.767	
	¿Cuál consideras es el nivel de promoción del gobierno en la creación de espacios y mecanismos de participación ciudadana?	0.547			
	¿Qué nivel consideras que tiene tu localidad en la elaboración de proyectos comunitarios?	0.632			
	¿Qué nivel de participación consideras que tienes en las decisiones que afectan el desarrollo de tu comunidad?	0.594			
	¿Cómo consideras que se lleva a cabo en tu comunidad el trato igual para todos en desarrollo y oportunidades?	0.546			
	¿Qué posibilidades hay de que vayas a vivir a otro lugar debido a las condiciones económicas, de educación y Seguridad actuales con que cuentas?	0.562			
	¿Cuál es el nivel de cooperación que existe entre los miembros de tu comunidad para resolver los problemas de su entorno?	0.583			
Calidad de Vida	¿Cómo consideras el desarrollo de tu comunidad a largo plazo en los temas de inclusión, participación, seguridad y bienestar económico?	0.637	0.764	0.673	
	¿Cómo consideras el nivel de opciones de educación en tu comunidad?	0.632			
	¿En qué nivel se aprovechan por ti y tus vecinos los recursos naturales de tu localidad?	0.716			
	¿Cómo consideras la calidad de los empleos en tu comunidad?	0.582			
	¿En qué nivel consideras que los recursos con que cuentas son suficientes para vivir como deseas?	0.567			
	¿En qué nivel consideras se encuentran los servicios de salud de tu comunidad?	0.701			
	¿Qué tan satisfecho estas con tu nivel de vida?	0.640			
	¿Qué nivel de satisfacción tienes con las condiciones de tu vivienda?	0.610			
	¿Qué nivel de seguridad tienes en tu comunidad?	0.649			
	¿Qué tan satisfecho estas con la inclusión en tu comunidad?	0.589			
Arraigo Territorial	¿De acuerdo a las tradiciones y costumbres de tu localidad ¿Qué nivel te consideras parte de ellas?	0.685	0.82	0.796	
	¿Qué tan conectado te sientes con los miembros de tu comunidad?	0.664			
	¿Qué nivel de satisfacción sientes de ser parte de tu comunidad?	0.703			
	¿Qué tan involucrado estas en las actividades de tu comunidad?	0.619			
	¿Cuál es tu nivel de compromiso en la participación en proyectos de mejora social en tu comunidad?	0.590			
	¿Qué tan importante consideras tu entorno para las mejores condiciones tuyas y de tu familia?	0.599			
	¿Consideras que las actividades económicas principales de tu comunidad son las ideales para el desarrollo social?	0.646			
	¿Qué tan satisfecho estas con las oportunidades de mejora y crecimiento económico que te brinda tu comunidad?	0.551			
	Todas				

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.

ron los siguientes resultados (Luque, 2000; Malhortra, 2004; Hair *et al.*, 2007).

Se obtuvo la medida de adecuación muestral Keiser- Meyer- Olkin, la cual contrasta si las correlaciones parciales entre variables son suficientemente pequeñas, observando un valor de 0.969, el cual es superior a 0.5,

además en la prueba de especificidad de Bartlett, la Chi cuadrada es grande y significativa y el nivel de significación es de 0.000 que es menor a 0.05, con estas tres medidas se afirma que puede realizarse el análisis factorial (Tabla 5).

Un análisis adicional es la determinación de las Comunalidades, de-

terminan la cantidad de varianza que una variable comparte con las demás que también es la proporción de varianza que explican las variables comunes. El valor mínimo aceptable es de 0.5 (Field, 2013), todas las variables tienen valores superiores al establecido como válido (Tabla 4).

TABLA 5.  
KMO y Test de Bartlett de las muestras

Prueba de KMO y Bartlett		
Medida Kaiser-Meyer-Olkin de adecuación de muestreo		0.969
Prueba de esfericidad de Bartlett	Chi-cuadrado	3336.42
	Gl	300
		Sig.
		0.000

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.

Finalmente se presenta la información que se genera en la matriz de componentes rotado, que permite identificar los diversos factores en los que se construye el modelo, en este proceso no se determinó por anticipado el número de factores a determinar, por lo que se presentan aquí cinco factores, que en el supuesto dos pares de ellos tienen relación teórica entre sí y no se integran variables de otro factor, por lo que se pueden unir en uno solo cada par, por lo que se pueden identificar sólo tres factores, denominándolos como, desarrollo local, calidad de vida y arraigo territorial, que se ajustan de manera idéntica a la propuesta de la encuesta y por tanto también a los criterios teóricos que se formulan los tres factores propuestos (Tabla 4).

### CONSTRUCCIÓN DEL MODELO EMPÍRICO

La validación del análisis factorial permite construir un modelo de ecuaciones estructurales que permita confirmar la hipótesis:

La calidad de vida es un determinante del arraigo territorial y ambas tienen una influencia para el logro del desarrollo socioeconómico en una comunidad.

Con la información de la base de datos del SPSS, se construye un modelo de ecuaciones estructurales en el programa asociado AMOS de SPSS, este modelo a diferencia de los modelos bivariados, permite hacer un análisis tomando en consideración todas las variables del modelo, permite identificar las múltiples relaciones de

las variables usadas, así como partir del conocimiento de la teoría y considerar como elemento previo la construcción del modelo factorial, con la construcción de un Path que usando las variables observadas a partir de la encuesta realizada determina las variables latentes (Factores), que están

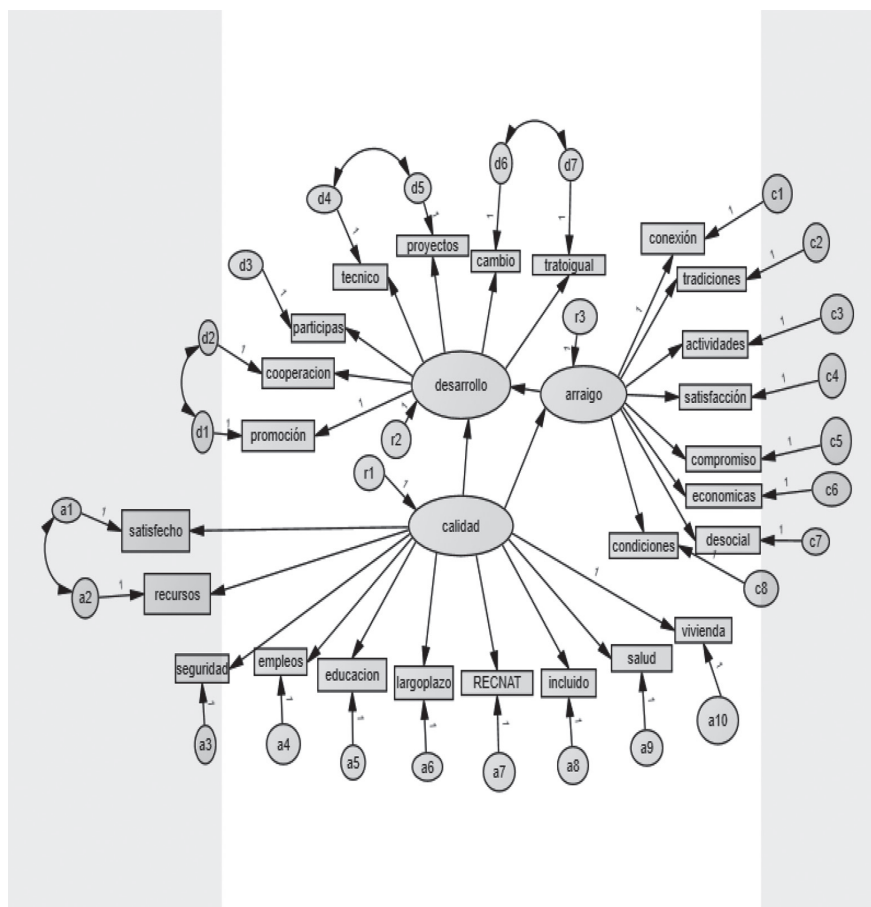
definidas a partir del resultado del análisis factorial (tabla 5) (Hair et al., 2007; Arbuckle, 2007)

A partir de este proceso se presenta el modelo con el fin de confirmar la hipótesis propuesta (Gráfica 3). En el centro de esta gráfica se pueden observar las tres variables latentes (Factores) que nos permiten explicar el modelo hipotético planteado (Gráfica 1).

### Resultados del modelo de ecuaciones estructurales

A partir del modelo propuesto se probó cual era la mejor solución de acuerdo con las pruebas de bondad de ajuste que se utilizan para determinar el modelo (Tabla 6).

GRÁFICA 3.  
Modelo estructural propuesto



Fuente: Elaboración propia a partir de Los resultados del modelo.

TABLA 6.  
Índices de Ajuste del Modelo

Índice de ajuste	Valor obtenido	Valor idóneo
$X^2$	655.635	Mejor cuando más pequeño
$MCDI/DF$	655.635/268 2.44	Menor a 5
$CFI$	0.953	Mayor a 0.9 cuando más se acerque a 1 mejor, supone mejor ajuste mayor a 0.95
$GFI$	0.931	Mayor a 0.9 cuando más se acerque a 1 mejor
$RMSEA$	0.071	Un valor entre 0.05 y 0.08 indica un buen ajuste, un valor mayor a 0.1 indica un mal ajuste

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.

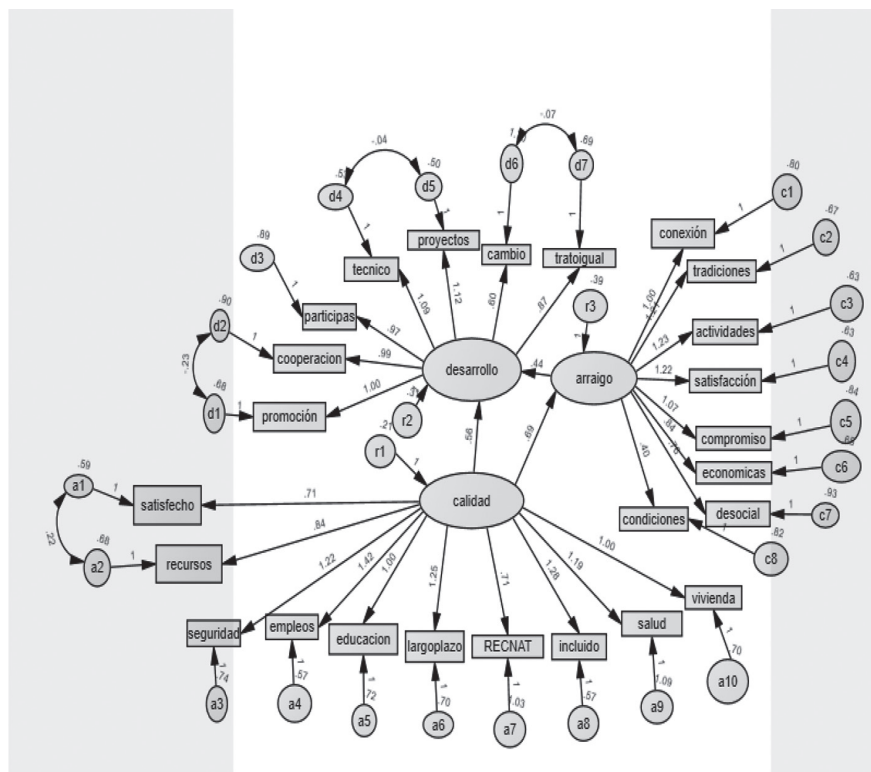
Definición de los índices de ajuste:

- Chi cuadrado  $X^2$ . Se trata de un test estadístico que mide la distancia existente entre la matriz inicial y la matriz estimada del modelo, un valor grande y significativo indica un mal ajuste del modelo, mientras que un valor pequeño indica un buen ajuste. Es importante mencionar, que este estadístico es sensible al tamaño de la muestra, así que muestras grandes (como lo es la de esta investigación) puede que no detecte adecuadamente el ajuste del modelo a los datos.
- $CMI/DF$ . Es el resultado de dividir  $X^2$  entre los grados de error, es el mismo estadístico que el de Chi cuadrada, pero corregido por los grados de libertad. Se estima que cuando el valor es menor a 5 se puede considerar un buen ajuste del modelo a los datos.
- $GFI$  (Goodness of Fit Index). Este indicador supone un buen ajuste cuando el resultado es mayor a 0.9.
- $CFI$  (Comparative Fit Index). Este índice supone que existe un buen ajuste cuando el resultado es mayor a 0.90, aunque también pone como limite el valor de 0.95.
- $RMSEA$  (Root Mean Squar Error of Approximation  $X^2/df$ ). Proporcional con un intervalo de confianza del 90% que da información precisa sobre la esti-

mación de ajuste. Sirve para eliminar el inconveniente que presenta  $X^2$  cuando la muestra es la suficientemente grande. Un valor entre 0.05 y 0.08 indican un buen ajuste,

si el valor es menor a 0.05 es aún mejor y si el valor es mayor a 0.1 significa que existe un mal ajuste del modelo (Hair *et al.*, 2007).

GRÁFICA 4.  
Modelo Estructural resuelto



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.



TABLA 7.  
Valores Estandarizados del Modelo Estructural

			Estimate	S.E.	C.R.	P	Label
calidad	<---	atractividad	.687	.121	5.692	***	par_26
desarrollo	<---	atractividad	.558	.116	4.820	***	par_25
desarrollo	<---	calidad	.442	.072	6.126	***	par_27
promocion	<---	desarrollo	1.000				
cooperacion	<---	desarrollo	.988	.106	9.302	***	par_1
participas	<---	desarrollo	.966	.093	10.417	***	par_2
tecnico	<---	desarrollo	1.085	.091	11.892	***	par_3
proyectos	<---	desarrollo	1.124	.092	12.168	***	par_4
cambio	<---	desarrollo	.599	.103	5.812	***	par_5
tratoigual	<---	desarrollo	.872	.083	10.538	***	par_6
vivienda	<---	atractividad	1.000				
salud	<---	atractividad	1.190	.179	6.636	***	par_7
incluido	<---	atractividad	1.282	.165	7.791	***	par_8
REC NAT	<---	atractividad	.712	.145	4.913	***	par_9
largoplazo	<---	atractividad	1.252	.168	7.465	***	par_10
educacion	<---	atractividad	1.002	.148	6.751	***	par_11
empleos	<---	atractividad	1.418	.177	8.021	***	par_12
seguridad	<---	atractividad	1.216	.166	7.317	***	par_13
recursos	<---	atractividad	.843	.135	6.256	***	par_14
satisfecho	<---	atractividad	.714	.121	5.921	***	par_15
conexión	<---	calidad	1.000				
tradiciones	<---	calidad	1.206	.107	11.251	***	par_16
actividades	<---	calidad	1.233	.108	11.450	***	par_17
satisfacción	<---	calidad	1.216	.107	11.404	***	par_18
compromiso	<---	calidad	1.068	.104	10.263	***	par_19
economicas	<---	calidad	.839	.086	9.719	***	par_20
desocial	<---	calidad	.759	.092	8.234	***	par_21
condiciones	<---	calidad	.397	.076	5.239	***	par_22

Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.

Los resultados que nos arroja el modelo estructural permiten la comprobación del modelo factorial al considerar que cada uno de los tres factores (calidad de vida, arraigo territorial y desarrollo local) se integren de forma adecuada por las variables determinadas en la encuesta, mismas que validan la construcción teórica propuesta (Gráfica 4 y Tabla 7).

En cuanto a la relación de las tres variables latentes (Factores) la mejor alternativa que se presenta permite

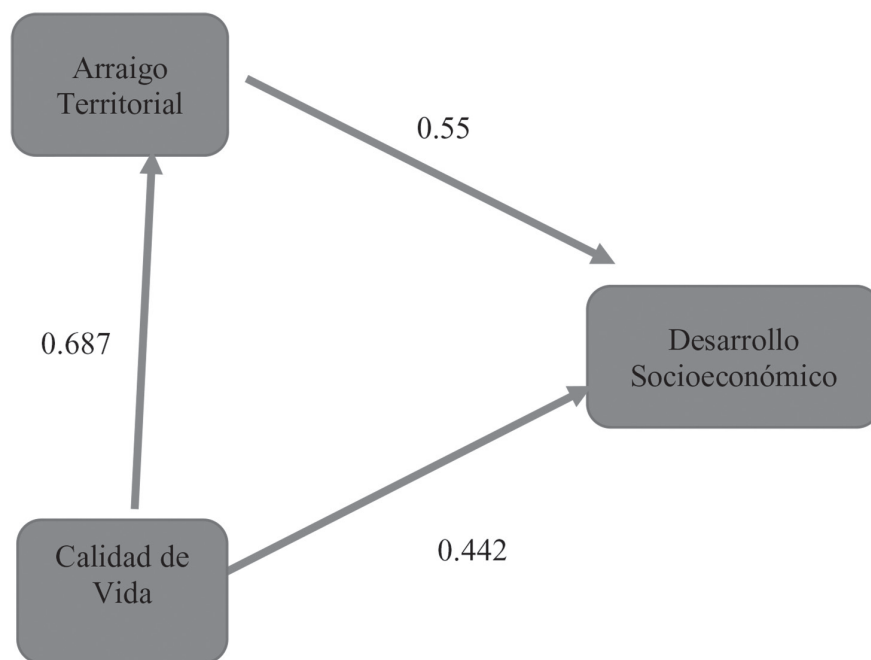
demostrar que la calidad de vida es un determinante para el arraigo territorial con un valor estandarizado de 0.687 y que la misma calidad de vida es un determinante para el desarrollo local con un valor estandarizado de 0.442 y a su vez, el arraigo territorial es un determinante del desarrollo local con un valor estandarizado de 0.558 (Gráfica 5). Esto se puede explicar que a partir de la percepción que tiene la población local, la calidad de vida es un predictor del arraigo terri-

torial y que la percepción de la calidad de vida y del arraigo territorial son predictores del desarrollo socioeconómico.

#### DISCUSIÓN

Utilizar tres dimensiones independientes, calidad de vida, arraigo territorial y desarrollo socioeconómico, que en sí mismas son suficientes para realizar una evaluación de las condi-

GRÁFICA 5.  
Resultados Modelo Estructural (Simplificados)



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados del modelo.

ciones de la sociedad, permite explicar de una mejor manera la forma como se construye y fortalece la sociedad.

Si partimos de lo que para cualquier persona es importante para sí y su familia, allí se encuentra la calidad de vida, que permite entender como las dimensiones objetivas, (contar con medios para satisfacer sus necesidades de alimento y vivienda, además de los servicios básicos) y las subjetivas (satisfacción con su vida y bienestar) (Nava, 2012), Los habitantes de Puerto Vallarta tienen un promedio de respuesta de 3.88 en un escala de 5, esto quiere decir que tienen una muy buena percepción de la calidad de vida que tienen.

En cuanto al arraigo territorial que se manifiesta en los significados que cada individuo se otorga a sí mismo y el que se otorgan de forma comunitaria, a partir de su historia y de su relación con el territorio (Quezada 2007), las respuestas promedio de 2.90, que se puede clasificar como buena percepción sobre su concepción del arraigo territorial en Puerto Vallarta.

Finalmente en cuanto al desarrollo socioeconómico, que tiene tres ideas que se complementan, por un lado la creación de riqueza y distribución entre la población (dimensión económica), la reducción de la pobreza e inclusión social (dimensión social) y la generación de políticas públicas y la gobernanza (dimensión política) (Todaro y Smith, 2020), que para los habitantes de Puerto Vallarta es la que se le otorga menor calificación y que el promedio está en 2.58, lo que dice que es una percepción muy poco por arriba de lo regular.

Una vez que se realizó todo el análisis estadístico, se puede comprobar la interdependencia que tienen estas tres dimensiones, de acuerdo a la mejor solución posible, que se explica de forma sintética en la tabla 5, por lo que se establece que los factores que determinan la calidad de vida son un elemento indispensable para que las personas generen arraigo territorial (Lucero y Celemín, 2008).

Se demuestra que el arraigo territorial es un determinante para que las personas tengan un proceso de parti-

cipación más activa en los temas del desarrollo socioeconómico e incluso va más allá en la búsqueda de proteger la naturaleza y el patrimonio (Meneses-Báez, 2020).

La calidad de vida es un determinante para provocar el desarrollo socioeconómico, pues lograr mejorar la calidad de vida, provoca que los habitantes busquen mejorar aún más sus condiciones y participan comunitariamente en la mejora de sus condiciones sociales y económicas (Iglesias y Jiménez, 2017).

Ambos factores, calidad de vida y arraigo territorial, son un predictor del interés por participar en los procesos de desarrollo socioeconómico, toda vez que, al sentirse parte del lugar y que este les ha provisto de los satisfactores materiales y afectivos, los habitantes locales sienten impulsos para trabajar en beneficio de su comunidad (Cantú-Martínez, 2012).

Un elemento de análisis particular, tiene que ver con el espacio donde se realiza la investigación, que como se planteó en el aparatado del contexto, Puerto Vallarta es un lugar donde la actividad turística es la más importante y casi exclusiva, que desde hace poco más de medio siglo se desarrolló un destino turístico, ahora de clase mundial, siendo el segundo destino de playa más importante del país, lo que provocó un crecimiento poblacional muy por encima de la media nacional, que lo convirtió en un espacio donde conviven pobladores locales y sus familias con nuevos pobladores que pronto se incorporaron al proceso social. Esta condición se amplía hacia el norte del destino en el vecino estado de Nayarit, con una mayor oferta de servicios turísticos y con ampliación de la zona habitacional en nuevos espacios urbanos.

En ese mismo sentido, la llegada de más de ocho millones de turistas al año, casi la mitad de provenientes del extranjero hace de Puerto Vallarta, una sociedad más cosmopolita y diversificada, que identifica a este territorio como un lugar de oportu-

nidades, pero también de conflictos ambientales y sociales.

## CONCLUSIONES

La más importante implicación teórica, es que nos permite entender que la integración de diversas entidades teóricas. Que provienen de diversas ciencias sociales, permite demostrar lo que establece Wallerstein (2005), que la capacidad de explicación, desde diversos ángulos llevan a la construcción de una Ciencia de lo Social, donde más que enfrentar diversas aportaciones, se enriquecen al poder usarlas de forma integral.

En cuanto a la aportación metodológica, el usar diversas herramientas estadísticas, permitió construir un modelo que permite demostrar la aportación teórica. El poder enlazar los tres factores fundamentales y dar un path (camino) adecuado en la formulación del proceso que se lleva a cabo al incluir en un mismo instrumento indicadores diferentes y construir un modelo de ecuaciones estructurales que permite identificar empíricamente, cómo funciona el proceso de integración social en una sociedad en particular, tiene una relevancia a ser tomada en consideración.

Es importante mencionar que tanto las variables endógenas (las preguntas de investigación), que construyen a los factores (calidad de vida, arraigo territorial y desarrollo socioeconómico) no son las únicas, aunque para la investigación se consideraron aquellos que eran indispensables construir desde la teoría.

Las tres variables exógenas (factores), tampoco son las únicas que inciden en los procesos, quedan por ser analizadas e integradas en un análisis más amplio, las acciones del gobierno (en sus tres niveles), siendo el local (municipio) quien más influencia tiene en el proceso, también falta incluir las actividades empresariales que desarrollan proyectos productivos, que son indispensables para el progreso económico y generador de empleos

y riqueza. La generación de conocimiento, a través de proyectos de investigación que procuran el beneficio social, el cuidado al medio ambiente y el desarrollo de emprendimientos, además de la capacitación para el trabajo, también deben ser incluidos en un análisis más profundo y detallado.

La demostración empírica de la relación de la calidad de vida, arraigo territorial y desarrollo socioeconómico en Puerto Vallarta con condiciones particulares por su dinámica poblacional, por el proceso social y económico que se desarrolla en él, es un aporte para una mejor comprensión de una sociedad en constante movimiento, aunque en posteriores trabajos, que usen este proceso metodológico en otros espacios, la forma como se construya la relación podrá ser diferente, a partir de las condiciones de cada localidad, incluso usando otras variables endógenas.

El trabajo presentado podrá integrar para nuevas investigaciones otros elementos que permitan identificar de mejor manera los procesos que se dan en Puerto Vallarta o ser correlacionado con otras aportaciones teóricas y empíricas que le den una mayor consistencia o incluso se contrasten resultados.

Dentro de los temas para futuras investigaciones se podría aplicar este modelo en otras localidades para ver el comportamiento de los factores utilizados, estos lugares pueden ser turísticos o de otra condición, lo que permitirá robustecer la base teórico metodológica del trabajo.

Otros trabajos podrán incorporar otros factores, que por el tiempo no fue posible incorporar, de manera relevante, el tema del medio natural, que es una de las más importantes preocupaciones planetarias. En el caso particular del turismo, valdría tomar en consideración a los turistas y a los tomadores de decisión (público y privado), que mucho podrán aportar a este esfuerzo.

En cuanto a la metodología cuantitativa utilizada, es importante señalar que existen diversas voces que

desarrollan críticas fundadas, pero permiten una aproximación a la realidad, con las limitaciones propias del trabajo, que en podrán robustecer con otras aportaciones desde metodologías cualitativas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Arbuckle, J. (2007). *Amos 16,0 User's Guide. Estados Unidos*. SPSS Inc.
- Arocena, J. (2012). *Desarrollo local, un desafío contemporáneo*. Taurus.
- Bautista-Rodríguez, M. (2017). La calidad de vida como concepto. *Revista de Ciencia y Cuidado*, 1(14), 5-8.
- Brambatti, L. (2018). El sentimiento de arraigo territorial en segundo-residentes en la costa del estado de Paraná, Brasil. *ROTUR. Revista de Ocio y Turismo*, 12(2), 99-114. <https://doi.org/10.17979/rotur.2018.12.2.3478>
- Broad, R., y Cavanagh, J. (2011). Reframing Development in the Age of Vulnerability: from case studies of the Philippines and Trinidad to new measures of rootedness. *Third World Quarterly*, 32(6), 1127-1145.
- Bustos, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores territoriales. *Aportes y transferencias*, 5(1), 11-28.
- Cantú-Martínez, P. (2012). El Axioma del desarrollo sustentable. *Revista de Ciencias Sociales*, 137(3), 83-91.
- Cantú-Martínez, P. (2015). Calidad de vida y sustentabilidad: una nueva ciudadanía. *Ambiente y Desarrollo*, 19(37), 9-21.
- Cárdenas, P. (2018). Gobernabilidad en las zonas metropolitanas mexicanas. El caso de Puerto Vallarta. *Espiral*, XXV. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13857324003>
- De Jong, M. (2001). *Introducción al método regional*. Laboratorio patagónico de investigaciones para el ordenamiento ambiental y territorial.
- Espejo, F. (2021). *Arraigo territorial en un entorno de alto riesgo en la cuenca del río Combeima, Vereda Billarrstrepo, Ibaguá, Toloma*. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.
- Espinoza, F. (2014). Aproximación teórica al concepto de calidad de vida. Entre las condiciones objetivas externas y la evaluación subjetiva de los individuos. *Revista de Antropología Experimental*,

- 14, 331-347. <http://revista.ujaen.es/rae>
- Field, A. (2013). *Discovering statistics using IBM SPSS statistics* (4ta ed.). SAGE Publications.
- Flores, A., Zizumbo, L., y Cruz, G. (2015). Organización comunitaria y turismo en dos comunidades del estado de Hidalgo, México. *Teoría y Praxis*, 17, 71-101. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456144902004>
- Gauna, C. (2011). *Participación social en los procesos de desarrollo local* (Vol. 1). Universidad de Guadalajara.
- Gauna, C. (2019). Poblamiento, desarrollo, conservación y conflicto en la costa de Jalisco: una revisión histórica. *PASOS Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 17(1), 193-207. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2019.17.013>
- Gauna, C., y Delgado, A. (2021). La percepción de los residentes sobre los impactos del turismo como predictor de la participación social. *Revista latino-americana de turismo y turismo*, 7, 1-19. [http://orcid.org/0000-0002-8325-9397\[carlos-gaunarui@gmail.com\]Orcidhttps://orcid.org/0000-0003-4943-8399\[anabgomez1@hotmail.com\]](http://orcid.org/0000-0002-8325-9397[carlos-gaunarui@gmail.com]Orcidhttps://orcid.org/0000-0003-4943-8399[anabgomez1@hotmail.com])
- Gauna, C., y Oliveros-Ocampo, C. (2021). Dinámica evolutiva de Puerto Vallarta a partir de la teoría de la dependencia de la trayectoria (Path Dependence). En C. Gauna y M. Osorio (Eds.), *El desarrollo turístico en México, revisión general y casos de estudio* (pp. 405-429). Universidad de Guadalajara.
- Giménez, G. (2019). Territorio, cultura e identidades. *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, 115-148.
- Hair, J., Anderson, R., Tatham, R., y Black, W. (2007). *Análisis multivariante*. Pearson Prentice Hall.
- Iglesias, M., y Jiménez, R. (2017). Desarrollo local y participación social: ¿De qué estamos hablando? *Estudios del desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 5(1), 60-73.
- INEGI. (2020). *Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática*.
- Lee-Cortés, J., y Delgadillo-Macias, J. (2018). El potencial territorial como factor del desarrollo, modelo para la gestión rural. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 15, 191-213.
- López, A., y López, S. (2021). Social cohesion and territorial roots in community rural tourism: case of the Usme location Bogotá-Colombia. *Anales de Geografía*, 41(2), 365-387. <https://doi.org/10.5209/aguc.79341>
- Lucero, P., y Celemin, J. (2008). La calidad de vida de la población en la determinación de la calidad territorial. Un estudio de autocorrelación espacial aplicado a la ciudad de Mar del Plata, Argentina. *Geofocus. Revista Internacional de Ciencia y Tecnología de la Información Geográfica*, 8, 94-114.
- Luque, T. (2000). *Técnicas de análisis de datos en investigación de mercados*. Ediciones Irámide.
- Malhortra, N. (2004). *Investigación de mercados, un enfoque aplicado*. Pearson Prentice Hall.
- Márquez, F., y Correa, J. (2015). Identidades, arraigos y soberanías. Migración peruana en Santiago de Chile. *Polis, Revista Latinoamericana*, 14(42), 167-189.
- Meneses-Báez, A. (2020). Apego al lugar de residencia, construcción de identidad y calidad de vida. En *Renovación Urbana, Globalización y Patrimonio* (Yory-García Carlos, Vol. 1). Univ. Católica de Colombia.
- Nava, G. (2012) La calidad de vida: análisis multidimensional. *Enf Neurol (Mex)*, 11(3), 129-137.
- Orozco, E. (2022). Turismo y organización social como alternativas frente al extractivismo y el despojo territorial en Oaxaca. *Carta Económica Regional*, 0(129), 51-70. <https://doi.org/10.32870/cer.v0i129.7833>
- Padilla, L., y De Sicilia, R. (2022). Reconfiguración territorial de la ciudad de Puerto Vallarta: destino turístico del Pacífico mexicano. En I. Egurrola, A. Morales, y A. Treviño (Eds.), *La economía sectorial reconfigurando el territorio y nuevos escenarios en la dinámica urbana rural*. (pp. 271-292). AMECI-DER.
- Parroquín, R., Martínez, P., y Uehara, M. (2019). Valor social del arraigo frente a la resiliencia urbana en zonas costeras de Veracruz, México. *Revista Internacional de desarrollo regional sustentable*, 1-13.
- Quezada, M. (2007). Migración, arraigo y apropiación del espacio en la recomposición de identidades socio territoriales. *Identidad, Territorio y Migración*, 2(3), 35-64.
- Ramírez, L., y Calzada, T. (2015). Pobreza urbana, deterioro de la ciudad actual: el caso de Puerto Vallarta. *Contexto*, 9(11).
- Romero, H., Barriga, O., y Henríquez, G. (2007). Construcción de un índice de arraigo socio-productivo: hacia un concepto amplio de capital social. *Redes- Revista hispana para el análisis de redes*, 13(6). <http://revista-redes.rediris.es>
- Sandoval-Luna, A., y Ibarra-Alonso, M. (2019). Rootedness and urban planning regarding big urban projects. The case of the New Quito Airport of Quito. *Bitacora Urbano Territorial*, 29(2), 29-38. <https://doi.org/10.15446/bitacora.v29n2.77625>
- Todaro, M., y Smith, S. (2020). *Economic development* (13th ed.). Pearson.
- Saquet, M. (2017). Territorio, clase social y lugar, premisas fundamentales del desarrollo territorial de base local, ecológica y cultural. *Arquetipo*, 15, 33-69.
- Schneider, S., y Peyré, I. (2006). *Territorio y enfoque territorial: de las referencias cognitivas a los aportes aplicados al análisis de los procesos sociales rurales* (Manzanal Mabel, Neiman Guillermo, y Lattuada Mario, Eds.; pp. 71-102). Ed Ciccus.
- Secturjal. (2020). *Secretaría de Turismo de Jalisco*.
- Sen, A. K. (1998). Las teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. *Revista Cuadernos de Economía*, 29, 73-200.
- Sforzi, F. (2001). La teoría Marshalliana para explicar el desarrollo local. En F. Rodríguez (Ed.), *Manual de desarrollo local*. Universidad de Oviedo.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., y Fitoussi, J. P. (2009). *Report by the Commission on the Measurement of Economic Performance and Social Progress*. CMESP.
- Urzúa, A., y Caqueo-Urizar, A. (2012). Calidad de vida: Una revisión teórica del concepto. *Terapia psicológica. Terapia psicológica*, 30(1), 61-71.
- Uzzell, D., Pol, E., y Badenas, D. (2002). Place identification, social cohesion, and environmental sustainability. *Environment and Behavior*, 34(1), 26-53. <https://doi.org/10.1177/0013916502034001003>
- Vázquez-Barquero, A. (2000). desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marcoconceptual. *Revista Cepal*, 53.
- Watanabe, A. (2011). La calidad de vida: eje del bienestar y el desarrollo sostenible. *Hologramática*, 15(1), 3-34.
- Wallerstein, I. (2005). *Análisis de Sistemas-Mundo. Una introducción*. Siglo XXI.



# EL DESARROLLO EN LA BARRANCA DE LA GLORIA EN EL MUNICIPIO DE SAHUAYO, MICHOACÁN

ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ  
CÉSAR GILABERT JUÁREZ

## INTRODUCCIÓN

En México, hablar del campo o de cualesquiera de sus conceptos correlativos: lo rural, lo agrario, el campesino, etcétera, remite a uno de los más constantes y acusados problemas nacionales desde la Independencia hasta la actualidad. Las cuestiones del campo, como el reparto agrario y la tenencia de la tierra, han suscitado innumerables conflictos, algunos muy violentos y de proporciones épicas: revueltas, matanzas, revoluciones. Los desajustes provocados por los problemas de las comunidades agrarias apuntan, estructuralmente, a un país de enorme pobreza, desigualdad, injusticia y atraso. Sin embargo, han pasado una, dos o tres de las grandes transformaciones registradas en la historia de México: Independencia, Reforma y Revolución, y el problema persiste. Pasaron el Juarismo, el Porfiriato, la época clásica del PRI, más los sexenios del neoliberalismo, y los problemas de la población rural y de la modernización del campo, sigue siendo una deuda creciente no sólo económica, sino cultural e incluso ética. El salinismo llegó al exceso de proponer la modernización del campo

**RESUMEN:** Nuestro objetivo es: identificar y evaluar los procesos de adaptación de la pequeña comunidad “La Barranca de la Gloria”, Municipio Sahuayo, Michoacán, ante el creciente auge del turismo, observar su impacto en el territorio y en la percepción del desarrollo urbano, tomando en consideración las teorías del Desarrollo, así como de la sustentabilidad y el turismo. Utilizamos la técnica de recolección y análisis de datos en campo, empleando la observación y la entrevista con actores claves de la comunidad, todo esto bajo una metodología descriptiva, no experimental, con corte transversal y un enfoque cualitativo.

**PALABRAS CLAVE:** Turismo rural, Desarrollo, Sustentabilidad, Mezcal.

**ABSTRACT:** The objective of this study is to identify and evaluate the adaptation processes of the small community of “La Barranca de la Gloria” in the municipality of Sahuayo (Michoacán) in the context of the growing tourism boom. In addition, this study will observe the impact of this boom on the territory and on the perception of urban development. In order to achieve these aims, the theories of development, as well as those of sustainability and tourism, will be taken into consideration. The data collection and analysis technique employed was based on fieldwork, comprising observation and interviews with key community members. The methodology was descriptive, non-experimental, and cross-sectional, with a qualitative approach.

**KEY WORDS:** Rural tourism, development, sustainability, mezcal.

sin campesinos, e intentó industrializar la producción agraria, pero ni así logró cambiar el panorama general, de hecho, en la actualidad, las zonas más atrasadas del país siguen haciendo estallar conflictos y matanzas, ahora con el añadido de un factor incendiario a cargo del crimen organizado.

Pero la vida de los pueblos en México, aunque variada, suele presentar varios factores en común. Además de la genialidad intrínseca de Juan Rulfo, la vigencia de Pedro Páramo y su descripción profunda y simbólica de Comala se mantiene intacta y hasta radiante porque en el país hay pululan numerosas “Comalas”, pueblos

en cierto modo muertos, pero que están ahí con su pobreza y marginación buscando la manera de volver a la vida. También en esos incontables pueblos hay personas, comunidades, pequeños asentamientos rurales, que tienen que plantearse, a su modo, la manera de incorporarse a la modernidad, de modo que sus formas de adaptación y resistencia se vuelven representativas de las formas de sobrevivencia de otros muchos pueblos. En este orden de ideas, seleccionamos la pequeña comunidad “La Barranca de la Gloria”, Municipio Sahuayo, Michoacán, en cierto modo insignificante si el parámetro es toda

ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ.

CÉSAR GILABERT JUÁREZ. Centro Universitario de la Costa, Universidad de Guadalajara.

la República. La comunidad tiene 32 habitantes, en contraste con lo referido en la información del censo del INEGI 2020, que reporta catorce. Éstos habitan en siete casas que conforman el poblado; 15 son hombres y 17 mujeres. Son mayores de 50 años 5 hombres y 5 mujeres; entre 21 y 49 años hay 4 hombres y 9 mujeres, menores de 20 hay 3 hombres y 4 mujeres. Pero igual que lo acontecido en San José de Gracia, su microhistoria desplegada en *Pueblo en vilo* de Luis González y González ensanchó el panorama para conocer la realidad profunda de México diseminada entre muchos pueblos en vilo que durante mucho tiempo no tuvieron historia en virtud de que no había interesados en escribirla.

Concretamente, los resultados a los que llegamos aquí muestran que los procesos de adaptación en esta comunidad son todavía incipientes. Hacen lo que puedan careciendo de la preparación (no solo capacitación técnica) para afrontar los retos que presenta el turismo en tanto que oportunidad productiva emergente. Daremos cuenta de las características de su economía interna que, como muchos pueblos, siempre fueron de subsistencia y escasa dependencia a la cabecera municipal, aunado a su aislamiento geográfico, mismo que tenuemente comienza a abrirse por ser un punto dentro de las rutas de acceso terrestre hacia un destino turístico consolidado. (No es un dato menor que a los pueblos que buscan la distinción de Pueblo Mágico, tengan como requisito estar a menos de 200 km de un destino turístico) Y consiguientemente, turistas curiosos comienzan a recorrer rutas alternas que los lleven a estos lugares en lontananza. Así, los habitantes de la región poco a poco se dieron cuenta de que incluso las comunidades más pequeñas, teniendo como base su modo de vida y su entorno como valores patrimoniales, tenían una riqueza abundante por explotar llamada atractivo turístico. Esto fue particularmente evidente cuando el encierro forzado a partir de la pandemia del COVID-19 –entre 2020 y 2023–

incrementó el turismo en estos lindes. Si bien la población generó acciones reactivas relativamente exitosas para recibir visitantes, lo que sigue es elaborar estrategias creativas para acrecentar el flujo de turista y multiplicar los atractivos de pequeño perfil para turismo rural, senderismo, renta de caballos, etc. Pero con lo hasta ahora aprendido, ya no será solo la voluntad de la población, sino la incorporación del Estado y la intervención de agentes especializados que ayuden a concretar las potencialidades que presentan los sitios rurales periféricos en búsqueda de un desarrollo integral. Pero se trata de acciones que tienen que ir de la mano de la comunidad para no poner en riesgo su identidad, su cosmovisión, su entorno, para lo cual es necesario generar la perspectiva de un desarrollo sostenible.

El turismo ha demostrado su capacidad como motor de desarrollo, pero como toda actividad productiva, sobre todo si se ejerce con una visión industrial, intensiva y extractiva, tiene impactos negativos, a veces marcadamente depredadores. Cuando el turismo aparece como una opción para las pequeñas comunidades rurales goza de la reputación de éxito en lo económico y también del potencial riesgo de impacto. El más destacable de los impactos positivos es el desarrollo económico: instala una dinámica social que crea empleos, alienta la inversión, multiplica las oportunidades comerciales, etcétera. Pero acciones de esta naturaleza, sobre todo si tienen éxito, tienen por efecto tensionar el sistema ecológico en que se insertan. Es verdad que esos inevitables efectos negativos pueden contenerse y hasta reducirse con una adecuada gestión, cuyas primeras tareas son promover la preservación del medio ambiente y la generación de conciencia ambiental (es parte de la capacitación que señalamos anteriormente). Rebasar la capacidad de carga del lugar, “llenarse de turistas”, desde luego altera el equilibrio de los recursos locales, cuyo desmedro afecta la calidad de vida de la población residente por pequeña

que sea, aunado a otros riesgos en el orden cultural y social, si de pronto aparecen cacicazgos o se infiltran actores del crimen organizado para cobrar derecho de piso y controlar toda la producción local. Entonces los retos para estas comunidades pequeñas no son menores, consiguientemente, conviene afrontarlos mediante planificación y gestión de las actividades para el turismo a fin de asegurar beneficios sostenibles y proteger la identidad y el bienestar de las comunidades.

La pequeña comunidad rural “La Barranca de la Gloria”, en el Municipio de Sahuayo, Michoacán, enfrenta el reto de un turismo que ya da visos de convertirse en masivo (se pasó de visitas esporádicas cada mes a visitas cada fin de semana), y sin embargo la comunidad está lejos de contar con las herramientas adecuadas para un desarrollo integral, lo que conlleva a la aparición de problemáticas diversas que complican la vida del residente y reducen la posibilidad de procurar a los visitantes de experiencias satisfactorias.

#### ESBOZO TERRITORIAL E HISTÓRICO

La Barranca de la Gloria se encuentra enclavada en una zona de barrancas de la Sierra Madre Occidental, se localiza en el Estado de Michoacán de Ocampo y pertenece al municipio de Sahuayo de Morelos. Según el atlas de peligros y riesgos (2023, p. 28) Tiene una elevación de 1,800 msnm, se encuentra a 210 km de la capital del estado, Morelia, y a 147 km de la ciudad de Guadalajara en la región Lerma-Chapala del Estado de Michoacán de Ocampo.

El atlas de peligros y riesgos (2023, p. 47) indica que la comunidad presenta un clima tipo (A) C(wo) (W) Templado, semicálido y subhúmedo con lluvias en verano, con un porcentaje de precipitación invernal menor de 5% considerado como el menos húmedo. Presenta temperaturas que oscilan entre los 10.4°C y los 26.0°C.

La precipitación en el mes más seco es menor de 40 mm, las lluvias de verano con índice P/T se encuentran entre 43.2 mm y 55 mm (Imagen 1).

La comunidad es atravesada por el río Sahuayo, el cual nace unos kilómetros arriba; además, cuenta, en temporada de lluvias, con algunos arroyos y nacimientos de agua conocidos por los habitantes (de estos últimos obtienen su agua de uso diario). El río Sahuayo, a la altura de la comunidad, presenta agua durante todo el año y conforme se acerca a la cabecera municipal va secándose o es absorbido al subsuelo durante la estación seca.

Su suelo es de tipo Litosol aplicado a superficies mediante orígenes y

procesos naturales muy diversos. Normalmente son superficies de escasa profundidad con texturas y colores variados en las laderas y lomeríos; estos suelos presentan con una gran cantidad de rocas (guijarros y piedras redondeadas de basalto) y sobre tepetates amarillentos o rojizos, probablemente producto de las erupciones volcánicas o depósitos lacustres antiguos.

Es importante indicar que este suelo no es apto para la agricultura, por lo que los habitantes tienen que trabajar para poder producir sus alimentos, es más propio para el ecosistema que está adaptado a un suelo pobre en nutrientes (Imagen 2).

La vegetación natural según Conabio (2020) es la propia de la selva baja seca, esto es árboles que pierden sus hojas en la estación seca; también son zonas con endemismo, ecosistemas muy frágiles y donde fácilmente se da la desertificación.

Tal variedad de flora continúa predomina en esta zona de barrancas, y al cabo es un atractivo turístico por la vía de servicios ambientales que ofrecen tanto a la comunidad como al visitante. Es un paisaje idóneo para quien busca turismo de aventura o turismo rural. De hecho, el sostenimiento de este ecosistema ha permitido que la fauna silvestre permanezca integrada a pesar de las presiones antropocéntricas: aún se puedan observar especies de mamíferos, aves, reptiles, peces, que sin las tareas de preservación ya estarían extintas en la zona.

La Barranca de la Gloria es un caso atípico que contrasta con su cabecera municipal, Sahuayo, es el motor económico de la región de la Ciénega, donde el comercio y la producción de huarache son las actividades principales. En cambio, la comunidad que está lejos de la cabecera municipal presenta los rasgos distintivos de las pequeñas comunidades agrícolas de subsistencia.

La comunidad no cuenta con servicio de agua potable, el agua de consumo es de nacimientos y escurrimientos subterráneos que están ubicados en las laderas que forman las barrancas, llevada a las casas sirviéndose de mangueras.

La mayor parte de la población sabe leer y escribir y los niños en edad escolar asisten a la escuela de la comunidad de La Barranca del Aguacate; el poblado cuenta con una escuela multigrado, pero desde hace ocho años permanece cerrada por falta de personal educativo. El aprendizaje más importante en la comunidad es la que proviene de las relaciones entre los sujetos y entre éstos y su entorno.

Para llegar de la cabecera municipal a la comunidad se cuenta con un camino de 16 km de longitud que se

IMAGEN 1.  
La barranca de la Gloria



IMAGEN 2.  
Vegetación natural e introducida en la Barranca de la Gloria





va adentrando en la barranca y pasa por otros pequeños poblados, de los cuales 8 están asfaltados y los otros 8 son de terracería.

### HISTORIA DE LA COMUNIDAD

La comunidad surgió a finales del siglo XIX (según relato de los actuales habitantes, descendientes de los fundadores) con la llegada a la zona de personas originarias de las zonas altas de la región que huían por diferentes cuestiones de sus lugares de origen, encontrando en la zona de barrancas incomunicadas el mejor lugar para esconderse de sus perseguidores. Así, con el ecosistema de la barranca tan poco propicio para asentarse se dedicaron a trabajar los suelos más próximos al río hasta lograr cosechas apenas para subsistir con una agricultura rudimentaria que ha prevalecido hasta nuestros días, además de una ganadería extensiva que no permite un desarrollo ganadero y que apenas logra abastecer el consumo interno de los habitantes.

Desde la generación fundadora surgió en la comunidad su mayor atractivo: la producción de mezcal artesanal que ha pasado de una generación a otra generación hasta nuestros días. Es el producto que promueve el turismo a la comunidad y que la hizo famosa en la región, ahora a ese

atractivo se une además de su belleza natural, su riqueza gastronómica (Imagen 3).

Las familias que viven en la comunidad de La Barranca de la Gloria son descendientes de aquellos fundadores de finales del siglo XIX, algunos, los más jóvenes desde la década de los 40s del siglo pasado han migrado a Estados Unidos, pero los mantenidos los lazos con su comunidad son fuertes, algo que se manifiesta en las fiestas de la comunidad y con los apoyos económicos que mandan regularmente.

### ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LA COMUNIDAD

La comunidad de la Barranca de la Gloria todavía practica una agricultura de subsistencia en la que destaca el maíz como base de su alimentación. Este cultivo es importante no sólo a nivel regional sino nacional ya que de él depende la mayoría de los habitantes del país. El maíz ha estado presente en la historia de México desde sus orígenes, ya que las culturas prehispánicas prosperaron gracias a su domesticación y consumo. El maíz tiene connotaciones místicas, sociales y económicas importantes para el mexicano (Imagen 4).

En la comunidad de la Barranca el maíz se cultiva todo el año gracias a las prácticas agrícolas que la se ajus-

tan: la de temporal y la de regadío. La primera se realiza entre junio y septiembre, antes de la llegada de la temporada de lluvias se roturan las tierras con arado en las partes llanas cercanas al río y con azadón en las partes con pendiente. Es importante hacer notar que la extensión de sus cultivos no pasa de media hectárea dada la accidentada orografía, se siembra en diferentes secciones de sus terrenos. Las prácticas agrícolas no han cambiado con el paso del tiempo, se puede observar una agricultura de ensamble en la que la siembra de maíz se mezcla con el frijol y la calabaza. A partir de la siembra se espera que el temporal de lluvias sea lo suficientemente durable para el crecimiento de las plantas.

La alimentación se basa principalmente en el consumo de productos generados por la propia comunidad, las actividades primarias proporcionan los principales satisfactores de este tipo. Se cultiva maíz, calabaza, frijol, cilantro, cebolla y demás hortalizas. A esto hay que agregar frutos de sus propias huertas: duraznos, manzanos, plátanos, papayas, guayabas, zapotes, etc. La comunidad cuenta con algunas cabezas de ganado vacuno y porcino, gallinas, guajolotes y codornices.

Un cultivo importante cultural y económicamente es el del agave que se siembra en las laderas que así lo permiten, ya que necesita mucho sol. Este cultivo es de largo plazo; tarda aproximadamente ocho años llegar a su punto óptimo de madurez para su explotación, según indicó el maestro mezcalero Delfino Magaña. Se utiliza para la producción de mezcal, actividad que casi todos los pobladores de la comunidad practican.

En cuanto a la ganadería es escasa dadas las condiciones orográficas de la comunidad. El dato comunitario sobre el censo ganadero nos da una idea más clara de su variedad y su cantidad.

Consiguientemente la ganadería es una actividad subsidiaria que sirve para la subsistencia y para la fabricación de algunos productos que pueden

IMAGEN 3.

Producción de mezcal artesanal en la comunidad





IMAGEN 4.  
Pequeños campos de cultivo de maíz en la comunidad



comercializarse, como los productos lácteos; queso, crema, requesón, etc.; que son mercancías cotizadas en la cabecera municipal.

La región de la barranca es rica en vegetación. Entre los productos originarios que se recolectan se encuentran mangos, pitayos, ciruelos, guayabos, nopales, guamúchiles, timbiriches y camote de cerro; entre los introducidos el chayote y la chirimoya. Estos productos además de servir de alimento también tienen una importancia económica ya que se comercializan en la cabecera municipal y con los visitantes/turistas de la comunidad.

La producción de mezcal artesanal tiene una tradición de aproximadamente 150 años. En el territorio del municipio de Sahuayo se encuentra focalizada en la zona de barrancas con pequeñas comunidades en las que se lleva a cabo la producción de mezcal, siendo el único municipio en dicha zona siguiendo las formas ancestrales. El clima, la altitud y la precipitación pluvial permiten la existencia de algunas especies de agave: el agave tequilana weber, el llamado maguey

bruto (*Agave inaequidens Koch*) y el manso (*Agave salmiana*). El primero debido al auge tequilero se ha extendido en la región, y los otros dos se utilizan para la producción de mezcal artesanal (Imagen 5).

Las dos especies de agaves silvestres van en retroceso en cuanto a su población dado el auge del agave tequilana que lo ha desplazado, según los productores cada vez tienen que ir a buscarlos a municipios más lejanos como Santiago Tagamandapio, Santa María del Oro y Cotija, entre otros;

esto se debe al nulo interés económico de los productores agrícolas de la región ya que su estado de aprovechamiento se alcanza hasta los 8 o 9 años aproximadamente, así que para los pequeños campesinos de la región no es un cultivo rentable.

El problema de la extensión del agave azul para la producción de tequila es grave, no sólo para la producción de mezcal, sino que puede llevar a la desaparición regional de las especies de agave nativas y a la fauna que se beneficia de su existencia, además de que cumplen con necesidades biológicas en sus ecosistemas.

Uno de los atractivos de esta comunidad es la producción de mezcal, que ha sido heredada y actualizada por varias generaciones de productores, conservando la manera artesanal de elaboración, a pesar de ciertos avances tecnológicos podrían agilizar los procesos de producción. Este punto es un primer dilema cultural que, en este caso, los productores se han decantado por proteger la sabiduría tradicional; pero no es un asunto finiquitado y puede cambiar en el futuro. La tentación del atajo tecnológica no desaparece. Quiere decir que más allá de lo económico, el mezcal es un hecho cultural que todavía aporta cohesión comunitaria e identidad. Precisamente por eso el mezcal ha sido el principal atractivo de la comunidad anterior al auge del turismo. El otro elemento patrimonial material es el paisaje rural, y en cuanto a la apro-

IMAGEN 5.  
Destilación de mezcal artesanal



piación del territorio se complementa con la actividad agrícola limitada por las condiciones para sembrar, no obstante alcanza para productos de consumo que incluso dan para gastronomía peculiar, si bien no muy variada, es otro elemento para sumar al atractivo del mezcal.

En la comunidad de la Barranca de la Gloria la producción de mezcal es una tradición transmitida de generación en generación. Los entrevistados refieren que se remonta a cuatro generaciones como mínimo. Esta práctica fue iniciada por el tatarabuelo del actual maestro mezcalero Don Francisco Magaña, "Don Mino", de 76 años y patriarca de varias de las familias que viven en la comunidad. Los productores también ven en este fenómeno del agave azul un problema, ya que cada temporada es más difícil y más lejano conseguir agaves, lo que pone en peligro su producción-

La producción de mezcal es lo que hace diferente a la comunidad de La Barranca de la Gloria de las otras comunidades cercanas y le da una identidad propia, con tradiciones que solo se dan dentro de la comunidad dándole cohesión social. En otras zonas del estado de Michoacán se utilizan otras especies de agave y otras formas de producción adaptadas a su entorno, así en la región del sur de Morelia la destilación se hace en algunas mezcaleras en acero inoxidable, en esa región el boom mezcalero ha creado una industria del mezcal, mientras que en la Ciénega sigue siendo un proceso totalmente artesanal donde el lucro no es parte importante de su producción. Se sirven de la naturaleza para preservar sus costumbres y tradiciones, por medio de un aprovechamiento racional de los recursos. Es importante observar que la comunidad aun no pierde las tradiciones aunque su contexto este inmerso en la modernidad (Imagen 6).

El proceso de construcción de identidad presenta dos corrientes: la homogeneizadora y la diferenciadora; la primera es de corte unificador y globalizador que pretende crear una

identidad colectiva única, mientras que la segunda postula la diversidad cultural. La identidad es aquello que da a una persona o comunidad las características que la distinguen de otras; es la idea que se tiene de sí mismo por lo que los miembros de esta comunidad se nombran mezcaleros-campesinos. El sentido de pertenencia de los habitantes de la comunidad este sujeto a la conservación de sus tradiciones, de sus formas de relación con su entorno, Recondo (1997) dice que la identificación tiene que ver con la cultura, es está la que dibuja los límites entre lo externo y lo privado, es cierto que son arbitrarias pero cuando se hacen propias se convierten en reales.

La comunidad de La Barranca de la Gloria tiene una cultura definida por el trabajo agrícola; ésta y sobre todo la producción de mezcal configura una comunidad autosuficiente con la posibilidad de generar excedentes comerciales como el mezcal que permiten su reproducción identitaria y económica. En la comunidad la identificación es prioritaria ya que los lazos de parentesco la refuerzan generación con generación; la comunidad persiste gracias a esta identidad heredada que va más allá de lo territorial, ya que el saber mezcalero es la herencia más importante que pueden transmitir a la siguiente generación.

El proceso de producción de mezcal en la comunidad comienza con la búsqueda de la materia prima. Lamentablemente los magueyes cercanos a la misma no alcanzan a cubrir las necesidades para la producción, lo que obliga a los maestros mezcaleros a salir de su municipio. Hay ocasiones en las que "compran" los magueyes en municipios como Jiquilpan, Santiago Tagamandapio, Marcos Castellanos, Cotija, entre otros. La compra es más parecida a un trueque ya que el pago se realiza en especie y la negociación tiene como punto central el mezcal: el productor compromete un aproximado de 40 litros para el dueño de los magueyes. Este tipo de transacción es otra de las tradiciones heredadas de generación en generación que no se han perdido del todo.

#### DESARROLLO

El desarrollo se ha entendido por la parte capitalista como la mejoría en la calidad de vida, la desaparición paulatina de la pobreza y la creación de indicadores de bienestar. Todos estos aspectos tienen como punto de partida y de llegada el capital, y ahí es donde radica la paradoja ya que el desarrollo tiene que ser concebido en términos materiales. Como dice Viola (2000:22) para entender el desarrollo se debe considerar que este está de-

IMAGEN 6.  
Finalización del proceso de producción de mezcal



terminado por una determinada línea histórica, que tiene que ver con las relaciones entre el hombre y su entorno, adjudicándose un modelo que aglutina a la sociedad universalmente.

Las presiones sobre lo rural vienen de todos lados, la migración de sus habitantes a las ciudades o a otros países enriquecen y modifican la conformación cultural de las comunidades, los programas de ayuda desde el gobierno que crean una población clientelar y que abandona sus actividades tradicionales, la invasión de la modernidad en todas sus facetas hacia las comunidades rurales, una educación deficiente enfocada en la formación de mano de obra, el abandono de la agricultura tradicional por agricultura de producción capitalista, el uso de agroquímicos y la posterior destrucción del suelo apto para la agricultura, la desmitificación de saberes tradicionales en aras de la ciencia y la tecnología, la pérdida de valores, la destrucción del entorno natural, la individualización y la destrucción del sentido comunitario.

Ante estos enemigos solo las comunidades de difícil acceso o étnicamente afines han podido sobrevivir al desarrollo y la modernidad, adaptando ésta a sus formas de vida, pero conservando lo más posible sus hábitos y tradiciones. Hasta el día de hoy no existe un consenso sobre el concepto de desarrollo. Durante el siglo XX y lo que va del XXI se han perfilado un sinnúmero de definiciones, ideas, reglas para explicar o intentar hacerlo. Al no existir una idea general sobre desarrollo cada uno puede darle el sentido que quiera y mejor le convenga, pero existe una que se ha generalizado. Se ha intentado hacer universal y homogénea esta concepción, aplicándola en cualquier contexto económico, político, cultural, social, geográfico y religioso. Este intento de generalización de la idea de desarrollo ha creado diversos conflictos ya que, por lo antes expuesto, la variedad de formas de comunidad no contempla el desarrollo de la misma manera.

Escobar (1995, s/p) dice que la idea del tercer mundo es una invención del desarrollo ya que es una imagen monolítica, ahistórica y esencialista, que le dio un matiz de atraso y de necesidad de desarrollo donde los países desarrollados podrían diagnosticar las necesidades y problemas de los países que lo conforman y así controlar su desarrollo futuro bajo las políticas impuestas. Así el desarrollo despolitiza la pobreza, la define como un problema de los pobres y la focaliza en un determinado sector de la sociedad. Se convierte en un problema técnico para el cual se hacen políticas específicas que nada hacen para resolverlo.

En la actualidad los discursos sobre desarrollo ya presentan una gran variedad de líneas que engloban la mayoría de los enfoques de la sociedad: desarrollo cultural, desarrollo rural, urbano, humano, integral, ayudando, pero no dilucidando el problema de conceptualizar el desarrollo. El desarrollo en lo rural se ha definido como la tecnificación del campo, el aumento en la compra de insumos, de agroquímicos y maquinaria, pero la problemática está más allá; cuando los costos son mayores que los beneficios, la brecha entre campesinos ricos y pobres cada vez se ensancha más, la poca protección legal de los ejidos y tierras, la sobreexplotación de recursos hídricos y suelos y la migración a gran escala conducen a una ruralidad desértica y vulnerable.

Fue hasta el siglo XXI cuando se comenzó a entender la ruralidad de diferente manera: como lo indica Feíto (2005, p. 9), en lo que incumbe al desarrollo rural, se comienza por reconocer la importancia de los actores de las comunidades que pueden colaborar para el desarrollo, concediendo el valor que tiene el trabajo articulado entre lo local, lo externo y lo privado.

Ahora las preocupaciones en el desarrollo rural van de la mano con las preocupaciones medioambientales. Tanto los pobladores locales como las organizaciones sociales también han volteado a observar lo rural con otros

ojos, ya no sólo ven la pobreza o el nulo reconocimiento del otro, sino que observan que en la ruralidad conviven la naturaleza, el paisaje, formas diferentes de apropiación de lo real, muchos saberes y que lo rural es multicultural y multi diverso.

Si bien a la ruralidad se le sigue viendo como productor de alimentos, ya se le conceptualiza como el aglomerado de formas de coexistir y entender el entorno. Como una caja de saberes durante mucho tiempo infravalorada. El desarrollo rural ahora debe ser considerado como algo que englobe todas las características propias de la ruralidad:

1. Territorialidad.
2. Cultura.
3. Actividades productivas.
4. Relación con la naturaleza.
5. Metas de la comunidad con su desarrollo.
6. Respeto a tradiciones y costumbres.
7. Sostenimiento de cultivos tradicionales.
8. Legislación adecuada para la protección de la comunidad y su entorno.
9. Concientización de los habitantes sobre su valor como comunidad.

En el desarrollo se considera que tecnificación del campo es sinónimo de progreso y así se han cometido errores como el cambio de cultivos, explotación negligente de recursos, acumulación de residuos tóxicos, contaminación masiva de mantos acuíferos, todo en aras del desarrollo entendido desde la visión mercantilista. Cuando quizá el desarrollo se da en razón de cuanta armonía puedes tener con tu medio, cuestión donde las comunidades llevan mucha ventaja.

Urge repensar el desarrollo o caracterizarlo para cada uno de los posibles escenarios en los que se puede teorizar. Si bien el turismo es una palanca de desarrollo que atraviesa buenos momentos, también es cierto que el turismo puede convertirse en una actividad depredadora de recursos, por lo que es necesario limitarla



y regularla para lograr equilibrios entre actividades, de allí la necesidad de gestionar las actividades en una perspectiva de desarrollo sustentable, en pos de un equilibrio social, ecológico y sostenible.

#### METODOLOGÍA

La presente investigación se ejecutó bajo el esquema de una metodología descriptiva, no experimental; para la obtención de la información se realizaron visitas de campo, evaluando mediante la observación, análisis de datos y entrevistando a actores clave de la comunidad. Todo bajo un enfoque de tipo cualitativo.

#### RESULTADOS

El desarrollo en la comunidad puede verse en:

1. La rápida adaptación de los habitantes a nuevas actividades económicas y sociales; aprendizaje empírico.
2. La protección que la comunidad desde antes ha tenido para con su entorno comprendiendo que son parte de él y que su explotación debe ser sostenible y con conciencia ecológica para preservar sus modos de vida.
3. No ven al turismo como una gran fuente de desarrollo, sino como otro agente económico que viene a generar recursos adicionales para complementar las prácticas agropecuarias tradicionales. El error consistiría en creer que el turismo puede prescindir de la tradición rural.

Entre las amenazas del desarrollo podemos observar

1. La masificación del turismo hacia la comunidad, fenómeno más evidente los fines de semana con la llegada masiva de visitantes y entre semana con grupos más pequeños que pagan el tour organizado por el Ayuntamiento.

2. El cambio de actividades primarias por las de servicios sin una adecuada articulación provocando la pérdida de costumbres y de tradiciones.
3. La falta de capacitación a los habitantes de la comunidad en la prestación de servicios turísticos
4. Un desarrollo del sector inmobiliario en la zona por parte de los turistas al descubrir una zona tranquila (sin en el mundanal ruido de las ciudades ni contaminación ambiental) con paisajes naturales atractivos.
5. Pérdida de identidad y cohesión dentro de la comunidad, consecuencia del desarrollo económico en términos industriales, siempre intensivos, que lleva a una degradación de la vida comunitaria.

#### DISCUSIÓN

El turismo es el nuevo agente de desarrollo en la comunidad, al principio solo algunos habitantes del municipio se aventuraban hasta la barranca, los escasos visitantes no hacían turismo como tal, sino que su interés de su visita se limitaba a comprar mezcal; o por motivos de lazos de parentesco o de amistad con los habitantes. Y si pernoctaban podían realizar actividades como las de cacería o senderismo. Pero, al menos en principio, la lejanía, lo difícil del camino y el aislamiento de los habitantes, más bien ahuyentaba a la mayoría de los visitantes ocasionales. Por eso, en parte, la zona de barrancas sigue siendo desconocida. Lo que también ahora puede constituir un atractivo: lo ignoto.

En el contexto de la pandemia del COVID-19, el ayuntamiento impulsó una modalidad de turismo en la región, sin nada de estructura ni organización. Proyectó rutas de senderismo que, por cierto, suelen invadir predios particulares. Un camión lleva a los turistas exclusivamente a la comunidad, pero sin un plan de actividades, nada sobre qué hacer o qué presentarle al turista. Tales visitas

se han realizado de forma desarticulada sin sentar una forma de articulación con la vida de los habitantes, de modo que la comunidad ha tenido que ir adecuándose base de ejercicios de ensayo y error para intentar sacar partido a este nuevo mercado de turistas que sin previo aviso ha llegado a la comunidad de manera continuada y creciente. Con esto en puerta apareció un primer restaurante (que, por el momento, solo abre los fines de semana). Es atendido por los mismos habitantes sin tener una debida preparación como prestadores de servicios, lo significativo es que ofrecen platillos que forman parte de su alimentación habitual, es decir emplean insumos de la misma comunidad, y en cierto modo son elementos identitarios, donde está presente el sabor de la cocina tradicional, y también la limitante de opciones, digamos cosmopolitas. En el futuro inmediato se avizora que será el turista el que ponga la pautas a seguir en el futuro de la oferta gastronómica de la comunidad. Puede que esta adaptación al ideario de los visitantes actualice y fortalezca la comida local, pero también es posible que la banalice.

De repente el turismo llega en momentos en que los pobladores están realizando sus actividades habituales, y eventualmente dejan de hacerlas para atender al turista; y en otras, cuando no dejan de hacerlas, el turista es solamente un observador, generando así molestia, en parte este desfase se debe a la mala organización de los llamados tours. No todo es un know how en el sentido tecnológico que, además, suele requerir inversión. Algunos ajustes son resultados del sentido común, de la experiencia y, llegado el caso, hasta resiliencia.

#### CONCLUSIÓN

Las pequeñas comunidades rurales como La Barranca de la Gloria no tienen la preparación suficiente para el turismo en ninguna de sus variantes, aun así, el sistema capitalista las em-



puja a una situación en la que fuerzan su adaptación para implementar prácticas turísticas sin una mínima instrucción. Con todo en contra, la comunidad intenta adecuarse a las nuevas actividades sin abandonar sus formas de vida tradicionales, como en caso de la oferta de comida, utilizando los insumos que ellos mismos generan y consumen, logrando que los turistas acepten lo que ellos ofrecen (a veces, resulta una sorpresa agradable probar sabores nuevos, aunque carezcan de sofisticación, o precisamente por ello); pero con el aumento de flujo de visitante será necesario enriquecer el menú local. En este sentido, el turismo obliga a cambios en la comunidad, a veces pueden ser cambios drásticos y exigentes, pero los habitantes lo aceptan porque el turismo crea incentivos con base en las respuestas lucrativas. Es previsible que los habitantes más jóvenes prefieran dedicarse de lleno al turismo, dejando de lado las actividades primarias que, como el trabajo en el campo, suele ser más demandante y agotador. Tal giro en la vocación productiva local implica cambios económicos y sociales significativos dentro y fuera de la comunidad, además de los impactos ecológicos sobre todo cuando el número de visitante rebasa la capacidad de carga de los residentes. Hay que tomar en cuenta que los peligros del turismo de masas no remiten a una cantidad tumultuosa de visitantes, dado el tamaño de la población y la reducida capacidad estructural de los "servicios" para el turismo, unos cuantos turistas extras en un fin de semana pueden crear la percepción de saturación.

Para mayor abundamiento, vale recordar que durante la pandemia del COVID-19 (sobre todo entre el 2020 al 2022) la comunidad se aisló más de lo que por sí era antes; los pobladores

se confinaron en su comunidad y no permitieron visitas foráneas. En ese corto periodo fue palpable el sentido de comunidad y solidaridad, en virtud de que volvieron a depender unos de otros en los trabajos agrícolas, especialmente en la producción de mezcal. Sería exagerado hablar de resiliencia, pero sí fue manifiesta la conciencia compartida de un problema que afectaba a todos. En otras palabras, fue manifiesto un sentido de pertenencia que abrazaba a toda la comunidad, y con ese cemento social fortalecido la población comprobó su capacidad para adaptarse a las condiciones más extremas y al mismo tiempo aprovechar las oportunidades de mercado que abre el turismo.

Después de la pandemia, el turismo encontró en la comunidad un destino práctico, bello y económico, de modo que esta actividad está afianzándose a nivel regional como una alternativa reconocida por varias poblaciones que tienen el embión de recibir un creciente número de visitantes cada fin de semana. Lo que ha provocado un proceso de aprendizaje hacia el profesionalismo de manera que ahora están preparándose para ofrecer prestaciones para: turismo de naturaleza, turismo gastronómico, turismo deportivo (paseos en bicicleta o en motocross). El aprendizaje es más bien intuitivo y empírico que no sustituye la necesidad de aprendizaje formal y profesional en el área de servicios turísticos. En todo caso, sin la capacitación adecuada, sin la aportación de las autoridades, sin la regulación y sin la incorporación de profesionales la gestión del turismo corre el riesgo de generar impactos negativos en la trayectoria evolutiva de la nueva vocación productiva. En otras palabras, hablar de un turismo sostenible en la comunidad requiere instrumentos adecuados tanto para

los prestadores de servicios turísticos como de las autoridades municipales para garantizar que esta actividad se lleve a cabo de la mejor manera y con el menor impacto negativo tanto en lo social como en lo ambiental, así se podría llegar a un equilibrio entre la emergente actividad económica y las formas de vida tradicionales de la comunidad.

## REFERENCIAS

- Atlas de peligros y riesgos, Sahuayo (2023) Recuperado de [https://rmgir.proyectomesoamerica.org/AtlasMunPDF/2023/16076\\_SAHUAYO\\_2023.pdf](https://rmgir.proyectomesoamerica.org/AtlasMunPDF/2023/16076_SAHUAYO_2023.pdf) el 23 de febrero de 2024
- CONABIO Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, (2020). El Bosque Mesófilo de Montaña en México: Amenazas y Oportunidades para su Conservación y Manejo Sostenible, México, D. F.: Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad. Recuperado de [www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/selvaSeca.html](http://www.biodiversidad.gob.mx/ecosistemas/selvaSeca.html) el 23 de agosto de 2023
- Escobar, Arturo 1995. En: *Ecología Política* 9, págs. 7-25
- Feito Maria Carolina. (2005) *Antropología y desarrollo rural. Contribuciones del abordaje etnográfico a los procesos de producción e implementación de políticas.* Argentina
- Gonzales, Luis (1979) *Pueblo en vilo, microhistoria de San José de Gracia.* Colegio de Mexico
- Recondo, David (2007), *La política del gatopardo. Multiculturalismo y democracia en Oaxaca, México,* Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 2007, 486 pp.
- Viola Recasens, Andreu (2000) *La crisis del desarrollismo y el surgimiento de la antropología del desarrollo.* En: Viola, Andreu (comp.) *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina.* Barcelona: Editorial Paidós Studio.

ACTA REPUBLICANA  
POLÍTICA Y SOCIEDAD

# LA OFERTA ARQUITECTÓNICA TURÍSTICA EN LA RUTA DEL PEREGRINO, AMECA-TALPA DE ALLENDE

ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA  
ALBERTO REYES GONZÁLEZ  
FERNANDO DANIEL VALDEZ OLMOS  
ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ

## INTRODUCCIÓN

El turismo es una actividad que involucra elementos naturales, culturales, arquitectónicos y sociales, los cuales configuran la identidad y la experiencia de los visitantes en un destino. Dentro de esta dinámica, la arquitectura y el paisaje desempeñan un papel central en la conformación de entornos significativos y funcionales. La Ruta del Peregrino en Jalisco representa un caso paradigmático donde convergen estos factores. Esta ruta de peregrinación, con origen documentado desde 1644, ha mantenido su vigencia a lo largo de los siglos, consolidándose como una de las expresiones más importantes del turismo religioso en México (Secretaría de Turismo de Jalisco, 2021).

Cada año, miles de peregrinos recorren este trayecto con motivaciones diversas, desde la devoción hasta la continuidad de una tradición familiar. El recorrido, que inicia en el municipio de Ameca y concluye en Talpa de Allende, atraviesa senderos de la Sierra Madre Occidental y algunos tramos de la carretera federal 70 "Ameca-Mascota" (González y Ramírez, 2019). La peregrinación hacia la Vir-

**RESUMEN:** La Ruta del Peregrino en Jalisco, México, es un recorrido de gran relevancia, vinculado a la devoción por la Virgen Milagrosa de Talpa de Allende, Pueblo Mágico desde 2015. Además de su impacto económico, sus paisajes naturales y ruta arquitectónica enriquecen la experiencia de los visitantes. Esta investigación analiza los cambios en los atractivos arquitectónicos y paisajísticos de la ruta, con énfasis en su difusión fotográfica. Identificando problemas como el deterioro ambiental y estructural, vandalismo, insalubridad, falta de señalización y gestión de residuos. A pesar de estos desafíos, la ruta tiene un alto potencial turístico que podría fortalecerse con estrategias de conservación y mantenimiento, favoreciendo la cohesión social y el desarrollo sostenible de las comunidades.

**PALABRAS CLAVE:** Ruta del Peregrino, Ruta Arquitectónica, Paisaje, Turismo

**ABSTRACT:** The Pilgrim's Route in Jalisco, Mexico, is a route of great relevance, linked to the devotion to the Miraculous Virgin of Talpa de Allende, Magic Town since 2015. In addition to its economic impact, its natural landscapes and architectural route enrich the experience of visitors. This research analyzes the changes in the architectural and landscape attractions of the route, with emphasis on its photographic diffusion. It identifies problems such as environmental and structural deterioration, vandalism, unsanitary conditions, lack of signage and waste management. Despite these challenges, the route has a high tourism potential that could be strengthened with conservation and maintenance strategies, favoring social cohesion and sustainable development of the communities.

**KEY WORDS:** Pilgrim's Route, Architectural Route, Landscape, Tourism

gen de Nuestra Señora del Rosario de Talpa integra elementos religiosos, históricos y paisajísticos, generando un significado profundo para quienes participan en ella.

Este fenómeno plantea interrogantes en torno a la conservación y promoción cultural del sitio. La Ruta del Peregrino enfrenta el reto de equilibrar la preservación de su patrimonio

ADRIANA YUNUEN DÁVALOS PITA. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa, yunuen.davalos@academicos.udg.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-9159-2851>.

ALBERTO REYES GONZÁLEZ. Tecnológico Nacional de México. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henrique, unidad Puerto Vallarta. alberto.reyes@vallarta.tecmm.edu.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-1823-9848>.

FERNANDO DANIEL VALDEZ OLMOS. Tecnológico Nacional de México. Instituto Tecnológico José Mario Molina Pasquel y Henrique, unidad Puerto Vallarta. fernando.valdez@vallarta.tecmm.edu.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5817-5186>.

ROSENDO GARCÍA SÁNCHEZ. Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de la Costa, rosendo.garcia@academicos.udg.mx. Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-9353-8634>.

arquitectónico y paisajístico con el incremento de la demanda turística. En este sentido, la falta de una estrategia integral de gestión patrimonial podría derivar en la fragmentación de los actores clave y la degradación del entorno. La planeación territorial y la competencia municipal, establecidas en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorgan a los municipios facultades para regular y gestionar su desarrollo urbano, lo que implica una oportunidad para fortalecer las estrategias de conservación y desarrollo turístico de la Ruta del Peregrino (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2021).

Este recorrido, impulsado por la fe, ha inspirado diversas expresiones artísticas debido a su riqueza cultural y sus hermosos paisajes, que han sido plasmados en obras como la del escritor Juan Rufo en *El Llano en llamas*. La excelsa belleza natural, con sus valles y montañas, ofrece a los peregrinos una conexión espiritual que les motiva a alcanzar su meta. Además, se han incorporado a la Ruta del Peregrino inmuebles y esculturas monumentales con importante simbolismo y uso en sitios emblemáticos de los senderos. En su momento, estos lugares atraían incluso a quienes no profesaban la religión. Sin embargo, con el tiempo, estas intervenciones que modificaron el paisaje se enfrentan a retos como el vandalismo, y abandono por parte de las autoridades municipales y estatales.

Los sitios arquitectónicos no sólo complementan el entorno natural, sino que también actúan como puntos de referencia cultural y como atractivos visuales significativos. No obstante, el deterioro de estas infraestructuras puede impactar negativamente en la percepción del paisaje turístico, reduciendo su atractivo y afectando así a la experiencia global del turista.

Los paisajes turísticos son construcciones culturales donde se combinan elementos naturales y culturales para crear entornos atractivos. La ar-

quitectura desempeña un papel clave en esta construcción, ya que aporta valor simbólico y material al paisaje. Las prácticas del turismo religioso se han complementado con la visita y la intervención en estos lugares realizados por artistas y arquitectos de talla internacional y gestionados por la Secretaría de Cultura del Estado de Jalisco. Aunque la intención principal de la ruta no es la contemplación o el estudio de la arquitectura, más afín al turismo cultural, estos recintos son parte fundamental de la experiencia.

El turismo religioso tiene una composición compleja debido a varios elementos que constituyen sus destinos y los motivos que mueven a los viajeros a visitar estos lugares. Es decir, el turismo religioso se compone de patrones religiosos, culturales, tradicionales, espirituales y paisajísticos, que a menudo interactúan en la intención y la decisión de emprender el viaje. El turismo religioso crece considerablemente, no solo en los países desarrollados, sino también en los países en vías de desarrollo. En la Figura 1 se aprecia la entrada de peregrinos en la Basílica de Nuestra Señora del Rosario.

A lo largo de los años, muchos destinos turísticos han experimentado un creciente desgaste tanto cultural como ecológico en su paisaje debido a diversos factores, como el clima, el uso intensivo y la falta de mantenimiento adecuado. Al comprender mejor estos impactos, se pueden desarrollar políticas y prácticas que garanticen la preservación de los lugares arquitectónicos y, en consecuencia, la continua valorización del paisaje turístico.

#### LA ACTIVIDAD DEL TURISMO

Las prácticas de turismo se pueden clasificar en diferentes tipos según sus actividades. Por nombrar algunos ejemplos, existen el turismo de sol y playa, el gastronómico, el cultural, el de aventura, el médico, el accesible, entre otras categorías. Debemos comprender lo que implica y abarca el turismo. Turismo, etimológicamente, puede definirse como las personas que viajan con la intención de regresar a su domicilio habitual. Con esta definición podemos sintetizar que el turista es una persona que se encuentra temporalmente en algún lugar. Re-

FIGURA 1.  
Peregrinos ingresando a la Basílica de Nuestra Señora del Rosario



Fuente. Peregrinos ingresando a la Basílica de Nuestra Señora del Rosario en Talpa de Allende [Fotografía], Ramírez, Contralinea.net, 2023, (<https://contralinea.net/auge-del-turismo-religioso-en-talpa-rebasan-expectativas-en-romeria-apogeo-sera-en-semana-santa/>)



dondeando con la idea anterior, puede estar desarrollando temporalmente actividades propias de las diferentes categorías según la vocación del destino.

Además, el turismo se define como un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Estas personas se denominan viajeros y sus actividades también abarca el turismo, algunas de las cuales suponen un gasto turístico. El turismo es muy importante desde el punto de vista económico, ya que aumenta notablemente la inversión en construcciones e infraestructuras, y edificaciones; genera un mayor nivel de desarrollo en las áreas involucradas; los medios de transporte suelen ser mejorados en cuanto a la calidad y la frecuencia; así como también aumentan las divisas y las tasas de desempleo, lo que genera un mayor bienestar en las comunidades implicadas.

El turismo religioso es una práctica en constante crecimiento, tanto en países desarrollados como en economías emergentes (Nolan y Nolan, 1992). Se distingue por su carácter multidimensional, en el que convergen aspectos religiosos, culturales, tradicionales y paisajísticos. A diferencia de otros tipos de turismo, su atractivo no solo radica en los destinos, sino también en la motivación espiritual y cultural de los viajeros.

En la Ruta del Peregrino, la infraestructura de apoyo ha evolucionado para atender las necesidades de los visitantes. Esto incluye refugios temporales, puntos de abastecimiento y áreas de descanso administradas por los habitantes locales (Fernández, 2018). No obstante, es necesario cuestionar el papel del turismo religioso dentro de las políticas culturales en Jalisco y México. El desarrollo del "Reglamento Municipal de Cultura y Derechos Culturales" en San Luis Potosí constituye un referente en la formalización de un "Sistema Municipal de Cultura", promoviendo la participa-

ción de distintos actores en la gestión y protección del patrimonio cultural (Gobierno Municipal de San Luis Potosí, 2021).

Asimismo, el turismo religioso se entrelaza con la gestión del patrimonio en los Pueblos Mágicos, como Tapalpa y San Sebastián del Oeste, donde la conservación arquitectónica y la revitalización de tradiciones han sido clave para el desarrollo turístico (Ibarra, 2015). Estos modelos sugieren la necesidad de una regulación efectiva que armonice la preservación de inmuebles históricos con el crecimiento económico, evitando la pérdida de autenticidad y la gentrificación. El turismo religioso es prometedor y fascinante, ya que permite hacer viajes a diferentes lugares y visitar tanto monumentos antiguos como maravillas modernas, que son importantes no solo para la religión, sino también para el desarrollo del arte y la cultura, vinculados a cualquier acontecimiento histórico. Esta variante atrae no solo a los creyentes, sino también a quienes desean ampliar su bagaje cultural.

El turismo religioso es uno de los sectores del mercado turístico que más está creciendo. Los principales destinos de este tipo de turismo son los lugares santos, que representan lugares de devoción y de peregrinación, así como sitios destacados por su peculiaridad histórico-cultural. Es decir, el turismo religioso se compone de patrones religiosos, culturales, tradicionales, espirituales y paisajísticos, que muchas veces interactúan en la intención y la decisión de emprender el viaje.

El viaje en sí y sus efectos económicos en el núcleo receptor son, práctica y teóricamente, iguales a cualquier otra motivación de la actividad turística, pues tanto el turista como el peregrino utilizan los servicios y las infraestructuras, y adquieren durante el trayecto y sus estancias los bienes que necesitan. El peregrinaje y el turismo suponen una oportunidad de desarrollo y crecimiento económico para los destinos religiosos, y al mismo tiempo un gran reto para desa-

rollar la capacidad de infraestructura turística que permita cubrir las necesidades de los visitantes.

En el caso de la Ruta del Peregrino, se implementan en diferentes puntos comercios temporales que cumplen la función de vender alimentos, así como servicios sanitarios, espacios para dormir, estacionamiento para automóviles y áreas de recuperación. Los locales emprenden temporalmente este tipo de actividades, algunos al borde de la carretera y otros inmersos en la montaña, cubriendo una cuota primeramente para obtener el permiso. Algunas ramadas se construyen con área de dormitorio para quienes atienden, ya que no regresan a sus hogares; cuando culmina el evento, estas ramadas son desmanteladas, cumpliendo así un ciclo de vida: se crea, cumple su función y muere, para quizá dentro del próximo año resurgir y empezar nuevamente el ciclo.

#### REVALORIZAR EL PAISAJE

El paisaje es un elemento central en la configuración del turismo, no solo por su belleza escénica y visual, sino también por su valor social, cultural y económico. La valorización del paisaje es un concepto que abarca la apreciación y valoración que las personas hacen de los entornos naturales y construidos. La valorización del paisaje se basa en factores estéticos, históricos y culturales que se combinan para crear un atractivo turístico único. La perspectiva clásica de la valorización del paisaje se centra en la belleza natural y la conservación, mientras que las perspectivas contemporáneas integran aspectos socioculturales y económicos.

Entre los factores que contribuyen a la valorización del paisaje se encuentran la estética, que incluye la belleza y el atractivo visual; la historia, que proporciona un contexto y significado cultural; y la cultura, que agrega valor simbólico y emocional al paisaje. En la Figura 2 observamos una fotografía antigua de la peregrinación, donde se

muestra parte de la tradición. Estos elementos se integran para formar un entorno que atrae a turistas y visitantes. La imagen del paisaje se utiliza con frecuencia para promover un centro turístico y proporciona a los turistas un sentido de lugar, les permite observar y aprender sobre la cultura local. El paisaje auténtico ofrece al visitante una conexión con la cultura y la identidad local, lo que aumenta su satisfacción y crea experiencias memorables. Recordando a Juan Rulfo, especialmente en su cuento "Talpa", que forma parte del libro *Llano en llamas*, que refleja la tradición de la peregrinación y hace alusión al paisaje. En este cuento podemos destacar el siguiente fragmento:

Por las noches, aquel mundo desdibujado se calmaba. Desperdigadas por todas partes brillaban las fogatas y en derredor de la lumbre la gente de la peregrinación rezaba el rosario, con los brazos en cruz, mirando hacia el cielo de Talpa. Y se oía cómo el viento llevaba y traía aquel rumor, revolviéndolo, hasta hacer de él un solo mu-

gido. Poco después todo se quedaba quieto. A eso de la medianoche podía oírse que alguien cantaba muy lejos de nosotros. Luego se cerraban los ojos y se esperaba sin dormir a que amaneciera (Figura 2).

La gestión sostenible del paisaje es crucial para lograr un desarrollo turístico equilibrado. Su evaluación y valoración deben considerar no solo aspectos físicos y estéticos, sino también dimensiones socioculturales y socioeconómicas. Esto es fundamental para conciliar la preservación del patrimonio natural y cultural con el desarrollo turístico sostenible. La ordenación del territorio y la gestión sostenible de las zonas turísticas requieren una visión integrada de los recursos, incluido el paisaje. La adecuación e inserción de proyectos de inversión en el paisaje y la dotación de contenido a ciertos paisajes para resaltar sus cualidades ante la percepción de los turistas son aspectos clave en la gestión sostenible del turismo.

El paisaje auténtico se convierte en uno de los recursos turísticos más

valiosos para consolidar la oferta de un destino. La autenticidad del paisaje, ligada a la especificidad y la originalidad de sus elementos, es un factor clave para crear experiencias turísticas memorables. Las experiencias sensoriales, como los sonidos, olores y vistas del paisaje ejercen una gran influencia en la construcción de la experiencia del turista.

El paisaje turístico es una construcción cultural en la que convergen elementos naturales y antropogénicos. La valoración del paisaje no solo responde a criterios estéticos, sino también a su significado histórico y simbólico. La Ruta del Peregrino combina la majestuosidad del entorno natural con intervenciones arquitectónicas diseñadas para enaltecer la experiencia del peregrino. Sin embargo, la inserción de estas estructuras plantea el desafío de integrar funcionalidad, identidad y sostenibilidad (Cosgrove, 1984).

El modelo de las cuatro hélices (academia, gobierno, industria y sociedad civil) proporciona un marco metodológico para la gestión del paisaje en destinos turísticos religiosos (Etzkowitz y Leydesdorff, 2000). En San Luis Potosí, la articulación de estos sectores ha permitido consolidar esquemas de gobernanza cultural que aseguran la protección del patrimonio y la participación de comunidades locales (Gobierno Municipal de San Luis Potosí, 2021). Esta experiencia podría adaptarse a la Ruta del Peregrino, generando sinergias entre instituciones académicas, gobiernos municipales, empresas turísticas y organizaciones comunitarias.

En Pueblos Mágicos como Tapalpa y San Sebastián del Oeste, la conservación del paisaje arquitectónico ha sido fundamental en su posicionamiento turístico. La integración de políticas públicas ha permitido mantener la autenticidad del entorno sin comprometer su funcionalidad contemporánea (Ibarra, 2015). Sin embargo, es necesario reforzar la regulación del crecimiento urbano para evitar la sobreexplotación de los re-

FIGURA 2.  
Antigua Peregrinación a Talpa de Allende, Jalisco



Fuente. Antigua Peregrinación a Talpa de Allende [Fotografía], Juan Rulfo, 1950, México Antiguo, (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=5615054988574530&set=a.279639218782827>)

cursos y garantizar la sostenibilidad de estos destinos.

## ARQUITECTURA Y EL PAISAJE

La arquitectura debe integrarse de manera armoniosa en el paisaje, respetando sus características y evitando imponer formas ajenas al entorno. Esto se consigue mediante el uso de materiales locales, colores que se funden con el paisaje y volumetrías que se adaptan a la topografía. La arquitectura en el paisaje debe establecer un diálogo entre lo natural y lo construido, y utilizar grandes ventanales, terrazas y balcones que permitan una conexión visual y física con el exterior.

La arquitectura, denominada el arte de idear, diseñar y construir edificios y estructuras donde se puedan desarrollar las actividades humanas, debe ser funcional, perdurable y estéticamente valiosa. Es una disciplina que se rige por un conjunto de principios técnicos y estéticos, donde la belleza de la construcción debe encontrarse en equilibrio armónico con su funcionalidad y utilidad. Los recintos religiosos, en cuanto a su arquitectura, poseen diferentes características que enriquecen el conocimiento arquitectónico. La arquitectura es un reflejo de la historia de un lugar, y proporciona una ventana al momento histórico y cultural en que fue creada. Como señala Hernández (2015) en palabras de Werner Mathias Goeritz Brunner: "El arte en general, y naturalmente también la arquitectura, es un reflejo del estado espiritual del hombre en su tiempo".

La arquitectura puede realzar las cualidades estéticas y ambientales del paisaje. La ubicación estratégica de miradores y recorridos permite descubrir y disfrutar de las mejores vistas, y facilita el acceso y disfrute del paisaje natural mediante senderos, puentes y plataformas que permiten recorrerlo y experimentarlo de manera segura y cómoda. Es importante identificar los atributos clave de la arquitectura del paisaje que influyen en la satisfacción

de los turistas, como la integración armoniosa con el entorno natural, la conexión visual y física con la naturaleza, la accesibilidad y comodidad, y la creación de microclimas agradables.

La arquitectura desempeña un papel crucial en la integración y valoración del paisaje. Obras arquitectónicas bien diseñadas pueden complementar y realzar el entorno natural, creando un atractivo visual y funcional. La presencia de estructuras arquitectónicas puede mejorar o degradar el entorno en función de su diseño y estado de conservación.

## DETERIORO ARQUITECTÓNICO Y PAISAJÍSTICO

El deterioro arquitectónico puede tener un impacto negativo en el paisaje circundante por varias razones. Los elementos arquitectónicos deteriorados, como fachadas descascaradas, grietas en suelos y paredes, pintura desgastada, actos vandálicos, saqueos, etc., crean una imagen visual desagradable que empeora la calidad estética del paisaje. La presencia de edificios deteriorados en un área disminuye el atractivo y el valor de las propiedades circundantes y afecta negativamente al paisaje y al mercado inmobiliario local. Los materiales sueltos, las superficies resbaladizas y las estructuras inestables de los edificios deteriorados suponen un peligro para la seguridad de los transeúntes y pueden dañar el entorno natural.

La falta de mantenimiento puede dar lugar a la acumulación de escombros, basura y agentes contaminantes que degradan la calidad del suelo, el aire y el agua en el paisaje circundante. Además, en el caso de los edificios históricos, el deterioro arquitectónico conlleva la pérdida del valor patrimonial y cultural que estos aportan al paisaje urbano. Un edificio descuidado puede desencadenar un efecto dominó, incentivando el descuido de las propiedades vecinas y acelerando el deterioro general del paisaje.

La falta de mantenimiento puede llevar a la acumulación de escombros,

basura y agentes contaminantes que degradan la calidad del suelo, el aire y el agua en el paisaje circundante. Además, en el caso de los edificios históricos, el deterioro arquitectónico conlleva la pérdida del valor patrimonial y cultural que aportan al paisaje urbano. Un edificio descuidado puede desencadenar un efecto dominó, incentivando el descuido de las propiedades vecinas y acelerando el deterioro general del paisaje. El deterioro arquitectónico también tiene repercusiones económicas. En destinos turísticos, reduce la satisfacción de los visitantes y disminuye el atractivo turístico, lo que tiene un impacto negativo en la economía local.

Para mitigar estos efectos, es crucial implementar estrategias de conservación y mantenimiento adecuados. Una gestión efectiva de las infraestructuras turísticas puede prevenir el deterioro y mantener la atraktividad del paisaje. El deterioro arquitectónico tiene repercusiones visuales, de seguridad, ambientales, patrimoniales y económicas que degradan la calidad del paisaje. Un mantenimiento adecuado de los edificios es esencial para preservar la belleza y el valor del entorno.

### Contextualización

Talpa proviene de los vocablos náhuatl "Tlalli" (tierra) y "Pan" (encima o sobre); por lo tanto, significa: "Sobre la Tierra", en 1885 se le añadió "de Allende" en honor a Ignacio Allende, es uno de los 125 municipios que componen al Estado de Jalisco, México, por su cultura, tradición y bellos paisajes de montaña, es considerado como uno de los 9 Pueblos Mágicos. Se localiza al oeste del estado, en la Región Costa Sierra Occidental; a 190 kilómetros al oeste de La Capital Guadalajara. Su nombre significa "Sobre la Tierra", su extensión territorial es de 2,685 km<sup>2</sup>, cuenta con una población de 13,612 habitantes que se dedican principalmente al sector terciario

La ruta que conduce al Santuario de Talpa inicia en la cabecera municipal de Ameca, a 82 km de la Zona



Metropolitana de Guadalajara. Tiene una longitud de 92 km. La mayoría de los peregrinos se organiza en grupos compactos pero numerosos que conviven y enfrentan los retos del camino. Si el grupo es numeroso rentan autobuses, pero si no lo es van en vehículos particulares, desde éstos reciben apoyo: alimentación, traslados, servicios médicos, y la búsqueda de un sitio para pasar la noche, ya que el recorrido, dependiendo de la condición física de cada integrante, dura entre 2.5 y 3.5 días.

La peregrinación puede considerarse ya una faceta muy importante del turismo religioso, que mueve a personas unidas por un mismo ideal. En muchos casos, la afluencia religiosa es la que determina por sí sola el crecimiento paulatino o rápido de los polos de atracción, como es el caso precisamente de Talpa de Allende, en Jalisco. Los peregrinos se pueden clasificar en ocasionales o permanentes y urbanos o rurales, sin olvidar que, en el caso de México, el fundamento legal para su consideración y clasificación se encuentra en la misma Ley Federal de Turismo, que contempla al turista en sus disposiciones generales, en el artículo tercero, como la persona que viaja “desplazándose temporalmente fuera de su lugar de residencia habitual y que utiliza alguno de los servicios turísticos a que se refiere esta Ley, sin perjuicio de lo dispuesto para efectos migratorios por la Ley General de Población”.

## MÉTODOS E INSTRUMENTOS

### *Objetivo General*

Identificar las transformaciones en los atractivos arquitectónicos y su paisaje de la ruta arquitectónica dentro de la Ruta del Peregrino

### *Enfoque de investigación*

Este estudio se fundamenta en un enfoque cualitativo, priorizando la interpretación y análisis de fenómenos culturales y espaciales a partir del registro visual y documental de

la Ruta del Peregrino. La recopilación de datos se llevó a cabo entre 2023 y 2024 mediante la observación directa, el análisis fotográfico y el estudio de documentación histórica.

### *Tipo de investigación*

Se trata de una investigación descriptiva y exploratoria, orientada a documentar los cambios en la arquitectura y el paisaje de la Ruta del Peregrino. La descripción detallada de los elementos patrimoniales, su transformación a lo largo del tiempo y su impacto en la percepción del entorno permite identificar tendencias y problemáticas asociadas a la conservación del sitio. Este tipo de estudios facilita la generación de estrategias de gestión y protección del patrimonio en un marco de planeación territorial municipal.

### *Técnicas y métodos empleados*

Para la recopilación de información, se emplearon diversas técnicas de investigación documental y de campo:

**Análisis documental:** Se revisaron fuentes históricas, archivos municipales y documentos oficiales relacionados con la planificación y regulación del sitio. Asimismo, se analizaron publicaciones sobre la evolución arquitectónica de la Ruta del Peregrino y su importancia en el contexto del turismo religioso.

**Observación directa:** Se realizó un registro fotográfico y cartográfico de los principales puntos de interés a lo largo del trayecto, permitiendo evaluar el estado actual de la infraestructura y su relación con el entorno natural.

**Análisis comparativo:** Se establecieron paralelismos con experiencias de gestión patrimonial en otros destinos religiosos y Pueblos Mágicos de Jalisco, como Tapalpa y San Sebastián del Oeste, con el objetivo de identificar buenas prácticas aplicables a la Ruta del Peregrino.

### *Hipótesis de investigación*

Se plantea la hipótesis de que las intervenciones arquitectónicas y trans-

formaciones en el paisaje de la Ruta del Peregrino han sido percibidas de manera negativa debido a la pérdida de identidad cultural y el deterioro del entorno natural. La falta de una estrategia integral de gestión patrimonial ha generado alteraciones en el carácter simbólico del sitio, afectando su atractivo turístico y su valor histórico.

## RESULTADOS

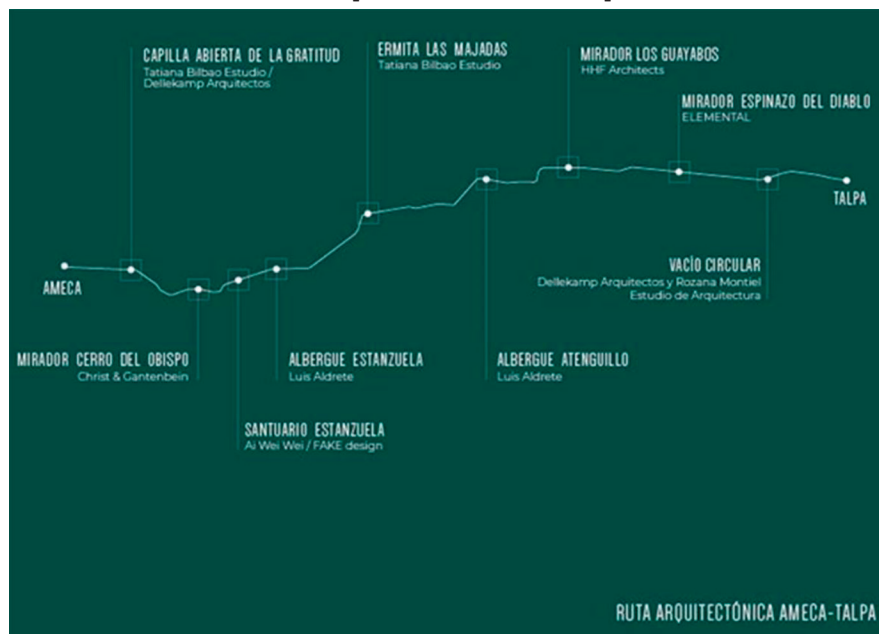
En México, las peregrinaciones han sido una tradición destacada durante décadas, incluso siglos, que ha llevado a miles de personas a recorrer caminos, carreteras y calles con una mochila y el estandarte que simboliza su fe, llevando consigo los suministros básicos para la travesía. Las peregrinaciones son un espacio plural. Un ejemplo de esto es la Ruta del Peregrino en Jalisco, que atrae a millones de visitantes cada año para venerar la imagen de la Virgen del Rosario. Este recorrido principal, que parte de Talpa de Allende, abarca aproximadamente 120 kilómetros y atraviesa seis municipios del estado de Jalisco.

Talpa de Allende es un punto de referencia en México si hablamos de turismo religioso. La fiesta principal se realiza durante el periodo de Semana Santa, aunque también se celebran otras festividades en el destino que congrega a devotos y a turistas que buscan conocer los paisajes naturales y las intervenciones arquitectónicas realizadas entre 2008 y 2010. La majestuosidad de las obras, sin duda, se impone ante el paisaje; la escala, las formas, la materialidad y la proporción de estos elementos se erigen entre la naturaleza. Para algunos peregrinos, ver cómo se acercan a su objetivo al visualizar los enclaves en el horizonte les provoca una sensación de cumplimiento. Se puede ver en la Figura 3 el recorrido donde se encuentran las intervenciones.

La práctica del turismo religioso ya se daba sin necesidad de estas obras majestuosas; no obstante, el



FIGURA 3.  
Ruta Arquitectónica Ameca-Talpa



Fuente. Ruta de las intervenciones arquitectónicas [Fotografía], Cultura Jalisco, 2021, ([https://www.facebook.com/photo/?fbid=5271695346237326&set=pcb.5271714832902044&locale=ar\\_AR](https://www.facebook.com/photo/?fbid=5271695346237326&set=pcb.5271714832902044&locale=ar_AR))

gobierno propuso esta intervención con la intención de fortalecer esta práctica y de impulsar la ruta, incluso participando en la XIII Bienal Internacional de Arquitectura en Venecia. El proyecto incluye una capilla abierta, un santuario, tres miradores, dos albergues y diversos servicios. Las intervenciones se insertaron en puntos clave del recorrido del peregrino. Se pueden conocer los proyectos en su forma gráfica en Figuras 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

En cuanto al ciclo de vida del destino turístico, aunque la actividad se ralentizó durante el brote de COVID-19, cesando la actividad de la Ruta del Peregrino y las visitas a la Virgen, ha vuelto a cobrar fuerza y sigue estando en el imaginario de la sociedad. La ruta Ameca-Talpa de Allende es clave para la economía de los pequeños poblados y sus municipios, ya que impulsa el desarrollo de sus comunidades.

Aunque estas edificaciones son producto de grandes exponentes nacionales e internacionales, la comunidad tiene diversas experiencias con ellas, ya que, para algunos peregrinos,

estas obras parecen intrusas al irrumpir en la escena, ya que, aunque tienen propuestas con simbolismos interesantes, conectados con la fe y la religión. Conforme ha pasado el tiempo y se han ido manifestando problemas, ven estas obras con mayor rechazo. La decadencia de estos sitios ha provocado que el peregrino ya no disfrute de ellos, que no conviva con el espacio y omita la visita, prefiriendo otros puntos para descansar y reponer fuerzas durante el arduo recorrido.

Otra problemática que ha contribuido a la transformación de estas propuestas es la ubicación de las piezas. Estas se encuentran en la ruta, pero algunas de ellas están algo más alejadas y requieren algo más de esfuerzo físico para acercarse, pues se encuentran a unos metros del sendero. Esto hace que los peregrinos prefieran dedicar su energía a terminar el trayecto planeado para el día en lugar de visitar las intervenciones arquitectónicas. Esto ha provocado que los inmuebles estén abandonados, lo que atrae a personas que los dañan. Todas ellas han sufrido actos vandálicos

y han sido objetivo de grafiti, lo que las ha convertido en un punto de encuentro insalubre para aquellas personas que quieren apreciar las obras o los paisajes desde los miradores. Estos hechos provocan rechazo hacia las visitas. Se pueden observar apreciar los daños en las intervenciones arquitectónicas en las Figuras 12, 13, 14, 15 y 16.

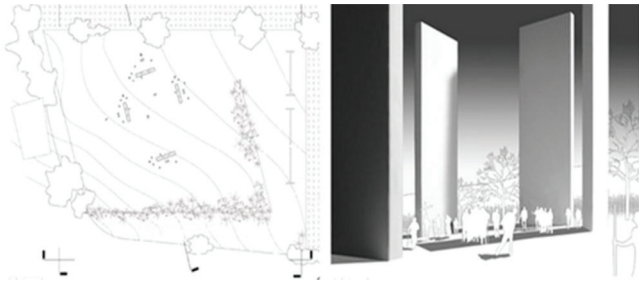
Los que presentan mejores condiciones son 3 de las intervenciones, ubicadas al inicio como es la Capilla abierta a la gratitud, donde por el flujo de gente, ha sufrido menos daños en su estructura, se aprecia deterioro natural en la parte superior de las estructuras. El estar tan visible para todos, ha permitido la mejor conservación, en la Figura 17 se puede observar el estado actual.

En cuando a el Albergue Estanzuela, es un inmueble también muy visible, ubicado a bordo de carretera, su interior y exterior se encuentra con el desgaste natural del material. En Figura 18 se aprecia el estado de conservación del inmueble. En cuanto a el llamado Vacío Circular, este se encuentra en muy buen estado, es la última intervención realizada, ha tenido algunos daños, pero han sido mínimos, además que se han cubierto de manera más constante los grafitis, esto se visualiza en Figura 19.

Quienes hacen el recorrido del peregrino de la Virgen de Talpa tienen un interés legítimo por cumplir su viaje y no tanto por las obras construidas ni los autores. Los peregrinos se concentran en llegar a su destino y, además, los sitios carecen de condiciones que permitan apreciarlas, como la iluminación. Este elemento daría valor agregado si existiera, ya que el peregrino suele hacer gran parte de sus caminatas de noche para evitar el desgaste que provocan las caminatas bajo el sol.

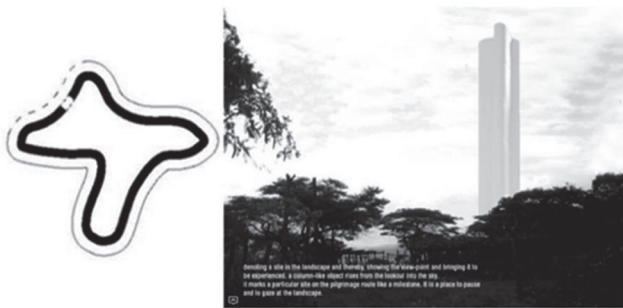
En cuanto al paisaje natural, el mayor impacto es la ineficiente gestión de los residuos, ya que el problema de los plásticos (sobre todo botellas de agua) se puede apreciar en todo el trayecto, en Figura 20 ob-

FIGURA 4.  
Capilla Abierta de la Gracitud



Fuente. Planta de Conjunto y Render de la Capilla Abierta de la Gracitud [Fotografía], Adaptada de ArchDaily, 2008. <https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>.

FIGURA 5.  
Mirador Cerro del Obispo



Fuente. Planta Arquitectónica y Render del Mirador Cerro del Obispo [Fotografía], Adaptada de ArchDaily, 2008. <https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>.

FIGURA 6.  
Santuario de la Estanzuela



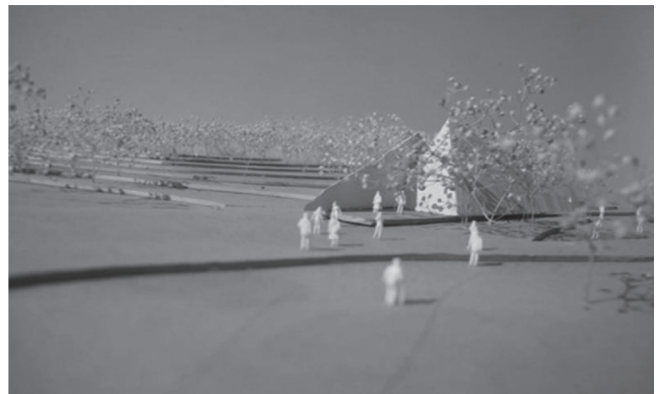
Fuente. Render Santuario de la Estanzuela [Fotografía], ArchDaily, 2008, (<https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>)

FIGURA 7.  
Mirador de los Guayabos



Fuente. Render Mirador Los Guayabos [Fotografía], ArchDaily, 2008, (<https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>)

FIGURA 8.  
Ermita Las majadas



Fuente. Maqueta Ermita Las Majadas [Fotografía], ArchDaily, 2008, (<https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>)

FIGURA 9.  
Mirador Espinazo del Diablo



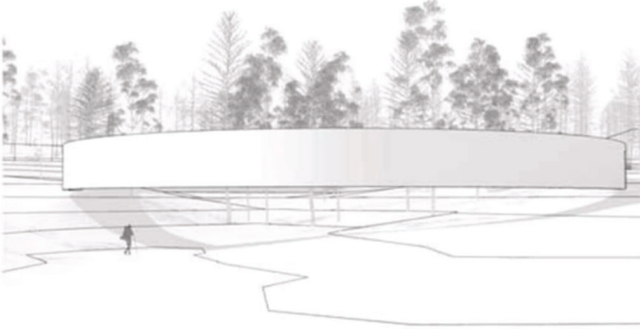
Fuente. Alzado Mirador Espinazo del Diablo [Fotografía], Baan, Arquitectura Viva, 2024, (<https://arquitecturaviva.com/obras/mirador-las-cruces>)

FIGURA 10.  
Albergue Atenguillo



Fuente. Render Albergue Atenguillo [Fotografía], ArchDaily, 2008, (<https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>)

FIGURA 11.  
Vacío Circular



Fuente. Render Vacío Circular [Fotografía], ArchDaily, 2008, (<https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>)

FIGURA 12.  
Mirador Cerro del Obispo



Fuente. Daños de grafiti en la base del Mirador Cerro del Obispo [Fotografía], Solano, 2024, Acervo.

FIGURA 13.  
Santuario Estanzuela



Fuente. Abandono, basura y grafiti en Santuario Estanzuela, [Fotografía], Ornelas, 2023, (<https://maps.app.goo.gl/4MMoSJR5v9fzGXM6A>)

FIGURA 14.  
Mirador Los Guayabos



Fuente. Afectaciones a Mirador Los Guayabos [Fotografía], Adaptada de Milenio, 2023, (<https://www.milenio.com/cultura/secretaria-turismo-realiza-diagnostico-ruta-peregrino>)

FIGURA 15.  
Ermita Las Majadas



Fuente. Afectaciones en Ermita Las Majadas [Fotografía], Adaptada de Ortega, 2023, (<https://www.facebook.com/share/p/wJQ1dCLPpZ4KPVey/>)



FIGURA 16.  
Mirador Espinazo del Diablo



Fuente. Afectaciones en Mirador Espinazo del Diablo [Fotografía], Pérez, Mural, 2023, (<https://www.mural.com.mx/ruta-del-peregrino-mas-que-una-experiencia-religiosa/ar2673701>)

FIGURA 17.  
Capilla Abierta a la Gratitud



Fuente. Capilla Abierta a la Gratitud [Fotografía], Ruta del Peregrino, 2023, (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=552507570239063&set=a.552507550239065>)

FIGURA 18.  
Albergue Estanzuela



Fuente. Albergue Estanzuela [Fotografía], Ruta del Peregrino, 2023, (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=6778854288798470&set=pcb.677885441213179>)

FIGURA 19.  
Vacío Circular



Fuente. Vacío Circular [Fotografía], Ruta del Peregrino, 2023, (<https://www.facebook.com/reel/827538482327392>)

FIGURA 20.  
Basura y Grafiti en la Ruta del Peregrino



Fuente. Afectaciones a la arquitectura y paisaje natural [Fotografía], Juan de Dios Moreno, 2023, (<https://www.facebook.com/photo/?fbid=245944567869508&set=gm.1633360073782195&idovantty=640092069775672>)

FIGURA 21.  
Cruces y daños en señalización en la Ruta del Peregrino



Fuente. Paisaje con cruces y afectaciones en señalización [Fotografía], Debate, 2024, (<https://www.debate.com.mx/guadalajara/Ruta-del-Peregrino-2024-Creyentes-emprenden-visita-a-Basilica-de-Virgen-de-Talpa-en-Jalisco--VIDEOS-20240317-0092.html>)



servamos residuos y daños materiales al paso de los peregrinos.

Continuando con los impactos en la naturaleza, también se encuentran en los árboles diversos letreros, a manera de recuerdo del peregrino, y grafitis en el cerro del Espinazo del Diablo. Allí abundan las cruces, que en origen solo eran para las personas que llegaban a perder la vida en el trayecto. Esto ha cambiado; ahora algunos peregrinos han adoptado la práctica de cargar una cruz a lo largo del trayecto y dejarla como muestra de su osadía. Ver Figura 21 para apreciar las cruces en la Ruta del Peregrino.

El deterioro del patrimonio arquitectónico afecta la percepción del paisaje y la experiencia del visitante. La falta de mantenimiento, la exposición a condiciones climáticas adversas y los actos vandálicos contribuyen a la degradación del entorno (Jokilehto, 2007). En el caso de la Ruta del Peregrino, la conservación de sus edificaciones es fundamental para preservar su valor cultural y funcionalidad.

La planeación municipal, en el marco del artículo 115 constitucional, otorga a los ayuntamientos la responsabilidad de ordenar el desarrollo urbano y la protección del patrimonio (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917/2021). En este sentido, la implementación de programas de restauración y mantenimiento podría evitar la pérdida progresiva de los inmuebles históricos y fortalecer la oferta turística. Además, la asignación de recursos específicos para la conservación patrimonial permitiría garantizar la viabilidad a largo plazo de los espacios que conforman la Ruta del Peregrino.

Los casos de Tapalpa y San Sebastián del Oeste evidencian la necesidad de estrategias integrales que equilibren la conservación del patrimonio con el crecimiento turístico. Si bien la designación de estos lugares como Pueblos Mágicos ha permitido su revalorización, también ha generado presiones sobre su infraestructura y tejido social. En este sentido, la Ruta

del Peregrino enfrenta retos similares, requiriendo políticas de regulación que eviten la saturación del destino y fomenten un turismo responsable (Ibarra, 2015)

La gestión sostenible del turismo en la Ruta del Peregrino debe partir de una planificación estratégica que considere la conservación del patrimonio, la valorización del paisaje y la integración de los actores involucrados. La experiencia de San Luis Potosí y los Pueblos Mágicos de Jalisco ofrece valiosas lecciones sobre cómo articular modelos de gobernanza cultural y regulación urbana para asegurar la viabilidad de estos destinos a largo plazo.

## CONCLUSIONES

El turismo religioso es, sin duda, un factor determinante en el desarrollo de esta comunidad, ya que genera ingresos para aquellos que ofrecen actividades relacionadas con el turismo. Esta tradición no va a terminar, al contrario, se ha fortalecido con el paso de los años, ya que se inculca a los niños el recorrido de la Ruta del Peregrino. Como turismo cultural, esta tradición refuerza sin duda la propuesta de rutas arquitectónicas, ya que es donde se aprecia el declive.

Esta ruta arquitectónica comienza con la ideación, la parte de la conceptualización, cargada de simbolismo, apoyada en la investigación. En esta etapa se contemplaron los aspectos necesarios para poder llevarla a cabo. Después, las obras tomaron su forma física, con un grado de dificultad considerable para llevarlas a cabo, dado su difícil acceso territorial. Estos edificios nacieron y brillaron, fueron aplaudidos y elogiados. Con el paso del tiempo, hoy, en algunos casos 12 años después, podemos apreciar las problemáticas que han ido avanzando, que se iniciaron poco tiempo después de su finalización. Esto supone un punto de inflexión para estas propuestas: renovarse o morir. Encontramos la mayoría de los

inmuebles agonizantes, en el sentido filosófico, con problemas añejos, una problemática que parece no tener fin en cuanto a los daños a los inmuebles y el paisaje, que parece no tener fin. Es necesario abordar los proyectos de manera transdisciplinar, formular estrategias y gestionarlos. En el propio lugar se han ideado estrategias, pero estos esfuerzos no han sido suficientes, es necesario trabajarlos de forma integral. Como parte de las conclusiones se puede concluir que las transformaciones se perciben negativas en la mayoría de los sitios.

La difusión turística de la ruta arquitectónica es importante a la hora de tomar decisiones; visitar estos puntos, ver estos inmuebles en mal estado y las acciones contra el paisaje solo ponen en evidencia los problemas de orden social y, con ello, la falta de civismo, desmotivando a visitar estos inmuebles. Además, cabe señalar que estos problemas no solo se encuentran en las intervenciones aquí expuestas, que son de «reciente creación», sino que también se observan en la llamada Cruz de Romero, que se encuentra en la carretera de acceso al pueblo mágico de Talpa de Allende.

En la ruta están apareciendo nuevas tradiciones, como la colocación de cruces y mensajes en los árboles para recordar la visita, y es necesario controlarlas, ya que atentan contra la naturaleza. Es necesario ordenar el territorio.

La visita de los turistas es uno de los recursos más valiosos para la consolidación de la oferta turística. La comunidad anfitriona también juega un papel en la modificación, transformación o preservación del paisaje, aportando valor social y criterios para su valoración como elemento crucial de los recursos turísticos.

## BIBLIOGRAFÍA

Archdaily. (18 de Diciembre de 2008). *Archdaily* [Fotografía]. Archdaily: <https://www.archdaily.com/10258/the-pilgrim-route-ruta-del-peregrino-mexico>

- Baan, I. (2 de Agosto de 2024). *Arquitecturaviva* [Fotografía]. Obtenido de Arquitecturaviva: <https://arquitecturaviva.com/obras/mirador-las-cruces>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917/2021). *Artículo 115*. Diario Oficial de la Federación. [https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1\\_170223.pdf](https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/1_170223.pdf)
- Cosgrove, D. (1984). *Social Formation and Symbolic Landscape*. University of Wisconsin Press.
- Cultura Jalisco. (20 de Marzo de 2021). [Ruta de las intervenciones arquitectónicas] [Fotografía]. Jalisco, México. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de [https://www.facebook.com/photo/?fbid=5271695346237326&set=pcb.5271714832902044&locale=ar\\_AR](https://www.facebook.com/photo/?fbid=5271695346237326&set=pcb.5271714832902044&locale=ar_AR)
- Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: from National Systems and "Mode 2" to a Triple Helix of university-industry-government relations. *Research Policy*, 29(2), 109-123. [https://doi.org/10.1016/S0048-7333\(99\)00055-4](https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4)
- Fernández, J. (2018). El turismo religioso como motor del desarrollo local: análisis desde la perspectiva de los actores sociales. *Revista Turismo y Sociedad*, 23(1), 113-129.
- Gobierno Municipal de San Luis Potosí. (2021). *Reglamento Municipal de Cultura y Derechos Culturales*. <https://sanluis.gob.mx>
- González, F., y Ramírez, M. (2019). La Ruta del Peregrino: Turismo religioso y desarrollo regional en Jalisco. *Revista Estudios del Turismo*, 18(2), 45-63.
- Hernández, D. (8 de Agosto de 2015). *La razón de México*. Recuperado el 30 de 12 de 2023, de <https://www.razon.com.mx/cultura/2015/08/08/la-poesia-visual-de-mathias-goeritz/>
- Ibarra, C. (2015). Conservación y turismo en los pueblos mágicos de Jalisco: Tapalpa y San Sebastián del Oeste. *Revista de Estudios Regionales*, 12(3), 89-105.
- Jokilehto, J. (2007). International Charters on Urban Conservation: Some Thoughts on the Principles Expressed in Current International Doctrine. *City & Time*, 3(3), 23-32.
- Mi México Antiguo. (22 de noviembre de 2022). "Religiosidad" Hacia Talpa de Allende, Jalisco ca. 1950 [Fotografía] Juan Rulfo. Recuperado el 12 de Diciembre de 2023, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=5615054988574530&set=a.279639218782827>
- Milenio. (4 de Enero de 2015). La Secretaría de Turismo realiza diagnóstico de la Ruta del Peregrino. [Fotografía] *Mirador Los Guayabos*. Guadalajara, Jalisco, México. Obtenido de [Fotografía]: <https://www.milenio.com/cultura/secretaria-turismo-realiza-diagnostico-ruta-peregrino>
- Moreno, J. (4 de Abril de 2023). El mirador de las botellas [Fotografía]. Jalisco, México. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=245944567869508&set=qm.1633360073782195&idovanity=640092069775672>
- Nolan, M. L., y Nolan, S. (1992). *Christian Pilgrimage in Modern Western Europe*. The University of North Carolina Press.
- Ornelas, D. (Abril de 2023). Google Maps [Fotografía]. Obtenido de Google Maps: <https://maps.app.goo.gl/4M-MoSJR5v9fzGXM6A>
- Orozco, I. (18 de Marzo de 2024). *Debate*. <https://www.debate.com.mx/guadalajara/Ruta-del-Peregrino-2024-Creyentes-emprenden-visita-a-Basilica-de-Virgen-de-Talpa-en-Jalisco--VIDEOS-20240317-0092.html>
- Ortega, I. (5 de Mayo de 2023). Daños en ermita Las Majadas [Fotografía]. Quiero agradecer a las familias loza Fonseca y García y unos cuantos personas que piensan que rayar los lugares. Recuperado el 10 de Diciembre de 2023, de (<https://www.facebook.com/share/p/wJQ1dCLPpZ4KPVey/>)
- Pérez Vega, R. (12 de Septiembre de 2023). *Mural*. Recuperado el 5 de Enero de 2024, de Mural: <https://www.mural.com.mx/ruta-del-peregrino-mas-que-una-experiencia-religiosa/ar2673701>
- Ramírez Ruiz, M. (16 de Marzo de 2023). *Contralinea.net* [Fotografía]. Obtenido de *Contralinea.net*: <https://contralinea.net/auge-del-turismo-religioso-en-talpa-rebasan-expectativas-en-romeria-apogeo-sera-en-semana-santa>
- Rulfo, J. (1953). *El llano en llamas*. Fondo de Cultura Económica.
- Ruta del Peregrino. (19 de Enero de 2023). Albergue Estanzuela [Fotografía]. Jalisco, México. Recuperado el 3 de Enero de 2024, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=6778854288798470&set=pcb.677885441213179>
- Ruta del Peregrino. (25 de Enero de 2023). Capilla abierta a la Gratitude [Fotografía]. La #RutadelPeregrino la puedes disfrutar todo el año...¡Paisajes increíbles, hermosos poblados, arquitectura reconocida a nivel mundial, tradición, fe. Jalisco, México. Recuperado el 11 de Marzo de 2023, de <https://www.facebook.com/photo/?fbid=552507570239063&set=a.552507550239065>
- Ruta del Peregrino. (25 de Junio de 2024). Vacío Circular [Fotografía]. *Ermita San Rafael*. Jalisco, México. Recuperado el 30 de Junio de 2024, de <https://www.facebook.com/reel/827538482327392>
- Solano Zepeda, F. (Abril de 2024). Cerro del Obispo [Fotografía]. Talpa de Allende, Jalisco, México.

# Presentación del dossier PODER MILITAR, CONFLICTO ARMADO Y *REAL POLITIK*

MARCOS PABLO MOLOEZNİK

La colección de las siguientes tres contribuciones que se ponen a consideración del lector son el resultado de sendas investigaciones del campo de las relaciones internacionales en el marco del Programa de la Maestría en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (México). Se trata de los mejores trabajos desarrollados a lo largo de 2025 en las líneas de generación y aplicación de conocimiento *Política Internacional, Geopolítica, y Seguridad*.

Los artículos académicos que integran este *dossier* constituyen el esfuerzo de los candidatos a la Maestría en Ciencia Política Héctor Alexis Ron Arellano, Gloria Guadalupe Melgar Gómez y Sarai Valerdi Macias, quienes presentan los siguientes trabajos, respectivamente:

- ¿Hegemonía en declive? Análisis del poder militar de Estados Unidos frente a China.
- La encrucijada bélica en el Estrecho de Taiwán: análisis del posible conflicto armado entre China y Taiwán, con énfasis en el papel estratégico de Estados Unidos desde la teoría de la guerra, la seguridad internacional y el derecho internacional humanitario.
- Estrategias de Seguridad Nacional de la Federación Rusa 2025: Adaptación y Perspectivas.

El eje articulador e hilo conductor de los mismos es el dominio de la *real politik* en las relaciones internacionales, de donde se desprende la importancia del componente militar del Poder Nacional, siempre relativo y dinámico, así como el estallido y desarrollo de hostilidades en un escenario mundial caracterizado por el fenómeno del conflicto armado y los retos de las leyes y costumbres de la guerra o Derecho Internacional Humanitario (DIH).

Así, se somete a análisis el factor militar de Estados Unidos y la República Popular China, en un contexto de declive de aquella potencia y de emergencia y proyección de Beijing, con aspiraciones de disputarle a la Unión Americana la hegemonía mundial.

El estudio concluye que, aunque China ha avanzado considerablemente en el proceso de modernización tecnológica y capacidades regionales, Estados Unidos todavía conserva la primacía global en términos de capacidades y despliegue militar, alianzas y capacidad disuasiva.

El poder duro (*hard power*) de ambas potencias probablemente se ponga a prueba en el Estrecho de Taiwán, donde las tensiones podrían escalar

hasta un hipotético conflicto armado. De donde el segundo trabajo presenta tres escenarios hipotéticos (bloqueo, invasión y contagio regional), sustentados en datos de capacidades militares, interdependencia económica y en un índice de Poder Nacional (*National Power Index*).

Sin embargo, es en Ucrania donde se verifica un conflicto armado de carácter internacional (CAI por su nomenclatura) desde el 24 de febrero de 2022, cuyo antecedente es la anexión de Crimea por parte de la Federación Rusa en 2014. La invasión de la región del Donbas por parte del instrumento militar de Rusia da origen a las hostilidades, que durante su desarrollo sufre una extensión territorial que incluye la región rusa de Kursk; mientras que su vigencia hasta la fecha, se explica por el apoyo de los miembros de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) a Kiev.

Cabe destacar que el enfrentamiento de fuerzas armadas regulares como el que tiene lugar en Ucrania y partes de Rusia es una situación atípica en un contexto internacional signado por el dominio de conflictos armados de carácter no internacional (CANI) que, además, es percibido como una

MARCOS PABLO MOLOEZNİK. Profesor del Programa de Maestría en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara e Investigador Nacional Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores (México).

amenaza por la Unión Europea. En este marco la tercera contribución se centra en las estrategias de seguridad nacional de la Federación Rusa.

Recapitulando, los siguientes tres trabajos ponen de relieve la vigencia del realismo político en el concierto de las naciones así como del conflicto armado o uso intensivo de la fuerza en la arena internacional para dirimir controversias.

#### ORIENTACIÓN BIBLIOGRÁFICA

Comité Internacional de la Cruz Roja. (CICR). (2015). *Violencia y Uso de la Fuerza*; disponible en: [https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza\\_\(web\).pdf](https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/violencia-y-uso-de-la-fuerza_(web).pdf)

Melzer, Nils. (2019). *Derecho internacional humanitario. Una Introducción Integral*. Ginebra: Comité Internacional de la Cruz Roja. Disponible en <https://www.icrc.org/es/publication/derecho-internacional-humanitario-una-introduccion-integral>

Moloeznik, Marcos Pablo. (2018). *Tratado sobre Pensamiento Estratégico-Militar (Enseñanzas para el sistema de defensa de México)*, Colectivo de Análisis de la Seguridad en Democracia, A.C. (CASEDE); disponible en: <http://www.casede.org/index.php/biblioteca-casede-2-0/defensa-y-fuerzas-armadas/fuerzas-armadas-mexicanas/410-tratado-sobre-pensamiento-estrategico-militar>

Moloeznik, Marcos Pablo. (2022). Retos de los Conflictos Armados No Internacionales en el marco del Derecho Internacional Humanitario. En Edgar Solano González, Manuela Losada Chavarro

y María Alejandra Osorio Alvis (Eds.). *Aproximaciones, reflexiones y críticas preliminares al y Derecho Internacional Humanitario* (pp. 411-468). Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

Moloeznik, Marcos Pablo y Paz, José Gabriel. (Coordinadores) (2022), *A 40 años de la guerra de Malvinas: una mirada diferente*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Escuela Nacional de Inteligencia / Agencia Federal de Inteligencia; disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/malvinas\\_40a\\_final\\_digital.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2022/04/malvinas_40a_final_digital.pdf)

Moloeznik, Marcos Pablo y Gil Fons, Antonio (Coordinadores) (2023), *Introducción a los estudios sobre Construcción de la Paz y Seguridad*, Centro Universitario de Tlajomulco, Universidad de Guadalajara/Tirant Lo Blanch (Tirant Humanidades).



# ¿HEGEMONÍA EN DECLIVE?

## ANÁLISIS DEL PODER MILITAR DE ESTADOS UNIDOS FRENTE A CHINA

HÉCTOR ALEXIS RON ARELLANO

### INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es analizar el poder militar de Estados Unidos comparado con el de China, así como las amenazas al mismo, para responder a la pregunta central e identificar si la hegemonía militar de Estados Unidos sigue vigente en la actualidad o se encuentra en declive.

Cabe destacar que el poder militar ha sido un elemento clave en la configuración del sistema internacional, definiendo las dinámicas de poder en el orden internacional, así como las dinámicas hegemónicas y las rivalidades entre las grandes potencias.

Durante las últimas décadas, Estados Unidos ha mantenido una posición hegemónica: en la etapa posterior a la segunda conflagración mundial, Estados Unidos se perfiló como la nueva potencia hegemónica. A la par, la Unión Soviética se contrapuso a su influencia y creciente hegemonía, llevando a lo que sería una conflagración indirecta y una lucha por la expansión de la esfera de influencia de cada uno. Tras el fin de la Guerra Fría y con la desintegración de la URSS, Estados Unidos fue conside-

**RESUMEN:** Este trabajo analiza si la hegemonía militar de Estados Unidos se encuentra en declive frente al ascenso de China como potencia emergente. A partir de un enfoque estructural-realista, se examinan las alianzas estratégicas, el presupuesto militar, la presencia global y la capacidad de proyección de ambas potencias. Se identifica que, aunque China ha avanzado considerablemente en modernización tecnológica y capacidades regionales, Estados Unidos mantiene la primacía global en términos de despliegue militar, alianzas y capacidad disuasiva. El estudio concluye que existe un proceso de reconfiguración del orden internacional donde la hegemonía estadounidense, aunque desafiada, sigue vigente.

**PALABRAS CLAVE:** Hegemonía militar, alianzas estratégicas, control de tecnologías emergentes (como inteligencia artificial y ciberseguridad).

**ABSTRACT:** This paper examines whether the military hegemony of the United States is in decline in the face of China's rise as an emerging power. Using a structural-realist approach, the analysis focuses on strategic alliances, military spending, global presence, and power projection capabilities. While China has made significant advances in technological modernization and regional influence, the United States maintains global primacy in military deployment, alliances, and deterrence capacity. The study concludes that an international power reconfiguration is underway, in which U.S. hegemony, though challenged, remains intact.

**KEYWORDS:** Military hegemony, strategic alliances, control of emerging technologies (such as artificial intelligence and cybersecurity).

rado por muchos como la única superpotencia en el mundo.

Sin embargo, la percepción de Estados Unidos en el mundo en ese entonces y en la actualidad no es la misma. Asimismo, Estados Unidos ya no tiene esa misma capacidad ni económica, ni financiera, de estructurar programas mediante el conjunto de instituciones internacionales de corte occidental, prueba de ello es el giro conservador y aislacionista que está tomando Estados Unidos desde el

primer mandato de Donald Trump en 2017.

La manera en que este trabajo abordará el tema será la siguiente: en la primera sección hablaremos de cómo se fundamenta y estructura el poder militar estadounidense, para ello tomaremos dos puntos clave: en primer lugar, las alianzas estratégicas de Estados Unidos que le permiten no solo expandir su influencia a otras regiones, sino que también fortalecen su posición hegemónica y le permiten

HÉCTOR ALEXIS RON ARELLANO. Candidato a Maestro en Ciencia Política por el Programa de Maestría en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (México).

a través de recursos de sus aliados, contener el crecimiento de rivales estratégicos como China o Rusia.

En segundo lugar, analizaremos el presupuesto militar de Estados Unidos e identificaremos cuáles son sus objetivos prioritarios. Posteriormente, en la tercera sección, hablaremos de la presencia global estadounidense en el mundo tomando como axis el número de bases militares en el mundo y cuáles son los roles de esta presencia militar en determinadas regiones del mundo, identificando así, las principales zonas de influencia de su poder militar.

En la cuarta sección, someteremos a análisis la rivalidad estratégica entre Estados Unidos y China, identificando en primer lugar la estrategia de contención que lleva a cabo Estados Unidos, así como la manera en que China toma esta amenaza a su expansión.

Por último, expondremos las conclusiones de este trabajo y veremos cómo el declive hegemónico que autores como Huntington en su libro *Choque de civilizaciones (1996)*, o Joseph Nye en su obra *Is the American Century Over? (2015)*, o aún más John Mearsheimer en su libro *The Great Delusion: Liberal Dreams and International Realities (2018)* prevén, se refieren a un tipo reconfiguración de poder en el sistema internacional.

#### Planteamiento del problema

Estados Unidos ha sido la potencia militar predominante desde el final de la Segunda Guerra Mundial, consolidando una estructura de defensa altamente sofisticada y una red de alianzas clave. Su poder se fundamenta en diversos elementos, como su presupuesto militar, su infraestructura de bases en el extranjero y su capacidad de respuesta rápida ante amenazas globales. Sin embargo, en las últimas décadas, su percepción como hegemonía en el mundo ha estado en declive pues como argumenta Andrew Bacevich en su libro *America's War for the Greater Middle East*

(2016), se le ha señalado como el responsable de generar inestabilidad en Medio Oriente y su militarismo ha sido contraproducente. Aún más, con el primer mandato de Donald Trump, la presencia e interés de Estados Unidos en el exterior se ha visto reducida y se ha marcado una coyuntura en su rol hegemónico.

En la actualidad, su posición dominante está sustentada en su capacidad militar, alianzas estratégicas, influencia en otras regiones y control sobre tecnologías emergentes. Sin embargo, el ascenso de China en la escala de poder, y su aumento de influencia económica, comercial y militar, lo ha posicionado de una potencia regional a una potencia global con crecientes capacidades militares y tecnológicas, lo que ha abierto una interesante discusión sobre la posible reconfiguración del poder en el sistema internacional.

Aún más, a partir de los últimos 10 años Estados Unidos ha experimentado una disminución en su influencia global debido a diversos factores políticos, económicos y sociales. Como muestra de ello, exponemos algunas de los temas que demuestran esta pérdida de influencia:

Política Exterior y Aislamiento: 1) la reducción de la cooperación internacional durante la administración de Donald Trump, que implementó políticas como la reducción de fondos a la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y la salida de organismos multilaterales, reflejaron una postura más aislacionista bajo el lema "America First". 2) El retiro de acuerdos internacionales clave como el Acuerdo de París sobre el cambio climático y el Plan de Acción

Integral Conjunto (acuerdo nuclear con Irán), llevó a un debilitamiento de su liderazgo en temas globales.

Competencia Geopolítica: El ascenso de China que ha emergido como una potencia económica y militar significativa, desafiando la supremacía estadounidense en diversas regiones y sectores y que según John Mearsheimer desafía directamente el dominio estadounidense, especialmente en Asia-Pacífico. En cuanto a otro rival estratégico: Rusia, podemos decir que ha aumentado su presencia en conflictos internacionales, como en Siria y Ucrania, poniendo a prueba la capacidad de respuesta y la influencia de Estados Unidos en estos escenarios.

Desafíos Económicos Internos: Para este punto es específico, necesitamos mirar atrás en el tiempo pues desde mediados de la década de 1970<sup>1</sup>, Estados Unidos ha adoptado políticas económicas neoliberales que han contribuido al crecimiento del sector financiero a expensas de la economía productiva, debilitando su posición económica global. Producto de estas políticas son la creciente desigualdad económica y la polarización política que han erosionado la cohesión social y la estabilidad interna, afectando la imagen y la influencia de Estados Unidos en el exterior.

Pérdida de Poder Blando: En este punto, el impacto de la administración Trump ha tenido un especial rol, pues las políticas y retóricas polarizadoras de esta administración han dañado la reputación global de Estados Unidos y han socavado las relaciones con algunos de sus principales aliados comerciales, militares y financieros, reduciendo de esta manera su capacidad como hegemón de atraer y per-

<sup>1</sup> A partir de 1970, la economía estadounidense ha atravesado cambios institucionales que responden algunos de sus desafíos internos actuales: 1) el colapso del sistema de Bretton Woods en 1971 marcó el inicio de una nueva era de inestabilidad monetaria; 2) se inició un proceso sostenido de desindustrialización con pérdida de empleos manufactureros y declive de regiones como el "Rust Belt"; 3) el ascenso del neoliberalismo -particularmente a partir de la administración Reagan- promovió políticas de desregulación financiera, reducción de impuestos y debilitamiento sindical, generando una creciente financiarización de la economía (Harvey, 2005); (4) las crisis del petróleo de 1973 y 1979 revelaron la vulnerabilidad energética estructural de EE.UU.; y (5) la competencia comercial de potencias asiáticas, inicialmente Japón y más tarde China, comenzó a desplazar a EE.UU. en sectores clave como el automotriz y la electrónica, debilitando su base industrial (Rodrik, 2011).

suadir a otras naciones. Asimismo, la caótica retirada de las tropas estadounidenses de Afganistán en 2021 fue percibida como una señal de debilitamiento del compromiso y la eficacia de Estados Unidos en asuntos internacionales (Ikenberry, 2021).

Crisis Globales y Respuesta: La gestión de la pandemia en Estados Unidos, marcada por altas tasas de contagio y mortalidad, junto con respuestas políticas fragmentadas, afectó negativamente su imagen como líder en salud pública y gestión de crisis.

En síntesis, la combinación de políticas aislacionistas, desafíos económicos internos, competencia geopolítica y eventos que han afectado su reputación han contribuido al declive de la influencia global de Estados Unidos en la última década.

Sin embargo, no es de sorprendernos que el rumbo de Estados Unidos comience a tomar un giro aislacionista, conservador y con inestabilidad política y económica interna, pues como lo demuestra Daniel Morales en su artículo Ciclos políticos hegemónicos: implicaciones para la gobernanza internacional (2018), las hegemonías son cíclicas, y en el caso de Estados Unidos, se muestran síntomas de ser una hegemonía en una etapa de declive<sup>2</sup>.

Por otro lado, China se ha posicionado como líder desde dos aspectos en particular: el primero, gracias a sus importantes proyectos de política exterior como la construcción de una comunidad de destino compartido para la humanidad, o la Iniciativa de la Franja y la Ruta mediante la cual no solo ejerce influencia siendo un líder tecnológico en países menos desarrollados, sino que le permite también tomar control de proyectos importantes de infraestructura en el exterior mediante el financiamiento y la inversión directa en el extranjero<sup>3</sup>. Asimismo, las alianzas estratégicas con los BRICS y otras instituciones como la Organización para la Cooperación de Shanghai (OCS) y el Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura

(AIIB, por sus siglas en inglés), que generan un contrapeso a las tradicionales instituciones occidentales y refuerzan su ascenso como potencia (Merino, Bello, & Iglecias, 2022), por último, su fundamental valor en las Cadenas Globales de Valor, que posicionan la industria China como un elemento fundamental de la economía global. En segundo lugar, mediante el incremento de su fuerza militar que le ha permitido posicionarse como la tercera potencia militar en el mundo, solo por detrás de Estados Unidos y Rusia<sup>4</sup>, así como el establecimiento de alianzas militares con países en África (Shambaugh, 2013). Así, mediante estos proyectos China logra extender su importancia económica y geopolítica en la Asia y en el mundo.

Las implicaciones de este ascenso de China y el declive relativo de Estados Unidos provocan los cuestionamientos sobre una posible reconfiguración del poder en el sistema internacional. Eso bajo un punto inicial de reconocer que Estados Unidos sigue teniendo la fuerza militar más poderosa en el mundo, y que este declive es relativo.

#### *Pregunta central y objetivo del problema*

Este trabajo analiza el poder militar de Estados Unidos en comparación con el de China, evaluando si la hegemonía estadounidense se encuentra en un declive relativo o en un proceso de transformación. Para ello, se examinarán factores clave como las alianzas estratégicas, el presupuesto de defensa, la distribución global de

sus bases militares y las estrategias de contención aplicadas hacia China.

La pregunta central que guía este análisis es: ¿Sigue vigente la hegemonía militar de Estados Unidos o está en un declive relativo frente al ascenso de China? A partir de esta interrogante, el objetivo principal es evaluar las fortalezas y desafíos del poder militar estadounidense en el contexto de la competencia estratégica con China. Para ello, se analizará no solo su capacidad militar, sino también su presencia global y su participación en acuerdos internacionales que históricamente han reforzado su influencia. Se examinará, además, si Estados Unidos ha reducido su presencia en ciertas regiones, lo que podría indicar un repliegue estratégico o una reconfiguración de su hegemonía.

#### PODER MILITAR ESTADOUNIDENSE: FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURAS

En la actualidad, Estados Unidos es la mayor potencia militar con capacidades militares que superan a Rusia y China, quienes siguen en la escala como segunda y tercera potencia (Global Fire Power, 2025).

En este sentido, el poder militar de un Estado no puede analizarse únicamente en términos de capacidades militares, sino que debe evaluarse dentro de un marco más amplio que considere tanto sus alianzas estratégicas que le permiten controlar ciertas zonas de interés, como la asignación de su presupuesto de defensa.

En el caso de Estados Unidos, su red de aliados ha sido un pilar funda-

<sup>2</sup> Daniel Morales lo explica de la siguiente manera: “la cuarta fase, de declive (Tétreault 1987, Hopkins y Wallerstein 1979, 497-500, Thompson 1990, 224-233, Rasler y Thompson 1994, 5-7), es la situación en la que el predominio económico y militar del hegemón comienza declinar en términos relativos -reduce sus tasas de ganancia debido al alto coste que implica su liderazgo en la gobernanza internacional- por lo que su rol comienza a cuestionado y disputado por otras potencias” (Morales, 2018).

<sup>3</sup> Robert O'Brien, quien fue el asesor de seguridad de 2019 a 2021 del entonces presidente de Estados Unidos, Donald Trump, argumenta importantes ideas: “Califica a la Iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI, por sus siglas en inglés) como una forma de colonialismo moderno diseñada para satisfacer los intereses estratégicos de China y sostiene que la carga de la deuda asociada a sus proyectos, le permite controlar determinadas infraestructuras en los países deudores (Barr, 2020).”

<sup>4</sup> Según datos del Global Fire Power 2024 China Military Strength [https://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.php?country\\_id=china](https://www.globalfirepower.com/country-military-strength-detail.php?country_id=china)

mental de su hegemonía militar desde la Segunda Guerra Mundial, red que fue clave para disputar la Guerra Fría, pero que, tras el fin de la misma, le permitió a Estados Unidos proyectar sus intereses y poder a nivel global manteniendo su hegemonía a través de un equilibrio estratégico en diversas regiones (Walt, 1987; Nye, 2002). A través de acuerdos como la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la asociación trilateral entre Australia, el Reino Unido y Estados Unidos (AUKUS) y el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral entre Estados Unidos, Japón, India y Australia (QUAD), EE.UU. no solo extiende su influencia y aumenta su poder militar, sino que refuerza su capacidad de disuasión frente a potencias emergentes como China o Rusia (Ikenberry, 2011).

Por otro lado, el presupuesto militar estadounidense es el más alto del mundo, representando aproximadamente el 40% del gasto militar global (SIPRI, 2023). La forma en que este presupuesto se distribuye entre modernización de fuerzas, desarrollo tecnológico, inteligencia y mantenimiento de bases militares en el extranjero es un reflejo de sus prioridades estratégicas. La facultad estadounidense de gestionar este gasto es crucial para evaluar la capacidad de EE.UU. para responder a desafíos contemporáneos, como la competencia con China en el Indo-Pacífico o bien el mantenimiento de su presencia en Europa y Oriente Medio (Posen, 2014).

De esta manera, al analizar las dimensiones de alianzas estratégicas y presupuesto militar, podemos comprender la efectividad del poder militar de Estados Unidos y su capacidad para mantener su primacía en un sistema internacional en transformación. Mientras que la solidez de sus alianzas indica su capacidad para coordinar esfuerzos multilaterales, la asignación de su presupuesto revela sus prioridades y adaptabilidad ante nuevos desafíos.

### Alianzas estratégicas

Las alianzas estratégicas que analizamos son las ya mencionadas: OTAN, AUKUS y QUAD

#### Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

Esta organización fue fundada en 1949 mediante la firma del Tratado de Washington. El objetivo de esta alianza político-militar es garantizar la libertad y seguridad de sus miembros a través de medios políticos y militares, recordemos que fue creada para suponer un contrapeso a la creciente influencia socialista y fue parte de la cortina de hierro que caracterizó a la Guerra Fría.

Los países miembros fundadores son Bélgica, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Francia, Islandia, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Portugal y Reino Unido. Posteriormente, se han unido otros países en diversas ampliaciones, como Grecia y Turquía en 1952, Alemania en 1955, España en 1982, y más recientemente, Finlandia en 2023 y Suecia en 2024 (Mapa 1).

Uno de los pilares fundamentales de la OTAN es el Artículo 5 del Tra-

tado, el cual establece que un ataque armado contra uno o más países miembros en Europa o América del Norte se considerará un ataque contra toda la Alianza. Este principio de defensa colectiva permite a los miembros tomar las medidas que consideren necesarias, incluido el uso de la fuerza armada, para restaurar y mantener la seguridad en el área del Atlántico Norte. Este artículo provocó el interés de Finlandia y Suecia por adherirse al tratado ante la invasión rusa en Ucrania en 2022. Asimismo, este artículo representa el interés de los países miembros por salvaguardar la soberanía y el territorio de los países miembros actuando como una fuerza militar conjunta. En 2001 ante los ataques del 11 de septiembre, Estados Unidos y sus aliados de la OTAN en una fuerza conjunta, comenzaron la invasión de Afganistán el 7 de octubre de 2001 bajo la operación "Libertad Duradera", con el objetivo de derrocar al régimen talibán, que albergaba a Osama bin Laden y a la red terrorista Al Qaeda. La OTAN asumió el liderazgo de la misión en 2003 mediante la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad (ISAF),

MAPA 1.



Fuente: <https://elordenmundial.com/mapas-y-graficos/paises-otan/>



que permaneció en Afganistán hasta 2014, cuando fue reemplazada por la misión “Apoyo Decidido”, centrada en el entrenamiento y asesoramiento de las fuerzas afganas. Finalmente, en agosto de 2021, tras 20 años de guerra, Estados Unidos y sus aliados completaron la retirada de Afganistán, lo que permitió el regreso al poder de los talibanes.

Estados Unidos es el principal contribuyente financiero de la OTAN, aportando más de dos tercios del presupuesto total de defensa de la Alianza. Aunque el tratado no especifica cuotas de financiamiento, se ha establecido que los países miembros deben aspirar a destinar al menos el 2% de su Producto Interno Bruto (PIB) al gasto en defensa. Este objetivo busca garantizar una distribución equitativa de las cargas financieras y operativas dentro de la alianza. Sin embargo, en la práctica, no todos los miembros han alcanzado este umbral, lo que ha sido objeto de debate y presión política dentro de la organización. Por ejemplo, de los 30 miembros, catorce sostienen el 98% del presupuesto de defensa conjunta, con Estados Unidos representando la mayor parte. Esta significativa inversión consolidada a la OTAN como el acuerdo militar más grande y estratégico de Estados Unidos. Asimismo, provoca que este sea el motivo por el que el presidente de Estados Unidos Donald Trump tenga un comportamiento agresivo y amenazante hacia los otros líderes de los países miembros y que amenace incluso con retirar su apoyo y salirse de la alianza. Las implicaciones que esto genera para Estados Unidos y Europa son muy grandes. Por un lado, Estados Unidos debilita su presencia y capacidad de acción como hegemón, dejando incluso a Europa y los países del Este europeo, desprotegidos ante la constante amenaza rusa, y, por otro lado; empuja a Europa a retomar planes y vías de acción sobre el rearme y el aumento del presupuesto militar de cada país.

En este sentido, la influencia de Estados Unidos en la OTAN le permite

mantener una presencia estratégica en Europa, especialmente en Europa del Este, y en el Medio Oriente. Esta presencia es crucial para contener amenazas como las que representa Rusia y para gestionar situaciones de inestabilidad en regiones como Siria e Irak. Además, la dependencia de los miembros europeos de la OTAN en las importaciones de armas estadounidenses refuerza la posición de liderazgo de Estados Unidos dentro de la Alianza. Según datos de Huffington Post, entre 2020 y 2024, Estados Unidos suministró el 64% del armamento a los miembros de la OTAN, consolidándose como el principal exportador de armas a nivel mundial.

La expansión de la OTAN hacia el este y su capacidad para proyectar poder en el Medio Oriente han sido posibles gracias al liderazgo y los recursos militares de Estados Unidos. Esta estrategia ha permitido a la Alianza responder a diversas crisis y amenazas, asegurando la estabilidad en estas regiones y protegiendo los intereses de sus miembros.

#### Asociación de Seguridad Trilateral entre Australia, Reino Unido y Estados Unidos (AUKUS)

AUKUS constituye una alianza estratégica militar formada por Australia, el Reino Unido y Estados Unidos, anunciada el 15 de septiembre de 2021, que tiene el objetivo de promover un Indo-Pacífico libre y abierto, que sea seguro y estable.

A diferencia de la OTAN, esta alianza no cuenta con un artículo que establezca que un ataque a un país miembro se considere un ataque a todos. En cambio, se enfoca en la colaboración tecnológica y militar. En particular, en la adquisición de submarinos de propulsión nuclear por parte de Australia y el desarrollo conjunto de capacidades avanzadas en áreas como ciberseguridad, inteligencia artificial y tecnologías cuánticas.

Por otro lado, la financiación de AUKUS implica compromisos significativos por parte de los países miembros. Por ejemplo, según el Parlamento

australiano, Australia ha acordado aumentar su gasto en defensa al 2,02% de su PIB, lo que equivale a 56.000 millones de dólares australianos en el año en curso, y que estiman duplicar para 2033-2034.

Las implicaciones de esta alianza para Estados Unidos son considerables, pues le permite reforzar su presencia e influencia en Asia, especialmente en Asia Oriental y la región del Indo-Pacífico en la cual buscan según el Departamento de Defensa a través del trabajo con aliados, socios y naciones afines en el Indo-Pacífico, defender y asegurar su libertad abierta y fundada en el respeto de las reglas, leyes y normas internacionales. Objetivo que cumple con el interés de contrarrestar la creciente influencia de China en la región y formar puentes para la colaboración en tecnologías avanzadas y la asistencia en la adquisición de submarinos de propulsión nuclear por parte de Australia. En consecuencia, esta alianza mantiene un equilibrio de poder en la región y asegura la estabilidad frente a posibles amenazas, así como la influencia de Estados Unidos y sus aliados en una región clave para la geopolítica mundial.

#### Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (QUAD)

Es una alianza estratégica informal entre Australia, India, Japón y los Estados Unidos, concebida en 2007 por el entonces primer ministro japonés, Shinzo Abe. Su objetivo principal es promover un Indo-Pacífico abierto, estable y próspero, que sea inclusivo y resiliente, que abarque diversas naciones de Asia-Pacífico, excluyendo a China. Entre sus objetivos y prácticas se encuentra el ofrecer resultados concretos para el Indo-Pacífico, que respondan a las prioridades y desafíos más urgentes de la región, como lo son la seguridad sanitaria, cambio climático, infraestructura, tecnologías críticas y emergentes, ciberseguridad, asistencia humanitaria y respuesta ante desastres, espacio, seguridad

marítima, lucha contra la desinformación y contra el terrorismo.

Similar al AUKUS, el QUAD no posee un artículo o tratado que estipule que un ataque a un miembro sea considerado un ataque a todos. Sin embargo, destaca el importante rol que promueve en materia de cooperación en seguridad y defensa. Destacan algunos ejercicios navales conjuntos y la importante colaboración en áreas como ciberseguridad y tecnología.

En cuanto al financiamiento, dado a su naturaleza como una alianza informal, no existen obligaciones financieras específicas para los miembros. De esta manera, cada país asume los costos de su participación en actividades conjuntas según sus capacidades y prioridades nacionales.

Estados Unidos se ve beneficiado del QUAD desde 3 áreas: 1) le permite reforzar su presencia e influencia en Asia Oriental y la región del Indo-Pacífico, actuando como contrapeso a la creciente influencia de China y mediante una red de aliados con una posición estratégica como lo son Japón e India y que además cuentan con una importante fuerza militar. 2) A través de esta alianza, Estados Unidos cambia el equilibrio de poder en la región y garantiza la estabilidad, así como sus intereses en una zona de importancia geopolítica.

Cabe destacar que, en una cumbre celebrada en septiembre de 2024, los líderes del QUAD acordaron ampliar la cooperación en seguridad marítima, incluyendo operaciones conjuntas de guardacostas y una mayor colaboración logística militar. Estas iniciativas reflejan la intención de hacer frente unido a preocupaciones compartidas sobre la influencia de China en las aguas comerciales de Asia, incluyendo su creciente y fuerte gasto militar con especial enfoque en su marina de guerra.

#### *Presupuesto militar y prioridades*

Estados Unidos mantiene el mayor presupuesto militar del mundo, con un gasto anual de aproximadamente

880 mil millones de dólares, lo que representa alrededor del 3.36 % de su PIB (Global Firepower Index, 2024). Esta inversión no solo supera ampliamente la de China, su principal competidor estratégico, sino que también equivale a casi el 40 % del gasto militar mundial (SIPRI, 2023).

El presupuesto militar estadounidense es un pilar fundamental de su política de defensa y seguridad nacional. Sus efectos permiten a EE.UU. sostener una red global de bases militares, mantener el dominio en tecnologías avanzadas de defensa y fortalecer alianzas estratégicas. Sin embargo, la manera en que se distribuyen estos recursos revela las prioridades de Washington en el escenario internacional.

Dado el contexto actual, definido por la competencia hegemónica con China y la amenaza rusa, el gasto militar estadounidense ha evolucionado para enfocarse en la modernización en campos como la ciberseguridad y tecnología. Asimismo, se ha enfocado en la disuasión en el Indo-Pacífico, aunque dejando de lado –bajo la nueva administración de Trump– el refuerzo de sus compromisos con la OTAN y otras alianzas. Esto plantea la pregunta sobre cómo se distribuye el presupuesto militar de EE.UU. y qué nos dice sobre sus prioridades estratégicas.

El presupuesto de defensa de Estados Unidos se distribuye principalmente a través del Departamento de Defensa (DoD), que recibe la mayor parte de los fondos destinados a las fuerzas armadas y la seguridad nacional. Además, una porción signi-

ficativa se asigna a otros programas relacionados con defensa, como inteligencia, mantenimiento de veteranos y el desarrollo de nuevas tecnologías (Congressional Budget Office, 2023).

El gasto se divide entre las distintas ramas de las fuerzas armadas, cada una con un enfoque estratégico particular: Ejército (U.S. Army): Enfocado en operaciones terrestres, modernización de vehículos blindados y guerra híbrida. Marina (U.S. Navy): Expansión de la flota naval y mantenimiento de portaaviones como herramientas clave de proyección de poder. Fuerza Aérea (U.S. Air Force): Desarrollo de aviones de combate de nueva generación y dominio del espacio aéreo. Infantería de Marina (U.S. Marine Corps): Presencia en regiones estratégicas y despliegue rápido en conflictos emergentes. Fuerza Espacial (U.S. Space Force): Desarrollo de tecnologías satelitales y ciberdefensa. Su gasto es el siguiente (véase Tabla 1).

Cada una de estas ramas recibe financiamiento específico basado en las prioridades establecidas por el gobierno y el Pentágono. En los últimos años, se ha priorizado la modernización de la flota naval y aérea, prueba de ello es el inicio de la construcción en 2020 de un submarino COLUMBIA de clase con capacidades nucleares que se prevé estará listo para 2030, así como el desarrollo de la Fuerza Espacial para enfrentar nuevas amenazas en el ciberespacio y el dominio orbital.

En la siguiente Tabla 2 podemos ver algunos de los gastos en armamento del periodo 2024-2025 y el presupuesto estimado para 2025-2026.

TABLA 1.

Total Budget	FY 2023	FY 2024 Request <sup>1</sup>	FY 2024 CR <sup>2</sup>	FY 2025 Request
<b>Army</b>	201,366	185,337	185,236	185,807
<b>Navy</b>	246,584	255,753	243,276	257,586
<b>Air Force</b>	249,897	259,240	247,420	262,642
<b>Defense-Wide</b>	153,858	141,670	141,389	143,735
<b>DoD TOTAL</b>	<b>851,706</b>	<b>842,000</b>	<b>817,321</b>	<b>849,770</b>

Fuente: Defense Budget Overview, United States Department of Defense, [https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/FY2025/FY2025\\_Budget\\_Request\\_Overview\\_Book.pdf](https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/FY2025/FY2025_Budget_Request_Overview_Book.pdf)

TABLA 2.

Weapon Systems		FY 2024		FY 2025	
		Qty	PB Request	Qty	PB Request
<b>Aircraft</b>					
F-35	Joint Strike Fighter	83	\$13.6	68	\$12.4
F-15EX	Eagle II	24	\$3.0	18	\$1.9
Air Force NGAD	Next Generation Air Dominance	-	\$2.3	-	\$3.3
KC-46A	Tanker	15	\$3.0	15	\$3.0
F/A-18E/F	Super Hornet	-	\$1.8	-	\$1.8
CH-53K	King Stallion Helicopter	15	\$2.4	19	\$2.7
E-2D AHE	Advanced Hawkeye	-	\$0.6	-	\$0.5
AH-64E	Apache Helicopter	42	\$1.0	31	\$0.7
UH-60	Black Hawk Helicopter	50	\$0.9	24	\$0.8
V-22	Osprey	-	\$0.6	-	\$0.5
FLRAA	Future Long-Range Assault Aircraft	-	\$1.0	-	\$1.3
MQ-4	Triton Unmanned Aerial Vehicle	2	\$0.8	-	\$0.8
MQ-25	Stingray Unmanned Aerial Vehicle	3	\$1.0	3	\$0.9
MQ-9	Reaper	5	\$0.5	-	\$0.3
E-7	Wedgetail	-	\$0.7	-	\$0.4
OA-1K	Armed Overwatch (USSOCOM)	12	\$0.3	12	\$0.3
<b>Missile Defense/Nuclear Deterrent</b>					
MDD	Missile Defeat and Defense	-	\$29.8	-	\$28.4
B-21	Raider	-	\$5.3	-	\$5.3
SSBN	COLUMBIA Class Submarine	1	\$9.2	-	\$9.9
Trident II	Trident II Missile Mods	-	\$1.9	-	\$2.5
LRSO	Long Range Standoff Weapon	-	\$1.0	-	\$0.8
Sentinel	Intercontinental Ballistic Missile	-	\$4.3	-	\$3.7
<b>Ships</b>					
SSN 774	VIRGINIA Class Submarine	2	\$10.8	1	\$8.2
DDG 51	ARLEIGH BURKE Destroyer	2	\$5.0	2	\$7.1
CVN 79/80/81	FORD Aircraft Carrier	-	\$2.7	-	\$2.3
FFG 62	Frigate (FFG 62)	2	\$2.3	1	\$1.3
LPD Flight II	SAN ANTONIO Amphibious Transport	-	\$0.1	1	\$1.7
LHA	America Class Amphibious Assault	-	\$1.9	-	\$0.2
T-AO	Fleet Replenishment Oiler	1	\$1.0	-	\$0.3
USV	Uncrewed Surface Vessels (Large)	-	\$0.2	-	\$0.2
AS(X)	Submarine Tender	1	\$1.7	-	-
LSM	Medium Landing Ship	-	<\$0.1	1	\$0.3
<b>Space</b>					
Launch	National Security Space Launch and Space Development Agency Launch	15	\$3.0	11	\$2.4
GPS	Global Positioning System	0	\$1.3	2	\$1.5
MWMT	Space Based Missile Warning Systems	-	\$5.0	-	\$4.7

Fuente: Defense Budget Overview, United States Department of Defense, [https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/FY2025/FY2025\\_Budget\\_Request\\_Overview\\_Book.pdf](https://comptroller.defense.gov/Portals/45/Documents/defbudget/FY2025/FY2025_Budget_Request_Overview_Book.pdf)

Estos datos indican que el mayor gasto es la defensa antimisiles/disuasión nuclear con un gasto de 50.6 mil millones de dólares, seguido por el armamento aéreo con un gasto de 27.3 mil millones de dólares, le siguen barcos de guerra y submarinos con 21.3 mil millones de dólares y, por último, armas para el espacio con 8.6 mil millones de dólares.

Gran parte del discurso que realiza el DoD para asignar recursos se basa en el objetivo de modernizar y mejorar sus capacidades para enfrentar

los desafíos del futuro en un periodo con creciente tensión geopolítica (Department of Defense, 2024) En la siguiente gráfica vemos que en efecto, operación y mantenimiento representa el 39.69 % del gasto, esto corrobora la intención y el compromiso del DoD por mantener la fuera militar estadounidense como el ejército con mayor poder en el mundo.

Ahora, para identificar la región que tiene mayor importancia estratégica para EE.UU. analicemos la cantidad de bases en el extranjero.

PRESENCIA GLOBAL DEL PODER MILITAR ESTADOUNIDENSE

*Bases militares en el mundo*

La red de bases militares de Estados Unidos es un elemento central de su estrategia de defensa y política exterior. Desde la Guerra Fría EE.UU. estableció un importante número de bases en el exterior. Actualmente según David Vine (2021), el país mantiene más de 750 bases en más de 80 países, lo que representa un gasto significativo de recursos y planificación para sostener su presencia internacional, elemento que bajo la administración proteccionista y conservadora de Trump sostenemos tendrá un detrimento y cambio en sus prioridades.

A diferencia de otras potencias, EE.UU. mantiene una presencia militar permanente en diversas regiones del mundo, lo que le permite proyectar su poder, garantizar la seguridad de sus aliados y responder con rapidez a crisis internacionales.

Tras el análisis del Defense Budget Overview creado por Office of the Under Secretary of Defense, podemos identificar que la presencia global de Estados Unidos cumple con tres funciones clave: 1. Disuasión y estabilidad, según el discurso del DoD las bases militares en el exterior sirven como un elemento disuasivo frente a posibles agresores, en específico menciona Rusia, China, Corea del Norte, Irán y grupos armados terroristas. Por ejemplo, en Europa, las bases en Alemania, Polonia e Italia refuerzan el compromiso de EE.UU. con la seguridad de la OTAN y la contención de Rusia. Mientras que, en el Indo-Pacífico, la presencia en Japón, Corea del Sur y Guam busca contrarrestar la creciente influencia militar de China en la región. 2. Capacidad de respuesta rápida, en este sentido, las bases permiten movilizar tropas y equipos en caso de conflictos, desastres naturales o crisis humanitarias. Un ejemplo reciente de esto fue el uso de bases en Medio Oriente para evacuar civiles y personal militar tras la retirada de Afganistán en 2021. 3. Garantía de



intereses estratégicos, este último punto se refiere a que además de la seguridad, las bases militares protegen intereses económicos y políticos. En específico, la presencia en el Golfo Pérsico está estrechamente relacionada con la seguridad energética y el control de rutas marítimas esenciales para el comercio global.

#### *Roles y zonas de influencia*

Dado el alto costo de mantener estas bases, la distribución de recursos en cada región no solo responde a necesidades operativas, sino que también refleja las prioridades estratégicas de EE.UU. en el escenario global. Por consiguiente, mayor es la cantidad de bases militares en la región/país, mayor podemos suponer es el interés estratégico de Estados Unidos. Entre las regiones con mayor presencia militar estadounidense se encuentran:

En Europa, según datos de *Council on Foreign Relations*, Estados Unidos a inicios de 2025, contaba con alrededor de 84 mil soldados en sus 27 bases distribuidas por Europa. Éstas con un

enfoque en la disuasión contra Rusia. Destaca especialmente Alemania que cuenta con la mayor cantidad de bases (siete) y la mayor cantidad de personal desplegado en Europa (casi 40,000) (véase Mapa 2).

Tratándose de la región Indo-Pacífico, la misma es clave por la presencia de dos amenazas consideradas por el DoD, China y Corea del Norte. En este sentido, afirma el Pentágono que China ha incrementado su presencia en el Mar de China Meridional con la militarización de islas artificiales, lo que ha llevado a EE.UU. a aumentar su patrullaje naval en la región.

Según datos de *World Population Review* y el *Congressional Research Service*, la región cuenta con 66 bases militares distribuidas a lo largo de toda la región. Destaca Japón por tener el mayor número de bases a nivel mundial con quince, y el mayor número de personal a desplegado a nivel mundial con aprox. 54,000, también la Séptima Flota de la Marina de EE.UU. con base en Japón, es la mayor fuerza naval desplegada en

el extranjero. Le sigue Corea del Sur con ocho bases y personal desplegado cerca de 26,000, concluye Guam con ocho bases y personal desplegado de casi 6,000 (véase Mapa 3).

Por su parte, Medio Oriente cuenta con una menor cantidad de bases militares. Su enfoque es neutralizar y disuadir las amenazas de la región como Irán y los grupos armados afiliados como Hamás (Franja de Gaza), Hezbollah (Líbano), Houthis (Yemen) y algunos otros grupos establecidos en Siria e Irak. Buscan proteger buques comerciales y asegurar el flujo de petróleo en la región. Según datos de *Council on Foreign Relations*, Estados Unidos tiene desplegado en la región cerca de 40,000 personal. Destaca Kuwait con cinco bases y cerca de 2,200 personal desplegado.

En conclusión, como preveíamos, Estados Unidos tiene una mayor cantidad militar de bases y personal en el Indo-Pacífico, lo que refleja su interés prioritario por esta zona para contener la expansión china, ya que el DoD identifica a China como el principal desafío a largo plazo (National Defense Strategy, 2022) a nivel global.

Por otro lado, vemos que a pesar del giro en la política de la administración de Trump hacia Europa, la cantidad de bases y personal desplegado en esta región sigue siendo considerable, posicionándose como la segunda región con mayor despliegue de personal y bases, situación que responde a la agresión de Rusia en 2022, lo que generó que en respuesta, el DoD incrementara su financiamiento destinado a la Iniciativa de Disuasión Europea (EDI, por sus siglas en inglés), pasando de \$3.8 mil millones en 2021 a más de \$6 mil millones en 2023. Esto permitió el despliegue de tropas adicionales en Polonia, Alemania y los países bálticos, fortaleciendo la presencia militar en la frontera oriental de la OTAN (Department of Defense, 2024). Además, EE.UU. también como respuesta, envió más de 20,000 soldados adicionales a Europa, elevando el número total de tropas estadounidenses en el continente a

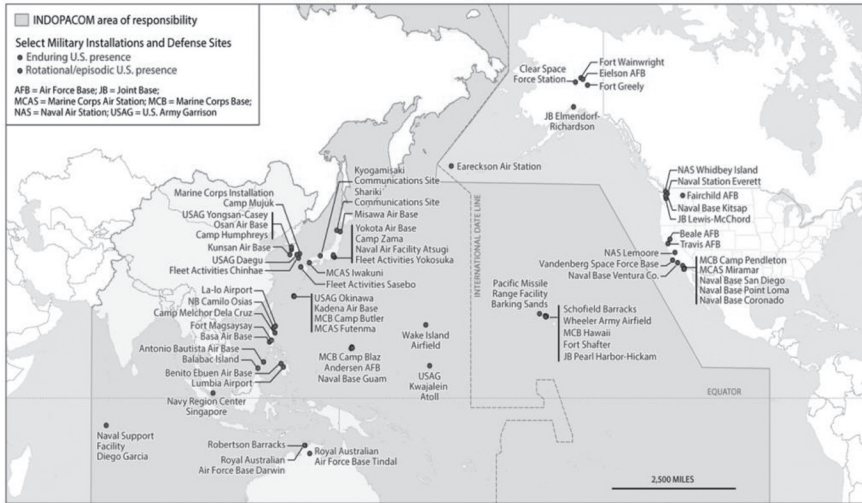
MAPA 2.



Fuente: *Council on Foreign Relations*, recuperado de <https://www.cfr.org/article/where-are-us-forces-deployed-europe>



MAPA 3.



Fuente: *Congressional Research Service* recuperado de <https://sgp.fas.org/crs/natsec/R47589.pdf>

más de 80,000 efectivos por primera vez desde la Guerra Fría. Sin embargo, la OTAN enfrenta fuertes problemas debido al regreso de Donald Trump a la presidencia y sus declaraciones sobre la posibilidad de reducir el apoyo estadounidense a la Alianza, lo ha generado incertidumbre entre los países miembros europeos, que han comenzado a hablar y buscar planes sobre una mayor autonomía en defensa a través de iniciativas como la Brújula Estratégica de la Unión Europea. Así, el futuro de la presencia militar estadounidense en Europa dependerá en gran medida de la evolución del conflicto en Ucrania, las relaciones con Rusia y la disposición de los países europeos a asumir un mayor papel en su propia seguridad.

Por otra parte, en Asia el QUAD y el AUKUS son dos alianzas a las cuales Estados Unidos le ha apostado en gran medida al tener una activa participación en proyectos y entrenamiento militar conjunto. Por ejemplo, como expone el DoD en el Fact Sheet: *Department of Defense Concludes 'Decisive Year' in the Indo-Pacific Region* (2023), los socios de AUKUS están profundizando la cooperación en tecnologías de defensa avanzadas, incluyendo sistemas hipersónicos y capacidades de guerra electrónica,

para mantener una ventaja estratégica en la región.

Con relación a Medio Oriente, históricamente, ha sido una prioridad estratégica para la política exterior y militar de EE.UU., debido a su importancia geopolítica, sus recursos energéticos y la presencia de actores hostiles como Irán y grupos extremistas. Sin embargo, en los últimos años, Washington ha reducido gradualmente su despliegue en la región, redirigiendo recursos hacia el Indo-Pacífico y Europa. A pesar de la reducción de efectivos, Washington sigue comprometido con la seguridad de sus aliados en la región, especialmente Israel y Arabia Saudita, proporcionando asistencia militar y sistemas de defensa avanzados como el sistema antimisiles THAAD y Patriot, como el Domo de Hierro que protege a Israel de misiles y el cual ha sido decisivo en el actual conflicto con Hamás.

Por lo tanto, el Indo-Pacífico y Europa concentran la mayor parte de la estrategia de defensa de EE.UU.; sin embargo, Washington también mantiene presencia en otras regiones estratégicas.

En el caso de África, EE.UU. mantiene bases en Yibuti (Camp Lemonnier), Níger y Somalia, enfocadas en la lucha contra el terrorismo y la

seguridad marítima. La creciente influencia china y rusa en el continente ha llevado al Pentágono a reforzar la cooperación con aliados africanos y a aumentar su presencia en el Sahel. En cambio, América Latina, a pesar de no ser una región prioritaria en términos militares, EE.UU. mantiene presencia en Colombia y Centroamérica, apoyando operaciones contra el narcotráfico y la migración irregular. Recientemente, la administración de Trump ha trabajado en conjunto con El Salvador para la deportación de inmigrantes indocumentados.

A medida que EE.UU. prioriza el Indo-Pacífico, su presencia militar en Medio Oriente y otras regiones está siendo reestructurada. Aunque el Pentágono ha reducido su despliegue de tropas en ciertos países, mantiene capacidades estratégicas para responder a amenazas emergentes. El futuro de la presencia militar estadounidense dependerá de la evolución de conflictos regionales y de la competencia con potencias como China y Rusia en el escenario global.

De esta manera, como hemos visto, a medida que EE.UU. prioriza el Indo-Pacífico, su presencia militar en Medio Oriente y otras regiones está siendo reestructurada. Aunque el Pentágono ha reducido su despliegue de tropas en ciertos países, aún mantiene capacidades estratégicas para responder a amenazas emergentes y sigue siendo la armada más poderosa del mundo con el despliegue militar más extenso del mundo. Por lo tanto, el futuro de la presencia militar estadounidense dependerá en gran medida de la evolución de conflictos regionales y de la competencia con potencias como China y Rusia en el escenario global, así como del potencial de la administración de Trump por cambiar la dirección de la política exterior del país.

*Estrategias de contención a China*

Como hemos mencionado, tras el final de la Guerra Fría, Estados Unidos ha adoptado un enfoque estratégico multidimensional para contener el ascenso de amenazas y tener la capacidad inmediata para responder a amenazas y crisis en cualquier región del mundo. En el caso de China, su contención se ha intensificado desde la segunda década del siglo XXI, con manifestaciones en los ámbitos militar, tecnológico, económico y diplomático. A continuación, se analizan las principales estrategias estadounidenses orientadas a limitar la influencia regional y global de la República Popular China, con especial atención en el espacio del Indo-Pacífico.

Una de las acciones más visibles de la contención estadounidense ha sido la reconfiguración de su presencia militar en Asia-Pacífico, con énfasis creciente en el eje Indo-Pacífico. Tras la estrategia del *Pivot to Asia*<sup>5</sup> bajo la administración Obama, y reafirmada durante los gobiernos de Trump y Biden, EE.UU. ha reforzado su presencia naval y aérea en zonas clave como el Mar del Sur de China, Filipinas, Guam y Japón (Department of Defense, 2024).

Este despliegue ha incluido patrullajes de “libertad de navegación” y ejercicios militares conjuntos, que demuestran la estrecha colaboración y que buscan disuadir acciones unilaterales de China en áreas disputadas, así como garantizar la libre circulación marítima. Asimismo, otra considerable muestra de la importancia militar de esta zona se refleja en cómo el Comando Indo-Pacífico ha sido priorizado en términos presupuestarios, destacando la asignación de 50.6 mil millones de dólares para defensa antimisiles y disuasión nuclear, parte de la estrategia conocida como “Pacific Deterrence Initiative” (DoD, 2024, p. 6).

Por otro lado, el fortalecimiento de alianzas ha sido otro eje de la estrategia de contención. Dos acuerdos

que ya hemos abordado, el acuerdo AUKUS (Australia, United Kingdom, United States) y el Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (QUAD) juegan un papel determinante en la extensión de la presencia e influencia estadounidense en la región. Como mencionado anteriormente, destaca del primero la transferencia de submarinos de propulsión nuclear a Australia y la cooperación avanzada en inteligencia, guerra cibernética y tecnologías hipersónicas (Department of Defense, 2023) que generan un importante contrapeso a las fuerzas militares chinas en la región. Así, este acuerdo expande la capacidad de proyección estadounidense en el Pacífico Sur.

Simultáneamente, el segundo acuerdo, compuesto por Estados Unidos, Japón, India y Australia ha realizado ejercicios navales conjuntos y ha habido intercambios y cooperación en temas clave como cadenas de suministro tecnológicas, salud global y ciberseguridad (DoD, 2024). Si bien el QUAD no es una alianza militar formal, su agenda y objetivos sirven como una plataforma de influencia estadounidense, así como un contrapeso a China y por lo tanto, sirven de contención regional.

Pasando del plano militar, la estrategia de contención hacia China parece haber adquirido también una dimensión tecnológica y comercial. Es decir, Estados Unidos ha implementado restricciones a empresas como Huawei, ZTE y SMIC –por razones que justifica son de seguridad nacional–, lo cual refleja la clara intención de

frenar el desarrollo y la expansión china en áreas críticas como inteligencia artificial, 5G y semiconductores avanzados. Incluso, Estados Unidos ha buscado ejercer presión a otros países para ampliar las restricciones a estas empresas tecnológicas chinas. En la siguiente imagen se pueden observar los países que tienen algún tipo de restricción a la presencia de Huawei (Véase Mapa 4).

En ese sentido, la ley *CHIPS (Creating Helpful Incentives to Produce Semiconductors) and Science Act*<sup>6</sup> de 2022 representa un ejemplo del claro esfuerzo para concentrar la producción de microchips en territorio estadounidense y reducir la dependencia de cadenas de suministro dominadas por China (Congressional Research Service, 2023). Esta política de “decoupling tecnológico” busca limitar la transferencia de capacidades que podrían traducirse en ventajas estratégicas para Beijing.

Por último, otra situación que refleja la estrategia de contención estadounidense es la retórica y el discurso diplomático. Esta idea consiste en el hecho de que EE.UU. ha reposicionado su narrativa internacional en defensa del orden liberal-democrático frente al autoritarismo chino. En ese sentido, iniciativas como la *Partnership for Global Infrastructure and Investment (PGII)* fueron creadas como alternativas al proyecto de la Franja y la Ruta (BRI) de China (White House, 2022).

En síntesis, la estrategia de contención de Estados Unidos hacia China se caracteriza por una combinación de

<sup>5</sup> El *Pivot to Asia* fue una estrategia anunciada por la administración Obama en 2011 con el objetivo de reorientar el foco geoestratégico de Estados Unidos hacia la región Asia-Pacífico. Esta estrategia consistió en cuatro ejes principales: 1) mayor asignación de recursos militares, con el despliegue del 60% de la flota naval en esa región; 2) el fortalecimiento de alianzas tradicionales y el establecimiento de nuevas asociaciones estratégicas en el sudeste asiático; 3) la promoción del Acuerdo Transpacífico (TPP) como instrumento de integración económica y contención indirecta de China; y 4) el fomento de valores democráticos como elemento diferenciador frente al modelo autoritario chino.

<sup>6</sup> La *CHIPS and Science Act (2022)* es una ley federal de Estados Unidos que destina más de 52 mil millones de dólares para incentivar la producción nacional de semiconductores y más de 200 mil millones para fortalecer la investigación en tecnologías avanzadas como inteligencia artificial, computación cuántica y energía limpia. Esta legislación forma parte de una estrategia de “decoupling tecnológico” frente a China, cuyo objetivo es reducir la dependencia de cadenas de suministro dominadas por actores asiáticos y limitar la transferencia de capacidades estratégicas que puedan reforzar la posición tecnológica de Beijing (Congressional Research Service, 2023; White House, 2022).

MAPA 4.



Fuente: Council Foreign Relations

herramientas militares, diplomáticas, tecnológicas y normativas. Si bien no constituye una reedición directa de la Guerra Fría, sí configura un entorno de competencia estructural donde Washington busca limitar el ascenso chino sin llegar a un conflicto abierto.

Comparación de capacidades militares (EE.UU. vs. China)

El análisis de la competencia estratégica entre Estados Unidos y China no puede eludir la dimensión estrictamente militar. Aunque un análisis que confronte la hegemonía estadounidense con el crecimiento de China deba incluir dimensiones más allá de lo estrictamente militar como el lado comercial, la red de alianzas, la capacidad de influir en otros Estados y regiones, los objetivos estratégicos y la política exterior así como la capacidad financiera de cada país, entre otras más, es fundamental considerar las capacidades militares de ambas potencias y compararlas para identificar – o descartar – si China tiene las capacidades militares para cuestionar la supremacía estadounidense.

A continuación, se comparan las capacidades militares de ambas potencias, destacando 4 aspectos fundamentales para una hegemonía: 1) tamaño de sus fuerzas armadas, 2) capacidades tecnológicas, 3) presencia global y capacidad de respuesta y 4) poder de proyección. Todas las hegemónicas a lo largo de la historia han contado con superioridad al resto de

los países en estas cuatro dimensiones militares, identificar si China cuenta con estas dimensiones o qué tan cerca se encuentra de Estados Unidos, nos dará más claridad para responder la pregunta central de esta investigación.

Tamaño de las fuerzas armadas: En esta dimensión, China lleva la ventaja en términos cuantitativos, pues posee el ejército más numeroso del mundo en personal activo, con alrededor de 2 millones de efectivos, frente a los 1.39 millones de Estados Unidos (IISS, 2024). Sin embargo, esta superioridad numérica no se traduce automáticamente en mayor poder militar. Las diferencias tecnológicas, logísticas y doctrinales juegan un papel decisivo. En este sentido, las fuerzas armadas estadounidenses están altamente profesionalizadas y cuentan con una larga experiencia en conflictos multilaterales, lo cual les otorga una capacidad de respuesta más efectiva (Congressional Research Service, 2023). Además, EE.UU. ha desarrollado una estructura operativa avanzada que incluye comandos unificados regionales y funcionales, así como capacidades especializadas en ciber-

defensa y guerra espacial, ámbitos donde China aún se encuentra en proceso de consolidación (SIPRI, 2024).

Capacidades tecnológicas y nucleares: Esta dimensión es fundamental pues la disuasión nuclear juega un importante rol en la mediación de conflictos entre otros Estados. En este sentido, Estados Unidos conserva una ventaja cuantitativa y cualitativa con relación al armamento nuclear al poseer alrededor de 5,200 ojivas nucleares, mientras que China cuenta con aproximadamente 500 –cabe destacar que se encuentra en un proceso de expansión acelerado<sup>7</sup>– (SIPRI, 2024). Ambos países han desarrollado sistemas de misiles balísticos intercontinentales (ICBM), pero Estados Unidos continúa liderando en tecnología de precisión, interoperabilidad y capacidad de mando y control (Congressional Research Service, 2023). Además, EE.UU. mantiene una posición de superioridad tecnológica en aeronaves de quinta generación, vehículos aéreos no tripulados de combate (UCAVs), capacidades satelitales y sistemas de inteligencia artificial aplicados a la defensa (DoD, 2023).

Presencia global y capacidad de despliegue: Esta dimensión representa una de las diferencias más marcadas entre ambos. Esta brecha radica en la capacidad de proyección global de cada uno. Por un lado, Estados Unidos –como descrito anteriormente – posee más de 750 bases militares en el extranjero, distribuidas en más de 80 países, lo que le permite tener mayor presencia, influencia y ser capaz de desplegar tropas y recursos en casi cualquier región del mundo en cuestión de horas o días (Vine, 2021).

Por otro lado, China tiene una presencia militar mucho más limitada fuera de su territorio. Hasta ahora, mantiene una única base militar re-

<sup>7</sup> Según estimaciones del Departamento de Defensa de EE.UU., China se encuentra en un proceso de expansión acelerada de su arsenal nuclear. En 2020 contaba con aproximadamente 200 ojivas, cifra que aumentó a 500 en 2023, y podría superar las 1,000 hacia 2035 si mantiene su ritmo de desarrollo actual. Este crecimiento responde a una estrategia de fortalecimiento de su tríada nuclear –misiles terrestres, submarinos y bombarderos– así como al desarrollo de capacidades de segundo ataque en caso de conflicto estratégico (DoD, 2023; SIPRI, 2024).



conocida en el extranjero, ubicada en Yibuti, en el Cuerno de África, inaugurada en 2017. Desde esta posición estratégica, la Armada del Ejército Popular de Liberación (PLAN) tiene control directo sobre uno de los pasos marítimos más importantes del mundo: el estrecho de Bab-el-Mandeb, ubicado en el Golfo de Adén, por donde transita entre el 12.5 % y el 20 % del comercio global cada año. Esta vía marítima— de apenas 29 kilómetros en su parte más angosta —convierte a Yibuti en un punto clave para la proyección de poder. La cercanía entre el puerto comercial y la base militar refleja cómo China ha integrado sus intereses económicos y militares en el extranjero, aunque oficialmente continúe defendiendo una política de no injerencia (Council on Foreign Relations, 2022) (véase Mapa 5).

Infraestructura portuaria y proyección estratégica indirecta: Es importante señalar que, aunque China no cuenta con una red de bases militares, ha logrado expandir su influencia a través del control o participación en infraestructura clave en el extranjero, en especial a través de puertos que forman parte de un proyecto mayor, la iniciativa de la Franja y la Ruta (BRI). De esta manera, empresas chinas estatales o vinculadas al gobierno

tienen participación en puertos clave como:

- El Pireo (Grecia)
- Gwadar (Pakistán)
- Colombo (Sri Lanka)
- Porto de Santos (Brasil)
- Puerto de Hamburgo, en específico la terminal de Contenedores Tollerort (CTT) (Alemania)
- Puerto de Chancay en Lima (Perú)
- Puerto de Montevideo (Uruguay)
- Puerto de Manzanillo (México), empresas chinas han participado en la modernización y expansión del puerto

Estas instalaciones no son bases militares, pero podrían convertirse en nodos logísticos o de apoyo naval en caso de crisis, asimismo, expanden la presencia e influencia de China en la región, lo que ha sido objeto de preocupación por parte de Estados Unidos.

Ejercicios y experiencia operativa: En este sentido, Estados Unidos, dada a su historia en los últimos dos siglos, y su posición hegemónica, cuenta con una amplia experiencia en conflictos multilaterales, coordinación con aliados, y despliegues sostenidos en entornos hostiles (Irak, Afganistán, Siria, etc.). En cambio, las fuerzas armadas chinas tienen una experiencia operativa mucho más limitada, aunque han incrementado su participación en ejercicios multinacionales y simulacros regionales.

En la siguiente Tabla 3 se ofrece una comparativa de la capacidad militar de ambas potencias.

En resumen, aunque China ha avanzado considerablemente en términos de modernización militar y capacidades tecnológicas, Estados Unidos conserva una ventaja significativa en capacidad de despliegue global, alianzas operativas, infraestructura y experiencia en combate real. También es cierto que el ascenso militar chino representa una amenaza regional creíble, particularmente en el Mar de China Meridional y el Estrecho de Taiwán, pero aún no configura una hegemonía alternativa en términos globales.

## CONCLUSIONES

### *¿Declive o evolución hegemónica?*

El presente trabajo partió de la pregunta central: ¿sigue vigente la hegemonía militar de Estados Unidos o está en un declive relativo frente al ascenso de China? A lo largo de los capítulos anteriores se analizó, desde una perspectiva comparativa, estructural, y estratégica, el poder militar de Estados Unidos, su papel como potencia militar hegemónica y la forma en que su hegemonía está siendo desafiada por el ascenso de y la expansión de la influencia de China. Los principales puntos analizados permiten construir una conclusión, que distingue entre un declive relativo, un proceso de reconfiguración del poder, y una posible evolución funcional del liderazgo estadounidense.

En primer lugar, se demostró que Estados Unidos mantiene la hegemonía militar en términos absolutos, tanto cuantitativos como cualitativos. Datos como el presupuesto de defensa, su capacidad tecnológica, su red de alianzas y su presencia global, lo posicionan muy por encima de cualquier otro actor internacional y en especial de China. Además, su experiencia operativa, su capacidad de despliegue rápido y su arsenal nuclear lo consolidan no solo como una

MAPA 5.



Fuente: BBC, recurso disponible en <https://www.bbc.com/news/world-asia-china-40578106>



TABLA 3.

Capacidad	Estados Unidos	China
Personal militar activo	1.39 millones	2 millones
Bases militares en el extranjero	Más de 750 en 80 países	1 (Yibuti)
Ojivas nucleares	5,200	500
Presupuesto de defensa	880 mil millones USD	290 mil millones USD
Fuerza aérea (aviones de combate)	Más de 2,800	1,500
Submarinos nucleares	14 balísticos + 50 de ataque	12 de ataque
Portaaviones	11 de propulsión nuclear	3 convencionales (1 operativo)
Presencia en alianzas militares	OTAN, AUKUS, QUAD, etc.	OCS, alianza con Rusia (no formal)
Capacidad de despliegue rápido	Global, con múltiples comandos regionales	Limitada al entorno regional
Infraestructura portuaria estratégica	Apoyo logístico vía aliados y bases	Presencia comercial en puertos clave (Pireo, Gwadar, Hamburgo, etc.)

Fuente: elaboración propia

potencia con ventajas estructurales que China aún no ha igualado, sino también como una hegemonía capaz de atender diversas amenazas y crisis con una alta capacidad de disuasión tecnológica, militar y de despliegue.

Sin embargo, también se evidenció que la hegemonía estadounidense ya no opera con el mismo grado de dominio, legitimidad tanto exterior como doméstica y control en general que durante la posguerra fría. La emergencia de China como potencia regional, con capacidades militares crecientes, representando alternativas de financiamiento y cooperación para países del Sur Global, control indirecto de infraestructura crítica (como puertos estratégicos) y avances en tecnologías sensibles, representa una transformación significativa del equilibrio de poder en Asia-Pacífico. Este cambio regional, genera implicaciones que traspasan la región, puesto que implican una reconfiguración de la hegemonía americana, en un periodo clave definido por el giro conservacionista, proteccionista y aislacionista de Estados Unidos bajo la administración de Trump. Así, a pesar de que todavía no pueda hablarse de una competencia hegemónica a nivel global, sí puede afirmarse que existe un proceso de competencia estructu-

ral por la configuración del orden en el siglo XXI.

Este escenario configura lo que puede denominarse una hegemonía contenida: Estados Unidos conserva su posición central, pero debe emplear cada vez más recursos y alianzas para sostenerla, frente a un competidor que ha aprendido a desafiar sin confrontar abiertamente. Este desgaste por contener el crecimiento de China implica una reestructuración de la presencia militar estadounidense en el mundo y un derrame económico que tal vez no pueda sostener a largo plazo debido a la inestabilidad interna –tanto social como económica– creciente.

Las estrategias de contención que Washington ha desarrollado –tanto en lo militar como en lo tecnológico, diplomático y económico– reflejan este esfuerzo por mantener la primacía sin recurrir a un conflicto abierto, pero también evidencian las crecientes limitaciones de su poder unilateral. Esto resuena con la visión de Daniel Morales (2018) y su descripción de una hegemonía en las etapas de declive y extinción, es decir, dependencia cada vez mayor de sus alianzas y del rol que sus aliados puedan llevar a cabo en el seguimiento de los intereses estadounidenses y el interés por mantener la estabilidad internacional.

Por lo tanto, desde esta perspectiva, no se observa un colapso inmediato de la hegemonía estadounidense, sino una evolución hacia formas más compartidas o funcionales de liderazgo, en las que la cooperación, la interdependencia y las alianzas serán claves para sostener el equilibrio internacional. El riesgo principal radica en que el proceso de transición pueda derivar en errores de cálculo, escaladas no intencionales o conflictos regionales, especialmente en puntos críticos como el Mar de China Meridional o Taiwán, que puedan llevar a conflictos mayores.

#### REFERENCIAS

- Harvey, D. (2005). *A brief history of neoliberalism*. Oxford University Press.
- Ikenberry, G. J. (2011). *Liberal Leviathan: The origins, crisis, and transformation of the American world order* (Vol. 141). Princeton University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctt7rjt2>
- Kaplan, R. D. (2014). *Asia's cauldron: The South China Sea and the end of a stable Pacific*. Random House.
- Mearsheimer, J. J. (2001). *The tragedy of great power politics*. W. W. Norton & Company.
- Morales, D. (2018). *Ciclos hegemónicos y sus implicaciones en la gobernanza global*.

- Nye, J. S. (2002). *The paradox of American power: Why the world's only superpower can't go it alone*. Oxford University Press.
- Posen, B. R. (2014). *Restraint: A new foundation for U.S. grand strategy*. Cornell University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt5hh0db>
- Rodrik, D. (2011). *The globalization paradox: Democracy and the future of the world economy*. W. W. Norton & Company.
- Vine, D. (2021). *The United States of war: A global history of America's endless conflicts*. University of California Press.
- Walt, S. M. (1987). *The origins of alliances*. Cornell University Press. <http://www.jstor.org/stable/10.7591/j.ctt32b5fc>
- Artículos académicos y de revistas
- Brooks, S. G., y Wohlforth, W. C. (2008). World out of balance: International relations and the challenge of American primacy. *International Security*.
- Ikenberry, G. J. (2011). The future of the liberal world order. *Foreign Affairs*.
- Ikenberry, G. J. (2021). The next liberal order: The age of contagion demands more internationalism, not less. *Foreign Affairs*, 99(4), 133–142.
- Informes, organismos y fuentes de datos*
- Congressional Research Service. (2023). *China naval modernization: Implications for U.S. Navy capabilities*.
- Council on Foreign Relations (CFR). (2022). *China's strategy in Djibouti: Mixing commercial and military interests*. <https://www.cfr.org/blog/chinas-strategy-djibouti-mixing-commercial-and-military-interests>
- Department of Defense (DoD). (2023). *Military and security developments involving the People's Republic of China*. <https://media.defense.gov>
- Department of Defense (DoD). (2024). *FY2025 Defense Budget Overview*. <https://comptroller.defense.gov>
- Defense, D. o. (2024). *Defense budget overview*. United States Department of Defense.
- International Institute for Strategic Studies (IISS). (2024). *The military balance 2024*. Routledge.
- Stockholm International Peace Research Institute (SIPRI). (2024). *SIPRI yearbook 2024: Armaments, disarmament and international security*. <https://www.sipri.org>
- U.S. Department of Defense. (2023). *Fact sheet: Department of Defense concludes 'decisive year' in the Indo-Pacific region*. <https://www.defense.gov>
- White House. (2022). *National Security Strategy of the United States*. <https://www.whitehouse.gov>
- Sitios web y bases de datos
- Global Firepower. (2024). *Global Firepower Index*. <https://www.globalfirepower.com/>
- World Population Review. (2024). *U.S. overseas military bases by country*. <https://worldpopulationreview.com/country-rankings/us-overseas-military-bases-by-country>
- Council on Foreign Relations. (2023). *U.S. forces in the Middle East: Mapping the military presence*. <https://www.cfr.org>

# LA ENCRUCIJADA BÉLICA EN EL ESTRECHO DE TAIWÁN:

análisis del posible conflicto armado entre China y Taiwán, con énfasis en el papel estratégico de Estados Unidos desde la teoría de la guerra, la seguridad internacional y el derecho internacional humanitario

GLORIA GUADALUPE MELGAR GÓMEZ

## INTRODUCCIÓN

En el contexto de Asia-Pacífico, el Estrecho de Taiwán se ha consolidado como una de las zonas más sensibles de la dinámica geoestratégica actual. En este espacio convergen intereses de grandes potencias y nodos críticos de las cadenas de valor global, especialmente en sectores vinculados a la economía digital. Esta configuración convierte a la región en un punto de atención prioritaria para el análisis prospectivo y estratégico. A partir de ello, se identifican tres razones centrales que justifican la pertinencia del presente estudio:

1. Impacto sistémico. Taiwán desempeña un rol insustituible en el suministro de componentes clave para la era digital, desde vehículos eléctricos hasta sistemas de supercomputación. Su liderazgo en la producción de semiconductores de alta gama sostiene cadenas de valor interconectadas en Asia, Europa y América del Norte. Una eventual interrupción prolongada de estos flujos –derivada de escenarios de tensión o confrontación– tendría consecuencias significativas tanto

**RESUMEN:** Este artículo analiza un posible conflicto armado entre China y Taiwán –con énfasis en el papel estratégico de Estados Unidos– desde la teoría de la guerra, el realismo internacional y el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Comienza con la justificación del tema, los objetivos y la metodología cualitativa basada en fuentes clásicas y datos empíricos. El marco teórico explora a Clausewitz, Sun Tzu y Schelling sobre estrategia y disuasión; los realistas Morgenthau, Waltz, Mearsheimer sobre hegemonía y seguridad; y los principios de distinción, proporcionalidad y precaución del DIH. El contexto histórico-político incluye la guerra civil china, la política de “una sola China”, la política exterior de EE. UU. y las tensiones actuales. Se plantean tres escenarios hipotéticos (bloqueo, invasión y contagio regional), apoyados en datos de capacidades militares, interdependencia económica y el National Power Index de Morales & Rocha.

**PALABRAS CLAVE:** Conflicto armado internacional; disuasión; Derecho Internacional Humanitario; geoestructura.

**ABSTRACT:** This article examines a potential armed conflict between China and Taiwan –with emphasis on the strategic role of the United States– through the lenses of war theory, international realism, and International Humanitarian Law (IHL). It opens with the topic’s relevance, objectives, and a qualitative methodology drawing on classical theorists and empirical data. The theoretical framework surveys Clausewitz, Sun Tzu, and Schelling on strategy and deterrence; realists Morgenthau, Waltz, and Mearsheimer on hegemony and security; and the IHL principles of distinction, proportionality, and precaution. The historical-political context covers the Chinese civil war, the “one China” policy, U.S. foreign policy, and current tensions. Three hypothetical scenarios (maritime blockade, invasion, regional spillover) are developed using military capacity data, economic interdependence metrics, and Morales & Rocha’s National Power Index.

**KEYWORDS:** International armed conflict; deterrence; International Humanitarian Law; geostructure.

GLORIA GUADALUPE MELGAR GÓMEZ. Candidata a Maestra en Ciencia Política por el Programa de Maestría en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (México).

en términos económicos como estratégicos (SIA, 2024).

2. Escalada geopolítica. La política de “reunificación” promovida por Pekín se mantiene como un objetivo de alto perfil nacional, mientras que Estados Unidos –aunque no reconoce diplomáticamente a Taipéi como Estado soberano– conserva un compromiso legal de asistencia defensiva. Esta interacción entre aspiraciones nacionales y garantías externas da forma a un entorno donde determinados movimientos tácticos podrían, bajo ciertas condiciones, derivar en escenarios de escalada que exigen atención analítica rigurosa.
3. Desafíos normativo-prácticos. Si bien el Derecho Internacional Humanitario (DIH) proporciona un marco legal para conflictos armados interestatales, su aplicación enfrenta nuevos dilemas en contextos densamente urbanizados y tecnológicamente sensibles. La distinción entre objetivos civiles y militares, por ejemplo, se complica cuando se trata de infraestructura digital crítica. Este tipo de escenarios hipotéticos exige repensar las capacidades actuales del derecho internacional (CICR, 2019).

Frente a estos elementos, resulta relevante estudiar el caso desde una mirada que permita explorar no solo las implicaciones estratégicas y económicas de un posible conflicto armado, sino también los márgenes reales de contención, regulación y protección civil disponibles en el marco jurídico vigente.

El presente trabajo propone, así, una evaluación crítica e integradora, orientada a aportar herramientas conceptuales y empíricas para comprender las transformaciones del orden internacional en escenarios de interdependencia compleja y rivalidad estratégica.

#### *Objetivo general*

El propósito de este estudio es evaluar críticamente un escenario hipotético de conflicto armado entre China y Taiwán, a partir de tres ejes complementarios: (1) los fundamentos teórico-estratégicos de la guerra como instrumento político y la dinámica de disuasión entre potencias; (2) la distribución estructural del poder en Asia-Pacífico, desde las perspectivas del realismo clásico y estructural, para identificar posibles umbrales de escalada; y (3) la aplicabilidad y los límites del Derecho Internacional Humanitario en contextos caracterizados por alta densidad urbana y la presencia de objetivos duales –militares y tecnológicos–.

A partir de este enfoque, el trabajo busca ofrecer un diagnóstico integral sobre los factores de riesgo asociados a la escalada, las brechas normativas vigentes y las oportunidades disponibles para fortalecer mecanismos de prevención diplomática y protección humanitaria.

#### METODOLOGÍA

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, articulando métodos documentales, analíticos y comparativos para abordar la complejidad del conflicto China-Taiwán desde una perspectiva multidimensional. La estrategia metodológica se construyó a partir de seis componentes integrados que permiten vincular teoría, evidencia empírica y marcos normativos:

- I. Revisión teórico-conceptual. Se realizó un análisis exhaustivo de los fundamentos de la teoría de la guerra (Clausewitz, Sun Tzu, Schelling), del realismo clásico y estructural (Morgenthau, Waltz, Mearsheimer), así como de los principios del Derecho Internacional Humanitario (CICR, Convenios de Ginebra). A través del análisis de contenido, se identificaron conceptos clave, objetivos políticos subyacentes y dinámicas de escalada que orientan las lógicas estratégicas en la región.

- II. Examen de fuentes primarias oficiales. Se evaluaron informes de defensa y documentos estratégicos provenientes de actores estatales clave, incluyendo el Departamento de Defensa de Estados Unidos (DoD 2024) y el Ministerio de Defensa Nacional de Taiwán (ROC MND 2023), así como white papers y archivos confidenciales proporcionados por el tutor académico. Esta revisión permitió reconstruir cronologías de gasto militar, reformas institucionales y la evolución doctrinaria de las fuerzas armadas involucradas.

- III. Análisis de datos empíricos. Se utilizaron bases de datos estadísticas (OECD TiVA 2014–2020; World Bank WDI) y reportes sectoriales especializados (IISS Military Balance 2025; SIA 2024) para comparar capacidades militares, patrones de interdependencia económica y niveles de dependencia tecnológica. A partir de estos insumos, se elaboraron cuadros comparativos y gráficos de tendencias que complementan el análisis cualitativo.

- IV. Estudio de simulaciones y escenarios prospectivos. Con el fin de explorar hipótesis de escalada y respuesta, se incorporaron resultados de simulaciones (wargames) como The First Battle of the Next War (CSIS) y modelos de escenarios desarrollados por RAND (2023). Estos ejercicios permitieron examinar variables críticas como el tiempo de movilización, estimaciones de pérdidas y posibles reacciones de aliados regionales.

- V. Análisis de prensa especializada. Se seleccionaron artículos de medios internacionales como Reuters, The Guardian, Al Jazeera y Deutsche Welle (2024–2025) para documentar ejercicios militares recientes, declaraciones oficiales y percepciones públicas. Estas fuentes fueron contrastadas con literatura académica mediante una triangulación sistemática, con el fin de asegurar la fiabilidad y actualidad de la información.



VI. Triangulación crítica y síntesis normativa. Finalmente, se confrontaron los discursos estratégicos dominantes, los datos empíricos y las disposiciones del Derecho Internacional Humanitario (CICR, 2019), con el objetivo de identificar tensiones entre práctica y norma. Esta triangulación permitió proponer mecanismos de fortalecimiento del marco jurídico-operativo ante posibles escenarios de conflicto.

#### Estructura

Este artículo se organiza en seis secciones principales para guiar al lector desde el diagnóstico hasta las reflexiones:

1. Introducción: justificación del tema, objetivo, metodología y descripción de la estructura.
2. Marco Teórico: revisión de la teoría de la guerra, enfoques realistas de seguridad y principios del Derecho Internacional Humanitario.
3. Contexto Estratégico y Geopolítico: evolución histórica de China-Taiwán, política exterior de EE. UU., tensiones actuales y despliegues militares.
4. Escenarios de Conflicto Armado: tres escenarios (bloqueo, invasión y contagio regional), ilustrados con cuadros de capacidades y simulaciones.
5. Derecho Internacional Humanitario: aplicabilidad del DIH, análisis de distinción, proporcionalidad y precaución, y desafíos en entornos urbanos-tecnológicos.
6. Conclusiones y Reflexiones Finales: hallazgos centrales, brechas normativas, recomendaciones de diplomacia preventiva y áreas para investigación futura.

#### MARCO TEÓRICO

##### *Teoría de la guerra y estrategias aplicables al caso China-Taiwán*

*War is a mere continuation of policy by other means*<sup>1</sup> (Clausewitz, 1832/1984, p. 87). Esta afirmación subraya la in-

terdependencia entre los fines políticos y los medios militares: un vínculo inseparable entre política y violencia. Clausewitz define la guerra como un acto de fuerza destinado, precisamente, a forzar al adversario a someterse a nuestra voluntad. Su conocida “trinidad” –pasión, razón y azar– resalta la necesidad de adaptar las estrategias a un entorno incierto y cambiante, propio del campo de batalla (Clausewitz, 1832/1984). En el caso de China y Taiwán, esta visión resulta útil para entender por qué Pekín prefiere recurrir a maniobras de coerción gradual –como simulacros de bloqueo o ejercicios con misiles limitados– en lugar de un ataque frontal que podría contradecir sus objetivos políticos de largo plazo.

Por su parte, Sun Tzu eleva la estrategia indirecta al nivel de arte supremo, sosteniendo que la victoria ideal se alcanza sin necesidad de combatir directamente. Para él, lo más alto del arte de la guerra consiste en vencer sin luchar, haciendo uso del engaño, la información y la diplomacia como armas fundamentales<sup>2</sup> *The supreme art of war is to subdue the enemy without fighting*<sup>3</sup> (Sun Tzu, ca. 500 BCE/1971, p. 77).

Este principio se refleja en las recientes operaciones navales chinas alrededor de Taiwán, cuyo propósito central parece ser imponer una sensación de inevitabilidad –más que una conquista inmediata– con el fin de debilitar la cohesión interna de la isla sin necesidad de disparar un solo proyectil. Esta proyección de poder, cargada de simbolismo, genera incertidumbre y ejerce presión en el plano de las Relaciones Internacionales.

A su vez, Schelling introduce los conceptos de coerción y brinkmanship, señalando *Threats that leave something to chance can help impose bargaining terms*<sup>4</sup> (Schelling, 1960, p.

69). Aquí, la credibilidad de la amenaza resulta tan importante como su capacidad de ejecución. Una amenaza cuidadosamente calibrada puede intimidar al adversario sin necesidad de llegar al enfrentamiento. Cuando el oponente percibe determinación en la postura del otro, es más probable que modifique su conducta para evitar el conflicto (Schelling, 1960).

En el Estrecho, las declaraciones políticas combinadas con maniobras militares limitadas constituyen un “juego de amenazas” diseñado para alterar el cálculo estratégico de Taiwán y sus aliados, sin cruzar el umbral que pueda detonar una confrontación directa.

De estos enfoques surgen tres mecanismos estratégicos clave para analizar un posible conflicto armado entre China y Taiwán:

- Fricción política: maniobras militares limitadas que incrementan el costo político de la resistencia, sin escalar hacia una guerra total.
- Guerra indirecta: uso de métodos no convencionales –bloqueos, ciberoperaciones– para debilitar la infraestructura y la moral del adversario.
- Disuasión por amenaza: comunicación calculada de intención y capacidad bélica para influir en la conducta del oponente sin recurrir directamente al uso de la fuerza.

##### *Realismo y seguridad internacional*

El realismo parte de una premisa central: el sistema internacional es anárquico, es decir, carece de una autoridad supranacional que garantice la seguridad colectiva. En este entorno, los Estados actúan como unidades racionales motivadas por la búsqueda del interés nacional y la preservación de su supervivencia, lo que los lleva a

<sup>1</sup> “La guerra no es más que la continuación de la política por otros medios”.

<sup>2</sup> Sun Tzu advierte que “insultar al enemigo antes de la batalla y mostrar desdén por su fuerza favorece la victoria sin derramar sangre”.

<sup>3</sup> “El supremo arte de la guerra es someter al enemigo sin luchar”.

<sup>4</sup> “Las amenazas que dejan algo al azar pueden ayudar a imponer términos de negociación”.

calcular constantemente su posición relativa en términos de poder.

Morgenthau, representante del realismo clásico, concibe el poder como la capacidad de un Estado para alcanzar sus propios fines, y plantea que la política internacional no es más que una lucha permanente por dicho poder. En sus seis principios del realismo<sup>5</sup> (1948/1960, pp. 3-14), sostiene que la conducta política está gobernada por leyes objetivas derivadas de una naturaleza humana constante –una visión antropológica que asume el egoísmo y la competencia como rasgos fundamentales–. Desde esta perspectiva, la moralidad internacional se subordina al interés nacional, y el orden solo es posible cuando los Estados reconocen los límites impuestos por su poder.

En ausencia de un mecanismo coercitivo global, cada Estado depende de su propia fuerza para garantizar su seguridad. Aplicado al Estrecho de Taiwán, este enfoque permite comprender por qué la República Popular China considera el control sobre Taiwán como una cuestión existencial y estratégica, mientras que Estados Unidos y sus aliados fortalecen acuerdos militares en respuesta a lo que perciben como una alteración del equilibrio regional.

Por su parte Waltz, fundador del realismo estructural, traslada el análisis del comportamiento estatal al nivel sistémico. Para él, no son las motivaciones internas de los Estados las que explican sus acciones, sino la estructura misma del sistema internacional. Esta estructura se define, principalmente, por la distribución de capacidades entre las unidades del sistema, lo que configura un entorno de incentivos que condiciona las opciones estratégicas disponibles (Waltz, 1979)<sup>6</sup>.

En sistemas bipolares o multipolares, los Estados-nación ajustan su conducta según las presiones derivadas de la competencia sistémica. En el caso asiático, la creciente disparidad entre el poder militar acumulado por China y el conjunto de sus veci-

nos aliados a Estados Unidos incentiva una carrera por la modernización y la expansión de capacidades. Por un lado, Pekín refuerza su estrategia A2/AD (anti-access/area denial) y su arsenal cibernético; por otro, Washington promueve iniciativas multilaterales como el QUAD para contrarrestar dicha influencia y mantener el equilibrio de poder.

Por otra parte tenemos a Mearsheimer, que introduce una dimensión ofensiva al realismo estructural. Según su teoría del realismo ofensivo, las grandes potencias no se conforman con equilibrar amenazas, sino que tienden a buscar la hegemonía regional siempre que el entorno sistémico lo permita (Mearsheimer, 2001)<sup>7</sup>.

En este marco, el objetivo no es solo evitar agresiones, sino impedir la emergencia de rivales que puedan disputar el predominio. Esta lógica se refleja en las acciones de China para bloquear cualquier avance hacia la independencia formal de Taiwán, así como en la determinación de Estados Unidos por conservar una superioridad sustancial en el Pacífico occidental. Ambos actores actúan no solo en función de amenazas presentes, sino también para condicionar el futuro del entorno estratégico en el que operan.

Entonces, a partir de estos enfoques, pueden identificarse dinámicas clave para el análisis del Estrecho de Taiwán:

- Hay un interés nacional vs. una moralidad universal; donde las decisiones estratégicas se legitiman a partir de la necesidad de sobrevivencia, lo que tiende a relativizar las normas internacionales

frente a los cálculos racionales de poder.

- Distribución de capacidades; la brecha militar y tecnológica entre la República Popular China y sus adversarios influye directamente en la urgencia por forjar alianzas y modernizar capacidades.
- Una búsqueda por hegemonía; más allá de una lógica puramente defensiva, las grandes potencias tienden a moldear activamente el entorno regional para asegurar su predominio estratégico.

Este entramado teórico proporciona un marco sólido para interpretar por qué el Estrecho de Taiwán es considerado un hotspot<sup>8</sup> geopolítico de alto riesgo. A través del lente realista, se explica cómo los actores diseñan sus políticas de seguridad no solo en función de amenazas inmediatas, sino también de la estructura de poder que desean consolidar en el largo plazo.

Con esta parte teórica se entiende del por qué el Estrecho de Taiwán es considerado un hotspot geopolítico de alto riesgo. A través del lente realista, se explica cómo los actores diseñan sus políticas de seguridad no solo en función de amenazas inmediatas, sino también de la estructura de poder que desean consolidar en el largo plazo.

#### *Principios del Derecho Internacional Humanitario aplicables*

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) regula la conducción de los conflictos armados con el objetivo principal de limitar el sufrimiento humano. Su marco normativo se articula en torno a una serie de principios fun-

<sup>5</sup> Morgenthau, H. J. (1948/1960). Seis principios del realismo político: 1) La política está gobernada por leyes objetivas de la naturaleza humana; 2) El interés nacional definido en términos de poder; 3) Universalidad de las leyes políticas; 4) Permanent relevance del poder; 5) Primacía de la autopreservación estatal; 6) Moralidad en política se mide en términos de éxito en interés nacional.

<sup>6</sup> Waltz, K. N. (1979). "La estructura del sistema internacional determina el comportamiento de los Estados" (Theory of International Politics, pp. 88-93).

<sup>7</sup> Mearsheimer, J. J. (2001). "Las grandes potencias siempre buscan maximizar su poder relativo para asegurar su supervivencia" (The Tragedy of Great Power Politics, pp. 29-35).

<sup>8</sup> En estudios de seguridad internacional, un "hotspot" o punto crítico se refiere a una zona de alta tensión estratégica donde convergen intereses geopolíticos de múltiples actores, y donde un incidente local tiene el potencial de desencadenar un conflicto de mayor escala.

damentales que orientan la conducta de las partes beligerantes y definen los límites legales de la acción militar. Entre ellos, destacan los siguientes:

- Principio de distinción. Obliga a diferenciar en todo momento entre combatientes y civiles, así como entre objetivos militares y bienes de carácter civil (Protocolo I, art. 48)<sup>9</sup>. En un posible escenario de conflicto en Taiwán, este principio exigiría que toda operación aérea o naval identifique y evite el ataque a infraestructuras civiles como hospitales, escuelas o redes de telecomunicaciones no militarizadas.
- Principio de proporcionalidad. Prohíbe los ataques cuyo daño esperado sobre la población o los bienes civiles resulte excesivo en relación con la ventaja militar concreta y directa que se pretende obtener (Protocolo I, art. 51(5)(b))<sup>10</sup>. Así, un bombardeo selectivo sobre instalaciones de radar ubicadas cerca de zonas urbanas densas debería ser evaluado mediante un cuidadoso balance jurídico-operacional que anticipe los posibles efectos colaterales.
- Principio de precaución. Establece que las partes en conflicto deben adoptar todas las medidas factibles para evitar o, en su defecto, minimizar el daño incidental a personas y bienes civiles (Protocolo I, art. 57)<sup>11</sup>. Esto implica la obligación de verificar la naturaleza de los objetivos, advertir a la población con la debida antelación –cuando sea posible– y seleccionar los medios y métodos de ataque que reduzcan al máximo el riesgo para la población no combatiente.
- Protección de la población civil. El Convenio de Ginebra IV impone a las partes la obligación de salvaguardar la seguridad, la dignidad y los derechos fundamentales de los civiles. En contextos de ocupación, las autoridades ocupantes deben garantizar el suministro de alimentos y medicinas, así como

el respeto a las leyes locales (Convenio de Ginebra IV, art. 27)<sup>12</sup>.

Si bien, estos principios, sistematizados y comentados por el CICR en su guía introductoria al DIH (CICR, 2019), conforman un marco jurídico, en su aplicación enfrenta desafíos significativos en contextos como el de Taiwán: un territorio insular, densamente urbanizado y con alta concentración de infraestructura tecnológica dual. Estas características plantean dilemas inéditos en cuanto a la identificación de blancos legítimos y la mitigación del daño colateral, lo que exigiría una interpretación particularmente rigurosa y dinámica del Derecho Internacional Humanitario en caso de conflicto.

Geoestructura y poder nacional Morales y Rocha (2024) proponen un National Power Index que integra tres dimensiones clave –militar, económica y política– para evaluar la capacidad estructural de los Estados dentro del sistema internacional. A través de variables como el gasto de defensa ajustado (Military Balance, 2025), el flujo comercial (OECD TiVA) y la calidad institucional (indicadores del World Bank), los autores construyen una matriz de “geoestructura” que supera las mediciones aisladas y ofrece una visión integrada del poder nacional.

Según este modelo, la República Popular China obtiene un puntaje de poder neto un 40 % superior al de Taiwán y un 25 % mayor que el promedio de los aliados estadounidenses (Mora-

les y Rocha, 2024, pp. 45-52). Este diferencial ayuda a explicar, desde una perspectiva empírica, la efectividad con la que China ejerce coerción económica y diplomática en su entorno regional.

Este análisis ofrece un método cuantitativo que permite contrastar las lógicas del realismo con datos agregados y estandarizados, contribuyendo así a una evaluación más precisa de las relaciones de poder en el sistema internacional.

## CONTEXTO ESTRATÉGICO Y GEOPOLÍTICO

### *Origen del conflicto entre China y Taiwán*

El conflicto moderno entre la República Popular China (RPC) y Taiwán tiene raíces que se remontan más allá del siglo XX, pero se cristaliza en dos momentos clave: el Tratado de Shimonoseki (1895), mediante el cual el Imperio Qing cedió Taiwán al Japón imperial, y la guerra civil china (1945-1949), que definió las configuraciones políticas actuales. Durante el dominio japonés (1895-1945), la isla experimentó procesos de modernización y una transformación identitaria ambigua, marcada por la coexistencia de influencias chinas y japonesas. Esta etapa sentó una base cultural y administrativa distinta que diferenciaría posteriormente a Taiwán del continente.

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, la República de China (ROC), bajo el liderazgo del Kuomintang (KMT),

<sup>9</sup> Protocolo adicional I a los Convenios de Ginebra de 1949. Artículo 48: “Las Partes en el conflicto se esforzarán por distinguir en todo momento entre población civil y combatientes, , así como entre bienes de carácter civil y objetivos militares. En consecuencia, deben dirigir sus operaciones únicamente contra objetivos militares y evitar atacar a la población civil”.

<sup>10</sup> Protocolo adicional I, Artículo 51(5)(b): “Está prohibido lanzar ataques que puedan causar pérdidas entre la población civil o daños a bienes civiles excesivos en relación con la ventaja militar concreta y directa esperada”.

<sup>11</sup> Protocolo adicional I, Artículo 57: “Las Partes en el conflicto deberán tomar todas las precauciones factibles en la elección de los medios y métodos de guerra para evitar, o reducir en todo caso a un mínimo, el número de muertos y heridos entre la población civil, así como los daños a los bienes de carácter civil”.

<sup>12</sup> IV Convenio de Ginebra, Artículo 27: “Las personas protegidas por el presente Convenio deberán en todo momento beneficiarse de un trato humano en todo momento. Esto incluye el respeto a su persona, honor, derechos familiares, convicciones religiosas, hábitos y costumbres. También se les debe proteger contra la violencia, intimidación, insultos y curiosidad pública, especialmente en el caso de las mujeres”.

recuperó la administración de Taiwán. Sin embargo, la victoria del Partido Comunista en la guerra civil obligó al gobierno nacionalista de Chiang Kai-shek a replegarse en la isla, donde estableció un régimen autónomo conservando el nombre oficial de ROC. Mientras tanto, en el continente se proclamaba la República Popular China (RPC) bajo el liderazgo de Mao Zedong (Bush, 2013).<sup>13</sup>

Durante la Guerra Fría, Estados Unidos continuó reconociendo a la ROC como el gobierno legítimo de China hasta 1979, cuando adoptó la política de “una sola China” y estableció relaciones diplomáticas formales con la RPC. Simultáneamente, promulgó el Taiwan Relations Act, que garantizaba a Taiwán el acceso a armamento defensivo como medida de disuasión (Bush, 2013).<sup>14</sup> Además, en 1971, la Resolución 2758 de la Asamblea General de la ONU reconoció a la RPC como único representante legítimo de China, desplazando a la ROC del sistema internacional formal (Bush, 2013).<sup>15</sup>

La tensión aumentó en 1995-1996 durante la llamada crisis del Estrecho, cuando la RPC lanzó misiles balísticos en aguas cercanas a Taiwán como respuesta a la visita de Lee Teng-hui a Estados Unidos. Este episodio reforzó el compromiso estadounidense con la disuasión militar en Asia-Pacífico (Bush, 2013).<sup>16</sup>

Desde finales de los años noventa, la transición democrática en Taiwán ha dado lugar a una identidad política diferenciada. Líderes como Lee Teng-hui y Chen Shui-bian promovieron una narrativa soberanista, mientras que gobiernos posteriores, como el de Ma Ying-jeou (2008-2016), buscaron moderar las tensiones mediante acercamientos económicos. Sin embargo, la elección de Tsai Ing-wen en 2016 –defensora de la autodeterminación– reactivó las fricciones con Pekín, que respondió con sanciones diplomáticas y ejercicios militares cada vez más frecuentes en los alrededores de la isla (U.S. Department of Defense, 2024, pp. II-20).<sup>17</sup>

En 2005, la RPC promulgó la Ley Antisecesión, que establece el derecho a usar la fuerza en caso de que Taiwán declare formalmente la independencia, institucionalizando una base legal interna para una eventual acción militar (U.S. Department of Defense, 2024, pp. II-20).<sup>18</sup>

#### *Política exterior de Estados Unidos hacia Taiwán*

Este recorrido histórico –desde el dominio colonial japonés y la guerra civil china hasta la política de reconocimiento diplomático y la pugna identitaria contemporánea– revela un conflicto de legitimidades superpuesto a intereses estratégicos y alianzas internacionales. En este contexto, el Estrecho de Taiwán se consolida como uno de los focos críticos más sensibles del equilibrio geopolítico en el Asia-Pacífico.

La política exterior de Estados Unidos hacia Taiwán se caracteriza por una estrategia de ambigüedad calculada, que combina la ausencia de reconocimiento diplomático formal con compromisos concretos de seguridad. Desde 1979, el Taiwan Relations Act (TRA) establece que Estados Unidos mantendrá una relación no oficial con Taiwán y proporcionará los medios necesarios para que la isla “mantenga una capacidad suficiente para resistir la amenaza de fuerza o coerción”.<sup>19</sup>

En el marco del TRA, Estados Unidos ha autorizado múltiples ventas de sistemas avanzados de defensa, que incluyen misiles antibuque Harpoon, baterías Patriot, tanques M1A2 Abrams y, más recientemente, sistemas de defensa aérea PAC-3 (U.S. Department of Defense, 2024, p. I-12). Estas transferencias tienen como propósito reforzar la estrategia de defen-

sa asimétrica de Taiwán, elevando el costo potencial de una intervención militar por parte de la República Popular China.

Además, la presencia naval estadounidense en el Indo-Pacífico –en particular, las patrullas regulares a través del Estrecho de Taiwán– funciona como un mecanismo de disuasión activo. De acuerdo con el Military Balance 2025, la US Navy ha coordinado ejercicios navales trilaterales junto a Japón y Australia al menos cuatro veces entre 2021 y 2024, demostrando su capacidad de despliegue rápido ante posibles contingencias regionales (International Institute for Strategic Studies, 2025, pp. 212-214).

La cooperación también se extiende a los ámbitos de inteligencia y ciberseguridad. Según informes del Departamento de Defensa, tras detectar campañas de intrusión de la Fuerza de Liberación Popular (PLA) en redes críticas, Estados Unidos y Taiwán establecieron protocolos conjuntos para el intercambio de información y la realización de ejercicios de guerra cibernética, con el objetivo de proteger infraestructura estratégica (U.S. Department of Defense, 2024, pp. II-30).

En el plano diplomático, el American Institute in Taiwan –que opera como embajada de facto– facilita visitas frecuentes de exfuncionarios y congresistas estadounidenses. Aunque estas visitas no constituyen un reconocimiento oficial, sí refuerzan el respaldo político de Washington. Este apoyo se complementa con el discurso multilateral promovido en foros como el QUAD y la alianza AUKUS, donde Estados Unidos impulsa la noción de un “Indo-Pacífico libre y abierto”: un marco estratégico que, sin mencionar

<sup>13</sup> Bush, R. C. (2013). *Uncharted Strait* (p. 4) Brookings Institution.

<sup>14</sup> Ibid. (pp. 10-12).

<sup>15</sup> Ibid. (p. 5).

<sup>16</sup> Ibid. (pp. 13-15).

<sup>17</sup> U.S. Department of Defense. (2024). *Military and Security Developments Involving the People's Republic of China 2024* (p. II-20).

<sup>18</sup> Ibid. (p. II-20).

<sup>19</sup> “Estados Unidos pondrá a disposición de Taiwán aquellos artículos y servicios de defensa, en la cantidad que sea necesaria, para permitir que Taiwán mantenga una capacidad suficiente de autodefensa” Taiwan Relations Act, Pub.L. 96-8, 22 U.S.C. 3301.



directamente a Taiwán, resalta la importancia de su seguridad dentro del equilibrio regional.<sup>20</sup>

*Tensión actual: declaraciones, maniobras militares y retórica bélica*

En 2024, la República Popular China (RPC) elevó considerablemente el tono de su retórica hacia Taiwán, calificando a sus líderes como “separatistas” y advirtiendo sobre el uso de “medidas no convencionales” para restaurar la unidad nacional en el Estrecho.<sup>21</sup> Esta intensificación discursiva ha estado acompañada por ejercicios militares de gran escala que proyectan una amenaza directa de coerción.

Uno de los momentos más representativos fue el desarrollo de los ejercicios ‘Joint Sword-2024A’ en junio de ese año. De acuerdo con el Military Balance 2025, el Ejército Popular de Liberación (PLA) desplegó simultáneamente ocho buques de asalto anfibio, dos destructores Type 055 y más de 200 aeronaves de combate en operaciones que incluyeron maniobras paracaidistas frente a la costa occidental de Taiwán<sup>22</sup> (International Institute for Strategic Studies, 2025, pp. 208-209). El objetivo de estas maniobras no fue solo ensayar capacidades logísticas, sino también enviar una advertencia explícita sobre la posibilidad de ejecutar un bloqueo marítimo.

Apenas unos meses después, en octubre de 2024, la RPC intensificó aún más su presión militar mediante un bloqueo simulado a gran escala. Reuters reportó el 13 de octubre que China había rodeado la isla con 153 aeronaves y 20 buques,<sup>23</sup> en un ejercicio que buscaba ensayar una “cuarentena estratégica” y medir la capacidad de respuesta taiwanesa. Al día siguiente se confirmó el despliegue incluyó el lanzamiento de misiles de precisión DF-16 y DF-21, cerca de las principales líneas defensivas de Taiwán.<sup>24</sup>

La respuesta de Taipéi no se hizo esperar. Según el ROC National Defense Report 2023, el gobierno taiwanés

incrementó en un 15 % las patrullas navales conjuntas con Estados Unidos y Japón tras los ejercicios de junio, e instaló baterías PAC-3 de última generación en cinco puntos estratégicos de la costa norte (ROC MND, 2023).<sup>25</sup> Esta reacción defensiva se vio reforzada a finales de año con un nuevo paquete de asistencia militar aprobado por el Congreso estadounidense.

En diciembre de 2024, se informó que Washington autorizó USD 571 millones en armamento adicional para Taiwán, incluyendo misiles antibuque Harpoon Block II y sistemas de alerta temprana.<sup>26</sup> La medida fue interpretada por Pekín como una provocación directa, lo que derivó en sanciones diplomáticas contra funcionarios taiwaneses y la suspensión de los canales bilaterales de diálogo en materia de seguridad con EE. UU.

A la par de estas acciones militares y diplomáticas, se consolidó una narrativa de confrontación en los medios oficiales chinos. En febrero de 2025, voceros del PLA declararon que “ninguna fuerza externa detendrá nuestra resolución”.<sup>27</sup> La prensa taiwanesa interpretó estas declaraciones como un signo de escalada retórica con potencial para derivar en incidentes operativos no planificados.

Así, el conjunto de maniobras aéreas y navales, declaraciones amenazantes, sanciones cruzadas y reforzamientos defensivos ha configurado un entorno regional caracterizado por la alta ambigüedad estratégica. Cada acción funciona tanto como mensaje político como ensayo militar, y cada reacción introduce nuevos niveles de incertidumbre. En este clima, el ries-

go de una escalada no intencional –producto de malinterpretaciones o fallos de cálculo– se vuelve cada vez más plausible.

## POSIBLES ESCENARIOS DE CONFLICTO ARMADO

### *Escenario 1: Bloqueo marítimo o coerción sin invasión*

En un posible escenario de coerción sin invasión, la República Popular China (RPC) optaría por aplicar presión estratégica a Taiwán mediante maniobras militares calibradas que eviten un enfrentamiento directo, pero logren disuadir alianzas exteriores e imponer costos crecientes a la isla. Este modelo busca explotar los márgenes de la ambigüedad estratégica sin cruzar el umbral de un conflicto armado abierto, y podría desarrollarse en cinco fases secuenciales:

- Fase 1: Anuncio estratégico. El gobierno chino declararía públicamente el inicio de “patrullajes de cuarentena” en el Estrecho de Taiwán, una medida ambigua pero intimidante. Este anuncio generaría alarma política en Taipéi y provocaría consultas urgentes entre Washington, Tokio y otros aliados regionales.<sup>28</sup>
- Fase 2: Interdicción naval. Sin recurrir al uso directo de la fuerza, destructores Type 055 y fragatas Type 054A formarían cordones navales parciales capaces de interrumpir hasta un 20 % del tráfico comercial hacia y desde Taiwán. Esta acción enviaría un mensaje claro de control operativo sin

<sup>20</sup> Johnston, A. I. (2023). Strategic frameworks in the Indo-Pacific (RAND RRA591-1, pp. 45-47). RAND Corporation.

<sup>21</sup> U.S. Department of Defense. (2024). Military and Security Developments Involving the People's Republic of China (p. III-30).

<sup>22</sup> International Institute for Strategic Studies. (2025). The Military Balance 2025 (p. 207).

<sup>23</sup> Reuters. (2024, octubre 13). China ends war games around Taiwan, but leaves door open to more.

<sup>24</sup> Al Jazeera. (2025, abril 1). China stages military drills off Taiwan in warning to ‘separatists’.

<sup>25</sup> ROC Ministry of National Defense. (2023). National Defense Report 2023, pp. 42-45.

<sup>26</sup> Reuters. (2024, diciembre 21). Biden approves \$571 mln in defense support for Taiwan.

<sup>27</sup> The Guardian. (2025, febrero 28). China's defence ministry warns Taiwan ‘we will get you, sooner or later’.

<sup>28</sup> DoD, 2024, p. III-30.

violador de forma directa el espacio marítimo soberano.<sup>29</sup>

- Fase 3: Patrullaje aéreo intensivo. La Fuerza Aérea china movilizaría aproximadamente 200 cazas J-16 y J-11 en vuelos de intercepción continuos cerca de las aguas taiwanesas. Estas operaciones forzarían a Taiwán a elevar sus niveles de alerta y activar sus sistemas de defensa aérea PAC-3, generando un desgaste operacional sin confrontación directa.<sup>30</sup>
- Fase 4: Presión económica. Simultáneamente, la RPC podría restringir de forma selectiva las importaciones de semiconductores y componentes electrónicos de origen taiwanés, afectando cerca del 30% de las exportaciones de la isla. Esta presión económica buscaría amplificar el costo interno del conflicto sin disparar un solo proyectil.<sup>31</sup>
- Fase 5: Retirada condicionada. Finalmente, una vez evaluada la respuesta internacional y doméstica, Pekín podría anunciar la suspensión de los ejercicios, condicionada a la cancelación de maniobras conjuntas entre Estados Unidos y Taiwán. Este desenlace le permitiría a la RPC consolidar una narrativa de victoria política sin necesidad de recurrir a la fuerza letal.

Impacto hipotético:

- Caída proyectada del 15% en las exportaciones taiwanesas de semiconductores, con pérdidas estimadas en torno a los USD 5,000 millones.<sup>32</sup>
- Aumento significativo de la presión política interna sobre el gobierno de Taipéi, especialmente en sectores empresariales.
- Validación de la eficacia de la estrategia de negación de acceso y antiintervención (A2/AD) como herramienta coercitiva en contextos de alta interdependencia.

### *Escenario 2: Invasión y ocupación militar de Taiwán*

En un escenario de invasión total, la República Popular China (RPC) optaría por una operación militar integral diseñada para ocupar rápidamente el territorio taiwanés, neutralizar su capacidad de respuesta y consolidar el control político antes de que la comunidad internacional pueda organizar una respuesta efectiva. Este tipo de ofensiva –de alta intensidad y rápida ejecución– integraría componentes anfibios, aéreos, cibernéticos y terrestres, siguiendo una secuencia táctica coordinada.

- Fase 1: Supresión de defensas aéreas y cibernéticas. Previo al desembarco, la Fuerza de Cohetes de la PLA lanzaría misiles DF-17 hipersónicos contra centros de radar, baterías antiaéreas y nodos logísticos clave. Simultáneamente, unidades especializadas en guerra electrónica ejecutarían ataques para deshabilitar redes de mando, control y comunicaciones, afectando tanto a las fuerzas armadas como a la infraestructura civil crítica.<sup>33</sup>
- Fase 2: Desembarco anfibio y asalto aéreo. Según simulaciones del CSIS, la operación incluiría el despliegue de más de 30 buques de asalto anfibio y 90 barcos de apoyo logístico, que transportarían aproximadamente 40,000 efectivos de infantería de marina hacia múltiples playas al sur y este de la isla. El ataque sería apoyado por más de 200 helicópteros Z-8 para el transporte rápido de tropas y por cazas furtivos J-20 para el control del espacio aéreo.<sup>34</sup>
- Fase 3: Avance terrestre y captura de centros urbanos. Una vez aseguradas las zonas de desembarco, las unidades mecanizadas

avanzarían hacia Taipéi con el objetivo de capturarla en menos de 72 horas. El asalto se apoyaría en el uso intensivo de tanques Type 99, artillería de largo alcance y sistemas de reconocimiento aéreo para coordinar la ofensiva. El control de la capital representaría tanto un logro táctico como simbólico.<sup>35</sup>

- Fase 4: Control del territorio y administración provisional. Con las principales ciudades bajo ocupación, las autoridades chinas establecerían un gobierno militar provisional encargado de aplicar medidas de emergencia como toques de queda, restricciones de movimiento y control informativo. Las fuerzas del EPL asumirían funciones de seguridad interna, contrainsurgencia y vigilancia sobre la población civil.

Respuesta de Taiwán y de EE. UU.

La respuesta taiwanesa incluiría la movilización inmediata de sus reservas y el empleo de tácticas asimétricas, mediante misiles costeros, drones y ataques de guerrilla urbana para ralentizar el avance enemigo y elevar los costos de ocupación. Estados Unidos, invocando el Taiwan Relations Act, enviaría refuerzos navales desde su VII Flota, incluyendo portaaviones y submarinos, con el objetivo de disuadir un mayor avance, sin comprometer tropas terrestres en el territorio insular.

Impacto hipotético:

- Paralización del comercio global de semiconductores y colapso logístico regional.
- Alta probabilidad de sanciones multilaterales y ruptura diplomática con Occidente.
- Riesgo de una escalada militar regional si Japón, Australia o Corea

<sup>29</sup> ISS, 2025, pp. 208-209.

<sup>30</sup> SIA, 2024, p. 23.

<sup>31</sup> OECD TiVA, 2024.

<sup>32</sup> Morales y Rocha, 2024, pp. 47-49.

<sup>33</sup> U.S. Department of Defense (2024). pp. II-15.

<sup>34</sup> Cancian *et al.* (2023). *The First Battle of the Next War*, pp. 32-35.

<sup>35</sup> International Institute for Strategic Studies (2025), p. 210.

del Sur activan sus alianzas defensivas.

#### Riesgos regionales y globales del conflicto

En este apartado tomamos y comparamos siete economías clave –China, Taiwán, Estados Unidos, Japón, Corea del Sur, Australia, Rusia y Pakistán– para analizar sus vulnerabilidades y niveles de resiliencia frente a un hipotético bloqueo o escalada en el Estrecho de Taiwán. Esta selección responde a criterios de:

1. Proximidad y alcance estratégico (China, Taiwán, Japón, Corea del Sur, Australia): comparten o influyen directamente la seguridad del Indo-Pacífico.
2. Peso global y capacidad de disuasión (Estados Unidos, Rusia): actores con proyección militar y económica capaces de alterar el equilibrio de poder.
3. Dependencia comercial y redes de suministro (Pakistán): país con creciente vínculo logístico y de seguridad con China, cuyo rol como nodo estratégico en la Iniciativa de la Franja y la Ruta ilustra efectos de contagio regional.

Cada país incluido en este análisis fue seleccionado con base en sus vínculos estratégicos con los tres actores principales del estudio: China, Taiwán y Estados Unidos. En un escenario hipotético de conflicto armado entre China y Taiwán, se espera que Estados Unidos actúe como garante de la defensa de la isla, involucrando directamente a sus aliados más cercanos en la región, como Japón, Corea del Sur y Australia.

Por otro lado, China contaría con el respaldo político y diplomático de Rusia, su principal aliado estratégico, así como con el apoyo logístico y regional de Pakistán, país clave dentro de la Iniciativa de la Franja y la Ruta. Esta selección permite observar posibles alineamientos, capacidades de respuesta y riesgos compartidos en

caso de una escalada militar en el Estrecho de Taiwán.

A continuación se presenta la evolución del Valor Agregado en la Demanda Final (TiVA) de China, Taiwán y Estados Unidos entre 2014 y 2020. Esta métrica, desarrollada por la OCDE, mide el valor que cada país agrega a los bienes y servicios demandados en el mercado final global, lo que permite observar su peso estructural en las cadenas de valor internacionales.<sup>36</sup> La comparación entre los tres actores pone de manifiesto las asimetrías de capacidad productiva que podrían incidir en sus márgenes de maniobra durante un conflicto prolongado (Figura 1).

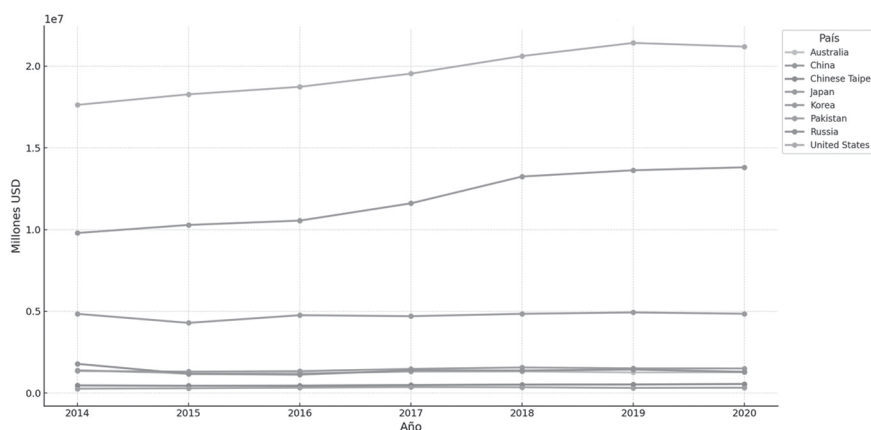
Este indicador muestra la contribución de cada economía al consumo final global, sin doble conteo de insumos intermedios. Refleja la base productiva que cada país aporta y

permite comparar su crecimiento estructural.

La Figura 1 muestra la evolución del valor agregado en demanda final de ocho países seleccionados entre 2014 y 2020, según datos de la OECD TiVA database.<sup>39</sup> Este indicador mide el valor que aporta cada país a la producción de bienes y servicios finales dentro de las cadenas globales de suministro. Es una herramienta clave para entender la posición estructural de una economía en los flujos comerciales internacionales.

China destaca por una trayectoria ascendente sostenida, pasando de aproximadamente 2.3 billones de USD en 2014 a más de 3.1 billones en 2020, lo que representa un crecimiento del 35%. Este incremento refleja la consolidación de su poder manufacturero, su capacidad de innovación tecnológica y su progresiva integración

FIGURA 1.  
<sup>37</sup>Valor Agregado en Demanda Final (TiVA) por país, 2014-2020 (millones USD)<sup>38</sup>



<sup>36</sup> El Valor Agregado en la Demanda Final (TiVA) mide la contribución de cada país a la producción final mundial descontando los insumos intermedios importados. Es útil para analizar la estructura industrial global y los eslabones de dependencia entre países dentro de cadenas de valor.

<sup>37</sup> Figura 1. Evolución del valor agregado en demanda final (billones USD). OCDE. (2023). Trade in Value Added (TiVA) Database. TiVA 2014–2020 se eligió por ser el último tramo con cobertura completa y comparable de la OCDE.

<sup>38</sup> Los valores en USD fueron extraídos del archivo TiVA exportado desde OECD Stats. Se procesaron y graficaron sin alterar ningún dato, y las curvas fueron generadas por el autor para fines analíticos. Figura elaborada por el autor con fines académicos.

<sup>39</sup> La base de datos TiVA (Trade in Value Added) de la OCDE mide el valor agregado doméstico que un país aporta al consumo final mundial, eliminando el doble conteo que ocurre cuando un bien o servicio cruza varias fronteras durante su proceso de producción. Fuente: OECD (2023), TiVA Indicators, <https://www.oecd.org/sti/ind/measuring-trade-in-value-added.htm>

en eslabones de mayor valor dentro de las cadenas de producción. Además, el tamaño de su mercado interno le ha permitido absorber parte de la presión externa causada por guerras comerciales o restricciones estratégicas.

Taiwán, con una curva igualmente ascendente pero más modesta en términos absolutos, creció un 31% en el mismo periodo (de 0.8 a 1.05 billones USD). Este aumento es significativo, considerando la dimensión reducida de su economía en comparación con China o EE. UU. Su dinamismo está profundamente vinculado al sector de semiconductores y componentes electrónicos de alta precisión, donde ocupa una posición casi monopólica en ciertos segmentos. Sin embargo, esta especialización también implica riesgos, pues una interrupción del comercio –por ejemplo, debido a un bloqueo marítimo– podría afectar directamente su fuente principal de ingreso externo.<sup>40</sup>

Estados Unidos, por su parte, presenta una curva de crecimiento más plana, aumentando un 15% (de aproximadamente 4.2 a 4.8 billones USD). Aunque es el país con mayor valor agregado total en la muestra, su ritmo de expansión es menor. Esto se debe a la madurez de su economía y a una mayor orientación hacia sectores de servicios e innovación financiera, que no siempre se reflejan en crecimiento industrial directo. Aun así, su posición sigue siendo dominante en términos estructurales, lo que le da margen para responder ante tensiones internacionales sin comprometer su estabilidad interna.

Los demás países incluidos –Japón, Corea del Sur, Australia, Pakistán y Rusia<sup>41</sup>– permiten observar contrastes regionales importantes:

- Japón mantiene una curva estable, con un ligero repunte hacia 2020, reflejo de su consolidación como potencia tecnológica.
- Corea del Sur muestra un crecimiento constante, destacándose en bienes intermedios y electrónica.

- Australia tiene una línea casi plana, lo que evidencia su rol más ligado a exportaciones de materias primas que a manufactura avanzada.
- Rusia, aunque presenta crecimiento, sigue en niveles inferiores a los de las principales potencias, lo cual refleja su dependencia energética y sus limitaciones en diversificación industrial.
- Pakistán aparece en la base de la gráfica, con cifras estancadas por debajo de los 100 mil millones USD, lo que refleja su menor inserción en cadenas globales de valor.

Para complementar este diagnóstico estructural, se presenta a continuación la evolución del indicador Exportaciones como porcentaje del PIB, que permite evaluar la dependencia externa de cada país respecto al comercio internacional. Este indicador fue construido manualmente a partir de datos oficiales de exportaciones y PIB en dólares corrientes, extraídos de fuentes como el World Bank, Statista y Trading Economics. En el caso de Taiwán, se extrajo la información de las fuentes ya mencionadas, y debido a su exclusión de organismos multilaterales, se recurrió al cálculo manual mediante la fórmula siguiente:

$$\% \text{Exportaciones/PIB} = \left( \frac{\text{Exportaciones en USD}}{\text{PIB en USD}} \right) \times 100$$

También, con el objeto de complementar este diagnóstico de capacidad industrial, a continuación evaluamos la dependencia comercial de cada actor principal mediante el indicador de exportaciones como porcentaje del PIB.<sup>42</sup>

Este indicador mide cuán expuesta está cada economía al comercio exterior: un valor alto implica mayor vulnerabilidad ante bloqueos o barreras comerciales.

Diferenciales de capacidad productiva y maniobra económica  
El análisis del Valor Agregado en Demanda Final (TiVA) Figura 1, revela que, entre 2014 y 2020:

- China expandió su producción de bienes y servicios finales de aproximadamente 2,3 a 3,1 billones de USD, un alza del 35%. Esta trayectoria confirma la robustez de su base manufacturera y su capacidad de reorientar rápidamente líneas de producción ante sanciones o bloqueos comerciales prolongados, minimizando el impacto interno y manteniendo flujos de exportación esenciales para su economía<sup>[^1]</sup>.
- Taiwán, por su parte, creció un 31% en ese mismo periodo (de 0,8 a 1,05 billones USD), impulsado por su liderazgo en la industria de

<sup>40</sup> Los datos de TiVA utilizados para la Figura 1 corresponden al periodo 2014–2020, ya que son los últimos años con información disponible y completa en la base de datos de la OCDE para todos los países incluidos, incluyendo Chinese Taipei (Taiwán).

<sup>41</sup> Los países adicionales incluidos en las tablas y gráficas –Japón, Corea del Sur, Australia, Rusia y Pakistán– fueron seleccionados por sus vínculos estratégicos con los actores principales: EE. UU. y sus aliados en el Indo-Pacífico, y China con sus aliados en Eurasia y Asia Meridional. Esto permite una visión regional más completa en caso de un conflicto armado.

<sup>42</sup> Taiwán, debido a su estatus político internacional, no figura como miembro pleno de la OCDE ni del FMI, por lo que muchos indicadores no están directamente disponibles. Para resolver esto, se recopilaron datos desde plataformas oficiales como Trading Economics y el National Statistics Bureau de la ROC, y se calcularon manualmente los porcentajes de exportaciones sobre PIB mediante la fórmula: (Exportaciones / PIB) × 100.



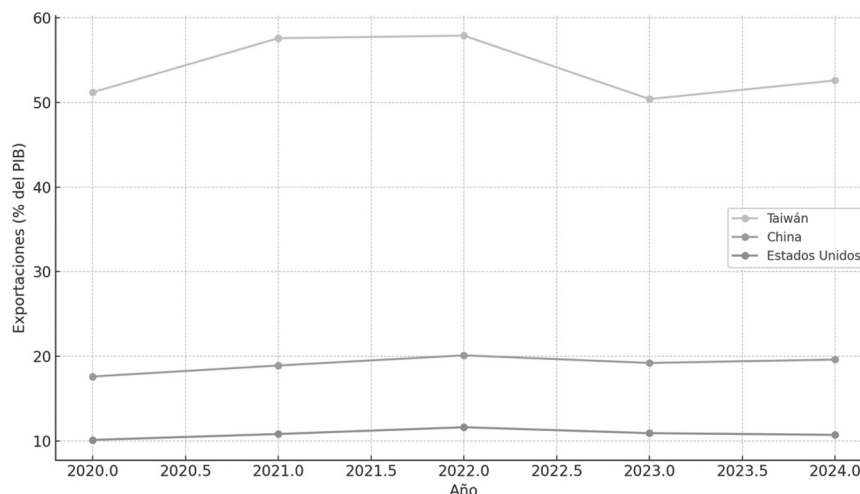
TABLA 1.  
Indicador de exportacion con % PIB (2020-2024)<sup>43</sup>

Año	País	Exportaciones (USD)	PIB (USD)	% Exportaciones / PIB
2020	Taiwán	\$386.8 mil millones	\$669.3 mil millones	57.8%
2020	China	\$2.59 billones	\$14.69 billones	17.6%
2020	EE. UU.	\$2.15 billones	\$21.35 billones	10.1%
2021	Taiwán	\$446.4 mil millones	\$774.7 mil millones	57.6%
2021	China	\$3.36 billones	\$17.82 billones	18.9%
2021	EE. UU.	\$2.55 billones	\$23.68 billones	10.8%
2022	Taiwán	\$479.4 mil millones	\$828.7 mil millones	57.9%
2022	China	\$3.59 billones	\$17.89 billones	20.1%
2022	EE. UU.	\$2.99 billones	\$25.74 billones	11.6%
2023	Taiwán	\$433.0 mil millones	\$859.0 mil millones	50.4%
2023	China	\$3.41 billones	\$17.79 billones	19.2%
2023	EE. UU.	\$3.03 billones	\$27.72 billones	10.9%
2024	Taiwán	\$474.3 mil millones	\$901.6 mil millones	52.6%
2024	China	\$3.59 billones	\$18.32 billones	19.6%
2024	EE. UU.	\$3.05 billones	\$28.60 billones	10.7%

semiconductores, que aporta un alto valor añadido. No obstante, al concentrarse en un puñado de sectores de muy alta tecnología, su economía adolece de menor diversificación. Esto significa que un shock prolongado, por ejemplo, la interrupción de envíos de chips, tendría efectos desproporcionados, pues no podría compensarse con otros sectores internos[<sup>42</sup>].

- Estados Unidos registró un crecimiento más moderado (15 %, de 4,2 a 4,8 billones USD), pero desde una base mucho mayor. Su ventaja radica en la diversificación de su tejido productivo, servicios financieros, energéticos, tecnológicos y manufactureros, que, le permite amortiguar los choques externos redistribuyendo recursos entre sectores, aunque pierde velocidad de reconversión en industrias altamente especializadas cuando compite con China o Taiwán en capacidades de escala.

FIGURA 2.  
Exportaciones con % del PIB (2020-2024)<sup>44</sup>



<sup>43</sup> Tabla 1. Cálculo propio con datos públicos de exportaciones y PIB en USD. Para Taiwán, el cálculo se hizo manualmente por ausencia de datos consolidados, aplicando la fórmula: %Exportaciones/PIB = (Exportaciones / PIB) x 100.

<sup>44</sup> Figura 2. Elaboración propia con base en datos de World Bank, Trading Economics y Statista (2024).

### Grado de apertura comercial y vulnerabilidad

La relación exportaciones/PIB mide el peso del intercambio exterior en cada economía y varía según el periodo y la fuente: para 2020–2024 analizamos a los tres protagonistas y también incluimos a Corea del Sur y Australia como ejemplos de exposiciones intermedias:

- Taiwán: entre 50,4 % y 57,9 % de su PIB (2020–2024) provino de exportaciones. Esta elevada proporción explica por qué un bloqueo marítimo en el Estrecho –la única ruta de salida para sus chips– podría paralizar buena parte de su ingreso nacional [^3].
- China osciló entre 17,6 % y 20,1 %, un rango bajo comparado con economías abiertas, lo cual subraya la fuerza de su mercado interno, aunque no lo exime de presiones en manufactura avanzada y agroindustria.
- Estados Unidos mantuvo una dependencia del 10-11.6%, reflejo de su énfasis en consumo local; aun así, sectores críticos siguen atados a insumos asiáticos.
- Corea del Sur (43 %) y Australia (25 %) ilustran niveles intermedios: su resiliencia ante un shock comercial dependerá de su habilidad para diversificar orígenes y redirigir rutas de suministro rápidamente.

### Riesgos de propagación y efectos en cadena

Un conflicto armado de carácter internacional o un episodio prolongado de coerción en el Estrecho de Taiwán no tendría impactos confinados únicamente al ámbito regional. Dada la interdependencia sistémica del comercio global y la centralidad de los actores implicados –China, Taiwán y Estados Unidos–, los efectos se propagarían con rapidez por múltiples niveles:

1. Económicos: El primer y más inmediato impacto sería la disrupción de las cadenas globales de suministro, particularmente en el sector de semi-

conductores y componentes electrónicos, donde Taiwán concentra un peso crítico. Un bloqueo parcial del estrecho o la paralización temporal de sus puertos principales –como Kaohsiung o Keelung<sup>45</sup>– podría impedir el flujo de productos esenciales para industrias clave, desde la automotriz hasta la tecnológica.

Esto generaría cuellos de botella industriales, con efectos escalonados: aumento abrupto de precios, ralentización de líneas de producción, y transferencia forzada hacia modelos de nearshoring o relocalización de operaciones en países más estables. Asimismo, muchas empresas optarían por ampliar inventarios de seguridad (stockpiling)<sup>46</sup> para evitar nuevas interrupciones, lo que conlleva mayores costos logísticos y de almacenamiento.

2. Financieros: La inestabilidad en una zona tan estratégica afectaría las expectativas de los mercados internacionales. El riesgo geopolítico asociado a un eventual enfrentamiento directo entre potencias nucleares generaría alta volatilidad bursátil, especialmente en los sectores de tecnología, defensa y energía. Las materias primas –en particular el petróleo, el gas natural y metales estratégicos– experimentarían fluctuaciones pronunciadas ante la posibilidad de sanciones cruzadas o interrupciones del comercio regional.

Además, los movimientos de capital especulativo podrían provocar emergencias de liquidez en economías

emergentes vinculadas comercial o financieramente a Asia Oriental. La salida masiva de inversiones de portafolio podría desestabilizar monedas locales, elevando los riesgos de crisis monetarias o inflacionarias en países periféricos.

3. Políticos: La presión para definir posicionamientos diplomáticos claros entre Washington y Pekín implicaría un reajuste en el mapa de alianzas multilaterales. Actores como Japón, Corea del Sur y Australia se verían obligados a profundizar compromisos con EE. UU., mientras que Rusia y Pakistán podrían alinearse más abiertamente con China.

Esta polarización afectaría la cohesión de bloques como el G7 o la ASEAN, donde las posturas divergentes entre miembros sobre el conflicto podrían fracturar consensos y debilitar mecanismos de coordinación regional.

Por otro lado, potencias estratégicamente intermedias –como la Unión Europea e India– tendrían que reconfigurar sus doctrinas de seguridad económica, diversificar proveedores clave (especialmente de semiconductores) y evaluar su nivel de autonomía frente a los polos geopolíticos emergentes. Esto podría acelerar procesos como el “desacoplamiento selectivo”<sup>47</sup> (selective decoupling) y reactivar debates sobre la construcción de capacidades industriales soberanas.

<sup>45</sup> Kaohsiung y Keelung son los principales puertos marítimos de Taiwán. Kaohsiung, ubicado en el sur, es el mayor puerto del país en términos de volumen de carga, especializado en exportaciones industriales. Keelung, situado en el norte, cumple una función estratégica por su proximidad a Taipéi y su conexión con rutas regionales. Ambos son esenciales para la salida de bienes tecnológicos como semiconductores, y su bloqueo tendría impactos directos sobre las cadenas globales de suministro (Taiwan International Ports Corporation, 2024).

<sup>46</sup> El término stockpiling se refiere a la acumulación preventiva de insumos, materias primas o productos estratégicos con el fin de mitigar posibles disrupciones en las cadenas de suministro. En el contexto de una crisis geopolítica, implica que empresas o gobiernos compran y almacenan componentes clave, como semiconductores, para garantizar su disponibilidad durante periodos de escasez o bloqueo comercial (OECD, 2021).

<sup>47</sup> El desacoplamiento selectivo hace referencia a la estrategia por la cual los Estados, principalmente potencias como EE. UU. o China, reducen o eliminan su interdependencia en sectores clave considerados estratégicos (tecnología, defensa, energía), sin romper por completo sus vínculos económicos globales. A diferencia del desacoplamiento total, este enfoque permite mantener comercio general mientras se reconfiguran cadenas críticas para evitar vulnerabilidades geopolíticas (Bown, 2023).

### Recomendaciones estratégicas

A) Implementar corredores seguros. En caso de una escalada en el Estrecho de Taiwán, asegurar el tránsito marítimo y aéreo de bienes críticos, como semiconductores y materias primas tecnológicas, se vuelve prioritario. Se propone que un Quad ampliado (Japón, EE. UU., Australia, India y posibles socios como Corea del Sur) diseñe protocolos de escolta coordinada, combinando patrullajes navales y cobertura aérea para proteger rutas comerciales sensibles. Esta estrategia no solo tendría un efecto disuasorio, sino que también garantizaría la continuidad del comercio durante una crisis prolongada, minimizando cuellos de botella logísticos.

B) Reservas estratégicas y descentralización industrial. La excesiva concentración de producción de chips en Taiwán ha evidenciado una vulnerabilidad sistémica. Por ello, se recomienda implementar una política de plantas espejo:<sup>48</sup> fábricas replicadas en países aliados con bajo riesgo geopolítico (como Alemania, India o México), capaces de asumir la producción en caso de contingencia. Además, los Estados deberían fomentar reservas estratégicas de insumos clave (stockpiling), tanto a nivel gubernamental como en empresas privadas, para amortiguar interrupciones inesperadas sin paralizar la actividad industrial.

C) Monitoreo regional integrado. El uso de tecnologías de vigilancia en tiempo real debe constituir un eje central de la respuesta preventiva. Se sugiere establecer una plataforma de monitoreo regional que integre imágenes satelitales, señales AIS<sup>49</sup> (Automatic Identification Systems) de tráfico marítimo, datos logísticos y sensores de inteligencia comercial. Esta herramienta permitiría anticipar bloqueos inminentes, detectar movimientos anómalos y activar rápidamente rutas de desvío, al tiempo que facilitaría la coordinación entre actores estatales y privados.

## DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO (DIH) ANTE UN POSIBLE CONFLICTO ARMADO CHINA-TAIWÁN

### *Aplicación del DIH a un posible conflicto en el Estrecho*

El Derecho Internacional Humanitario (DIH), también denominado *ius in bello*, se activa automáticamente en cualquier situación que alcance el umbral de conflicto armado internacional (CAI), tal como lo define el Artículo 2 común de los Convenios de Ginebra: “todo enfrentamiento armado entre dos o más Estados, aunque una de las partes no reconozca el estado de guerra”.<sup>50</sup>

En el caso de un posible enfrentamiento entre la República Popular China (RPC) y Taiwán, esta condición se cumpliría por la organización estructurada de las fuerzas militares en contienda y por la participación indirecta de terceros actores, en particular el respaldo logístico y armamentístico de Estados Unidos.<sup>51</sup>

### Sujetos obligados

El DIH se aplica a todas las fuerzas organizadas que participen directamente en las hostilidades, independientemente de su reconocimiento jurídico o estatus internacional. Esto incluye:

- República Popular China: Ejército Popular de Liberación y todas sus ramas activas.
- República de China (Taiwán): fuerzas armadas regulares, reservas y unidades auxiliares.

- Entidades bajo control efectivo: cualquier fuerza o grupo armado que actúe bajo la dirección o con el apoyo operacional de alguno de los Estados en contienda.<sup>52</sup>

### Instrumentos aplicables

En este contexto, los principales marcos jurídicos que regirían la conducta de las hostilidades son:

- I. Los Cuatro Convenios de Ginebra de 1949, que protegen a civiles, heridos, prisioneros de guerra y al personal sanitario en zonas de conflicto.
- II. El Protocolo Adicional I de 1977, que amplía las obligaciones relativas a los principios de distinción, proporcionalidad y precaución, especialmente en contextos de guerra de alta tecnología o con entornos urbanos densamente poblados (arts. 48-58).<sup>53</sup>

### Ámbito de aplicación

El DIH regula todas las fases del conflicto armado, desde las operaciones preliminares de coerción (como bloqueos, ciberataques o amenazas de uso de la fuerza), hasta las etapas de ocupación territorial. Su aplicación es continua y no se suspende mientras persistan hostilidades activas. El cese de la aplicación solo ocurre con un alto el fuego efectivo y duradero, formalizado por ambas partes.

### *Protección de la población civil en entorno insular y urbano*

En escenarios insulares y densamente urbanizados como Taiwán, la

<sup>48</sup> Las plantas espejo (*o mirror plants*) son instalaciones industriales replicadas en países o regiones con bajo riesgo geopolítico. Su objetivo es asegurar la continuidad productiva ante crisis o interrupciones en la planta original. Esta estrategia ha sido promovida especialmente en sectores como el de los semiconductores y componentes electrónicos para reducir la dependencia de nodos únicos como Taiwán. Véase Miller, 2022.

<sup>49</sup> El *Automatic Identification System* (AIS) es un sistema internacional de rastreo marítimo que transmite datos en tiempo real sobre la ubicación, velocidad y rumbo de embarcaciones. Es clave para la vigilancia de rutas estratégicas y la detección de bloqueos encubiertos.

<sup>50</sup> Convenios de Ginebra de 1949, Artículo 2 común: definición de “conflicto armado internacional”.

<sup>51</sup> U.S. Department of Defense. (2024). *Military and Security Developments Involving the People’s Republic of China 2024*, p. III-30.

<sup>52</sup> Protocolo Adicional I (1977), Artículo 1(4): definición de “partes en conflicto” (estados y fuerzas bajo control efectivo).

<sup>53</sup> Protocolo Adicional I (1977), Artículos 48-58: normas de distinción, proporcionalidad y precaución.

aplicación efectiva del Derecho Internacional Humanitario (DIH) enfrenta desafíos operacionales significativos. La elevada concentración de población, las infraestructuras duales y la topografía limitada dificultan el cumplimiento de los principios fundamentales del DIH destinados a proteger a los civiles. En este contexto, tres principios adquieren una relevancia crítica, junto con un conjunto de dilemas derivados de la guerra digital y la dualidad tecnológica.

#### Distinción

Este principio exige a las partes en conflicto diferenciar, en todo momento, entre objetivos militares legítimos y bienes de carácter civil. En territorios como Taiwán, donde ciudades como Taipéi y Kaohsiung registran densidades de 2,650 y 2,860 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente, cualquier operación armada requiere inteligencia georreferenciada de alta precisión y sistemas avanzados de identificación de blancos para evitar ataques contra hospitales, escuelas, redes de agua o infraestructuras sanitarias.<sup>54</sup>

Además, en entornos urbanos tan densos, esta distinción se complica por la proximidad física entre instalaciones militares y estructuras civiles. Por ello, se requiere la utilización de sensores, verificación satelital y mecanismos humanos o automatizados que confirmen la naturaleza del objetivo antes de autorizar cualquier acción ofensiva.<sup>55</sup>

#### Proporcionalidad

El principio de proporcionalidad prohíbe todo ataque en el que el daño incidental esperado sobre la población civil o los bienes civiles resulte excesivo en relación con la ventaja militar concreta y directa que se prevé obtener. En contextos urbanos densamente poblados, incluso operaciones calificadas como “quirúrgicas” pueden producir víctimas civiles si no se calcula adecuadamente el radio de

impacto o los efectos secundarios del armamento empleado.<sup>56</sup>

Las partes deben realizar análisis anticipados de efectos, considerando factores como escombros, incendios colaterales, afectación a líneas eléctricas o derrumbes estructurales. Se exige una planificación metódica que minimice tanto los daños visibles como los daños funcionales que puedan agravar la situación humanitaria de la población civil.

#### Precaución

La obligación de precaución impone a las partes el deber de adoptar todas las medidas factibles para reducir al mínimo los daños a la población civil. Esto incluye la emisión de advertencias previas cuando las circunstancias lo permitan (sirenas, alertas móviles o canales de emergencia), el uso prioritario de municiones de precisión y el monitoreo en tiempo real de los objetivos. En operaciones con alta densidad poblacional, debe preverse la posibilidad de abortar o desviar ataques si el contexto cambia de forma imprevista.<sup>57</sup>

Asimismo, el establecimiento de zonas de exclusión aérea o corredores de evacuación puede contribuir a proteger a la población civil si se implementan con antelación y coordinación humanitaria adecuada.

#### Desafíos específicos: ciberguerra y dualidad tecnológica

La guerra moderna introduce dilemas adicionales en la aplicación del DIH, particularmente en contextos donde las infraestructuras militares y civiles están interconectadas. Dos fenómenos resultan especialmente problemáticos:

- Ciberguerra. Un ataque digital dirigido a deshabilitar sistemas militares (como radares, sistemas de navegación o redes de comando)

puede afectar simultáneamente componentes civiles, como el control aéreo, los hospitales o los servicios de energía. Esta superposición de funciones compromete la capacidad de distinguir blancos y complica la evaluación de proporcionalidad.<sup>58</sup>

- Dualidad tecnológica. Muchas tecnologías –como satélites, redes de telecomunicación o drones– tienen un uso simultáneamente civil y militar. Atacarlas puede dejar sin servicios esenciales a la población, incluso cuando la intención militar esté justificada.<sup>59</sup>

En este contexto, el DIH exige que antes de emprender cualquier operación digital o electrónica se evalúe el posible impacto sobre el acceso al agua, energía, telecomunicaciones o atención médica, y se adopten medidas para mitigar los efectos colaterales que puedan derivarse de su interrupción o destrucción.

#### Rol y límites de los organismos internacionales

La implementación y supervisión del Derecho Internacional Humanitario (DIH) en un posible conflicto armado entre China y Taiwán involucra a diversos organismos multilaterales con funciones complementarias. No obstante, sus capacidades reales están condicionadas por restricciones jurídicas, políticas y operativas que limitan su efectividad en un entorno altamente geopolítico como el del Estrecho de Taiwán.

#### Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR)

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) es el actor central en la supervisión y aplicación del DIH durante los conflictos armados. Su mandato, basado en los Convenios de Ginebra,

<sup>54</sup> Protocolo Adicional I, art. 48.

<sup>55</sup> Protocolo Adicional I, art. 57(2)(a).

<sup>56</sup> Protocolo Adicional I, art. 51(5)(b).

<sup>57</sup> Protocolo Adicional I, art. 57(2)(b).

<sup>58</sup> ICRC. (2023). Report on Cyber Operations and the Law of Armed Conflict, pp. 14-16.

<sup>59</sup> CICR. (2020). The Challenges of Dual-Use Technologies in Armed Conflict, pp. 22-24.



le permite actuar como garante neutral para monitorear el cumplimiento de las normas humanitarias, facilitar asistencia a la población civil y visitar prisioneros de guerra. En un conflicto China-Taiwán, su presencia sería clave para documentar posibles violaciones al DIH y mediar en la protección de civiles atrapados en zonas de combate.<sup>60</sup>

Sin embargo, la eficacia del CICR depende de su capacidad de acceso, que está supeditada a la autorización de las partes en conflicto. Dado el control político y militar que la RPC ejerce en la región, no puede descartarse que se impongan restricciones al despliegue de misiones humanitarias, ya sea por motivos de seguridad o por voluntad política. Además, la obligación de neutralidad del CICR lo obliga a mantener un equilibrio delicado: cualquier señalamiento explícito hacia una de las partes podría comprometer su operación sobre el terreno.

#### Naciones Unidas

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) posee, en teoría, las herramientas más poderosas del sistema multilateral para gestionar conflictos y garantizar la aplicación del DIH. A través del Consejo de Seguridad, puede autorizar misiones de paz, enviar observadores, emitir resoluciones vinculantes e imponer sanciones a Estados que violen el derecho internacional. Además, agencias como la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA) o el Alto Comisionado para los Refugiados (ACNUR) podrían intervenir para atender desplazamientos masivos o crisis humanitarias.<sup>61</sup>

No obstante, el margen de manobra de la ONU en este escenario es extremadamente limitado. La República Popular China es miembro permanente del Consejo de Seguridad y puede vetar cualquier resolución que perciba como contraria a su política de “una sola China”. Este poder de veto convierte a la ONU en un actor con alta legitimidad formal, pero con baja capacidad operativa real en este caso

particular. Además, la exclusión de Taiwán del sistema de Naciones Unidas impide su participación directa en debates, lo que debilita aún más la eficacia del organismo.

#### Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN)

La ASEAN, a través de su Foro Regional (ARF), constituye uno de los principales espacios de diálogo político y diplomático en Asia-Pacífico. Su objetivo es promover la estabilidad regional mediante la construcción de confianza, la prevención de conflictos y el establecimiento de mecanismos de respuesta temprana. En un escenario de escalada entre China y Taiwán, la ASEAN podría desempeñar un papel de mediación informal o de facilitación del diálogo entre las partes, sobre todo si se trata de evitar la regionalización del conflicto.<sup>62</sup>

Ahora bien, la estructura institucional de la ASEAN se basa en el principio del consenso y en una firme política de no intervención en los asuntos internos de los Estados. Esto limita su capacidad de actuar con rapidez o contundencia ante una situación que implique el uso directo de la fuerza. Además, varios Estados miembros de la ASEAN mantienen relaciones económicas y estratégicas sensibles con China, lo que podría condicionar sus posiciones y frenar cualquier intento colectivo de presión diplomática.

#### Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN)

La OTAN no tiene jurisdicción directa en el Indo-Pacífico, ya que su mandato histórico se centra en la defensa colectiva del área euroatlántica. Sin embargo, en los últimos años ha fortalecido sus vínculos con socios estratégicos como Japón, Australia, Corea

del Sur y Nueva Zelanda mediante acuerdos de cooperación en materia de ciberdefensa, interoperabilidad y respuesta a crisis. En caso de conflicto en el Estrecho de Taiwán, la OTAN podría prestar apoyo técnico, logístico y en inteligencia a actores involucrados, bajo mecanismos de colaboración no vinculantes.<sup>63</sup>

Aun así, su intervención directa estaría sujeta a importantes restricciones. El Artículo 5 del Tratado de Washington, que establece la defensa colectiva, no se aplica fuera de su área geográfica, y cualquier decisión de involucrarse políticamente o militarmente en la región dependería de la voluntad unánime de sus miembros. En un entorno tan complejo, el rol de la OTAN se limitaría, en el mejor de los casos, a un respaldo indirecto a través de programas de asistencia y disuasión simbólica.

#### Obstáculos políticos y dilemas de implementación

El funcionamiento de estos organismos enfrenta además una serie de obstáculos estructurales y dilemas jurídicos que limitan su impacto en un posible conflicto China-Taiwán:

- Veto de soberanía: La RPC rechaza cualquier mención a Taiwán como sujeto autónomo, lo que bloquea autorizaciones del Consejo de Seguridad o de la Asamblea General (Carta de la ONU, art. 2).<sup>64</sup>
- Reconocimiento restringido: Al no ser miembro de la ONU ni de la mayoría de los organismos internacionales, Taiwán no puede participar directamente en negociaciones, emitir solicitudes formales de asistencia ni ejercer voz institucional (Carta de la ASEAN, art. 20).<sup>65</sup>
- Permisos de acceso: Tanto el CICR como agencias de la ONU requie-

<sup>60</sup> Estatuto del CICR, arts. 5-6.

<sup>61</sup> Carta de la ONU, art. 27.

<sup>62</sup> ASEAN Charter, art. 20.

<sup>63</sup> North Atlantic Treaty, art. 5.

<sup>64</sup> Carta de la ONU, art. 2(7).

<sup>65</sup> ASEAN Charter, art. 20.

ren autorización estatal para operar en terreno, lo que la RPC podría denegar unilateralmente, dificultando el establecimiento de corredores humanitarios o la entrega de suministros.

- Neutralidad vs. efectividad: Si bien el CICR mantiene un mandato de neutralidad, cualquier señalamiento sobre violaciones del DIH podría generar represalias diplomáticas que afecten su acceso y operatividad.
- Falta de coordinación multilateral: La dispersión de competencias entre organismos (ONU, CICR, ONG) puede derivar en duplicidades, vacíos operativos o demoras críticas en la respuesta humanitaria.

## CONCLUSIONES Y REFLEXIONES FINALES

### *Hallazgos clave*

Este trabajo permitió identificar una serie de hallazgos críticos que revelan tanto la complejidad del escenario China-Taiwán como las limitaciones estructurales de los marcos normativos e institucionales para contener un posible conflicto armado.

Riesgo de escalamiento inadvertido. La acumulación progresiva de maniobras navales, sobrevuelos y ejercicios militares por parte de la República Popular China (RPC) y la respuesta defensiva de Taiwán y sus aliados han configurado un ambiente de tensión permanente. En este contexto, incluso un incidente menor –como una interceptación mal calculada o un simulacro de bloqueo que cruce ciertos umbrales tácticos– podría detonar una reacción en cadena difícil de contener, generando una escalada no planificada con consecuencias estratégicas impredecibles.

Vulnerabilidad por interdependencia económica. La centralidad de Taiwán en la industria global de semiconductores (que representa aproximadamente el 66% de sus exportaciones) expone no solo a la isla, sino también a China, Estados Unidos y Europa, a disrupciones sistémicas en caso de

conflicto. Las cadenas de suministro interconectadas convierten cualquier escenario de bloqueo, embargo o destrucción parcial de infraestructura en un problema macroeconómico global, lo que tensiona aún más la toma de decisiones estratégicas.

Eficacia limitada del DIH sin mecanismos de supervisión fuertes. Aunque el Derecho Internacional Humanitario ofrece un marco jurídico robusto, su eficacia práctica depende de la posibilidad real de supervisar y hacer cumplir sus principios. En este caso, el acceso limitado del CICR y el poder de veto de la RPC en el Consejo de Seguridad de la ONU bloquean potenciales mecanismos de monitoreo, investigación y rendición de cuentas. Este vacío institucional subraya la urgencia de explorar canales paralelos –como misiones ad hoc, observatorios civiles o cooperación regional– para proteger a la población civil en escenarios de alta rivalidad geopolítica.

Ambigüedad estratégica como arma de doble filo. La política estadounidense de ambigüedad estratégica ha servido como herramienta disuasiva al evitar compromisos explícitos que puedan escalar tensiones, pero también introduce márgenes de interpretación que Pekín puede leer como falta de determinación. Esta ambivalencia genera un terreno fértil para operaciones de coerción no convencional, donde el costo político de una respuesta estadounidense sigue siendo incierto. Lejos de reducir el riesgo, esta dinámica podría contribuir a acelerar acciones calculadas desde la lógica de oportunidad.

Importancia de la resiliencia tecnológica. El creciente protagonismo de la ciberguerra y la dualidad de infraestructuras civiles y militares imponen nuevos desafíos. Sistemas de telecomunicación, redes eléctricas y plataformas logísticas son hoy objetivos vulnerables y, al mismo tiempo, esenciales para la vida civil. En este contexto, la resiliencia digital no es solo un componente técnico, sino una necesidad estratégica para mitigar el

daño humanitario y mantener funcionalidad básica en medio del conflicto.

Peso de la geoestructura en estrategias de poder. El National Power Index propuesto por Morales y Rocha evidencia, desde una perspectiva cuantitativa, que las decisiones de disuasión y coerción están profundamente condicionadas por la estructura del poder material. La superioridad neta de China en variables clave como gasto militar, flujo comercial y proyección diplomática crea una brecha estratégica difícil de contrarrestar para Taiwán. Esto sugiere que cualquier intento de ajustar el equilibrio de poder requerirá no solo inversiones en capacidades tecnológicas avanzadas, sino también reformas políticas, alianzas funcionales y mejoras en la integración defensiva regional.

### *Reflexiones y recomendaciones*

Este trabajo no solo me permitió analizar un caso geopolítico de alta complejidad, sino también confrontarme con las limitaciones reales de las normas, los discursos estratégicos y las instituciones cuando se enfrentan a intereses nacionales inamovibles. El Estrecho de Taiwán representa hoy uno de los puntos más delicados del sistema internacional, no solo por lo que puede pasar allí, sino por todo lo que simboliza: disputas por el poder, dilemas sobre la autodeterminación, y el reto permanente de contener la violencia en un mundo interconectado.

A partir del análisis integral realizado, se plantean las siguientes reflexiones y lineamientos de acción para mitigar riesgos y fomentar un entorno de seguridad sostenible. Lejos de limitarse a un estudio técnico, esta investigación me permitió comprender que, detrás de cada maniobra militar y cada discurso de poder, hay estructuras de vulnerabilidad que amenazan directamente a las poblaciones civiles, al equilibrio regional y a la estabilidad internacional.

- Primero, consolidar canales diplomáticos multilaterales. Es imprescindible instaurar un mecanismo

de diálogo permanente que incluya no solo a China y Taiwán, sino también a actores regionales como Japón, Corea del Sur, la ASEAN y al CICR. Un foro de crisis con mandato específico para el intercambio de información sobre ejercicios militares y advertencias tempranas podría disipar malentendidos, reducir tensiones innecesarias y evitar que un incidente puntual escale a una confrontación mayor.

- Segundo, promover medidas de confianza mutua. Iniciativas como ejercicios conjuntos de desminado, simulacros de respuesta ante desastres naturales o colaboración en gestión portuaria pueden funcionar como plataformas neutrales. Estas actividades permiten generar espacios de cooperación técnica entre actores adversarios y reducir la percepción de amenaza existencial, que hoy alimenta la lógica de escalada y la sospecha constante.
- Tercero, fortalecer la resiliencia civil y tecnológica. Dado el rol central que desempeña la industria de semiconductores de Taiwán, resulta fundamental diseñar rutas alternativas de suministro y establecer acuerdos multilaterales para asegurar el acceso a componentes críticos en caso de interrupción. Asimismo, urge el desarrollo de normas regionales de ciberseguridad y de protocolos compartidos que protejan las infraestructuras de uso dual –militar y civil– ante un escenario de ciberguerra o sabotaje digital.
- Cuarto, adaptación normativa del Derecho Internacional Humanitario (DIH). Frente a los desafíos que plantea la guerra digital y la dualidad tecnológica, es necesario que el CICR y los Estados parte desarrollen lineamientos claros y actualizados sobre la aplicación del DIH en entornos digitales. Esto incluye criterios de proporcionalidad para ataques cibernéticos, protocolos de aviso previo

y mecanismos de protección para infraestructuras críticas como hospitales, sistemas eléctricos o redes de telecomunicaciones.

- Quinto, ampliar la transparencia militar. La publicación regular de ejercicios planeados, avisos de seguridad aérea y naval, y la creación de líneas directas entre Cuarteles Generales puede contribuir a disminuir la incertidumbre estratégica. Este tipo de medidas, aunque técnicas, tienen un profundo valor político al demostrar que existe voluntad de evitar incidentes y de mantener abierta la vía del diálogo.
- Sexto, reforzar la observancia del DIH. Donde se proponga la creación de un panel de expertos independientes con representación de juristas internacionales y organizaciones no gubernamentales, respaldado por la ONU, que pueda monitorear denuncias de violaciones humanitarias y emitir recomendaciones. Aunque su poder sea más moral que coercitivo, la autoridad simbólica de dicho panel podría presionar a los actores involucrados a respetar las normas humanitarias incluso en contextos de alta tensión.
- Séptimo, un enfoque de prevención de conflictos. Invertir en análisis de señales tempranas –ya sea a través de inteligencia estratégica, monitoreo de redes sociales o indicadores económicos–, así como en el desarrollo de equipos de mediación rápida, podría transformar tensiones latentes en oportunidades de negociación antes de que deriven en enfrentamientos abiertos.

Estas reflexiones no solo aspiran a ofrecer un marco de acción concreto, sino a subrayar una convicción que atravesó todo este trabajo: en un entorno tan hipersensible como el del Estrecho de Taiwán, prevenir vale más que ganar, y la cooperación vale más que la amenaza.

La estabilidad no se sostiene en el poder acumulado, sino en la capacidad de diálogo, en la contención inteligente y en la defensa activa de la vida civil frente a los estragos de un posible conflicto armado. Traducir estos lineamientos en políticas creíbles y sostenibles no será sencillo, pero es el único camino viable si se pretende evitar que este punto geográfico se convierta en un epicentro de ruptura global.

## REFERENCIAS

### *Obras académicas y monográficas*

- Bown, C. P. (2023). Selective decoupling and the future of globalization. Peterson Institute for International Economics.
- Bush, R. C. (2013). Uncharted Strait: The future of China-Taiwan relations (Policy Brief No. 186). Brookings Institution.
- Cancian, M. E., Couch, J., McGinnis, S., Watts, B., Christianson, J., y Buhaug, H. (2023). The first battle of the next war: Wargaming a Chinese invasion of Taiwan. Center for Strategic and International Studies.
- Clausewitz, C. von. (1832/1984). On War (M. Howard & P. Paret, Eds. & Trans.). Princeton University Press.
- Mearsheimer, J. J. (2001). The tragedy of great power politics. W. W. Norton.
- Miller, C. (2022). Chip War: The Fight for the World's Most Critical Technology. Scribner.
- Morgenthau, H. J. (1948/1960). Six principles of political realism. In Politics among nations (pp. 3–14). Knopf.
- Morales, J., & Rocha, D. (2024). National power and international geostructure. Fondo de Cultura Económica.
- Schelling, T. C. (1960). The strategy of conflict. Harvard University Press.
- Sun Tzu. (ca. 500 BCE/1971). The Art of War (S. B. Griffith, Trans.). Oxford University Press.
- Waltz, K. N. (1979). Theory of international politics. Addison-Wesley.

### *Informes gubernamentales y de organismos*

- Bureau of Foreign Trade, Ministry of Economic Affairs, ROC. (2024). Trade statistics. <https://www.trade.gov.tw/english/>

- Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). (2019). Derecho internacional humanitario: Una introducción integral.
- Department of Defense. (2024). Military and Security Developments Involving the People's Republic of China 2024: Annual report to Congress. U.S. Department of Defense.
- Directorate-General of Budget, Accounting and Statistics (DGBAS), ROC. (2024). Statistical data. <https://eng.stat.gov.tw/>
- International Institute for Strategic Studies. (2025). *The Military Balance 2025*. Routledge.
- International Maritime Organization. (2022). AIS transponders and global ship tracking. <https://www.imo.org/en/OurWork/Safety/Pages/AIS.aspx>
- International Monetary Fund. (2024). World Economic Outlook Database. <https://www.imf.org/en/Data>
- International Trade Centre. (2024). Trade Map. <https://www.trademap.org/>
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2021). *Resilience in global supply chains: Stockpiling and strategic reserves* (OECD Publishing). <https://doi.org/10.1787/1b36c2f0-en>
- RAND Corporation. (2023). *Alternative futures following a great power war: Vol. 1*. RAND.
- Republic of China Ministry of National Defense. (2023). *Republic of China National Defense Report 2023*.
- Semiconductor Industry Association. (2024). *State of the U.S. semiconductor industry 2024*. Semiconductor Industry Association.
- Bases de datos y conjuntos de datos*
- OECD. (2024). Trade in value-added (TiVA) database 2014–2020 [Dataset]. <https://stats.oecd.org>
- The World Bank. (2024). World Development Indicators: Exports of goods and services (% of GDP) 2020 [Dataset]. <https://data.worldbank.org>
- Trading Economics. (2024a). Taiwan GDP and exports. <https://tradingeconomics.com/taiwan/>
- Trading Economics. (2024b). China GDP and exports. <https://tradingeconomics.com/china/>
- Trading Economics. (2024c). United States GDP and exports. <https://tradingeconomics.com/united-states/>
- United Nations Comtrade. (n.d.). UN Comtrade Database [Dataset]. <https://comtrade.un.org>
- Artículos de prensa y hemerográficos*
- Al Jazeera. (2024, 15 octubre). Taiwan reports surrounded by 153 Chinese military aircraft during drills. <https://www.aljazeera.com/news/2024/10/15/taiwan-reports-surrounded-by-153-chinese-military-aircraft-during-drills>
- Al Jazeera. (2025, 1 abril). China stages military drills off Taiwan in warning to 'separatists'. <https://www.aljazeera.com/news/2025/4/1/china-stages-military-drills-off-taiwan-in-warning-to-separatists>
- Davidson, H. (2025, 14 marzo). Taiwan's president labels China a 'foreign hostile force' and ramps up security measures citing 'infiltration'. *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2025/mar/14/taiwan-president-lai-ching-te-china-hostile-force-speech>
- France 24. (2024, 25 marzo). Mares de China: ¿se está gestando una nueva Guerra Fría? <https://www.france24.com/es/programas/reporteros/20240325-mares-de-china-se-est%C3%A1-gestando-una-nueva-guerra-fr%C3%ADa>
- Reuters. (2024, 13 octubre). China ends war games around Taiwan, but leaves door open to more. <https://www.reuters.com/world/asia-pacific/china-starts-new-round-war-games-near-taiwan-2024-10-13/>
- Reuters. (2024, 21 diciembre). Biden approves \$571 mln in defense support for Taiwan. <https://www.reuters.com/world/us/biden-approves-571-mln-defense-support-taiwan-2024-12-21/>
- Reuters. (2024, 31 diciembre). Xi says no one can stop China's 'reunification' with Taiwan. <https://www.reuters.com/world/china/xi-says-no-one-can-stop-chinas-reunification-with-taiwan-2024-12-31/>
- Reuters. (2025, 28 febrero). China's defence ministry warns Taiwan 'we will get you, sooner or later'. <https://www.theguardian.com/world/2025/feb/28/china-defence-ministry-taiwan-threat>
- The Guardian. (2025, 8 enero). The maps that show how China's military is squeezing Taiwan. <https://www.theguardian.com/world/2025/jan/08/the-maps-that-show-how-chinas-military-is-squeezing-taiwan>
- The Guardian. (2025, 27 marzo). Taiwan jails four soldiers, including three who worked in presidential office, for spying for China. <https://www.theguardian.com/world/2025/mar/27/taiwan-jails-four-soldiers-including-three-who-worked-in-presidential-office-for-spying-for-china>
- Otras fuentes consultadas*
- BBC World. (2024). Taiwan: A flashpoint for China and the West [Documentary]. <https://wspartners.bbc.com/episode/w3ct4krn>
- BBC World. (2024). China–Taiwan tensions [News segment]. <https://wspartners.bbc.com/episode/w172z0vqx0p13zy>
- DW. (2024). Tensiones en el estrecho de Taiwán: ¿una nueva Guerra Fría? DW Noticias. <https://www.dw.com/es/tensiones-estrecho-taiwan-C3%A1n/a...>
- DW. (2024). La estrategia de disuasión de EE. UU. en Asia-Pacífico. DW Opinión. <https://www.dw.com/es/opini%C3%B3n-estrategia-disuasión-eeuu-asia-pacífico/a...>
- International Maritime Organization. (2022). *AIS transponders and global ship tracking*. <https://www.imo.org/en/OurWork/Safety/Pages/AIS.aspx>
- Miller, C. (2022). *Chip War: The Fight for the World's Most Critical Technology*. Scribner.
- Organisation for Economic Co-operation and Development. (2021). *Resilience in global supply chains: Stockpiling and strategic reserves*. OECD Publishing. <https://doi.org/10.1787/1b36c2f0-en>



# ESTRATEGIAS DE SEGURIDAD NACIONAL DE LA FEDERACIÓN RUSA 2025: Adaptación y Perspectivas

SARAI VALERDI MACIAS

## INTRODUCCIÓN

El presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, sin duda, en la última década ha posicionado a Rusia como uno de los países con mayor producción de armamento militar, por lo tanto, la industria de defensa es la más estratégica y prioritaria para el desarrollo económico y geopolítico del país, consolidándose como un pilar fundamental de instrumento en su política exterior y en su esfera de influencia.

Sin embargo, el conflicto de Ucrania y el desgaste en el sector militar provocado una tensión estructural entre las decisiones del presidente de continuar la guerra y el presupuesto militar tan elevado. Desde la perspectiva de la seguridad nacional, este escenario representa un punto de inflexión: si bien la industria militar sigue siendo un motor de soberanía, han hecho que se genere un desequilibrio en la economía rusa.

En términos de defensa territorial, la necesidad de reforzar zonas fronterizas como la región de Kursk con tropas extranjeras evidencia vulnerabilidades que antes eran impensables en la narrativa del poder ruso. Las

**RESUMEN:** En el último año la Federación Rusa ha optado por incrementar su defensa militar, esto con el objetivo de mantener su seguridad nacional, tanto por la decisión de invadir Ucrania como por la necesidad de enfrentar las sanciones económicas impuestas por la comunidad internacional. La modernización de sus fuerzas armadas ha hecho que se posicionen como un actor clave en el sistema internacional, ya que las acciones que ejecute afectaran a su esfera de influencia y al demás actores internacionales. Además, su estrategia se ha basado principalmente en el desarrollo de sistemas de armas (medios) para mantener su seguridad nacional frente a amenazas externas.

**PALABRAS CLAVE:** Seguridad Nacional, Federación Rusa, Geopolítica, Inteligencia, Crimea, Vladimir Putin.

**ABSTRACT:** Over the past year, the Russian Federation has opted to increase its military defenses, aiming to maintain its national security, both due to its decision to invade Ukraine and the need to confront the economic sanctions imposed by the international community. The modernization of its armed forces has positioned it as a key player in the international system, as the actions it undertakes will affect its sphere of influence and that of other international actors. Furthermore, its strategy has been based primarily on the development of military weapons to maintain its national security against external threats.

**KEYWORDS:** National Security, Russian Federation, Geopolitics, Intelligence, Crimea, Vladimir Putin.

sanciones occidentales y restricciones tecnológicas, ha limitado la capacidad de respuesta autónoma ante amenazas externas y ha obligado al Kremlin a redefinir prioridades dentro de su doctrina de seguridad.

Entonces, la seguridad nacional rusa se enfrenta a una paradoja: por un lado, la expansión militar busca reafirmar su estatus como potencia global, y por otro, el desgaste de recursos estratégicos y humanos lo cual puede provocar riesgos internos significativos. En este contexto, la preservación de la seguridad nacional ya no

depende únicamente del poderío militar, sino de la capacidad del Estado ruso para adaptarse estratégicamente, mantener su autonomía tecnológica y poner en práctica su diplomacia cohesiva frente a los desafíos acumulados por el conflicto prolongado.

## CONTEXTO GLOBAL

Las constantes interacciones internacionales han ocasionado que ningún país se quede ajeno a los sucesos de otros territorios. En el caso de la Federación Rusa, esto no es la excepción;

SARAI VALERDI MACIAS. Candidata a Maestra en Ciencia Política por el Programa de Maestría en Ciencia Política del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara (México).

debido a su relevancia geopolítica y a las decisiones que ha tomado el presidente Vladimir Putin entorno a su seguridad nacional. De acuerdo con su política exterior, autodefinida como independiente y multidireccional, dictada por sus intereses nacionales y por la conciencia de mantener la paz y seguridad en los planos mundial y regional (MIDRU, 2023).

Por lo tanto, Moscú justifica diversas acciones militares en respuesta a su seguridad nacional. Las últimas preocupaciones que ha tenido la Federación Rusa son entorno a la expansión de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), especialmente en Europa del Este y tras la adhesión de países como Finlandia y Suecia en los últimos años. Esta ampliación ha fortalecido a la alianza, no solo en términos estratégicos, sino incluso económicos, ya que cada país miembro destina un porcentaje de su producto interno bruto (PIB) al presupuesto común de la OTAN como señal de compromiso (NATO, 2025).

La aspiración de Ucrania de integrarse a la OTAN surgió poco después de volverse un país independiente en 1991, tras la disolución de la Unión Soviética (URSS). Desde entonces, el país ha atravesado por una caótica transición democrática, cuyos desafíos y tensiones tendrían consecuencias hasta el día de hoy. Su posición geográfica ha sido de alta relevancia, porque ha servido como una zona de protección para Moscú desde los tiempos de la invasión napoleónica de 1812 hasta la Segunda Guerra Mundial (Bermúdez, 2022).

De donde, quien tenga el poder de influir en esta zona, tendrá una ventaja estratégica para llegar a Moscú, dado que solo queda a 400 millas de distancia, por eso es considerada como una zona de seguridad (Bermúdez, 2022). Entonces, el acercamiento de Ucrania con la OTAN ha sido interpretada por Rusia como un riesgo a su seguridad nacional. La Organización del Tratado del Atlántico Norte, también conocida como la Alianza Atlántica (OTAN), ha jugado un pa-

pel crucial entorno a la invasión rusa, porque debido a los nuevos miembros en los últimos años ha provocado el aumento de tensiones entre ambas partes (véase Tabla 1). En este sentido, Moskowitz (2022) menciona que, desde 1999, catorce países de la antigua dominación soviética se han unido a la Alianza.

TABLA 1.  
Miembros de la OTAN por año

País	Año
Bélgica	1949
Canadá	1949
Dinamarca	1949
Estados Unidos	1949
Francia	1949
Islandia	1949
Italia	1949
Luxemburgo	1949
Noruega	1949
Países Bajos	1949
Portugal	1949
Reino Unido	1949
Grecia (1952)	1952
Turquía (1952)	1952
Alemania (1955)	1955
España (1982)	1982
Chequia (1999)	1999
Hungría (1999)	1999
Polonia (1999)	1999
Bulgaria (2004)	2004
Eslovaquia (2004)	2004
Eslovenia (2004)	2004
Estonia (2004)	2004
Letonia (2004)	2004
Lituania (2004)	2004
Rumanía (2004)	2004
Albania (2009)	2009
Croacia (2009)	2009
Montenegro (2017)	2017
Macedonia del Norte (2020)	2020
Finlandia (2023)	2023
Suecia (2024)	2024

Fuente: NATO, 2025.

Además, las intenciones de expandirse más hacia el este (Ucrania) han intensificado las tensiones entre la OTAN y la Federación Rusa. Como se observa en la Figura 1, es claro que los países miembros de la alianza buscan contener hasta cierto punto a Moscú, países tales como Estonia, Letonia y Lituania, que tienen frontera con la Federación Rusa.

La anexión de Crimea en 2014 marcó un punto de quiebre en la historia reciente de Europa. Fue más que un movimiento estratégico; fue el primer gran indicio de una tensión que escalaría hasta convertirse en una guerra abierta. Ese episodio no solo alteró fronteras, sino que abrió las puertas a un conflicto que, años después, aún sigue devastando a Ucrania. El mar Negro ha sido un punto estratégico para la Federación, por lo tanto, también Crimea. Stepanyuk (2025) señala que:

Desde comienzos de siglo, Rusia había ido perdiendo influencia económica, política y militar en varios países ribereños del Mar Negro; la toma de Crimea intentó corregir la situación. El Kremlin acaba de desplegar un nuevo grupo de misiles en la península, en el marco de un programa de rearme a largo plazo que busca garantizar que operacionalmente el Mar Negro es un 'lago' ruso.

La anexión de Crimea no sería una operación militar sencilla, ya que en ese momento seguía perteneciendo a Ucrania. Sin embargo, las palabras que pronunció Putin "El oso no pedirá permiso a nadie" refleja que Rusia no buscará el permiso de nadie a la hora de perseguir sus intereses nacionales y los de su pueblo (Stepanyuk, 2025). Esta acción junto con el referéndum que se llevó a cabo en el mismo año dio lugar a que Rusia se anexara Crimea.

Por otro lado, Ucrania al ver las decisiones de Moscú en torno a Crimea, se vio en la necesidad de fortalecer sus fronteras y de aumentar la presencia de tecnología militar en la zona. Algunas de estas acciones como lo expone Stepanyuk (2025). son:

Un programa de rearme a largo plazo para conseguir una zona (A2/AD) que impida el acceso de otras fuerzas a la región; El establecimiento de sistemas de defensa avanzados, la actualización de los radares, la modernización de la Flota del Mar Negro y el despliegue de aviones de combate

Las tensiones aumentaron cada vez más, tanto por la Federación Rusa como por la OTAN. En el año 2021, cuarenta y seis Estados y organizaciones, entre ellas la OTAN, firman en Kiev la Plataforma de Crimea, en la que Occidente exige a Rusia la devolución de la península a Ucrania (*El País*, 2022). Claramente, entre las exigencias, el despliegue de tropas por ambos bandos y la amenaza de sanciones hacia la Federación Rusa no impidió que en febrero del 2022 invadiera Ucrania.

Exactamente el 24 de febrero del 2022, Vladimir Putin ordenó atacar la región de Donbás, dando el mensaje los enfrentamientos entre las fuerzas ucranias y rusas eran inevitables (*El País*, 2022). Las tropas rusas rodearon el territorio de Kiev (véase Figura 2)

y desde entonces el territorio en un espacio peligroso, donde las familias quedaron divididas y el terror inundo las calles.

Se puede observar como las tropas terrestres rusas, en un principio abarcaron un territorio considerablemente amplio, cuando inicio la invasión. Sin embargo, los tres años posteriores han perdido ese territorio, desde que inicio, pero muestra que se mantiene constante hasta ahora.

### INTELIGENCIA Y SEGURIDAD NACIONAL RUSA

En un mundo que está en constantes transformaciones políticas, sociales, tecnológicas y económicas, es crucial tener claro cuáles son los objetivos de un Estado. Una de las bases de cualquier país es su seguridad nacional. Más allá de la defensa militar, la seguridad nacional toma en consideración otras áreas, es decir, las posibles amenazas internas o externas. Comprender el principio de seguridad nacional

es fundamental para identificar las fortalezas y debilidades de los Estados.

Una de las bases para definir la seguridad nacional, de acuerdo con Blanchette (2020), es responder a las cuatro preguntas que propone: “¿La seguridad de quién? ¿Qué amenaza la seguridad? ¿En qué campos se implementa la seguridad? ¿Dónde se implementa la seguridad?” (p. 3).

La respuesta de la primera pregunta sería definir el sujeto cuya seguridad nos preocupa desde una visión tradicionalista, puede referirse al Estado-nación. Por otro lado, la visión no tradicionalista también reconoce las amenazas a actores no estatales (Blanchette, 2020, p. 3).

Este tipo de preguntas, se hizo la Federación Rusa cuando se disolvió la URSS y buscaban redefinirse como un nuevo país en un nuevo orden mundial. Ya que, se enfrentaba un periodo de inestabilidad y había perdido una parte de su territorio con la independencia de las ex repúblicas soviéticas.

FIGURA 1. Expansión de la OTAN desde 1997



Fuente: BBC News Mundo, 2022.

FIGURA 2. Cómo ha cambiado el control militar en Ucrania



Fuente: ISW, 2025.



Buscando definir el concepto, Zavalá indica (1996) que “cada concepto de seguridad nacional corresponde a valores específicos, a la interpretación de lo que es amenaza y a las capacidades reales de enfrentar determinados retos”. Entonces, fue necesario que la Federación Rusa, dejará en el pasado los antiguos valores soviéticos y restableciera cuales eran sus capacidades reales para enfrentar un nuevo entorno global, que, sin duda, era muy distinto al de la Guerra Fría.

La seguridad nacional siempre va a tener la pretensión de proteger sus intereses, tal y como lo plantea Moloznik (2016), “el fin último de la seguridad nacional es el mantenimiento de la integridad, estabilidad y permanencia del Estado, y la atención prioritaria a las amenazas que los ponga en entredicho o cuestione severamente” (p. 343). La definición anterior, es una vista general de como los Estados proponen alcanzar su supervivencia, ya sea por medio de recursos materiales o por los medios inmateriales.

De acuerdo con el Centro Belfer (2016):

En el caso de Rusia, varios factores juegan un papel decisivo para garantizar el funcionamiento eficaz del sistema de seguridad nacional: por una parte, la conciencia del potencial material y espiritual de Rusia, sus valores nacionales, intereses y objetivos nacionales; por otra, la garantía de derechos potenciales mediante actos jurídicos normativos, la organización política y socioeconómica de la sociedad, el desarrollo público y cultural y la política práctica. En este sentido, el “patrimonio” nacional incluye todo el conjunto de territorios pertenecientes a Rusia, sus recursos naturales, así como su riqueza material y espiritual. Los intereses nacionales de Rusia se basan en este patrimonio nacional. En comparación con los valores nacionales, los intereses nacionales son un elemento más dinámico que se forma bajo la influencia de las tendencias a largo plazo del desarrollo social. Los intereses nacionales son los intereses objetivos, conscientes y expresados

oficialmente del individuo, la sociedad y el Estado. Su consecución y defensa consecuentes garantizan la existencia estable y el desarrollo progresivo de Rusia.

Por lo tanto, la esfera de influencia de la Federación Rusa es parte fundamental de su seguridad nacional. La seguridad nacional rusa también define otros aspectos en materia política, como su política exterior. El Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa (2023) en el apartado III. Intereses nacionales de la Federación de Rusia en materia de la política exterior, objetivos estratégicos y tareas principales de la política exterior de la Federación de Rusia apunta lo siguiente:

1. defender el régimen constitucional, la soberanía, la independencia, la integridad estatal y territorial de la Federación de Rusia contra la influencia extranjera destructiva;
2. mantener la seguridad estratégica, fortalecer la paz y la seguridad internacionales;
3. proteger al pueblo ruso, desarrollar el potencial humano, aumentar la calidad de vida y el bienestar de los ciudadanos;

Basándose en los intereses nacionales y las prioridades estratégicas nacionales de la Federación de Rusia, la acción exterior del Estado está dirigida al logro de los siguientes objetivos estratégicos:

1. la garantía de la seguridad de la Federación de Rusia, de su soberanía en todas las esferas e integridad territorial;
2. la creación de condiciones externas favorables para el desarrollo de Rusia;

En conclusión, la Federación Rusa usará todas las capacidades que tenga su disposición

El concepto de Inteligencia está fuertemente ligado a la seguridad nacional, ya que comparten diferentes el mismo objetivos. Sin embargo, la inteligencia puede considerarse un

medio para conseguir la seguridad nacional.

Las agencias de inteligencia que posee el Kremlin son: Análisis y aplicación de los conceptos de Seguridad e inteligencia, el Servicio de Inteligencia Exterior y el Departamento Central de Inteligencia. Cada una cumple con una función esencial para garantizar la seguridad nacional de la Federación.

De acuerdo con el Portal del gobierno Federal Ruso (2025). El Servicio de Inteligencia Exterior de la Federación de Rusia su objetivo es:

[...] proteger al individuo, la sociedad y el Estado de amenazas externas mediante el uso de los medios y recursos estipulados en esta Ley Federal. El Servicio de Inteligencia Exterior forma parte del sistema de seguridad nacional y está llamado a proteger a las personas, la sociedad y el Estado de las amenazas extranjeras. El Presidente de la Federación Rusa supervisa la actividad del Servicio de Inteligencia Exterior.

El Servicio de Inteligencia Exterior de la Federación de Rusia cumple con una función fundamental dentro del sistema de seguridad nacional. La importancia estratégica que representa salvaguarda los intereses nacionales. Por otro lado, la Dirección Principal de Inteligencia de la Federación Rusa, es el servicio ultrasecreto de inteligencia militar de Rusia. También es el encargado de llevar a cabo operaciones encubiertas en el extranjero y está vinculado con algunos de los sucesos más polémicos supuestamente perpetrados por Rusia (Aguiera, 2023).

#### *Presupuesto militar y ejércitos*

El presupuesto militar ruso se le asigna a las Fuerzas Armadas Rusas, que es parte del Ministerio de Defensa de la Federación Rusa. Como se observa en la Tabla 2, está claro que el aumento del presupuesto seguirá a la alza. Sin embargo, como lo afirma Luzin (2025) Será complicado mantener el gasto militar a un nivel tan alto como en los últimos años, sin que esto genere un desequilibrio en la economía rusa.



TABLA 2.

Año	Presupuesto nacional de defensa de Rusia, billones de rublos, precios actuales	Presupuesto nacional de defensa de Rusia, mil millones de USD, precios actuales
2011	1.52 billones de rublos	51.60 mil millones de USD
2012	1.81 billones de rublos	58.30 mil millones de USD
2013	2.10 billones de rublos	66.00 mil millones de USD
2014	2.48 billones de rublos	64.40 mil millones de USD
2015	3.18 billones de rublos	51.90 mil millones de USD
2016	3.78 billones de rublos	56.50 mil millones de USD
2017	2.85 billones de rublos	48.90 mil millones de USD
2018	2.83 billones de rublos	45.10 mil millones de USD
2019	3.00 billones de rublos	46.40 mil millones de USD
2020	3.17 billones de rublos	43.90 mil millones de USD
2021	3.60 billones de rublos	48.90 mil millones de USD
2022	5.51 billones de rublos	80.50 mil millones de USD
2023	8.00 billones de rublos	93.90 mil millones de USD
2024	13.00 billones de rublos	140.50 mil millones de USD
2025	13.09 billones de rublos	135.80 mil millones de USD

Fuente: CEPAL, 2025.

Es importante apuntar que la Federación Rusa posee una de las reservas de armas nucleares más sofisticadas del mundo, por lo tanto, le da una gran ventaja estratégica (véase Figura 3)

De acuerdo con The Military Balance (2025):

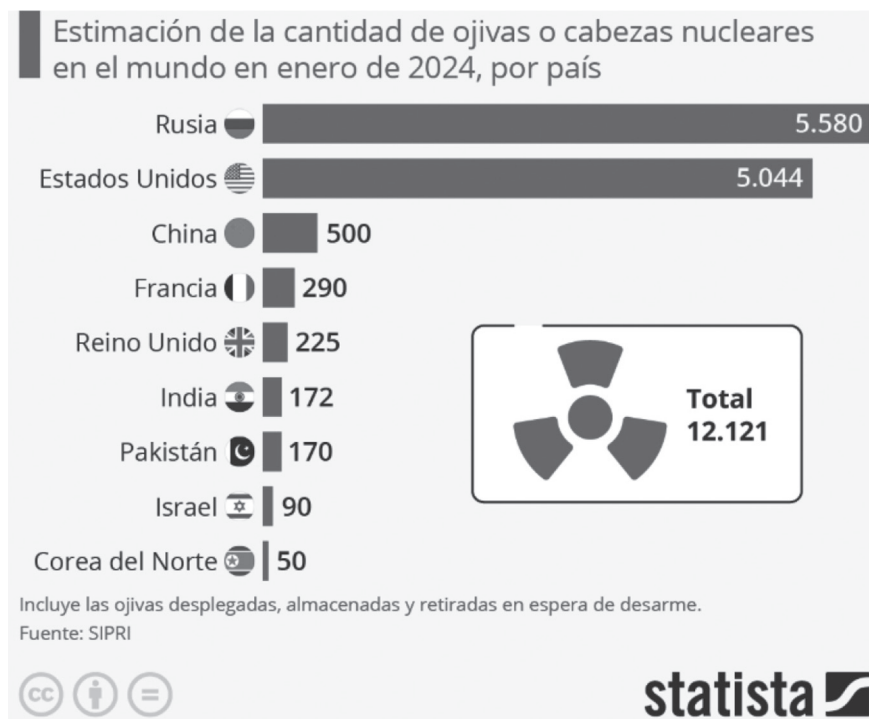
Rusia ha sufrido una continua pérdida de equipo, con más de 4,100 tanques de batalla principales perdidos desde febrero de 2022. Sin embargo, sus reservas de armamento y artillería de la era de la Guerra Fría le han permitido mantener el ritmo frente a estas grandes pérdidas. Las fuerzas rusas siguen sufriendo una alta pérdida de personal, con cifras ucranianas que indican más de 45,000 bajas solo en noviembre de 2024. El reclutamiento en 2024 fue menor que el año anterior. A finales de 2024, Rusia reforzó sus fuerzas con tropas provenientes de Corea del Norte, que fueron desplegadas en la región rusa de Kursk. Funcionarios occidentales afirmaron en octubre de 2024 que el número de soldados rusos muertos y heridos en ocasiones superaba los 1200 al día, con un total de 700,000 bajas desde el inicio de la guerra.

La información proporcionada por The Military Balance, evidencia que, a

pesar de las enormes pérdidas materiales y humanas sufridas desde el inicio del conflicto en febrero de 2022,

Rusia ha logrado mantener su capacidad operativa gracias a sus reservas de equipo militar de la era soviética.

FIGURA 3.



Fuente: Statista, 2024.

Aplicando el instrumento teórico del “Desafío y Respuesta” del autor Toynbee (1889-1975) Ucrania desde su independencia ha sabido manejar la constante amenaza de Rusia y saber lidiar con ellos, por ejemplo, logrando acuerdos bilaterales entorno a la industria del gas (una de las más importantes es el de Sudzha)<sup>1</sup> entre otras industrias (Sullivan, 2024).

Sin embargo, la situación actual de Ucrania es un escenario complejo. Tras dos años de intensas batallas entre ambos países, Ucrania ha resistido de una manera extraordinaria e inesperada, inicialmente luchando por su supervivencia ante el gran poder militar ruso, hasta lograr alianzas que respalden su posición militar.

Desde inicios de la invasión, la respuesta de Zelenski ha estado profundamente influenciada por el respaldo de la OTAN y en especial de Estados Unidos. A lo largo del enfrentamiento, se han aprobado diferentes presupuestos para mandar ayuda a Kiev, por ejemplo, a inicios de la guerra el Congreso estadounidense aprobó 13.600 millones de dólares, destinados a material de guerra y ayuda humanitaria. (Plazas, 2022). Y así sucesivamente ha ido en aumento la ayuda por parte de Estados Unidos.

El 20 de noviembre de 2024 se lanzó por primera vez misiles de largo alcance suministrados por Estados Unidos a Rusia, aproximadamente con un alcance de 300 km (BBC News Mundo, 2024). Es evidente que esta acción militar responde a los continuos ataques de Rusia contra Ucrania y también subraya que el país cuenta con aliados sólidos, mostrando a su vez que está a disposición de escalar el conflicto si es necesario. En ese contexto, el Ministerio de Asuntos Exteriores de Ucrania publicó un comunicado en el cual solicitaba a sus aliados aumentar el apoyo militar y afirmaba que la paz sería a través de

la fuerza, no del apaciguamiento (BBC News Mundo, 2024).

Por otro lado, Rusia también ha demostrado su respuesta al desafío ucraniano de no rendirse, poniendo a prueba también su poder estratégico militar. Uno de los aliados de Rusia es Corea del Norte, que brindó en el presente año un despliegue de tropas de 11.000 soldados en apoyo a las fuerzas rusas (Ng, 2024). Sin duda, la participación coreana ha hecho que la comunidad internacional se preocupe, ya que su intervención implica que pueda desencadenar que el conflicto se expanda a otros países.

Rusia respondiendo al más reciente ataque de Ucrania de este año, lanzó un nuevo misil convencional de alcance medio, el cual describió como uno de los mayores complejos industriales conocidos desde la era soviética (BBC News Mundo, 2024). No es de sorprender que el armamento ruso sea de alta tecnología militar, lo que sorprende es que haya llegado al punto de usarlo, porque claramente considera que su seguridad nacional está siendo amenazada. Siguiendo la lógica de Toynbee, el desafío de Ucrania permitirá que Rusia evolucione su estrategia militar, ya que no se había enfrentado a una guerra en donde tuviera que hacerlo.

La clave está en cómo se dará respuesta a estos problemas de seguir resistiendo contra los ataques rusos. Además, desde la perspectiva de Toynbee si Ucrania demuestra habilidad para resolver estos problemas como lo ha estado haciendo logrará mantener su integridad territorial y, quizás, recuperar el control de su territorio. Por otra parte, Rusia ha demostrado de lo que puede llegar a ser capaz por proteger su zona de influencia, a pesar de las dificultades que esto ha conllevado, como sanciones económicas in-

ternacionales, gasto militar junto con pérdidas humanas, etc. Lo que pone a prueba su estabilidad interna.

## CONCLUSIONES

Recapitulando, el escenario bélico que se ha ido desarrollando entre Ucrania, la OTAN y Rusia es, sin duda, uno de los desafíos más complicados que ha tenido que lidiar el presidente Vladimir Putin, porque al ver la respuesta de Ucrania ha complicado la estrategia geopolítica del Kremlin en su esfera de influencia inmediata. A pesar de tener muy claro los objetivos de su seguridad nacional y de contra con un gran presupuesto para desarrollar el mejor armamento militar, no ha podido disuadir a Ucrania ni a la OTAN.

Lo más conveniente para Ucrania sería llegar a un acuerdo de paz con Rusia, aunque dadas las tensiones actuales, y que la guerra escalo a un nivel donde ya hay ataques con misiles directos, se ve cada vez más lejos esta posibilidad.

La advertencia de Putin de usar su nuevo misil Oreshnik,<sup>2</sup> solo provocaría que los países de la OTAN utilizarán su potencial armamentístico para atacar Moscú. No obstante, con la llegada de Trump al poder, cambia las dinámicas de la organización, ya que en campaña prometió al presidente de Ucrania, acabar con la guerra en 24 horas (Rzheutka, 2024). Aunque no se ha declarado nada oficialmente, el papel de Trump será crucial para el desarrollo de la guerra. Ya sea que obligue a Ucrania a sentarse con Rusia para discutir los términos de tal acuerdo de paz, o seguir apoyándolo, enviando apoyo militar por medio de la OTAN.

La teoría de “Desafío y Respuesta” de Toynbee (1889), nos sirve como un instrumento para ver a los problemas

<sup>1</sup> Situado a pocos kilómetros de la frontera ucraniana, Sudzha es un importante punto de procesamiento del gas ruso que se exporta a Europa. El gas procedente de Siberia llega allí antes de ser canalizado a través de Ucrania hacia países de la UE como Hungría, Austria y Eslovaquia (Sullivan, 2024).

<sup>2</sup> Por Chris Partridge, analista de la BBC especializado en armas menciona que el nuevo misil balístico experimental de Rusia es capaz de alcanzar Mach 10, es decir, diez veces la velocidad del sonido, hasta 3 km por segundo (BBC News Mundo, 2024).

como una oportunidad de seguir creciendo y evolucionando,<sup>3</sup> por lo tanto, el conflicto Ucrania-Rusia puede interpretarse como un desafío para ambas naciones, ya que para Ucrania representa un desafío de resistencia, forzándolo a crear alianzas internacionales para apoyar su causa. Y para Rusia, pone a prueba su capacidad para enfrentar las sanciones económicas y fortalecer sus alianzas con los países que tiene relación. Y, por último, también pone a prueba a la comunidad internacional entorno a su capacidad para evitar un conflicto a gran escala.

## REFERENCIAS

- Agüera Martínez, María Belén. (2023). Más allá del FSB: los servicios de Inteligencia de Rusia. *LISA News*. <https://www.lisanews.org/inteligencia/mas-alla-fsb-servicios-inteligencia-rusia/>
- BBC News Mundo. (2022). *Rusia y Ucrania: qué pasó en Crimea en 2014 (y por qué importa ahora)*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60500020>
- (2024). *Putin asegura que el ejército ruso lanzó un nuevo tipo de misil hipersónico contra Ucrania en respuesta al uso de misiles de largo alcance occidentales*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/articles/cy4gevxlqpyo>
- Qué se sabe del GRU, la ultrasecreta agencia de inteligencia militar rusa vinculada al hackeo electoral en EE.UU. y otras polémicas operaciones en el extranjero. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-44847134>
- Bermúdez, Ángel. (2022). 3 claves que explican por qué Ucrania es tan importante para Rusia. *BBCNews*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-60175579>
- El País*. (2022). ¿Cuál es el origen del conflicto entre Rusia y Ucrania? Fechas clave de la guerra. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2022-03-01/origen-del-ataque-de-rusia-a-ucrania.html>
- García Pesquera, David. (2024). ¿Qué pasó en Crimea en 2014? y su impacto en la guerra de Ucrania. *LISA News*. Recuperado de <https://www.lisanews.org/geopolitica/que-paso-en-crimea-en-2014-y-su-impacto-en-la-guerra-de-ucrania/>
- Government of the Russian Federation. (2025). *Servicio de Inteligencia Exterior de la Federación de Rusia*. Recuperado de <http://government.ru/en/department/112/>
- Luzin, Pavel. (2025). Russia's Year of Truth: The Runaway Military Budget. *Center for European Policy Analysis*. Recuperado de <https://cepa.org/article/russias-year-of-truth-the-runaway-military-budget/>
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa. (2023) Concepto de la política exterior de la Federación de Rusia. Recuperado de [https://mid.ru/es/foreign\\_policy/official\\_documents/1860586/](https://mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/1860586/)
- Ministerio de Asuntos Exteriores de la Federación Rusa. (2023). Concepto de la política exterior de la Federación de Rusia. III. Intereses nacionales de la Federación de Rusia en materia de la política exterior, objetivos estratégicos y tareas principales de la política exterior de la Federación de Rusia. Recuperado de [https://mid.ru/es/foreign\\_policy/official\\_documents/1860586/](https://mid.ru/es/foreign_policy/official_documents/1860586/)
- Moloznik, Marco Pablo. (2023). Capítulo XIII. Teoría de la guerra y Derecho Internacional Humanitario. En Moloznik, Marco Pablo & Gil Fons, Antonio (Coords.), *Introducción a los Estudios sobre construcción de la paz y seguridad* (pp. 301-334). Ciudad de México: Tirant
- Moskowitz, Ken. (2022). Did NATO Expansion Really Cause Putin's Invasion? *The Foreign Service Journal*. Recuperado de <https://afsa.org/did-nato-expansion-really-cause-putins-invasion>
- NATO. (2025). *Financiación de la OTAN*. Recuperado de [https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics\\_67655.htm](https://www.nato.int/cps/en/natohq/topics_67655.htm)
- Ng, Kelly. (2024). Qué se sabe sobre la participación de soldados de Corea del Norte en la guerra en Ucrania por la que Biden justifica que Kyiv use sus misiles de largo alcance. *BBCNews*. Recuperado de <https://www.bbc.com/mundo/articles/cpdv5yljn2zo>
- Stepanyuk, Vitaliy. (2014) Rusia y el Mar Negro: el valor estratégico de Crimea. *Global Affairs and Strategic Studies*. Recuperado de <https://www.unav.edu/web/global-affairs/detalle/-/blogs/rusia-y-el-mar-negro-el-valor-estrategico-de-crimea>
- Sullivan, Arthur. (2024). Ucrania ataca: lo que implica la incursión para el gas ruso. *DW*. Recuperado de <https://www.dw.com/es/ucrania-ataca-lo-que-implica-la-incursi%C3%B3n-para-el-gas-ruso/a-69985012#:~:text=Situado%20a%20pocos%20kil%C3%B3metros%20de,como%20Hungr%C3%ADa%2C%20Austria%20y%20Eslovaquia>
- Zavala, Alfredo. (1996). Acerca del concepto de seguridad nacional. En *Política financiera y seguridad nacional en Japón* (pp. 13-22). El Colegio de México. <https://doi.org/10.2307/j.ctv3dnq6.4>

<sup>3</sup> Conversación con el Profesor-Investigador Antonio Fil Fons del CUTLAJO de la Universidad de Guadalajara el 13 de agosto de 2024.

ACTA REPUBLICANA  
POLÍTICA Y SOCIEDAD



# INNOVACIÓN EDUCATIVA Y GOBERNANZA UNIVERSITARIA PARA LA SOSTENIBILIDAD: Integración multiactoral de los ODS hacia la Agenda 2030

CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ ARRUTI  
ROBERTO ULISES ESTRADA MEZA

## INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la sociedad enfrenta retos globales cada vez más complejos, lo que evidencia un estado de emergencia social y ambiental. Esto ha propiciado el surgimiento de variadas y, a su vez, estratégicas, convenciones internacionales para establecer una estrategia de respuesta.

Teniendo en cuenta el problema del cambio climático como un desafío global para la humanidad y la posibilidad de un futuro compartido, el 25 de diciembre de 2015 se aprobó una agenda final por más de 150 líderes estatales. En esta, se establecieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y 169 metas que la humanidad debe cumplir durante un lapso de 15 años, con la finalidad de ofrecer respuestas a los retos emergentes del milenio. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son Multidisciplinarios y hacen referencia a tres dimensiones: la económica, social y ambiental; presentes en los diversos programas establecidos para mejorar la calidad de vida de la población a nivel mundial.

La humanidad se ha sumergido en un ciclo de crisis donde los problemas medioambientales y las disputas

**RESUMEN:** La Educación para el Desarrollo Sostenible (EDS) adquirió relevancia tras la aprobación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y la Agenda 2030 por la ONU, siendo clave para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad. Su origen se remonta a la Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990) en Tailandia y al Foro Mundial de Educación (2000), cuyas ideas influyeron en los ODS. Estos promueven la innovación educativa y la responsabilidad social universitaria, enfocándose en formar estudiantes y crear espacios de aprendizaje.

Las Instituciones de Educación Superior (IES) desempeñan un papel crucial al alinear su formación con los intereses profesionales, fomentar la ciencia, la tecnología y servir como modelo social para contribuir a la Agenda 2030, cuyo documento final, "Transformar Nuestro Mundo", establece la visión de un desarrollo sostenible mediante educación y cooperación global.

**PALABRAS CLAVE:** Gestión Educativa, Desafío de la Educación Sostenible, Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

**ABSTRACT:** Education for Sustainable Development (ESD) gained relevance following the approval of the Sustainable Development Goals (SDGs) and Agenda 2030 by the United Nations (UN), being crucial to ensuring inclusive, equitable, and quality education. Its origins trace back to the World Conference on Education for All (1990) in Thailand and the World Education Forum (2000), whose ideas influenced the SDGs. These promote educational innovation and university social responsibility, focusing on educating students and creating learning environments.

Higher Education Institutions (HEIs) play a key role by aligning their programs with professional interests, fostering science and technology, and serving as a social model to contribute to Agenda 2030. Its final document, "Transforming Our World", outlines the vision for sustainable development through education and global cooperation.

**KEYWORDS:** Educational Management, Challenge of Sustainable Education, 2030 Agenda for Sustainable Development.

CARLOS IGNACIO GONZÁLEZ ARRUTI. Licenciado en Derecho por la Universidad Panamericana, campus Guadalajara. Maestro en Estudios Jurídicos Iberoamericanos y Doctor en Derecho Internacional Público por la Universidad de Navarra, España. carlos.gonzalez@academicos.udg.mx. <http://orcid.org/0000-0002-9632-0388>

ROBERTO ULISES ESTRADA MEZA. Profesor del Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara y Consejero Asesor Permanente del Colegio de Profesionistas de la Movilidad Urbana del Estado de Jalisco (COMUJ). Correo: roberto.estrada@academicos.udg.mx. ORCID id: <https://orcid.org/0000-0002-1680-5589>. Colaborador del Cuerpo Académico de Sustentabilidad y Grupos Vulnerables.

sociales continúan con sus efectos, impactando así la estabilidad de las naciones y el modo de vida de los individuos. Ante esta situación, resulta imprescindible establecer programas socioeducativos que permitan la participación de los ciudadanos en el cambio. Es innegable que una de estas líneas debe respaldarse en la Educación Ambiental (EA) como instrumento para la conservación y protección del medio ambiente.

Específicamente, la EA es un proceso interdisciplinario e integral que engloba la relación de las personas con la naturaleza, con la finalidad de educar a individuos involucrados y activos capaces de vivir transformaciones personales y sociales que fomenten una mejora en el ambiente. Por lo tanto, la EA se transforma en un proceso continuo y se transforma en una táctica fundamental para fomentar la conciencia ecológica, garantizando la sostenibilidad del planeta.

Igualmente, la educación social desempeña un papel fundamental en la formación de ciudadanos como impulsores de la transformación social, a través de proyectos socioeducativos que promueven el desarrollo de una conciencia ecológica. En este escenario, es necesario que la sociedad adopte actitudes más responsables y comprometidas con el medio ambiente, minimizando el impacto que la actividad humana tiene en la degradación de los espacios naturales, desde un enfoque de reflexión crítica y a través de métodos participativos que incluyan a los ciudadanos en estos procesos.

Es imprescindible y posible promover desde el sector educativo la prevención de conductas irresponsables con los ecosistemas, que pueden impactar a las futuras generaciones, concienciando a la población sobre la conexión esencial que hay entre los individuos, sus comunidades y la naturaleza.

De esta manera, se persigue que la educación social cumpla con el objetivo principal de socializar, fomentando competencias para la convivencia,

persiguiendo la satisfacción personal y grupal, y fomentando el bienestar social.

## METODOLOGÍA

Este artículo presenta un análisis teórico sistemático sobre el papel de la EA y social en la formación de ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible. Se llevó a cabo una revisión documental de tipo teórico siguiendo un enfoque sistemático. La búsqueda de literatura se realizó en las bases de datos Scopus, Redalyc y Google Scholar, complementada con la herramienta Connected Papers para explorar referencias académicas vinculadas de forma visual.

Se emplearon combinaciones de las palabras clave "Gestión Educativa", "Desafío de la Educación Sostenible" y "Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible", entre otras relacionadas, utilizando operadores booleanos para ampliar la cobertura temática. El rango temporal abarcó de 1980 a 2025, con el propósito de incluir tanto obras pioneras como contribuciones recientes sobre sostenibilidad educativa en educación superior. Esta amplitud temporal permitió capturar la evolución conceptual del campo desde las primeras discusiones hasta las perspectivas actuales. Se definieron criterios de inclusión y exclusión para garantizar la relevancia y calidad de los documentos seleccionados. En cuanto a los criterios de inclusión, se consideraron: (i) publicaciones en inglés, español o portugués; (ii) disponibilidad del texto completo en formato PDF, Word o HTML; (iii) tipología de documento científico (artículos arbitrados o capítulos de libro) o institucional (informes y directrices de organismos educativos); y (iv) contenido enfocado en gobernanza universitaria, innovación educativa y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en el contexto de la educación superior. Estos criterios se establecieron para abarcar la literatura académica global y regional, incluyendo

estudios internacionales y aportes iberoamericanos, asegurando el acceso al texto completo de cada fuente y contemplando tanto investigaciones empíricas como documentos de políticas relevantes al tema de estudio.

Por otro lado, los criterios de exclusión incluyeron: a) registros duplicados entre las distintas fuentes consultadas; b) textos sin revisión por pares (p. ej., opiniones o ensayos no sustentados en evidencia empírica o conceptual); c) literatura meramente opinativa no respaldada por datos o teoría; y d) documentos cuyo enfoque temático resultaba ajeno o tangencial a la educación superior (por ejemplo, estudios centrados exclusivamente en sostenibilidad en educación primaria u otros ámbitos no universitarios). La aplicación de estos criterios de inclusión/exclusión permitió depurar el corpus inicial y enfocar la revisión en materiales pertinentes, confiables y alineados con el objetivo del estudio. El proceso de selección de documentos se desarrolló siguiendo las directrices de transparencia recomendadas por la declaración PRISMA para revisiones bibliográficas, adaptadas a la naturaleza teórica del estudio. Inicialmente, las búsquedas arrojaron alrededor de 500 registros en total. Tras eliminar los duplicados, quedaron aproximadamente 410 referencias únicas, cuyas títulos y resúmenes fueron sometidos a un cribado preliminar.

En esta etapa, se descartaron unos 320 trabajos por no cumplir los criterios de inclusión (principalmente por falta de pertinencia con el tema central o por tratarse de fuentes no académicas). Como resultado, se identificaron 90 documentos potencialmente relevantes que avanzaron a la fase de evaluación de texto completo. Se logró acceder al texto completo de la gran mayoría de estas referencias, las cuales fueron analizadas en detalle para verificar su elegibilidad. Tras esta evaluación exhaustiva, se excluyeron 60 documentos adicionales, ya fuera porque su contenido no se alineaba con el enfoque de la revisión (e.j., trataban la sostenibilidad desde una

## APROXIMACIÓN A LOS ODS

perspectiva no universitaria), porque carecían de revisión por pares, o porque consistían en reflexiones sin soporte empírico. En última instancia, se incluyeron 30 documentos para el análisis final. Dicho conjunto abarcó artículos científicos, capítulos y reportes institucionales que, en conjunto, ofrecen una visión comprensiva sobre la innovación educativa para la sostenibilidad en la gestión universitaria. Cabe destacar que el uso de Connected Papers contribuyó a ampliar la exhaustividad de la búsqueda más allá de las consultas tradicionales. Esta herramienta permitió identificar trabajos seminales y estudios relacionados que no emergieron directamente de la búsqueda por palabras clave, mediante la generación de grafos de literatura conectada.

Adicionalmente, se empleó la técnica de búsqueda recursiva de citas (revisión de las referencias bibliográficas de los estudios clave) para incorporar cualquier fuente adicional de relevancia. De este modo, la estrategia metodológica combinó búsqueda automatizada y exploración manual, garantizando una cobertura amplia y un rigor en la selección de la información.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible constituyen fundamentos esenciales para erradicar la pobreza, salvaguardar el planeta y asegurar que todos disfruten de paz y prosperidad.

Estos propósitos surgieron en la Conferencia de la ONU sobre el Desarrollo Sostenible, que posteriormente reemplazaron a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM, 2000), con el propósito de establecer un conjunto de metas globales vinculadas a los retos medioambientales, políticos y económicos a los que se enfrenta nuestro planeta.

Aunque los ODM se proponían principalmente como metas medibles, combatir la pobreza extrema y el hambre, prevenir enfermedades mortales y ampliar la enseñanza primaria a toda la infancia posibles, con la transición a los ODS en enero de 2016, este objetivo primordial se transformó en la dirección de políticas y financiación del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Durante 15 años, los ODS han impulsado el progreso en varias áreas significativas, destacando principalmente en: la reducción de la pobreza, el acceso y saneamiento del agua, la

disminución de la mortalidad infantil y la mejora de la salud de las madres. Igualmente, inició un movimiento global destinado a fomentar el crecimiento económico y satisfacer diversas necesidades sociales, destacando entre ellas la educación, la salud, la protección social, las oportunidades de empleo, la lucha contra el cambio climático y la conservación del entorno natural.

Luego, en septiembre de 2015, los mandatarios, líderes gubernamentales y entidades de la sociedad civil se congregaron en Nueva York, en la Asamblea General de la ONU (ONU, 2015, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible), adoptando los Objetivos de Desarrollo Sostenible, formando de esta manera una agenda audaz y global para el crecimiento sostenible de los individuos, por los individuos y para los individuos.

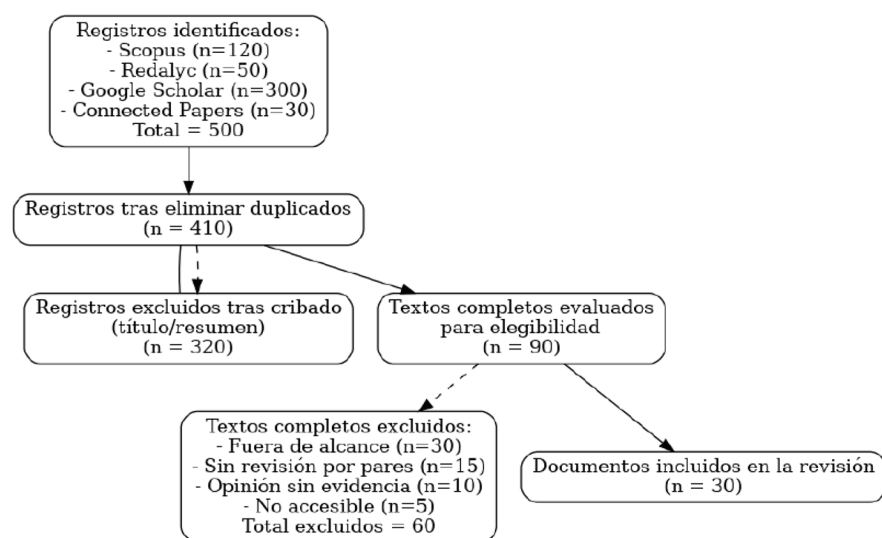
Los ODS imponen una responsabilidad audaz para concluir lo que comenzó con los ODM y, simultáneamente, enfrentan los desafíos más apremiantes a los que actualmente se enfrenta el planeta. Por lo tanto, los 17 Objetivos están vinculados entre ellos, lo que implica que el logro de uno impacta en el de los demás.

Cada uno de los ODS tiene como objetivo abordar e intentar eliminar los retos económicos, medioambientales y sociales más significativos que surgen en diversos sectores de la sociedad, y reafirmar el compromiso humano con la humanidad en su conjunto.

Por lo tanto, los países que adoptaron los ODS persiguen el fortalecimiento de sus economías y la reducción considerada de la pobreza. Su principal objetivo es la dignificación de las personas mediante una vida con las necesidades básicas, la disminución de la delincuencia mediante la generación de oportunidades de mejora económica para las personas, y la construcción de un estado más equitativo y moral mediante la eliminación de posiciones socioeconómicas tan distintivas.

FIGURA 1.

Diagrama de flujo del proceso de búsqueda y selección de los documentos



Fuente: Elaboración propia a partir de Page *et al.*, 2021.

Además, se persigue la formación de una sociedad más consciente de su contexto social, fomentando valores como la justicia, la equidad y el bienestar social; se persigue la comprensión de los ámbitos sociales y la colaboración recíproca para el desarrollo de estrategias que favorezcan el progreso de la humanidad en su totalidad; y se fomenta la formación y fortalecimiento de estructuras sociales más robustas basadas en conceptos de paz y derecho, que respalden los derechos de los individuos con la esperanza de sociedades más sostenibles en la empatía con sus pares.

Los ODS conforman un plan de acción global estructurado en 17 metas interdependientes. Estas abarcan desde la erradicación de la pobreza extrema (ODS 1) y la garantía de seguridad alimentaria (ODS 2), hasta la promoción de salud integral (ODS 3) y el acceso universal a una educación equitativa y competente (ODS 4). El marco incluye, además, la igualdad sustantiva entre géneros (ODS 5), la gestión sostenible de recursos hídricos (ODS 6) y la transición hacia energías limpias y accesibles (ODS 7).

En el ámbito socioeconómico, se prioriza la creación de empleos dignos (ODS 8), el fomento de industrias innovadoras con infraestructura resiliente (ODS 9) y la mitigación de disparidades entre países y grupos poblacionales (ODS 10). Simultáneamente, se impulsan modelos urbanos ecológicos (ODS 11), patrones de producción circular (ODS 12) y respuestas urgentes ante la crisis climática (ODS 13). La protección de biodiversidad marina (ODS 14) y terrestre (ODS 15), junto al fortalecimiento de sistemas judiciales inclusivos (ODS 16), completan esta agenda, cuya realización depende de alianzas multiactorales comprometidas (ODS 17).

Si bien, los ODS carecen de carácter vinculante jurídicamente, su diseño estratégico promueve la adhesión voluntaria de los Estados mediante compromisos ratificados en foros internacionales. Este esquema de gobernanza global incentiva la creación

de mecanismos institucionales –como políticas públicas, reformas legislativas o planes sectoriales– orientados a materializar las metas propuestas. La internalización de estos objetivos en las agendas nacionales no solo fortalece la cooperación multilateral, sino que también cataliza avances medibles en áreas críticas, desde la equidad social hasta la preservación de ecosistemas.

#### LOS ODS Y LA GESTIÓN EDUCATIVA AMBIENTAL

El deterioro ambiental causado por el ser humano ha generado circunstancias difíciles, siendo crucial concienciar a las personas de que nuestro estilo de vida contemporáneo podría, como indican las tendencias mundiales de consumo, agotar los recursos del planeta. Igualmente, es esencial que tanto los Estados como los ciudadanos participen en la búsqueda de soluciones genuinas vinculadas a los retos medioambientales.

En este contexto, han sido múltiples las iniciativas llevadas a cabo por diversas entidades internacionales para promover acciones sustentables que puedan cambiar la sociedad. Dentro de estos, cabe resaltar el esfuerzo realizado por la ONU y sus entidades con la elaboración de un plan de acción en defensa de los individuos, el planeta y la prosperidad.

La Agenda 2030 se presenta como un compromiso ratificado que comenzó en 2016 y se espera que finalice en el 2030 por los Estados miembros, e incluye a diversas organizaciones sociales y empresas en un cambio transversal a escala global.

En cambio, la EA sugiere el entendimiento de nuestra realidad en el mundo, así como de nuestra interacción con nosotros mismos y la naturaleza, sin dejar de lado los inconvenientes que se derivan de estas interacciones. Cada uno de los ODS se adapta perfectamente a esta definición, ya que no son más que los retos que han emergido de nuestras interacciones y del manejo que hacemos

de la naturaleza, los cuales debemos resolver si aspiramos a que nuestro futuro sea sustentable.

Numerosos ODS son el foco principal de cuantiosas campañas de EA, como, por ejemplo, el ODS 14, que cuenta con iniciativas en beneficio de la vida submarina llevadas a cabo por la secretaria de la comisión oceanográfica intergubernamental, que coordina una extensa gama de programas en campos como las observaciones oceánicas, las alertas de tsunamis y la planificación espacial marina, o bien, el ODS 12, referente a la toma de medidas en concreto para la creación de áreas de protección para la biodiversidad por grupos de protección del ecosistema (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2023).

Además, se deben considerar las medidas tomadas por las autoridades de los estados miembros con la puesta en marcha de programas de protección ambiental en todas las áreas disponibles, la emisión de leyes contra el cambio climático, y la elaboración de estrategias para reducir los efectos adversos ante la urgente necesidad de tomar medidas que pueden impactar el medio ambiente en todas sus expresiones, ya sea de forma directa o indirecta.

El objetivo es que el conjunto de todos estos objetivos brinde, de una forma mucho más extensa, los retos que debemos vencer para progresar una humanidad en armonía con la naturaleza y con ella misma. Además, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fundamentados en una enseñanza ambiental, pueden aportar la mejor oportunidad para que la sociedad logre lo propuesto por los Jefes de Estado que aceptaron y posteriormente aprobaron la Agenda 2030 en 2015.

En este escenario, la transversalidad que brinda la EA permite abordar todos estos desafíos desde un entorno con dinámicas que nos incitan a pensar y reflexionar sobre la inequidad en diversas regiones del mundo, la obligación que se tiene con ellas y la exigencia de adoptar acciones más



efectivas y efectivas para un avance colectivo.

La EA no persigue más que la reflexión y la sensibilización de nuestras acciones con el fin de alcanzar un desarrollo sostenible y sustentable para todos, con todas las consecuencias que esto conlleva, tales como equidad, desarrollo sostenible, desaparición del hambre y la pobreza, y es necesario batallar para alcanzarlo en todos los aspectos de nuestra existencia.

A pesar de que los ODS pueden parecer complicados de lograr debido a su ambición y diversidad, también son una guía perfecta para que al actuar regionalmente no olvidemos pensar de carácter global.

Finalmente, estos objetivos de naturaleza multidisciplinar e inalterables buscan la edificación de una vida sostenible, equitativa, justa y pacífica, armonizando con el medio ambiente y las sociedades actuales a través de planteamientos globales que aspiran a satisfacer necesidades que se ajustan a un enfoque transformador y universal, de manera que sea factible su ejecución y cumplimiento.

De igual manera, se busca abordar estas necesidades con una perspectiva más enfocada en la educación de las personas a través de varios programas de formación y sensibilización sobre los problemas en el ámbito económico, social y ambiental, con el propósito de elevar la calidad de vida de las personas.

La incorporación de los ODS deberá ser un proceso constante que fomente la implicación y el compromiso de los individuos con su entorno, formando a ciudadanos comprometidos con los problemas socioambientales. En este contexto, la educación para el desarrollo sostenible capacita a los estudiantes para tomar decisiones fundamentadas y tomar acciones responsables en beneficio de la integridad del medio ambiente y la viabilidad económica.

Respecto a la situación ambiental, se evidencia un conjunto de conflictos que causan un impacto y generan una circunstancia de urgencia que re-

quiere la intervención directa de la EA para generar un escenario en el que se aceleren las acciones y se genere conciencia a escala mundial. En este contexto, la EA posee un rasgo multifacético que le facilita ajustar ideas y conceptos de otras fuentes de información de diferentes campos de conocimiento, lo que posibilita proporcionar un panorama más extenso y general, sin sufrir casuismo debido a la escasez de datos.

Por ello, como señala Kopnina, la EA debe incluir diversos tipos de aprendizajes, que oscilan entre aprender a conocer, a actuar, a convivir, a ser, hasta aprender a transformarse a sí mismo y a la sociedad (Kopnina, 2020).

Así, la EA constituye un enfoque integral que articula conocimiento, acción y reflexión para construir un futuro sostenible (Bootrach, Thien-gkamol, y Thiengkamol, 2015).

Alcalá del Olmo y Gutiérrez-Sánchez, por su parte, nos alertan que la EA se está transformando en un instrumento pedagógico esencial para la formación del individuo hacia un futuro prometedor" (Alcalá del Olmo y Gutiérrez-Sánchez, 2020).

En cuanto a los inicios de la EA, en sus comienzos solo se enfocaba en evidenciar las contradicciones y sugerir posibles soluciones a los problemas ambientales, sin ser verdaderamente un elemento relevante en algún aspecto. Se trataba más de un conjunto de ideas y conceptos dispersos, que de un plan elaborado para alcanzar un objetivo.

En este proceso, se llevó a cabo una evolución que buscaba incorporar más criterios e ideas de otras disciplinas del conocimiento, asociándolas y ampliando sus fronteras, con el propósito de generar una revisión bibliográfica más apta para desempeñar su función en la toma de decisiones acorde a las necesidades surgidas. En otras palabras, los saberes recuperados de diferentes campos se recolectaron para construir un marco teórico-explícito que facilitara la enseñanza.

Esto ha propiciado un vigoroso progreso, hoy en día, la EA se exhibe como una alternativa para la implementación de medidas de cambio, y se ha creado como un auténtico plan sistemático, secuencial e integral para la transformación social. Hoy en día, se anticipa que la incorporación de la EA en los programas educativos transforme la misma en un proceso interminable, que se ajuste a la vida de los estudiantes y que, mediante su aplicación y uso adecuado, evalúen las habilidades de los estudiantes, preparándolos para enfrentar las complicaciones ambientales que afloran con el paso del tiempo.

Y aunque se está buscando un cambio en las estructuras sociales a través de la EA, las IES, en cumplimiento de sus funciones, aún deben implementar diversas gestiones para integrar los ODS, como, por ejemplo:

- Incluir los ODS de forma transversal en las mallas curriculares de las licenciaturas, desarrollar cursos y programas específicos sobre desarrollo sostenible, y capacitar a las y los docentes en los ODS.
- Priorizar las líneas y los proyectos de investigación que contribuyan a los ODS, y crear institutos y centros de estudio enfocados en temas relacionados.
- Establecer políticas y sistemas de gestión alineados a los ODS en operaciones, compras, manejo de residuos, etc.
- Implementar programas sociales para poblaciones vulnerables alineados a los ODS, desarrollando proyectos multidisciplinarios en la comunidad para contribuir a los ODS.

Por otro lado, en particular con la gestión educativa, las IES deben integrar los ODS de la siguiente manera:

- Garantizar una educación de calidad (ODS 4). Esta educación debe ser inclusiva, equitativa y de calidad. Para ello, es necesario velar por la capacitación continua de las y los docentes, mejorar la infraestructura y recursos educati-

- vos, así como promover becas para estudiantes de bajos recursos.
- Igualdad de género (ODS 5). Las IES deben cerciorar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, promover la participación igualitaria en cargos directivos.
  - Reducción de las desigualdades (ODS 10). Algunas maneras de promover estas acciones son aumentando el acceso a la educación de grupos vulnerables y marginados, adaptar metodologías a necesidades especiales, así como evitar discriminación por origen, etnia o religión.
  - Acción por el clima (ODS 13). Para ello, es necesario implementar medidas de eficiencia energética y reducir la huella de carbono en instalaciones educativas, incentivar transporte sustentable y educar sobre el cambio climático.
  - Paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16). Las IES deben promover valores de paz, tolerancia y no violencia entre la comunidad estudiantil, así como, establecer mecanismos transparentes y participativos de gestión.
  - Alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). Para lograr este objetivo, las IES deben fomentar las colaboraciones entre instituciones educativas, el sector privado y las organizaciones para potenciar los ODS.

Para lograr estas gestiones, las IES requieren que los ODS estén incorporados en la visión, planes estratégicos, presupuestos y proyectos educativos de manera transversal.

Por último, las IES para alcanzar una EA adecuada e integrar los ODS, deben implementar medidas para el saneamiento del agua y la educación de la población sobre la escasez de esta; del consumo responsable de productos para su reducción, reusó y reciclamiento; la experimentación para la valoración de contaminación en los distintos medios naturales; el abordaje de cómo hacer ciudades cada vez

más ecológicas y sostenibles a favor del medio ambiente; y la creación de proyectos, tanto de concientización como de acción, para crear y definir una línea principal de acciones que permitan llevar estos objetivos

En este sentido, la idea principal que deben cumplir las IES es el de integrar los conceptos y valores de los ODS en los proyectos, experimentos, aprendizaje vivencial y acciones que toda la comunidad universitaria, es decir, estudiantes, profesorado y cuerpo administrativo, realizan sobre temas ambientales. Con ello, se logra integrar conocimientos, actitudes y habilidades para creación de conciencia y acción por el desarrollo sostenible.

*Experiencias institucionales en la implementación de los ODS: El caso de la UNAM*

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ejemplifica cómo las Instituciones de Educación Superior (IES) pueden alinear sus estrategias con los ODS mediante programas estructurados. Su Programa de Acción Climática 2019-2024 (PAC) integra metas de mitigación y adaptación al cambio climático, vinculadas directamente al ODS 13 (acción por el clima). Este programa prioriza la reducción del 22% de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) para 2030, mediante proyectos como la instalación de energías renovables, la eficiencia energética en edificios y la movilidad sostenible (PINCC, UNAM, 2019).

Además, la UNAM ha establecido grupos focales interdisciplinarios para abordar áreas críticas como la gestión del agua, la conservación de ecosistemas y la gobernanza climática. Por ejemplo, el Instituto de Energías Renovables (IER) impulsa la generación de energía fotovoltaica en campus universitarios, mientras que la Reserva Ecológica del Pedregal de San Ángel (REPSA) desarrolla inventarios de cobertura vegetal para fortalecer la biodiversidad (PINCC, UNAM, 2019). Estas acciones reflejan la importancia de transversalizar los ODS

en la investigación, la docencia y la gestión operativa, tal como señala Ramos (2021), quien destaca que las IES deben ser laboratorios de innovación para la sostenibilidad.

*Metodologías participativas en la educación ambiental (EA)*

La EA requiere transmitir conocimientos y fomentar la participación activa de la comunidad. Como señalan Gallardo-López y García-Lázaro (2021), la educación social juega un papel clave en la formación de ciudadanos críticos mediante estrategias pedagógicas que integran la reflexión ética y la acción colectiva. Un enfoque efectivo es el uso de "Talleres de Transformación", como los implementados por la UNAM, donde se discuten soluciones climáticas con actores académicos, estudiantes y administradores (PINCC, UNAM, 2019).

Estas metodologías, basadas en la teoría del cambio de comportamiento, buscan modificar hábitos individuales y colectivos. Por ejemplo, campañas para reducir el uso de automóviles en campus universitarios o programas de reciclaje involucran a la comunidad en la construcción de entornos sostenibles (Kopnina, 2020). Además, la EA debe promover la alfabetización climática, entendida como la capacidad de comprender las causas y consecuencias del cambio climático, así como las opciones de adaptación y mitigación (Maurer y Bogner, 2020).

*Retos y oportunidades en la integración de los ODS*

A pesar de los avances, persisten desafíos en la implementación de los ODS en el ámbito educativo. Uno de ellos es la falta de financiamiento para proyectos sostenibles, como señala el PAC de la UNAM, que identifica la necesidad de alianzas con el sector privado para impulsar iniciativas como la cogeneración de energía limpia (PINCC, UNAM, 2019). Asimismo, la fragmentación curricular en muchas IES dificulta la integración transversal de los ODS, requiriendo reformas que

prioricen enfoques interdisciplinarios (Azorín-Abellán, 2017).

No obstante, existen oportunidades claras. La Agenda 2030 ofrece un marco para que las IES alineen sus funciones sustantivas –docencia, investigación y extensión– con metas globales. Por ejemplo, el ODS 4 (educación de calidad) puede impulsar la creación de programas de becas para poblaciones vulnerables, mientras que el ODS 17 (alianzas) facilita colaboraciones internacionales para compartir buenas prácticas (ONU, 2015). Como concluye Caride (2017), la EA debe trascender la mera transmisión de información y convertirse en un motor para la justicia social y ambiental.

#### HACIA UNA CULTURA INSTITUCIONAL SOSTENIBLE

Las IES tienen la responsabilidad de modelar comportamientos sostenibles. La UNAM, por ejemplo, ha incorporado criterios de construcción sustentable en sus campus, utilizando materiales

ecoeficientes y sistemas de captación de agua pluvial (PINCC, UNAM, 2019). Estas acciones no solo reducen el impacto ambiental, sino que también educan a la comunidad universitaria sobre prácticas responsables.

Además, la integración de los ODS en los planes de estudio es fundamental. Cursos sobre economía circular, derechos ambientales o tecnologías verdes preparan a los estudiantes para enfrentar desafíos globales (López-Fernández y Oller, 2019). Como sugiere la UNESCO (2009), la educación para el desarrollo sostenible debe ser “un proceso de aprendizaje permanente” que fomente el pensamiento crítico y la empatía intergeneracional.

Para comprender la articulación sistémica entre la gobernanza universitaria, la innovación educativa y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Figura 1 presenta un esquema conceptual que guía la discusión de esta sección.

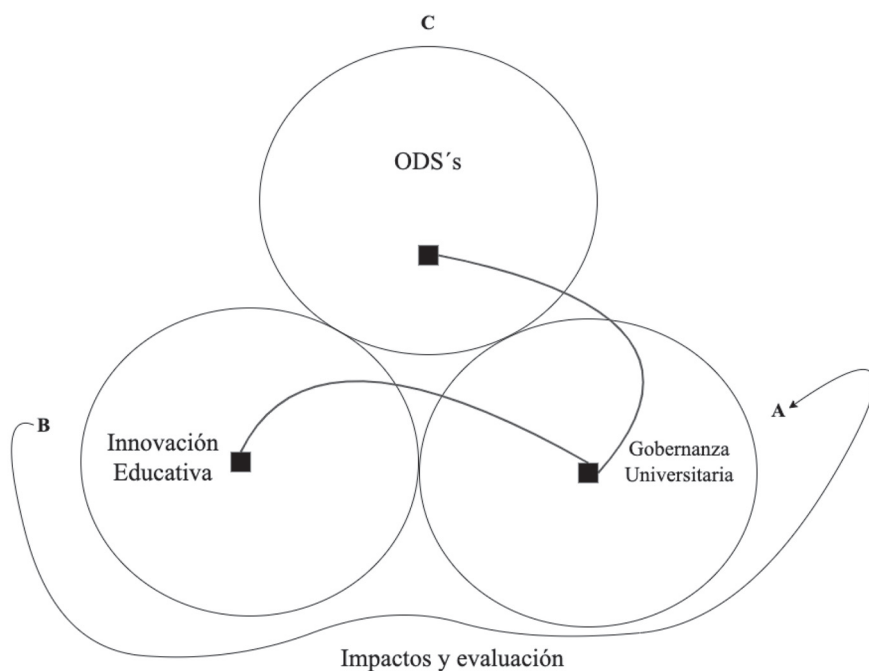
#### Integración de los ODS en la gobernanza universitaria

La incorporación de los ODS en la gobernanza de las Instituciones de Educación Superior (IES) implica un compromiso institucional que trasciende la mera adaptación curricular. Para lograr una transformación estructural, las universidades deben adoptar marcos de gestión que integren los ODS en políticas internas, presupuestos y sistemas de evaluación. Un ejemplo destacado es la Universidad de Cambridge, que ha establecido un Comité de Sostenibilidad encargado de supervisar la alineación de sus operaciones con los ODS, priorizando la neutralidad de carbono para 2038 (Cambridge Zero, 2023). Este enfoque sistémico permite vincular metas globales, como el ODS 13 (acción climática), con acciones locales, como la reducción de emisiones en laboratorios y campus.

Además, la gobernanza universitaria debe fomentar la participación de todos los estamentos académicos. Como señala Leal Filho *et al.* (2021), las IES que implementan mecanismos de consulta participativa, como, por ejemplo, foros estudiantiles o mesas de trabajo interdepartamentales, logran una mayor internalización de los ODS. Por ejemplo, la Universidad de Costa Rica ha integrado indicadores de sostenibilidad en su sistema de evaluación institucional, vinculando el desempeño de cada facultad con contribuciones específicas a los ODS (UCR, 2022). Este modelo refleja la importancia de articular la investigación, la docencia y la gestión operativa bajo una visión holística, tal como propone Ramos (2021), quien destaca que las universidades deben ser “laboratorios de innovación para la sostenibilidad”.

Finalmente, la transparencia es clave. Las IES deben publicar informes anuales de sostenibilidad que detallen avances y desafíos, siguiendo estándares como los del Global Reporting Initiative (GRI). La Pontificia Universidad Católica de Chile, por ejemplo, utiliza estos informes para comunicar

FIGURA 2. Marco sistémico de gobernanza universitaria, innovación educativa y ODS



Fuente: Elaboración propia.

su progreso en energías renovables y equidad de género, alineándose con los ODS 7 y 5 (PUCP, 2023).

Además del caso de la UNAM, otras universidades a nivel internacional han desarrollado prácticas ejemplares en la integración de los ODS en su gobernanza institucional y actividades sustantivas. La Tabla 1 resume algunas de estas iniciativas, destacando su alineación con los objetivos globales de sostenibilidad.

*Metodologías innovadoras para la educación ambiental (EA)*

La EA requiere enfoques pedagógicos que combinen teoría y práctica para generar un impacto tangible en la comunidad. En este sentido, las IES deben implementar estrategias como los talleres de transformación, espacios donde se discuten soluciones climáticas con enfoque participativo. Estos talleres, utilizados en la UNAM, permiten identificar proyectos prioritarios,

como la instalación de paneles solares o la gestión sostenible del agua, al tiempo que fortalecen la alfabetización climática entre los participantes. Además, la EA debe trascender el aula e integrarse en actividades extracurriculares, como programas de reforzamiento o campañas de reciclaje, para fomentar hábitos responsables en la vida cotidiana.

Una metodología efectiva es el aprendizaje basado en proyectos

**TABLA 1.**  
Buenas prácticas de Instituciones de Educación Superior en la implementación de los ODS

Universidad	Práctica destacada	ODS vinculados	Descripción sintética
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	Programa de Acción Climática Universitaria (PAC) 2019-2024	ODS 13 (Acción por el clima), ODS 7 (Energía asequible y no contaminante)	Implementa medidas de mitigación de emisiones de GEI, transición a energías renovables, movilidad sostenible y grupos interdisciplinarios de gestión climática.
Universidad de Cambridge	Comité de Sostenibilidad y plan de carbono cero para 2038	ODS 13, ODS 7	Gobernanza universitaria con metas claras de neutralidad de carbono, supervisión de operaciones sostenibles en laboratorios y campus.
Universidad de Costa Rica (UCR)	Indicadores de sostenibilidad en evaluación institucional	ODS 4 (Educación de calidad), ODS 12 (Producción y consumo responsables)	Cada facultad reporta contribuciones a metas sostenibles; fomento de auditorías internas y prácticas ecoeficientes.
Universidad de Barcelona	Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) para restauración de ecosistemas urbanos	ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles)	Estudiantes diseñan soluciones reales para entornos urbanos sostenibles, integrando teoría y práctica comunitaria.
Universidad Nacional de Singapur (NUS)	Uso de tecnologías inmersivas para educación ambiental	ODS 13, ODS 15 (Vida de ecosistemas terrestres)	Simulaciones de deforestación y cambio climático con realidad virtual para fomentar empatía y conciencia ambiental.
Universidad de Harvard & Gobierno de Bangladesh	Alerta temprana de inundaciones mediante colaboración científico política	ODS 13	Sistema de alerta temprana implementado para reducir vulnerabilidad ante desastres naturales, mediante transferencia de tecnología y capacitación local.

Fuente: Elaboración propia a partir de Leal Filho *et al.* (2021).



(ABP), donde los estudiantes diseñan soluciones a problemas reales. Por ejemplo, en la Universidad de Barcelona, equipos multidisciplinares desarrollan proyectos para restaurar ecosistemas urbanos, vinculándose al ODS 11 (ciudades sostenibles). Según Cebrián y Junyent (2014), esta metodología fomenta competencias como el pensamiento sistémico y la colaboración, esenciales para la sostenibilidad.

Otra estrategia es el uso de tecnologías inmersivas, como realidad virtual, para simular impactos ambientales. La Universidad Nacional de Singapur emplea estas herramientas para enseñar sobre deforestación, permitiendo a los estudiantes “experimentar” consecuencias climáticas en tiempo real (Tan & Lim, 2022). Este enfoque, respaldado por la teoría del aprendizaje experiencial de Kolb (1984), aumenta la empatía y la motivación para actuar.

Además, las redes sociales educativas pueden amplificar el alcance de la EA. La campaña #GeneraciónRestauración de la ONU, implementada en universidades como la UNAM, utiliza plataformas digitales para difundir contenido sobre restauración de ecosistemas, alcanzando a miles de jóvenes (PNUMA, 2023). Como afirma Kopnina (2020), la EA debe trascender el aula y aprovechar medios digitales para construir una ciudadanía ambiental global.

#### *Alianzas multiactorales para la sostenibilidad*

La colaboración entre universidades, gobiernos, empresas y organizaciones civiles es fundamental para escalar las acciones en favor de los ODS. González Arruti y Estrada Meza (2025) subrayan que las IES deben actuar como puentes entre sectores, facilitando la transferencia de conocimiento y tecnología. Por ejemplo, la UNAM ha establecido alianzas con el sector privado para financiar proyectos de energía limpia y con gobiernos locales para implementar políticas de movilidad sostenible. Estas sinergias no solo

optimizan recursos, sino que también democratizan el acceso a soluciones innovadoras, asegurando que los beneficios de la sostenibilidad alcancen a comunidades vulnerables.

Las alianzas entre universidades, gobiernos, empresas y sociedad civil son esenciales para escalar soluciones sostenibles. Un caso paradigmático es la Red SDSN (*Sustainable Development Solutions Network*), que conecta a más de 1,500 instituciones académicas para crear políticas públicas alineadas con los ODS (SDSN, 2023). Por ejemplo, la colaboración entre la Universidad de Harvard y el gobierno de Bangladesh ha permitido implementar sistemas de alerta temprana ante inundaciones, contribuyendo al ODS 13 (SDSN, 2023).

En América Latina, la alianza entre la Universidad de los Andes (Colombia) y Ecopetrol ha impulsado investigaciones en biocombustibles, reduciendo emisiones en el sector energético (UA- Ecopetrol, 2022). Estas sinergias, como señala Biermann *et al.* (2017), demuestran que las alianzas multiactorales “optimizan recursos y democratizan el acceso a innovaciones”.

Además, las IES deben promover redes locales. La Universidad Autónoma de Madrid colabora con cooperativas agrícolas para desarrollar mercados circulares, vinculándose al ODS 12 (producción responsable). Según Caride (2017), estas iniciativas fortalecen la economía social y fomentan la justicia ambiental.

Finalmente, los acuerdos internacionales, como el Pacto Climático de Glasgow, destacan el rol de las universidades en la diplomacia científica. La participación de académicos en la COP28, por ejemplo, permitió trasladar investigaciones sobre energías limpias a agendas políticas globales (UNFCCC, 2023).

#### CONCLUSIONES

Con más o menos éxito, las Naciones Unidas no han dejado de luchar

por eliminar la pobreza y promover un desarrollo sostenible a nivel global, considerando la inquietud por la situación de la enseñanza a nivel mundial como un asunto de gran relevancia. De esta manera, la Agenda 2030 se transforma en un compromiso por una educación inclusiva, justa y de alta calidad, promoviendo la igualdad de oportunidades de aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos los individuos.

La Agenda 2023 actúa como un marco donde los gobiernos, la sociedad civil, las instituciones, las empresas y las universidades deben enfocarse para lograr los progresos requeridos para alcanzar un mundo sostenible y avanzado.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible enfatizan aspectos cruciales en la EA y ofrecen un esquema para enfrentar los retos más relevantes que el mundo actual afronta, tales como la marginación, el cambio climático y la desigualdad. La formación ambiental puede colaborar a las personas en la comprensión de estos desafíos y en la adopción de acciones para enfrentarlos, dado que facilita a las personas entender cómo sus acciones personales pueden impactar el entorno y cómo pueden tomar acciones para minimizar su efecto.

Así mismo, la EA juega un rol clave para avanzar hacia el desarrollo sostenible, pues genera conciencia en la población sobre la importancia del medio ambiente y su vínculo con el bienestar humano; desarrolla competencias que permitan participar de manera proactiva en la resolución de problemáticas ambientales tanto locales como globales; forma profesionales en todas las áreas con una visión transversal de sostenibilidad, capaces de tomar decisiones considerando criterios ambientales.

La gestión educativa ambiental enfrenta el reto de transformar estructuras tradicionales para responder a la urgencia climática. Los casos analizados, como el de la UNAM, demuestran que la articulación entre ODS, investigación aplicada y participación

comunitaria es viable y necesaria. Sin embargo, se requiere mayor compromiso político y financiero para escalar estas iniciativas.

En última instancia, la EA debe ser un eje transversal en la formación de profesionales éticos y ciudadanos conscientes. Solo así se logrará cumplir la Agenda 2030, construyendo sociedades resilientes y justas que armonicen el desarrollo humano con los límites planetarios.

Por último, se debe adaptar el sector educativo para la sensibilización de las situaciones actuales y dar pie a la capacidad humana respecto de la conciencia de hacer una mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana buscando la armonía entre el ser humano y su entorno.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcalá del Olmo, M., y Gutiérrez-Sánchez, J. (2020). El desarrollo sostenible como reto pedagógico de la Universidad del siglo XXI. *Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 19, 59-80. doi:https://doi.org/10.12795/anduli.2020.i19.03
- Alonso-Sainz, T. (2021). Educación para el desarrollo sostenible: una visión crítica desde la Pedagogía. *Revista Complutense de Educación*, 32, 249-259. doi:https://doi.org/10.5209/rced.68338.
- Azorín-Abellán, C. (2017). Una mirada desde los organismos internacionales a la educación para todos. *Opción*, 83, 203-228.
- Biermann, F., Kanie, N., y Kim, R. (2017). Global governance by goal-setting: the novel approach of the UN Sustainable Development Goals. *Current Opinion in Environmental Sustainability*, 26-31. doi:https://doi.org/10.1016/j.coesust.2017.01.010
- Bootrach, P., Thiengkamol, N., y Thienkamol, T. (2015). Environmental Education Strategy. *Applied Environmental Education and Communication*, 14(4), 200-212. doi:https://doi.org/10.1080/1533015X.2015.1096223
- Caride Gómez, J. (2017). Educación social, derechos humanos y sostenibilidad en el desarrollo comunitario. Teoría de la educación. *Revista Interuniversitaria*, 29(1), 245-272. doi:https://doi.org/10.14201/teoredu291245272
- Caride, J., y Meira Cartea, P. (2020). La educación ambiental en los límites o la necesidad cívica y pedagógica de respuestas a una civilización que colapsa. *Pedagogía Social. Revista interuniversitaria*, 36, 21-34. doi:https://doi.org/10.7179/PSRI\_2020.36.01
- Cebrián, G., y Junyent, M. (2014). Competencias profesionales en educación para la sostenibilidad: Un estudio exploratorio de la visión de futuros maestros. *Enseñanza de las Ciencias*, 32(1), 29-49. doi:https://doi.org/10.5565/rev/ensciencias.877
- Esteban, M., Amador, L., y Mateos, F. (2017). Actitudes del alumnado universitario hacia el Medio Ambiente: Educación Ambiental e Innovación. *Revista de Humanidades*, 31, 17-38. doi:https://doi.org/10.5944/rdh.31.2017.19071
- Gallardo-López, J. A., García-Lázaro, I. (2021). ODS y educación ambiental, el papel de la educación social en la construcción de una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible. *Revista Internacional de Educación Ambiental*, 15(2), 45-60.
- González Arruti, C. I., y Estrada Meza, R. U. (2025). La educación ambiental como herramienta transversal para los ODS: Reflexiones desde la gestión universitaria. *Scientific Journal of Applied Social and Clinical Science*, 5(5), 7-13. https://doi.org/10.22533/at.ed.21655252606
- Hernández-Castilla, R., Slater, C., y Martínez-Recio, J. (2020). Los objetivos de Desarrollo Sostenible, un reto para la escuela y el liderazgo escolar. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 24(3), 9-26. doi:https://doi.org/10.30827/profesorado.v24i3.15361
- Jiménez-Fontana, R., y García-González, E. (2017). Visibilidad de la Educación Ambiental y la Educación para la Sostenibilidad en las publicaciones españolas sobre educación científica. *Revista Eureka sobre Enseñanza y Divulgación de las Ciencias*, 14(1), 271-285. doi:https://dx.doi.org/10.25267/Rev\_Eureka\_ensen\_divulg\_cienc.2017.v14.i1.20.
- Kopnina, H. (2020). Education for the future? Critical evaluation of education for sustainable development goals. *Journal of Environmental Education*, 51(4), 280-291. doi:https://doi.org/10.1080/00958964.2019.1710444
- Leal Filho, W. et al. (2021). Handling climate change education at universities: An overview. *Environmental Sciences Europe*, 33(1), 1-19. https://doi.org/10.1186/s12302-021-00552-5
- López-Fernández, J., y Oller Freixa, M. (2019). Los problemas medioambientales en la formación del profesorado de educación primaria. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 4, 93-109. doi:https://doi.org/10.17398/2531-0968.04.93
- ONU (2015). Transformar nuestro mundo: La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. https://bit.ly/3eBeId4
- Page, M. J., McKenzie, J. E., Bossuyt, P. M., Boutron, I., Hoffmann, T. C., Mulrow, C. D., ... y Moher, D. (2021). The PRISMA 2020 statement: An updated guideline for reporting systematic reviews. *BMJ*, 372, n71. https://doi.org/10.1136/bmj.n71
- PINCC, UNAM. (2019). Programa de Acción Climática UNAM 2019-2024: Bases para la estrategia universitaria frente al cambio climático. https://www.pincc.unam.mx.
- Ramos Torres, D. (2021). Contribución de la educación superior a los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde la docencia. *Revista Española de Educación Comparada*, 37, 89-110. doi:https://doi.org/10.5944/reec.37.2021.27763
- SDSN. (2023). Accelerating Education for the SDGs in Universities. https://www.unsdnsn.org.
- Tan, L., y Lim, H. (2022). Immersive technologies in environmental education: A meta-analysis. *Sustainability*, 14(3), 1234. https://doi.org/10.3390/su14031234.
- Unesco (2009). Manual de educación para la Sostenibilidad. Centro de Documentación de CENEAM.
- UNFCCC. (2023). Glasgow Climate Pact. https://unfccc.int.

# RESEÑA

ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ  
DELGADILLO

Reseña del libro: *Federalismo e Gestão Metropolitana no Brasil e no México*. Organizadores: Richardson Leonardi Moura da Câmara, Maria do Livramento Miranda Clementino, Alberto Arellano Ríos, Wagner Muniz. Observatório das Metrópoles. Programa de Pós Graduação em Estudos Urbanos e Regionais (PPEUR) do Instituto de Políticas Públicas da Universidad e Federal do Rio Grande do Norte (UFRN), e as universidades mexicanas El Colegio de Jalisco (Guadalajara, México) e Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo/UCEMICH (Michoacán, México). Recurso eletrônico: 1. ed. Rio de Janeiro: Letra Capital Editora, Rio de Janeiro, Brasil, 2024.

El libro *Federalismo e Gestão Metropolitana no Brasil e no México* coordinado por Richardson Leonardi Moura da Câmara, Maria do Livramento Miranda Clementino, Alberto Arellano Ríos, Wagner Muniz, en el marco de los trabajos desarrollados durante el año 2024 por el Observatório das Metrópoles.

Es una obra para el estudio de las metrópolis de Brasil y México, se analizan las capacidades institucionales de los gobiernos locales que conforman las metrópolis en sus realidades complejas y multidimensionales, así como la rigidez institucional de ambos federalismos para enfrentar las desigualdades territoriales y sus impactos en la vida cotidiana de sus habitantes.

El libro se integra con diez capítulos en cinco temas centrales (apartados): Gobernanza fiscal metropolitana; Desigualdad territorial; Turismo y urbanismo; Presupuestos participativos y, Nuevas instituciones metropolitanas de participación social y ciudadana.

A través de un análisis crítico, las autoras y autores exponen las prácticas de la gestión municipal, las innovaciones institucionales en las formas de gobernanza metropolitana. Así como la formulación de políticas públicas para contener los impactos locales producto de las desigualdades entre los municipales de una misma

metrópoli, o bien, de las políticas federales urbanas, del gasto federalizado y de las estrategias nacionales para desarrollar el turismo internacional en un territorio metropolitano.

Se analizan por separado dos estrategias de política pública para estructurar los presupuestos participativos en municipios. Por un lado, un modelo contrahegemónico que combate la exclusión social, donde pobres, mujeres y negros participan en la co-creación para el destino de los recursos públicos y, por otro lado, como estrategia política de participación social cuya mecánica de comunicación se enfoca en mostrar “buenos gobiernos” con fines político-partidistas.

Finanças Metropolitanas no México (Alberto Arellano Ríos): análisis del impuesto predial en 16 metrópolis mexicanas, reflejando desigualdades y fragilidad administrativa.

## PARTE 01. EL FEDERALISMO FISCAL Y LA METROPOLIZACIÓN EN MÉXICO

*Capítulo 1. Finanzas Metropolitanas en México-El Caso del Impuesto Predial*  
Estudiar las metrópolis en sí mismo es un reto debido a la multidimensionalidad de enfoques que se requieren para comprender la complejidad de los

problemas y su transterritorialidad. Abordar las haciendas municipales y, la capacidad institucional para su fortalecimiento a partir del incremento de los ingresos propios y, la reducción porcentual de la dependencia de los recursos federales y estatales, es un gran reto, que el Dr. Arellano, enfrenta a través de un estudio empírico en 16 metrópolis mexicanas, exponiendo las profundas desigualdades en las capacidades institucionales recaudatorias cuya fragilidad administrativa y fiscal de los gobiernos locales, implica una geopolítica para la imposición de agendas de políticas por los municipios con mayores ingresos. A partir de los resultados propone una tipología sobre la capacidad recaudatoria del impuesto predial municipal para estructurar una arquitectura fiscal urbana, que soporta una descentralización efectiva y un fortalecimiento metropolitano.

### *Capítulo 2. Fondo Metropolitano en México-Anhelo por una lógica Federalista*

El Dr. Rosiles examina el desaparecido Fondo Metropolitano: autonomía contra Cooperación. Le analiza como un instrumento que fue el financiamiento de proyectos metropolitanos.

ANTONIO FERNANDO CHÁVEZ DELGADILLO. Doctorante de Ciencias políticas de CUCIÉNEGA UdeG.

Utiliza una perspectiva de análisis institucional y normativa. Asimismo, por un lado, hay un aire de desventura por haber DESAPARECIDO con la 4T y, también reconoce y denuncia el centralismo decisonal y la ineficiencia de este fondo como herramienta de articulación intergubernamental y, político-partidista. Su análisis sugiere que sin reglas claras y sin participación local efectiva, los fondos federales perpetúan la fragmentación metropolitana en lugar de resolverla. Debido a la opacidad que tanto el Gobierno Federal y la Cámara de Diputados lo otorgaba. La riqueza de información que presenta en la estructuración de las diferentes tablas para el análisis de la distribución del Fondo Metropolitano son determinantes para comprender las zonas metropolitanas beneficiadas y su ubicación en el país, así como las desigualdades entre las regiones del país.

## PARTE 02. MEGAPROYECTOS, NEO-EXTRACTIVISMO Y FRAGMENTACIÓN TERRITORIAL: TRANSFORMACIONES EN BRASIL

### *Capítulo 3. Desindustrialización, Federalismo Fiscal y Políticas de Desarrollo Urbano.*

El análisis comparativo de políticas municipales en los rubros urbano y del impuesto predial, así como de los impuestos por servicios entre los municipios brasileños de Cajamar y São Bernardo do Campo, teniendo como contexto tres elementos centrales: la crisis por la desindustrialización en la economía; el COVID-19 y, las facultades constituciones municipales para definir impuestos, recaudarlos y otorgar incentivos fiscales para atraer inversionistas, son el marco del estudio de economía política local. La municipalidad de Cajamar promocionó la mano de obra local, incentivo los servicios y ofertó espacios para la instalación de empresas internacionales repartidoras de paquetería, generando empleos y, cobrando los impuestos por los servicios a las nuevas empresas, incrementando la recaudación por

impuestos por servicios. En tanto, que San Bernardo, presentó una oferta urbana que implicó entregar extensiones de terrenos a industrias y exentar el impuesto predial a las nuevas empresas. Logrando una menor recaudación tributaria y menor generación de empleos, lo que profundiza la desigualdad territorial.

### *Capítulo 4. Regímenes Fiscales en Municipios productores de petróleo en el Norte Fluminense*

Un excelente estudio comparativo del desempeño municipal en cinco municipalidades cuyas jurisdicciones son ricas en gas y petróleo y, su factor común es el beneficio de las retas petroleras, cuyos ingresos adicionales también les convierten en dependientes/vulnerables de las variaciones internacionales del precio del petróleo y del gas. La perspectiva crítica de los autores les hace combinar economía política y desarrollo local. Mostrando cómo las regalías petroleras producen una dependencia fiscal vulnerable y fomentan desequilibrios estructurales. El capítulo contribuye al debate sobre federalismo fiscal y recursos naturales. Pero también reconoce la capacidad del municipio de Macae, como aquel que a partir de reconocer su vulnerabilidad aprovecha los recursos para diversificar su economía local, a excepción de los cuatro restantes, cuyos impactos por las bajas de los precios petroleros tienen mayores impactos locales, lo que implica una fragilidad institucional para la planeación a mediano y largo tiempo. Una historia que vivimos en México con los excelentes petroleros de Fox, Calderón y Peña Nieto

## PARTE 03. EL TURISMO Y LAS TRANSFORMACIONES METROPOLITANAS

*Capítulo 5. Planeación Territorial en desarrollos Turísticos-Caminos alternativos para Bahía de Banderas*  
El autor analiza y denuncia los efectos negativos de la fragmentación institucional y la corrupción en los pro-

cesos de planeación urbana turística en Zona Metropolitana conformada por los municipios de Puerto Vallarta, Jalisco y, Bahía de Banderas Nayarit. Desarrolla el camino que ambos municipios han seguido para conformarse como Área Metropolitana Interestatal. Así, como los procesos de asociación para lograr la aplicación de fondos municipales para los proyectos en común, donde el poder político-económico en ambas municipalidades y, su capacidad de extractivismo ambiental para la construcción de grandes desarrollos urbanísticos, han marcado los momentos para asociarse, o para tomar rumbos diferentes en una misma Bahía. Donde ambos han coincidido es en el establecimiento de zonas marginadas para los trabajadores del sector turismo, sin servicios. El capítulo muestra cómo el turismo puede convertirse en un catalizador de exclusión social y desorden territorial. La crítica a las alianzas público-privadas no reguladas es uno de los puntos más fuertes del análisis.

### *Capítulo 6. Turismo y sus Impactos Socio territoriales en Quintana Roo México*

La Dra. Cárdenas examina el proceso que llevo a la creación de los polos nacionales del turismo internacional impulsados desde el gobierno federal a través de FONATUR y, la depredación ambiental que implicó y sigue, en la expansión de un territorio virgen a mediados del Siglo XX. Con ello, deja al descubierto los desequilibrios territoriales generados por la expansión turística en la Riviera Maya. La autora destaca cómo la especulación inmobiliaria, la gentrificación y la pérdida de control comunitario generan tensiones sociales y ambientales en las zonas metropolitanas constituidas en la Riviera Maya. Se adopta una metodología crítica con evidencia empírica, que articula desarrollo urbano y justicia espacial. Donde la segregación socioespacial es una constante y va de la mano de la sobreexplotación de los recursos naturales.



PARTE 04. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO EN LAS REGIONES METROPOLITANAS: LOS CASOS DE BRASIL Y MÉXICO.

*Capítulo 7. El liderazgo es importante en la política metropolitana. Un análisis de los actores en la implementación del presupuesto participativo en el Área Metropolitana de Guadalajara, México*

El “prestigio internacional” del Presupuesto Participativo, es un instrumento de gestión y participación ciudadana que adopto como buena práctica de gestión municipal y de *buen gobierno* el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y, que formó parte de una estrategia político-partidista para llegar al poder, primero al municipio de Guadalajara y, posteriormente en el gobierno de Jalisco. La buena práctica de *buen gobierno* iniciada en Tlajomulco, acompañada de otras estrategias “novedosas de gestión y participación Ciudadana como la Ratificación de Mandato; fueron integradas en una estrategia de redes de comunicación, para potenciar las administraciones de Enrique Alfaro, primero en el partido político de la Revolución Democrática (PRD) y, posteriormente utilizando al partido político Movimiento Ciudadano, como un *movimiento ciudadano* de renovación ante la vieja política que representaba administración pública burocrática, ineficiente y corrupta. Asimismo, analíticamente identifica una tensión entre la normatividad participativa y las prácticas políticas clientelares. Por lo que sugiere fortalecer mecanismos de rendición de cuentas y evaluación ciudadana.

*Capítulo 8. Declive del Presupuesto Participativo en Brasil. Elementos de evaluación*

Fedozzi y colaboradores explican el proceso del nacimiento en un contexto de cambio a la democracia, efervescencia y declive institucional del Presupuesto Participativo (PP), en los municipios brasileños y, se aterriza en Porto Alegre. Es sumamente importante comprender el análisis del Presupuesto Participativo como un *modelo contrahegemónico* que represento el

PP en un contexto de exclusión social histórica, pues ser pobres, mujer y negro, es ser marginado, excluido. Allí el PP como un instrumento de control social y un proceso comunitario de co-creación para definir los recursos públicos por los excluidos e, incorporar la creación de Escuelas de Ciudadanía, ambos espacios de discusión pública donde tenían cabida los excluidos; incorpora dimensiones históricas, políticas y sociales, revelando que su institucionalización se ha visto erosionada por la tecnocracia, la pérdida de voluntad política y el cambio de agendas gubernamentales en el Partido de los Trabajadores (PT) y sus alianzas con el centro y la derecha, tras las crisis económicas, el juicio político contra Dilma, el golpe blando de Bolsonaro, culmina con el arribo de los conservadores al poder y creación de nuevos espacios de gobernanza donde los sectores sociales y económicos participaron de los proyectos y recursos públicos, en detrimento del PP.

PARTE 05. DESAFÍOS DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LAS AGENDAS METROPOLITANAS

*Capítulo 9. Consejos Ciudadanos para Democratizar la Gobernanza Metropolitana en México*

Este capítulo estudia la figura de los consejos ciudadanos para la gobernanza metropolitana mexicana, cuestionando su representatividad y capacidad de incidencia. El enfoque teórico se basa en la democracia deliberativa, señalando las limitaciones estructurales y simbólicas de estos mecanismos. El autor propone fortalecer la autonomía y la inclusión social en dichos espacios. Realiza un análisis comparativo de los consejos ciudadanos en zonas metropolitanas y en diferentes organismos públicos descentralizados, particularmente operadores de los servicios de agua potable. Hace un análisis en dos vertientes: los mecanismos institucionales para lograr integrarse las y los ciudadanos y, ya en los consejos, su incidencia en las políticas del organismo.

*Capítulo 10. Asociativismo Urbano Experiencias y Desafíos en Natal, Rio Negro Brasil*

Este capítulo analiza el tejido asociativo urbano en la municipalidad brasileña de Natal, como un canal de participación y transformación urbana. Donde la historia de la ciudad va acompañada del asociativismo tanto de forma filantrópica, como aquellas instituciones sociales que logran emplear a ciudadanos comprometidos con los bienes públicos para la ciudad. Las organizaciones asociativas están estrechamente vinculadas a la vida diaria de los habitantes, sus trabajos, estudios, deportes, religión, política, proclamas sociales, derechos humanos, espacios libres, ocio y cultura. Se utilizan métodos cualitativos (entrevistas, observación participante), evidenciando una ciudadanía activa que, sin embargo, enfrenta desafíos de cooptación, fragmentación y escasa articulación con las políticas públicas. Se propone una mayor integración entre movimientos sociales y gobernanza institucional. La municipalidad de Natal, Brasil es la más segura del país y, esto implica los fuertes tejidos sociales y comunitarios que sus habitantes realizan.

Entre muchos elementos de análisis que aportan los diez capítulos, es importante no dejar pasar la relevancia y prioridad pública para transformar el federalismo actual en Brasil y México, porque no sólo no es cooperativo, sino que mantiene estructuras rígidas que perpetúan las desigualdades y la exclusión social.

Por ello, se busca que la agenda de gobierno de ambos países latinoamericanos contemple nuevas políticas públicas que consideren las realidades metropolitanas para lograr equidad.

La profundización del papel del sector privado en la gobernanza metropolitana, sin la participación de los “ciudadanos menos” metropolitanos no se lograrán superar los grandes desafíos metropolitanos como el cambio climático y la resiliencia urbana en las metrópolis.



## ACTA REPUBLICANA

POLÍTICA Y SOCIEDAD

AÑO 3 ■ número 3, se terminó de imprimir y encuadernar en el mes de enero 2025 en los talleres de Kerigma Artes Gráficas.

Leandro Valle 991, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco.

La edición consta de 1 ejemplar.

*Diseño y corrección:* Kerigma Artes Gráficas.

